VÉLEZ BLANCO

MEDIO NATURAL, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

> Encarnación María Navarro López

> Ángel Custodio Navarro Sánchez

> Dietmar Roth (Coordinador)

> Sandra Schimansky



PUEBLOS DE ALMERÍA

Instituto de Estudios Almerienses



Encarnación María Navarro López ›

(Vélez Blanco)

Licenciada en Historia del Arte y en Historia por la Universidad de Granada, máster en Museología. Técnico del Museo Comarcal Velezano "Miguel Guirao" y el Centro de Interpretación de "El Arte y su Tiempo", de cuyo diseño y montaje fue responsable. Becaria de varios proyectos de investigación sobre la mujer, los retablos de la comarca y el estilo modernista en los Vélez, colabora habitualmente con Revista Velezana y es autora de varias publicaciones sobre foto antigua.



Ángel Custodio Navarro Sánchez ›

(Vélez Blanco, 1970)

Licenciado en Derecho, Letrado del Consejo Insular de Ibiza y Formentera (2000), profesor asociado de la Universidad Balear, funcionario de Administración Local y secretario del Ayuntamiento de San Antonio de Portmany (Ibiza). Colabora desde 1989 con Revista Velezana y con otros proyectos culturales velezanos, almerienses y murcianos; manteniendo de manera continuada y permanente el contacto con sus orígenes y su procedencia velezana.



Dietmar Roth (Coordinador) ›

(Celle, Baja Sajonia/Alemania, 1963)

Hijo adoptivo de Vélez Blanco (2005), estudiante de las universidades de Bremen, Salamanca y Colonia, es licenciado en Historia, Lenguas Románicas y Pedagogía. Miembro del Instituto de Estudios Almerienses y, en la actualidad, presidente de la Junta Rectora del P.N. Sierra María-Los Vélez y concejal de Hacienda, Cultura y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vélez Blanco. Cuenta con unas 50 publicaciones sobre desarrollo rural e historia.



Sandra Schimansky ›

(Leer, Baja Sajonia/Alemania, 1975)

Licenciada en Geografía por la Universidad de Tréveris (Alemania), reside en el municipio de Vélez Blanco desde el año 2001. Realizó su tesina de licenciatura sobre el uso turístico de las vías pecuarias como medio de desarrollo y se ha dedicado a diferentes proyectos en el ámbito del desarrollo rural dentro y fuera de la comarca de Los Vélez.

VÉLEZ BLANCO

MEDIO NATURAL, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

- Encarnación María Navarro López
- Ángel Custodio Navarro Sánchez
- Dietmar Roth (Coordinador)
- Sandra Schimansky



PUEBLOS DE ALMERÍA

Agradecimientos del Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería y del Ayuntamiento de Vélez Blanco

- **A los autores**, Ángel Custodio Navarro Sánchez, Dietmar Roth, Encarnación M. Navarro López y Sandra Schimansky, por su generosa y altruista colaboración.
- **A los fotógrafos,** que nos aportan el fruto de su dedicación para mejorar y embellecer la obra:

Amador Pérez Navarro
Antonio David Egea Segura
Antonio Sánchez Guirao
Bruno Ballesteros Navarro
Carlos Velasco Anguita
Cintia Romero Barroso
Diego Gea Pérez
Dietmar Roth
Encarnación M. Navarro López
Francisco Rubio Aliaga
Germán Álvarez Cienfuegos
Ginés Rodríguez Campos
Harald Klöcker
José D. Lentisco Navarro
Josep Ros López
Juan Antonio Muñoz Muñoz
Juan Carlos Aránega Arcas
Juan Carlos Nevado Ariza
Juan Heredia Mayordomo
Juan Manuel Díaz Rubio
Leonardo Gutiérrez Carretero
Luis Martínez Lleste
Manuel Sánchez García "Rodante"
Miguel Cueto Romero
Pedro Pérez Martínez
Pedro Luis Díaz Gil



(Foto: Diego Gea).

Ficha técnica

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

Colección: **"Pueblos de Almería", nº 3. Vélez Blanco.**

Autoría de texto y fotos: Encarnación María Navarro López, Ángel Custodio Navarro Sánchez, Dietmar Roth y Sandra Schimansky.

© Edición: Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería. www.iealmerienses.es

Ayuntamiento de Vélez Blanco. www.velezblanco.es

Director de la colección y cuidado editorial: José D. Lentisco.

Fotografía de cubierta: Vista general del pueblo Vélez Blanco hacia los años 80 del siglo pasado. (Foto: Francisco Rubio Aliaga).

Ilustraciones: Autorías al pie de cada imagen.

Tirada: 800 ejemplares.

ISBN: 978-84-8108-542-6.

DL: AL-409-2012.

Diseño y maquetación: DIXI. www.dixi.es.

Impresión: Escobar Impresores (El Ejido, Almería).

Primera edición: Julio, 2012.

Impreso en España.

VÉLEZ BLANCO

MEDIO NATURAL, HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

- Encarnación María Navarro López
- Ángel Custodio Navarro Sánchez
- Dietmar Roth (Coordinador)
- Sandra Schimansky

Diputación de Almería

Instituto de Estudios Almerienses

Ayuntamiento de Vélez Blanco

ÍNDICE

Justificación de los autores 6

Agradecimientos 8

I > Territorio 10

1 El solar 12
2 Relieve 14
3 Paisaje 17
4 Clima 19
5 Aguas 21
6 Plantas 24
7 Animales 29
8 Zonas protegidas 34

II > Ocupación humana 38

1 Población 40
2 Agricultura 44
3 Industria y construcción 54
4 Comercio 55
5 Turismo 56

III > Historia 62

1 Asentamientos prehistóricos 64
2 Antigüedad 66
3 El periodo hispanomusulmán 68
4 Capitulación, castellanización y cristianización 72
5 De realengo a señorío 75
6 Edad Moderna
7 Población, s. XVI-XVIII 82
8 Economía, s. XVI-XVIII 88
9 Del Siglo de las Luces a la Guerra de la Independencia 91
10 El Estado Liberal 96
11 Bases sociales y económicas de los s. XVIII-XIX 100
12 La crisis del mundo rural (s. XX) 105
13 Las transformaciones recientes: de la Dictadura a la Democracia 110

IV > Patrimonio cultural 114

1 Desarrollo urbano 116
2 Fortalezas medievales 121
3 El Castillo de los Fajardo 125
4 Iglesia de la Magdalena 131
5 Iglesia de Santiago Apóstol 132
6 Iglesia y Convento de San Luis 133
7 Ermita de la Concepción 136
8 Iglesia de Ntra Sra de las Nieves en Topares 137
9 Ermita de Leria 138
10 Ermita de Santa Gertrudis en Derde 139
11 Ermita de Ntra Sra de las Nieves en el Cercado de Espinardo 140

12 Ermita de San Antonio de Padua en el Piar 141
13 Ayuntamiento 142
14 Mansiones de influencia barroca, s. XVII-XVIII 143
15 Viviendas de grandes propietarios, s. XIX-XX 145
16 Vivienda popular urbana 148
17 Cortijos 151
18 Molinos 154
19 Almazaras 157
20 Caños y fuentes 159
21 Acueductos, balsas y acequias 161
22 Orfebrería 162
23 Textiles 164
24 Cuadros 166

V > Vida y cultura popular 169
1 Fiestas y tradiciones 170
2 Gastronomía 177
3 Artesanías 180
4 Habla 183
5 Leyendas 187
6 Tradición literaria y musical 188
7 Folclore 191
8 Juegos 194
9 Tradición jurídica: el Alporchón 196

VI > Álbum de fotografías antiguas 199
1 En familia 200
2 La infancia 204
3 Faenas y labores 209
4 Ferias y fiestas 213
5 En el campo 217
6 En la calle 220
7 Procesiones y oficios religiosos 224

VII > Itinerarios 230
1 Ruta del agua 232
2 Cueva de los Letreros 235
3 Umbría del Maimón 235
4 Solana de Maimón 236
5 Pinar de las Muelas y Hoya de Taibena 236
6 Sierra Larga 237

Fuentes de información 238
• Archivos y documentos 238
• Información oral 238
• Bibliografía 239

Índices 241
• Topográfico 241
• Onomástico 243

JUSTIFICACIÓN DE LOS AUTORES

El presente libro es un trabajo interdisciplinar de cuatro especialistas, velezanos de nacimiento y de adopción, para abordar desde distintas perspectivas la historia y el presente de Vélez Blanco. Profundas investigaciones, en archivos públicos y privados, y la sintetización y revisión de una exhaustiva bibliografía han permitido ofrecer una visión nueva de la realidad histórica y actual de este municipio. Agradecemos a numerosos investigadores, a los vecinos del pueblo y a personas vinculadas a los Vélez su colaboración desinteresada a través de aportación de fotos, datos, documentos, vivencias y consejos.

La obra se divide en varios bloques temáticos, comenzando con una visión del **territorio.** Vélez Blanco ostenta el segundo término municipal más extenso de la provincia, fruto de su situación fronteriza durante 245 años, como villa del reino nazarita con el reino de Murcia. Pero la mayor parte de su historia no ha sido como tierra de fronteras, sino encrucijada de caminos, donde se mezclan las culturas creando permanentemente algo nuevo.

En lo geológico, esta tierra es jurásica, antiguo fondo de mar que encierra en sus entrañas fósiles como testigos de la vida de hace más de 140 millones de años y cuya condición kárstica hace brotar maravillosas fuentes cristalinas.

La variada orografía explica la singular belleza de sus paisajes, como pueden ser la Muela, el Maimón o el Gabar, pero también los paisajes esteparios y los campos de cereales de Topares, el atractivo paisaje de cultivo en terrazas de la vega de Vélez Blanco o la frescura y frondosidad de los barrancos.

La **ocupación humana** nos habla de la interacción entre hombre y territorio y el uso de los recursos naturales a lo largo de los milenios. Agricultores y ganaderos marcan con sus actividades el carácter de estos paisajes. Cada vez más la sociedad moderna se conciencia de la importancia de alimentos de calidad y origen certificado, siendo uno de los buques insignia la raza de cordero segureño. En los últimos años se va afianzando un incipiente sector servicios, como es el turismo rural. Vélez Blanco ha sido y sigue siendo tierra de emigrantes e inmigrantes, en la mayoría de los casos por la necesidad de encontrar un destino para poder sobrevivir o por circunstancias políticas. La convivencia pacífica, la conciencia de vivir en un mundo globalizado de inmigrantes motivaron al Ayuntamiento de Vélez Blanco declararse "Municipio por la paz" en 2010.

Aunque la **historia** no es la maestra de la vida, como decía Cicerón en su *De oratore*, «para un ponderado análisis del presente, uno tiene que saber de dónde viene». El territorio que hoy abarca el término municipal de Vélez Blanco es el marco de un apasionante viaje en el tiempo. Desde las sociedades de recolectores y cazadores de la Era Solutrense, pasando por la era calcolítica, la era argárica, la importante época ibérica, la incorporación al Imperio Romano, las vicisitudes de las invasiones de los pueblos germánicos y de los bizantinos, la incorporación al mundo musulmán con su importante legado para la agricultura con su cultura del regadío, para el urbanismo de Vélez Blanco y ciertas reminis-

cencias en la gastronomía. Sin duda, la época mejor conocida y destacada fue cuando, después de la incorporación a la Corona de Castilla, don Pedro Fajardo y Chacón eligió Vélez Blanco como capital de su recién creado y extenso marquesado. Durante unos setenta años, esta villa fue sede una brillante corte renacentista, pero también escenarios de conflictos entre cristianos viejos, moriscos y la casa marquesal. Con la expulsión de los moriscos y la repoblación mayoritariamente murciana, y en menor medida de valencianos e incluso de navarros, Vélez Blanco, como el resto del reino de Granada, se ve sumergido en la larga crisis del siglo XVII, resurgiendo a mediados del siglo XVIII y un crecimiento demográfico y económico importante en el siglo XIX. El siglo XX se caracteriza por una masiva emigración hacia el resto de España (en particular, a las tierras del Arco Mediterráneo, con Cataluña a la cabeza) y a otros países de Europa –sobre todo a Francia-, y a Latinoamérica, por una agitada vida política, pero también por importantes personajes de la vida pública.

Vélez Blanco es, sin duda, el municipio con más **patrimonio cultural** en Almería. De hecho, la villa es uno de los tres únicos conjuntos histórico-artísticos de la provincia. Un total de 35 abrigos con arte rupestre, la mayoría incluidos en el Patrimonio Mundial de la UNESCO, convierten a este municipio en un referente para el Solutrense, el arte levantino y esquemático, destacando el abrigo Cueva de los Letreros y el yacimiento de Cueva Ambrosio, en los confines del término. El monumento histórico nacional del castillo de los Fajardo es testimonio de una de las cortes renacentistas más importantes de la Corona de Castilla durante el siglo XVI. La parroquia de Santiago, el convento de San Luis y la ermita de la Concepción conforman un precioso conjunto de arquitectura religiosa. La Cultura del Agua se remonta a la época de la civilización hispanoárabe, legándonos un singular conjunto de patrimonio hidráulico con acequias, balsas, molinos y batanes en el casco histórico y en la Ribera de Argan, con su expresión inmaterial en la figura de El Alporchón. Del patrimonio mueble destacan el retablo de la iglesia del convento, varias tablas y óleos en la parroquia de Santiago y el impresionante pendón o estandarte del VI marqués.

Las costumbres y la **cultura popular** de este municipio se ven marcadas por los siglos de tradición católica de la población, destacando las procesiones de la Semana Santa, el importante papel de las Hermandades, la devoción al Santísimo Cristo de la Yedra o la ancestral tradición de las Cuadrillas de Ánimas. Las "máscaras" de Vélez Blanco tienen merecida fama no sólo por sus vestimentas y coplas satíricas, sino también por haber resistido a prohibiciones gubernativas y, como se verá, por su antigüedad remota.

La artesanía tradicional del esparto o la destilación de esencias se ha perdido casi por completo en las últimas dos décadas. La televisión y la escolarización han impuesto un idioma estandarizado en detrimento de la variedad dialectal del murciano que se hablaba en los Vélez hasta hace poco; en los últimos años en Vélez Blanco se han ido recopilando costumbres, leyendas, poesías, refranes, motes y juegos. A este patrimonio oral pertenece también el fascinante legado del Derecho Consuetudinario del agua y la inmemorial institución de El Alporchón.

La gastronomía se basa en los cultivos locales y el ciclo productivo anual, destacando todo lo relacionado con la matanza del cerdo y platos de gran aporte calórico, como las migas o los gurullos, para afrontar las duras faenas agrícolas; pero también con una repostería de reminiscencias moriscas.

Asimismo proponemos a los lectores seis **rutas** para conocer y disfrutar el gran patrimonio natural y cultural de Vélez Blanco. Una resumida **bibliografía** y las fuentes de información en Internet proporcionan al curioso referencias para saber más sobre este municipio.

Por último, quisiéramos destacar que de todos estos patrimonios de Vélez Blanco, el más valioso es el humano, siendo el municipio y la comarca una tierra que destaca por su hospitalidad. Los autores dedican este libro a los velezanos y a los que se sienten como tales, invitando a todos los demás a su visita.

Los autores.

AGRADECIMIENTOS

Esta obra no habría posible sin la ayuda desinteresada y paciente de muchas personas, a las que les agradecemos su cariño, apoyo y colaboración.

Los autores agradecen especialmente la labor de José Domingo Lentisco Puche, coordinador de la colección "Pueblos de Almería", quien no ha escatimado en correcciones y consejos para mejorarla. Y a Miguel Naveros Pardo y Rafael Leopoldo Aguilera Martínez, directores del Instituto de Estudios Almerienses durante la gestión de la obra, por su confianza e impulso.

- Adela Giménez Viola
- Alfonso Robles Motos
- Amparo Sánchez Cano
- Ana García Bañón
- Ana López Cotes
- Ana María Sánchez Gómez
- Andrés Fajardo Molina
- Andrés Jesús Fajardo Motos
- Andrés Motos Fajardo
- Andrés Romero Alarcos
- Antonio Cabrera Gea
- Antonio José Merlos Martínez
- Antonio Nieto López
- Bautista Cabrera Sánchez
- Blas Cabrera Jover
- Cándida Martínez López
- Catalina Casanova Arcas
- Celestino Ibáñez Agustín
- Comunidad de Regantes de las Aguas del Maimón
- Concepción Vázquez Gómez
- Consuelo Ponce García
- Diego Egea Rame Martínez
- Diego Iglesias Cabrera
- Dolores Sánchez Gallardo
- Eduardo Martínez López
- Encarnación Miras Puche
- Escuela de Adultos de Topares
- Fabiola Díaz Burló
- Familia Flores López
- Familia Pérez de la Hoz
- Familia Reche Artero
- Federico Motos Merlos
- Fernando Martínez López
- Francisco A. Muñoz Muñoz
- Francisco Andújar Castillo
- Francisco Díaz Ruzafa
- Francisco Martínez Ruiz
- Francisco Ramírez Martínez
- Germán Cremades de la Rica
- Inocencio F. Arias Llamas
- Isabel Cabrera Sánchez
- Isabel Gómez García
- Isabel M. Guillén
- Jerónima Arcas Aliaga
- Jerónimo Andreo Díaz
- Jesús Bañón Lafont
- Johann Bauch
- José Antonio Gómez Sánchez
- José Joaquín Martínez López
- José María Torrecillas Belmonte
- José Ros García
- Josefina Navarro Sánchez
- Juan Carrasco López
- Juan Martínez Alarcos
- Juan Martínez Pérez
- Juan Miguel Navarro Moreno
- Juana Sánchez Abril
- Julia López González
- Julián Martínez García
- Julián P. Díaz López
- Lucas Navarro Galera
- Luis Ramírez Pérez
- Manuel Alfonso Díaz Martínez
- Manuel Díaz Martínez
- Manuel Díaz Sánchez
- Manuel Ruzafa Gallardo
- Manuel Sánchez García "Rodante"
- Manuela Martínez Ros
- Mari Carmen Mateos Olivares
- María Dolores Gil Gómez
- María Dolores Martínez Valera
- María Trinidad Navarro López
- Martín Haro Navarro
- Maruja García Sánchez
- Matilde Vanessa Navarro López
- Mónica Fernández Amador
- Nuria Escoda Salinas
- Paquita Ruzafa Díaz
- Pedro Duarte Simón
- Pedro Luis Díaz Gil
- Pedro Ruzafa Gallardo
- Raúl Carrasco Fernández
- Salvador Fontela Ballesta
- Salvador Parra Gómez
- Sergio Ripoll López
- Tomi García Ruzafa
- Torsten Riedlinger
- Trinidad Ruiz Alarcón



(Foto: Antonio F. Sánchez Cabrera)

Vélez Blanco, la flor del Marquesado,
por cobijos su firma de prehistoria,
caserío en la belleza. Su memoria
se alza con estandartes del pasado.
Historia entre la espada y el arado.
Naturaleza y arte son su gloria,
sobre surcos almenas de su historia;
nacido en las besanas, coronado.
Majestad de la Muela, los pinares,
el rumor de las fuentes por su entraña.
Símbolos de lo noble y lo sencillo.
En alternancia torres y almenares.
Sobresaliente en el florón de España
La elegancia infinita del Castillo.

Julio Alfredo Egea



TERRITORIO



Una gran parte del término de Vélez Blanco presenta un aspecto abrupto, puesto que está ocupado por considerables sistemas montañosos. Vista de la Muela y de Sierra Larga desde el cortijo del Puerto del Peral (Foto: Carlos Velasco).

El territorio de Vélez Blanco está marcado por los contrastes que lo convierten en un lugar singular. En la parte más septentrional de la provincia de Almería se encuentra este término municipal, que tanto se diferencia del resto, donde la aridez predomina. Debido a las peculiaridades climáticas y físicas, se han formado diferentes tipos de paisajes, constituyendo a su vez una amplia gama de ecosistemas que acoge numerosas especies de flora y fauna, entre ellas, varios endemismos locales. Destacan frondosos bosques junto a relieves agrestes, amplias estepas de cereales y cauces de ríos secos que se llenan inesperadamente de agua cuando caen las tormentas típicas de otoño. Sorprenden, además, los numerosos manantiales que surgen en medio del campo y en el núcleo municipal de Vélez Blanco, indicando la riqueza de su montaña que alberga grandes cantidades de agua, tan necesaria para la vida. Para conservar estas peculiaridades, gran parte del término municipal se encuentra bajo alguna figura de protección, siendo la del Parque Natural Sierra María-Los Vélez la que mayor extensión tiene.

1 El solar

SITUACIÓN Y LÍMITES

Se ubica en el extremo norte de la provincia de Almería. Linda al sur con el término municipal de Vélez Rubio, al oeste con el de María, al noroeste con Puebla de Don Fadrique (Granada), al norte con Caravaca de la Cruz, y al este con Lorca, estos últimos dos pertenecientes a la Región de Murcia. Su extensión es de 44.111 hectáreas, lo que representa el 5% del conjunto provincial.

Se trata de un municipio muy abrupto, con una altitud media de 1.200 metros. El núcleo urbano de Vélez Blanco está situado a una altura comprendida entre 1.050 m y 1.120 m, mientras que el punto más elevado del término se sitúa en la cumbre del Maimón con 1.761 metros y, el más bajo, junto al cerro del Piar con 640 metros.

Del total del término municipal, 13.449 hectáreas (30,49%) pertenecen al Parque Natural Sierra de María–Los Vélez, declarado espacio protegido en tres fases, empezado en 1987, y que hoy en día cuenta con una extensión total de 22.562 ha.

EVOLUCIÓN GEOLÓGICA

El término municipal de Vélez Blanco pertenece al conjunto orográfico de las Cordilleras Béticas, levantadas y plegadas durante la orogénesis alpina (en el Mioceno, hace entre 5 y 23 millones de años) y más concretamente a las Zonas Externas, las más septentrionales de las dos secciones tectónicas longitudinales que forman estas cordilleras de una longitud total de 600 km con una anchura de entre 100 y 150 km. Las zonas externas de la Cordillera Bética se caracterizan por cordilleras independientes, rocas sedimentarias, esencialmente constituidas por duras y resistentes formaciones de calizas y dolomías subbéticas que alternan con otras de carácter más margoso, con calizas y dolomitas plegadas. Están separadas por valles anchos, en los que dominan tanto materiales margosos dislocados por la erosión, como sedimentos terciarios y cuaternarios (Subbético Medio). No aparecen rocas de tiempos anteriores al Mesozoico, sino todas con menos de doscientos millones de años de antigüedad, no tan deforma¬das y transformadas, y, como consecuencia, con un registro fósil de organismos que indica las condiciones ambientales de su medio marino de depósito. La fuerte resistencia a la erosión de los relieves calizos provoca su configuración como gigantescas muelas o abruptos farallones casi verticales como la Sierra de María, el Maimón, las Muelas, Sierra Larga y el Gabar.



› Vista panorámica del extenso término municipal de Vélez Blanco desde la Sierra de María hacia las montes del norte. (Foto: Bruno Ballesteros).

Corte horizontal y longitudinal de la Comarca de los Vélez





Corte horizontal de la Comarca (W-E): desde el Puerto de Chirivel hasta el límite con la provincia de Murcia (V. Blanco). Distancia en línea recta: 24Km.

Corte longitudinal de la Comarca: desde la Jarosa (V. Blanco) hasta la cabecera de la rambla de los Pardos (V. Rubio). Distancia en línea recta: 36Km.

SUELOS

Los suelos de Vélez Blanco son mayoritariamente pedregosos, de poca profundidad y con baja capacidad de retención de agua. Se trata fundamentalmente de litosoles y, en menor medida, de rendsinas, regosoles, luvisoles, cambisoles y fluvisoles, que en general presentan un perfil A/C, A/(B)/C o (A)/C. El espesor del horizonte depende, entre otras cosas, de la posición del relieve y la vegetación.

En áreas de fuertes pendientes, como las zonas más empinadas de la Sierra de María, la Muela o el Gabar, abundan los afloramientos rocosas y los suelos pedregosos que disponen de un espesor pequeño (a menudo menos de 10 cm), ya que sufren un constante rejuvenecimiento por ser sometidos a procesos erosivos continuos. Estos suelos se llaman **litosoles**.

En las laderas menos inclinadas se desarrollan **regosoles**, siendo también bastante pedregosos y pobres en materia orgánica.

Tanto en las zonas de piedemonte con poca pendiente como en las depresiones, dominan los **cambisoles** poco descompuestos y los cambisoles cálcicos con un perfil A/B/C. Su profundidad suele alcanzar los 50-60 centímetros. Estos suelos son muy buenos para el cultivo. También en zonas llanas se desarrollan los **xerosoles** cálcicos que se diferencian de los cambisoles por el régimen de humedad, que en este caso es árido.

No habiendo una elevada pendiente, bajo los recursos forestales con buen desarrollo se forman **rendsinas**, caracterizados por la presencia de un horizonte A que contiene abundante materia orgánica y una buena textura (franco limosa).

En las ramblas, sobre materiales recientes como calizas, margas, limos, arcillas y arenas, se desarrollan los **fluvisoles** calcáreos. Estos suelos son los más aptos para el cultivo. Los sustratos tienen texturas de fina a media y la capacidad de retención de agua es elevada. Ejemplos se encuentran en el arroyo de Taibena y la rambla del Alcaide.

Otros suelos buenos para el cultivo por ser ricos en materia orgánica son los **phaeozems**, que se desarrollan sobre limos en antiguas depresiones endorreicas.



Una verdadera rareza geológica: el monumental arco de la solana del Maimón. (Foto: Antonio David Egea Segura).

2 Relieve

DESCRIPCIÓN DE LAS GRANDES UNIDADES NATURALES

Son impresionantes los contrastes por los que se caracteriza el municipio de Vélez Blanco. El suroeste está marcado por la Sierra de María y el Maimón con abruptas pendientes que confluyen al este en una vega fructuosa hasta llegar a la depresión de 638 metros en el lecho del río Vélez, junto al cerro del Piar.

Al noreste del núcleo urbano se encuentra la Sierra del Gigante, dominada por el monte de la Muela de Montalviche. Más allá del Gabar y Sierra Larga, ubicados a mitad del término municipal, hasta el límite septentrional del municipio, se extienden las extensas llanuras formadas por los depósitos cuaternarios más recientes.

SUPERFICIES PLANAS, QUEBRADAS O MONTAÑOSAS

En función de sus pendientes y altitudes, las laderas de las sierras están modeladas por diferentes procesos. Aquellas laderas situadas a mayor altitud responden al modelo periglaciar, por la acción del hielo-deshielo, dando lugar a canchales, derrubios ordenados y bancos de solifluxión. En la mayoría de los casos, las formas de las laderas son heredadas de las fases frías del final de la glaciación del Würm. Actualmente estos procesos se reducen a las cimas de las montañas, por encima de los 1.800–1.900 m, o a las laderas orientadas al norte, con temperaturas mínimas que alcanzan los 0° C de octubre a abril y precipitaciones abundantes, manteniéndose la humedad en el suelo durante más tiempo. En la actualidad, debido al cambio de las condiciones climáticas, los procesos más frecuentes son los de carácter destructivo. Por el predominio de la erosión frente a la acumulación, la mayoría de las laderas, especialmente las de mayor pendiente, son vertientes estructurales desnudas, mientras en los pies de las montañas son característicos los piedemontes y los derrubios.

Debido a la gran magnitud de las masas de rocas carbonatadas (calizas y dolomías), otro rasgo característico de la zona es el modelo kárstico, aunque los procesos de karstificación son bastante reducidos, manifestándose en zonas exteriores en forma de microlapiaces, pequeñas dolinas o poljes y, en zonas interiores, a cuevas, simas y grutas.

Los materiales más blandos (margas, calizas margosas, calizas arenosas, limos arenosos y conglomerados) están mucho más afectados que los calizos por los agentes erosivos, dando lugar a suaves formas alomadas. Estas formas han sido rellenadas, en gran parte, por los depósitos cuaternarios más recientes que forman las extensas llanuras en la parte septentrional del término municipal. En los lugares donde dominan las margas que facilitan un rápido encajamiento para la red fluvial, se suele desarrollar un paisaje acarcavado (badlands) dando lugar a un problema muy grave de la región, la erosión remontante, cuyos procesos se pueden observar en numerosos lugares del municipio.

En los arroyos descendientes de las sierras existen conos de deyección formados por conglomerados cementados en menor o mayor medida por una matriz arcillosa.



› Los llanos cerealísticos en primavera. (Foto: Antonio David Egea Segura)



El collado de la Buitrera, en la trasera del Mahimón. (Foto: Bruno Ballesteros).



Las vegas y suaves lomas al sur de la Sierra del Gigante (Las Muelas). (Foto: Carlos Velasco).

La Muela de Montalviche

Majestuoso se levanta el relieve tabular de las Muelas frente al pueblo de Vélez Blanco. Con 1.554 m, forma la cima más alta de la Sierra del Gigante, cuya vertiente meridional engloba materiales detríticos calizo-dolomíticos liásicos, bajo los cuales afloran otros margosos del Subbético interno y de la Subzona intermedia.



Vista del Castillo y la Muela. (Foto: Carlos Velasco).

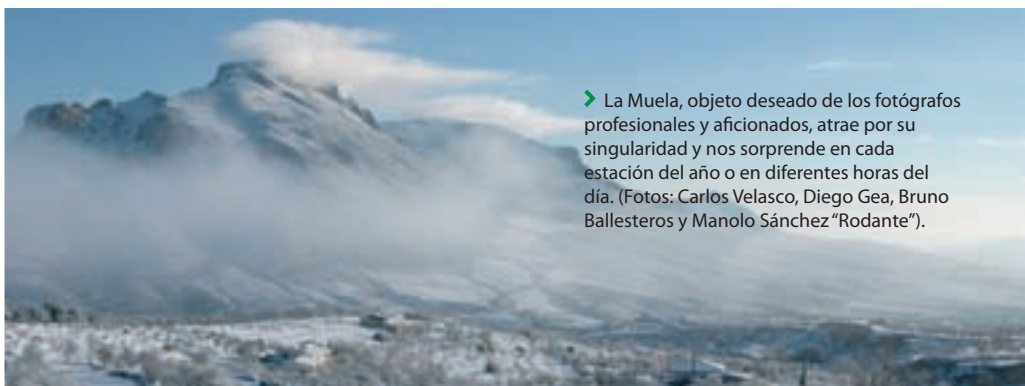




En contraste a la escasa cubierta vegetal de la solana que no protege al suelo frente a los agentes erosivos, la umbría se caracteriza por una densa masa de pino carrasco en sus faldas, que va dando paso, según se asciende, a un encinar bien conservado. El sotobosque presenta una alta biodiversidad, destacando el romero, el enebro, el matagallo y el torvisco. En lo alto de los cerros se desarrolla una comunidad de plantas muy bien adaptadas a las duras condiciones que el medio les impone (falta de suelo), introduciendo sus raíces muy lentamente entre las grietas de los bloques calizos: los sabinares de sabina mora, a la que acompañan algunos espinos.

Como área de reserva, las dos pistas que suben a esta zona son de uso restringido, siendo necesaria la autorización de la Consejería de Medio Ambiente. El acceso a la cima se dificulta por las paredes que se levantan delante del senderista poco antes de llegar a su destino.





La Muela, objeto deseado de los fotógrafos profesionales y aficionados, atrae por su singularidad y nos sorprende en cada estación del año o en diferentes horas del día. (Fotos: Carlos Velasco, Diego Gea, Bruno Ballesteros y Manolo Sánchez "Rodante").

3 Paisaje

El paisaje surge de la interacción de los diversos agentes geográficos: la litosfera, atmósfera, hidrosfera y biosfera. La relación que existe entre todos sus elementos constitutivos es multicausal y dinámica. Los cambios son tanto producto como condicionante de la dinámica de los paisajes, en los cuales el ser humano cumple un papel específico.

A grandes rasgos, el paisaje del municipio de Vélez Blanco se define por las abruptas pendientes de sus sierras calizas, frondosas masas de bosque en las umbrías, extensas llanuras cerealistas interrumpidas por lomas y cerros cubiertos de atochar, y zonas de cultivos arbóreos.

El conjunto de las sierras está formado por la parte más oriental de la Sierra de María, el Maimón, el Gabar, la Serrata Alta, el cerro Pardo y los Pardos, Sierra Larga y la parte occidental de la Sierra del Gigante, Sierra Áspera en el límite más septentrional del municipio y la Sierra Alquería–Santonge–Leria–Oso. Las umbrías de estas sierras, hasta los 1.600–1.700 metros de altitud, están cubiertas por una frondosa masa boscosa consistente en encinas, pinos y matorral bajo, que prosperan amparados del sol y gozan del agua de los manantiales y de la nieve que suele caer durante el invierno. El tono oscuro de estas formaciones contrasta con el claro color de las calizas y dolomías en las áreas más elevadas de los macizos montañosos. En cambio, las solanas, como indica su nombre, al encontrarse permanentemente expuestas al sol, no ofrecen un hábitat adecuado y carecen de formaciones arbóreas, presentando generalmente un aspecto árido y desnudo o con vegetación de escaso porte.

Los agrestes relieves de las sierras, especialmente de la Sierra de María y la Muela, y la frondosidad de sus bosques, presentan a su vez un fuerte contraste con las extensas llanuras de cultivo cerealista en la parte septentrional del municipio. Estas grandes estepas de trigo, cebada o avena, se intercalan con pequeñas lometas de matorral compuesto de diferentes especies de genistas, tomillos o esparto, junto a pies aislados o pequeños bosquetes de encinas.



Los campos de Taibena con la Sierra de María al fondo. (Foto: Antonio David Egea Segura).



Los campos de cereal en tono al valle del río Alcaide, en las proximidades de Derde. (Foto: Encarni Navarro).



Pequeño embalse de agua en los llanos del norte, hacia Topares. (Foto: Manuel Sánchez "Rodante").

Especialmente en febrero, cuando el almendro se pone en flor, el paisaje velezano se convierte en un espectacular escenario de color rosáceo. Pero también impresiona el intenso verde de los olivos, la mayoría de los cuales son centenarios.

La vega de Vélez Blanco, que se extiende al sureste del núcleo urbano, se caracteriza por bancales cultivados y pequeños huertos con todo tipo de hortalizas y frutales, como albaricoqueros, cerezos, ciruelos, perales o manzanos. Entre ellos serpentean las tradicionales acequias para el regadío.

Destacan los numerosos manantiales que surgen en medio de un terreno árido en el que apenas se pueden apreciar aguas superficiales. En sus alrededores y en los escasos lugares donde circula permanentemente el agua se pueden apreciar chopos, saúcos, olmos y taráis, acompañados por toda clase de juncos, carrizos, espadañas y zarzas.

Las zonas boscosas del norte vistas desde Tello. (Foto: Bruno Ballesteros).



El valle de Vélez Blanco hacia la frontera murciana. (Foto: Bruno Ballesteros).



4 Clima



Tarde de lluvia en Vélez Blanco. (Foto: Diego Gea).

DESCRIPCIÓN GENERAL Y MATIZACIÓN POR ESTACIONES

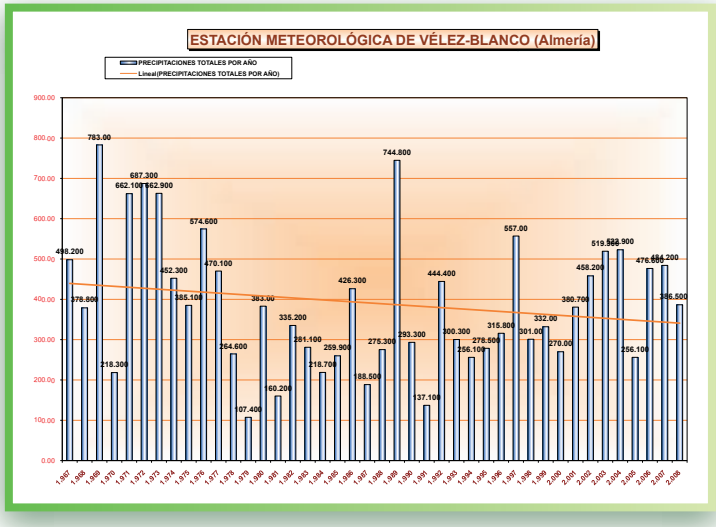
Al encontrarse situado el municipio de Vélez Blanco en una zona relativamente accidentada, se caracteriza por más de un tipo de clima, de Mediterráneo subtropical a Mediterráneo templado, según situaciones y orientaciones. Esto se refleja en las oscilaciones de los valores medios de sus variables climáticas. Por lo que respecta al régimen de humedad, los índices de humedad, mensuales y anuales, la lluvia de lavado, la distribución estacional de la pluviometría, etc., lo definen como Mediterráneo seco.

Con relativamente altas temperaturas en verano, medias escasas de precipitaciones anuales y una fuerte irregularidad estacional e interanual de lluvias, que a menudo se presentan en forma de lluvias torrenciales, la aridez es la norma. Existe una cierta influencia atlántica condicionada por el régimen pluviométrico, escaso y concentrado en los meses de primavera y otoño, tras una larga sequía estival. Las lluvias torrenciales pueden dar lugar a fenómenos de avenida, contribuyendo así a la intensificación del proceso de erosión. La mayoría de las lluvias se debe a temporales del nordeste, ya que los temporales de poniente, es decir, las tempestades que vienen del oeste, sólo traen lluvias cuando son muy intensos, o a nubes de evolución. También son frecuentes los fuertes vientos, especialmente entre finales de otoño y principios de invierno.

COMENTARIO DE LAS MAGNITUDES: TEMPERATURAS, PRECIPITACIONES, VIENTOS, HORAS DE SOL, ETC.

Las temperaturas medias anuales oscilan entre los 10ºC y los 18ºC. La media mínima se alcanza en enero, con valores entre 2ºC y 10ºC. La media máxima se produce en julio, con temperaturas entre 20ºC y 28ºC. Al ser julio, y no agosto, el mes más cálido, indica su carácter de continentalidad. Las temperaturas más extremas se alcanzan en Topares, donde la temperatura en verano es más alta que en el resto del término municipal, y en invierno más baja.

La media de precipitación anual oscila entre 250 y 600 mm, con máximos pluviométricos en primavera y otoño, y un mínimo estival. El estudio de las precipitaciones registradas en la estación meteorológica de Topares, entre 1950 y 2004, indica que octubre ha sido el mes con mayor registro de precipitaciones, seguido del mes de abril. En ocasiones, la precipitación de otoño se ve superada por la de primavera e incluso, a veces, las lluvias invernales se acercan a las de otoño y sobrepasan a las primaverales.



Precipitaciones en Vélez Blanco (1967-2008). Estación meteorológica de Vélez Blanco, código 7185.

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Agencia Estatal de Meteorología. Estación pluviométrica 7185 de la AEMET a fecha de 14/02/2011.

El número de días secos (precipitación < 0,1 mm) es elevado. En el mismo periodo de estudio, se exceden los 13.198 días (90,3%) con cielo despejado o sin nubosidad efectiva. Al distribuir la cantidad de días secos totales observados entre el número de años de estudio se obtiene una media de 330 días sin precipitación apreciable en Topares. Las causas de las sequías meteorológicas pueden ser explicadas con la propia naturaleza de la circulación general atmosférica, predominando un desplazamiento de masas de aire subtropical hacia latitudes altas que favorecen la estabilidad y el desarrollo de extensos anticiclones estacionarios. Sin embargo, las condiciones del tiempo atmosférico quedan matizadas por un conjunto de factores locales que son los que determinan los datos. Sobresale la influencia del relieve montuoso, básico en aspectos tales como el cerramiento de la depresión por las sierras costeras, con la consecuente intensificación de la continentalidad. En cuanto a días de precipitación, el observatorio de Topares, a pesar de su altitud, registra muy pocos días lluviosos. La explicación está en que el núcleo de Topares se ve perturbado en mayor grado por las masas de aire que llegan por el oeste, llegando estas muy mermadas en humedad a estas tierras del Sureste Peninsular. Por el norte, este sector queda protegido de las masas saturadas por la sierra de la Zarza (1.467 m). Por el sur y sureste interceptan los flujos húmedos las sierras de Orce y María (2.045 m), y por el este, las cumbres del Oso (1.241 m) y Pinosa.

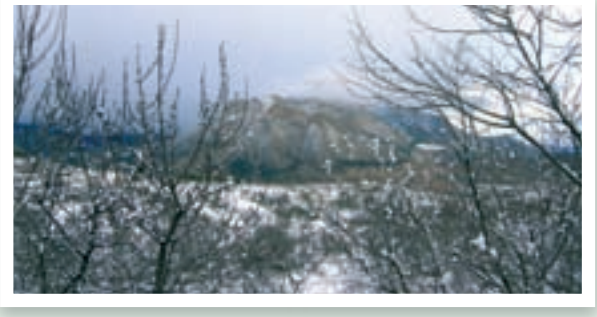
El año con menor precipitación en el término municipal de Vélez Blanco fue el año 1979, con un total de 107,4 mm, medido en la estación de Vélez Blanco con código 7185. La precipitación máxima anual se alcanzó en el año 1969, con un valor de 783,0 mm (medido en la misma estación). En cambio, la precipitación mínima anual que se midió en la estación de Topares con código 5060, eran 158,5 mm en el año 1995 y la máxima también en el año 1969, pero con un valor de 686,0 mm.



Niebla matutina sobre la vega de Vélez Blanco, por debajo de la Muela. (Foto: Diego Gea).



El crudo invierno en la Corredera. (Foto: Diego Gea)



Precipitación de agua y nieve sobre los campos velezanos. (Foto: Diego Gea).



El paso de la precipitación primaveral por la Muela. (Foto: Diego Gea).

5 Aguas

CURSOS PRINCIPALES: RÍOS, RAMBLAS Y BARRANCOS

En general, la red fluvial está formada por cauces de carácter estacional que dependen principalmente del régimen de lluvias. El caudal de los cursos es discontinuo, por lo que permanecen secos durante la mayor parte del año.

Los dos ríos que pasan por el término municipal de Vélez Blanco son el Alcaide, también conocido como Caramel, y el Claro o Corneros.

El río Alcaide o Caramel constituye el más húmedo y caudaloso de toda la comarca. Nace en la umbría de la Sierra de María a casi 1.200 m, cerca del casco urbano de María y bordea el Gabar por su cara norte, recibiendo en su orilla derecha las aguas de la vertiente norte de la Sierra de María, el Gabar y las Almohallas. Recoge además las aguas de las Sierras del Norte y los Barrancos, transportadas por los arroyos de Santonge, Moral y la Rambla Mayor que desembocan en su margen izquierdo. Es el único flujo en la comarca que, en algunas partes, lleva agua durante todo el año. Nutriéndose en gran medida de las precipitaciones de la Sierra de María y el Gabar (tanto procedentes de lluvias como de nieve), tiene el caudal máximo en primavera y otoño. El Alcaide sigue su paso hacia el este para llevar el agua al embalse de Valdeinfierno, situado a una altitud de aproximadamente 700 m y perteneciente al término municipal de Lorca.

El río Claro (Corneros) tiene su cabecera próxima al Puerto del Peral, en la Sierra de María, rodea el pueblo por el norte para pasar por el Cercado y, finalmente, dejar el término municipal al pie del cerro del Piar, recogiendo las aguas desde el Puerto del Peral a Vélez Blanco, de los Cerros Gordos, de las Muelas y de la Rambla de Chirivel.

Vélez Blanco cuenta con cuatro ramblas. La ya mencionada Rambla Mayor lleva sus aguas al río Alcaide para desembocar posteriormente en el embalse de Valdeinfierno. Otra rambla que aporta sus aguas al río Alcaide, después de rodear el Gabar por su solana y la ladera este, es la de la Tía Polonia, que



Dos instantáneas del río Alcaide a la altura de la toma del Molino captadas por el fotógrafo Carlos Velasco.

nace en el término municipal de María. Rambla Seca nace en el collado de los Gázquez, recoge las aguas de los arroyos de la umbría de Sierra Larga y los lleva también al citado embalse de Valdeinfierno. La rambla de Chirivel, aunque su recorrido por el término municipal de Vélez Blanco es muy corto, lleva consigo los aportes de la solana de la Sierra María y del Maimón y de la umbría de la Sierra de las Estancias; confluye con el río Claro al pie del cerro del Piar, pocos metros antes de salir de Vélez Blanco para seguir como río Vélez en el término municipal de Lorca.

Los ríos y las ramblas que se han cavado en los materiales blandos cretácicos y terciarias forman meandros, variando bastante sus anchuras y el grosor de sus lechos. Sólo llevan agua después de fuertes lluvias o lluvias torrenciales. Al contrario, los numerosos barrancos que existen en el término municipal y que suelen nacer en las laderas más pendientes del roquedo cálcico jurásico más resistente, donde confluyen varios arroyos, suelen conducir agua durante todo el año.

AGUAS SUBTERRÁNEAS

Frente a la escasez de aguas superficiales de cursos permanentes, destaca la riqueza de las aguas subterráneas.

El término municipal de Vélez Blanco cuenta con dos grandes sistemas acuíferos: el de la Sierra de María y el de las sierras de Pericay–Gigante–Gabar, aunque los dos se extienden más allá de los límites del municipio. Ambos acuíferos se alimentan de la infiltración directa de las precipitaciones. Los dos sistemas kársticos son constituidos por las calizas y dolomías jurásicas del Penibético y los impermeables de base son los materiales margosos del Subbético de la Zona Intermedia.

Los recursos potenciales del sistema acuífero de Sierra de María están comprendidos entre 17,6 y 19,8 Hm^3/ año. Los recursos potenciales del acuífero de las sierras de Pericay–Gigante–Gabar están comprendidos entre 14 y 19 Hm^3/ año. Pero las salidas visibles se producen en los sectores orientales del acuífero, pertenecientes a la Región de Murcia.



Cimbra de la balsa Vicaria. (Colección: Dietmar Roth).



Cimbra del barranco de la Canastera. (Foto: Dietmar Roth).



Pequeña cascada de las aguas procedentes de los Caños de Caravaca. (Foto: José D. Lentisco Navarro).

MANANTIALES

Una parte del agua de las precipitaciones es infiltrada a través de los poros, fisuras y fracturas de la superficie de los materiales calizo-dolomíticos. En el interior incrementa el volumen de agua embalsada. Cuando llega a saturarse, evacúa el agua al exterior en forma de manantiales en la zona de contacto con los materiales impermeables que sellan el muro del acuífero, impidiendo que el agua pueda infiltrarse a mayor profundidad.

Los manantiales más importantes del sector oriental de la Sierra de María se encuentran en el pueblo de Vélez Blanco (Barranco de la Canastera, Barranco de las Fuentes o Río Marje, Fuente Alta) y en el paraje de Los Molinos (Fuente de Los Molinos, Fuente del Negro, Hila de Cagüí, Hila del Judío, Fuente de la Carnicera). En Vélez Blanco, las surgencias se ubican principalmente en los barrancos socavados por la erosión, donde limitan las calizas y dolomías con las margas y margocalizas infrayacentes en los puntos topográficamente más bajos (a 1.090 metros). Sus aguas se utilizan para el regadío de la vega alta de los alrededores de la población. Los manantiales en el paraje de Los Molinos se encuentran en el entorno del Cerro del Judío. Es una típica surgencia de origen kárstico que drena el acuífero de la Sierra de María–Maimón, en su contacto con unas características y bien visibles margas que impermeabilizan en este sector la base del acuífero calizo–dolomítico, provocando su alumbramiento. Estos manantiales están aprovechados tanto para el regadío en las huertas de Vélez Blanco y Vélez Rubio como para el abastecimiento urbano de Vélez Rubio.



Uno de los Cinco Caños con el escudo de los Fajardo. (Foto: Diego Gea).



Nacimiento de la Fuente de los Molinos. (Foto: Diego Gea).



Remanso de agua en el río Alcaide a la altura de la toma del Molino. (Foto: Juan Heredia).

6 Plantas

La vegetación y flora de un territorio depende principalmente de las condiciones geográficas, orográficas y climáticas. Factores como el suelo, la temperatura, las precipitaciones, la altitud, la exposición al sol etc. determinan la singularidad biológica en cada lugar. Pero en espacios donde interviene el hombre, la flora también está condicionada a la actividad humana. De esta manera, la vegetación en el término municipal de Vélez Blanco responde tanto a las características del medio físico como a la influencia humana. La vegetación natural característica era de tipo mediterráneo, con predominio de las formaciones boscosas de encinares, pinares, y mezcla de ambos, junto con espinares, retamares y matorrales en zonas abiertas o de fuerte pendiente. Y en aquellos lugares prácticamente desprovistos de suelo había formaciones piorneras. Pero la presencia del hombre desde tiempos remotos ha provocado la modificación de estos paisajes a través del aprovechamiento maderero y el uso agrícola y ganadero. Sin embargo, cabe destacar también la labor por parte de la Administración Pública a lo largo del siglo XX, repoblando grandes extensiones del territorio con pino carrasco y encinas que hoy en día podemos apreciar.

Muchas de las plantas del monte velezano han tenido una utilidad medicinal o doméstica, como por ejemplo la zamarilla *(Teucrium bicoloreum)*, que se usaba contra la hipertensión, o la candilera *(Phlomis lynchnitis)*, cuyas hojas se empleaban como mecha de los candeleros. Ambos, además, son de especial significado para la avicultura. Otro ejemplo es el enebro *(Juniperus oxycedrus ssp. oxycedrus)*, rico en resina, la cual se usaba para la producción de diferentes sustancias como aguarrás, barniz, cosméticos o insecticidas. También tenía aplicaciones medicinales usándose en la preparación de bebidas para el ganado con la intención de prevenir enfermedades. Sus frutos se utilizaban para la elaboración de licores y su madera para la carpintería y la fabricación de lápices. Importancia para la tinto-

Lonicera arboreancina.



Lastonares. (Foto: Miguel Cueto).



Quercus faginea.



Macrochloa tenacissima.





Prunus prostrata.



Berberis hispanica. (Foto: M. Cueto).

Salvia lavandulifolia vellerea.



Encina. (Foto: Carlos Velasco).



rería tenía el espino de tintes *(Rhamnus saxatilis)*, cuyos frutos se usaban para la producción de tintes, aportando un color amarillo intenso a los tejidos; la pegajosa *(Rubia peregrina)*, que se plantaba para extraer la tinte roja de su raíz, y el majuelo *(Crataegus monogyna)*. Los tallos blandos del rusco *(Ruscus aculeatus)* se cogían como sucedáneo de los espárragos y se empleaban contra la celulitis. Otros usos medicinales tenían la crujía *(Digitalis obscura)* para el alivio de molestias dentales, los frutos del amor del hortelano *(Galium aparine)* para la elaboración de pomadas contra irritaciones de la piel, el carnaillo *(Ephedra nebrodensis)* en caso de catarros, el manrubio de monte *(Marrubium supinum)* para la biodegradación del colesterol o la mejorana *(Thymus mastichina)* contra la indigestión y padecimientos de la vía respiratoria. En la cocina se usaban sobre todo las plantas aromáticas como el tomillo salsero *(Thymus zygis ssp. gracilis)* y la mejorana *(Thymus masticina)*, pero también el gamón *(Asphodelus albus)* o el cerezo rastrero *(Prunus prostata)*, cuyos frutos se usaban para la elaboración de mermeladas y licores. Otro provecho proporcionaban la jabonera *(Saponaria ocymoides)* para la elaboración de jabones, el guillomo *(Cotoneaster granatensis)*, cuya madera se empleaba para la elaboración de utensilios (por ejemplo, las cayadas), igual que la encina *(Quercus ilex ssp. ballota)*, que además se aprovechaba para convertirla en combustible (leña y carbón vegetal) y curtiente, mientras sus frutos servían como alimentos para hombres y animales.

Pinar del Gabar. (Foto: Bruno Ballesteros).



Berberis hispanica. (Foto: M. Cueto).



PINARES

Las formaciones arbóreas que mayor superficie del municipio ocupan son los pinares, siendo la especie dominante el pino carrasco *(Pinus halepensis)*, aunque casi todo repoblado. También se pueden encontrar algunos lugares de pino resinero *(Pinus pinaster)* y laricio *(Pinus nigra subespecie salzmannii)*. Los pinares se sitúan desde la base de las sierras hasta una altura de aproximadamente 1.500 m. Las zonas más representativas se localizan en la cara norte de Sierra María, el Maimón, las Almohallas, Sierra Larga, las Muelas, el Coto de Montalviche y la Sierra del Oso.

ENCINARES

En base a la composición florística, se distinguen dos tipos de encinares. La mayor representación en Vélez Blanco la tienen los encinares béticos, que están dominados en el estrato arbustivo por la encina *(Quercus ilex subsp. Ballota)*, presentándose de forma ocasional el quejigo *(Quercus faginea)*. Son formaciones más exuberantes que los encinares manchegos debido al desarrollo de los distintos estratos, sobre todo el arbustivo, que se enriquece con especies que se presentan en los espinares caducifolios, como el arlo *(Berberis vulgaris subsp. Australis)*, el majoletero *(Crataegus monogyna)* o el tapaculero *(Rosa spp)*. Los encinares manchegos, representados casi exclusivamente por la encina, acompañado principalmente por tomillares en cambio, no son muy frecuentes en esta zona.

Cabe destacar que en numerosas ocasiones las repoblaciones de pinos mantienen restos de encinares. Además, en las laderas más empinadas y pedregosas de los macizos montañosos, sobre canchales móviles, la encina puede formar densos matorrales (chaparrales), desempeñando un papel fundamental en la estabilidad de estos terrenos.

Por otro lado, aparecen encinas aisladas en las llanuras cerealistas, que en ocasiones forman también algunas dehesas.

Las mejores representaciones de encinares se encuentran en la cara norte de la Sierra de María. De encinares puros, sólo se conservan algunos reductos en los Calares de Leria y en la umbría de la Muela Chica. En Topares se pueden observar encinares más o menos adehesados, pero son de poca extensión.

Matorral. (Foto: M. Cueto).



Erinacea anthyllis. (Foto: M. Cueto).



SABINARES

Los matorrales, constituidos en primer lugar por la sabina negra *(Juniperus phoenicea subsp. phoenicea)*, desempeñan un importante papel en la protección del escaso suelo presente en los afloramientos rocosos de calizas y dolomía. Aparecen en cerros especialmente agrestes y, principalmente, en enclaves como son la Serrata de Guadalupe, los Cerros Gordos, las Muelas, el Maimón, Serrata Alta y los cerros Calderón y Moto. La sabina albar *(Juniperus thurifera)* aparece en el barranco del Infierno y en la cabecera de Rambla Mayor. Es una especie con una difícil regeneración, que alcanza aquí su límite peninsular más meridional y de la que se localizan ya pocos ejemplares.

COSCOJARES

La distribución de los coscojares, dominados por la coscoja *(Quercus coccifera)* y acompañado normalmente por los tomillares de Teucrio webbiani-Helianthemetum origanifolii, se limita a manchas dispersas sobre suelos profundos, principalmente al norte de la Muela Chica y la Sierra del Gabar.

MATORRALES

Ocupan grandes extensiones de territorio velezano y reciben diferentes nombres en función de la especie más representativa. Entre ellos se encuentran los piornales, los tomillares, romerales, etc.

Los **piornales** son comunidades vegetales de aspecto almohadillado, con ramas intrincadas y espinosas con el fin de quedar cubiertas y protegidas bajo la nieve, como adaptación a los rigores climáticos de estas zonas como el frío y los fuertes vientos. Aparecen exclusivamente en las cumbres de las sierras. Entre las especies más características se encuentran el piorno de crucecitas *(Vella spinosa)*, el piorno azul *(Erinacea anthyllis)*, la rascavieja *(Hormathophylla spinosa)*, *Scabiosa turolensis, Astragalus glaux*, el tomillo de la sierra *(Thymus serpylloides subsp. Gadorensis)*, *Arenaria tetraquetra subsp. murcica, Cerastium gibraltaricum o Alyssum serpyllifolium.*

Destaca la extensión de los **tomillares** que aparecen en los distintos pisos bioclimáticos. Constituyen formaciones ricas y polimórficas, dependiendo las especies de la altitud y humedad. Hay diferentes especies más conocidas como plantas aromáticas, como el tomillo *(Thymus vulgaris)*, el aceitunero *(Thymus capitatus)* y la mejorana *(Thymus mastichina)*.

Pastizal y campo de cultivo en el valle del Caramel; al fondo, el Gabar. (Foto: José D. Lentisco Navarro).



Pinar y vegetación de alta montala (Foto: Bruno Ballesteros).



Los **romerales** se extienden, en muchos casos, como sotobosque de repoblaciones de pinos. Se presentan sobre suelos esasamente desarrollados, como los existentes en las partes bajas de las solanas de las sierras.

PASTIZALES

En las zonas más cálidas, los **espartales** constituyen un pastizal amacollado de grandes hemicriptófitos dominado por el esparto común *(Stipa tenacissima)*. Muchos de ellos fueron plantados por el hombre, cuando el esparto era usado como combustible en la minería, para la extracción de fibra y pasta de papel o para confeccionar diferentes utensilios, como capazos, cestas, suelas, asientos de sillas o arreos para las caballerías.

Otro tipo de pastizal lo constituye la vegetación de praderas de **juncales y herbazales** húmedos representados por la asociación *Cirsio monspessulani-Holoschoenetum* vulgaris. Sólo se encuentran en zonas que mantienen un cierto grado de humedad como, por ejemplo, la tambla de la Tía Polonia y el arroyo de Taibena.

Otras comunidades a destacar son aquellas asociadas a **roquedos y pedregales** que se desarrollan en las fisuras e intersticios de las piedras. Buscando la falta de competencia con otras especies, las plantas que los colonizan forman comunidades muy abiertas y de escasa cobertura. Las pedreras se caracterizan por raíces muy largas y ramificadas cuyo desarrollo se debe a su formación al pie de los roquedos y en lugares de muy fuerte pendiente. Algunas de las especies más representativas son ruda de muros *(Asplenium ruta-muraria)*, *Arabis alpina, Hormathophylla cadevalliana, Erodium saxatile, Teucrium rotundifolium, Jasione foliosa, Hieracium amplexicaule, Sideritis stachydioides, Linaria verticillata, Centaurea mariana* y *Phyteuma charmelii*. Estas comunidades aparecen en La Muela, Sierra Larga, Sierra del Gabar, Serrata de Guadalupe y Sierra de María.

ENDEMISMOS

El Parque Natural Sierra de María los Vélez que ocupa una importante superficie del término municipal de Vélez Blanco alberga debido a la existencia de condiciones ambientales muy particulares un significativo número de endemismos.

Hay algunas especies endémicas de la Sierra de María los Vélez. Entre ellos, *Hormatophylla cadevalliana* y *Centaurea mariana*, que sólo existen en dicha sierra y en el Maimón. Sideritis stachydioides es un endemismo de las cumbres de la Sierra de María, del Maimón y de la sierra Castillón.

Además de estos endemismos locales, se cuentan 5 endemismos compartidos con áreas circundantes, 19 béticos, 17 iberolevantinos, 15 iberonorteafricanos y 6 taxones de óptimo castellano-maestrazgo-manchego.

7 Animales

La diversidad ecológica y paisajística del término municipal contribuye a una diversidad de hábitats para los animales. Los diferentes ambientes faunísticos que se han descrito en el capítulo anterior ofrecen unas condiciones ideales para la vida de las especies existentes. Muy importante es la existencia del Parque Natural que favorece la supervivencia de algunas especies.

Dentro de los vertebrados, las **aves**, con más de cien especies, son el mayor grupo representado, contando tanto aquellas que viven aquí de forma permanente como las que **invernan o llegan a la zona en la época de nidificación**.

Entre las aves rapaces cabe señalar el cernícalo vulgar *(Falco tinnunculus)*, presente en casi todos los ecosistemas, y el águila calzada *(Hieraaetus pennatus)* como especie típica del pinar, como las más abundantes entre las diurnas, y el mochuelo *(Athene noctua)* en las nocturnas. Otros rapaces a destacar son el búho real *(Bubo bubo)*, el autillo europeo *(Otus scops)*, la lechuza campestre *(Asio flammeus)*, el águila real *(Aquila chrysaetos)* y el halcón común *(Falco peregrinus)*.

Debido a la creciente mecanización y la disminución de la cabaña ganadera extensiva junto con la colocación de cebos envenenados en el marco de las Juntas de Extinción de Alimañas, el número de especies presentes en la comarca se redujo en la segunda mitad del siglo XX. Hay que señalar la desaparición de tres especies de carácter carroñero en esta época: el quebrantahuesos *(Gypaetus barbatus aureus)*, el alimoche *(Neophron percnopterus)* y el buitre leonado *(Gyps fulvus)*. Pero gracias a diferentes proyectos, la población de éste último ha aumentado notablemente en los últimos quince años. Destaca el proyecto ICARO de reintroducción de dicha especie, llevado a cabo por la Asociación Naturalista Maimón desde el año 1995 y la creación de comederos en Vélez Blanco y María.

Las aves forestales, que se encuentran principalmente en los pinares, son el carbonero común *(Parus major)*, carbonero garrapinos *(Parus ater)*, el piquituerto común *(Loxia curvirostra)*, el herrerillo capuchino *(Parus cristatus)*, el agateador común *(Certhia brachydactyla)*, el pito real *(Picus viridis)*, el chotacabras gris *(Caprimulgus europaeus)* y el colirrojo real *(Phoenicurus phoenicurus)*. Algunas especies como el roquero rojo *(Monticola saxatilis)*, el roquero solitario *(Monticola solitarius)*, el vencejo real *(Apus melba)* y el avión roquero *(Ptyonoprognhe rupestris)* utilizan los cantiles serranos como área de nidificación.

En el norte del municipio, sobre todo en las llanuras cerealistas, se encuentran aves esteparias como la cogujada común *(Galerida cristata)*, la calandria *(Melanocorypha calandra)*, la alondra común *(Alauda arvensis)*, el sisón común (*Tetrax tetrax*, el alcaraván *(Burhinus oedicnemus)* y la codorniz *(Coturnix coturnix)*.

Otros hábitats están representados por los cauces y riberas en los que viven distintas especies de carriceros, mosquiteros, currucas y ruiseñores.

Entre los **mamíferos** característicos para los biotopos existentes en el término municipal de Vélez Blanco se encuentran la gineta común *(Genetta genetta)*, el tejón común (Meles meles)



› Foto: Manuel Sánchez "Rodante"



Cernícalo. (Foto: Consejería de Medio Ambiente. Almería).

y el zorro *(Vulpes vulpes)*. La comadreja *(Mustela nivalis)* y el jabalí *(Sus scrofa)*, muy extendido en los últimos años debido a la carencia de peligros naturales, llegan incluso a zonas habitadas por el hombre. Cada vez más escaso es el gato montés *(Felis sylvetris)*, que sobrevive en zonas de denso arbolado, alimentándose principalmente de ratones y musarañas. La ardilla *(Sciurus vulgaris)* y el lirón careto *(Eliomys quercinus)* también son frecuentes en áreas de arbolado. Otros pequeños roedores presentes son conejos *(Oryctolagus cuniculus)*, liebres *(Lepus granatensis)* y ratones de campo *(Apodemus sylvaticus)*. También se presencia a menudo la garduña *(Martes foina)* y el turón *(Mustela putorius)*. En los barrancos del norte del municipio existe, desde comienzos de los noventa, una población estable de arruí *(Ammotragus lervia)*.

También se encuentran quirópteros como el murciélago enano *(Pipistrellus pipistrellus)*, el murciélago de cueva *(Miniopterus schreibersi)*, el murciélago pequeño *(Rhinolopus hipposideros)* o el orejudo austriaco *(Plecotus austriacus)*.

El número de reptiles no es muy elevado. Destacan la culebra bastarda *(Malpolon monspesulanus)*, la culebra de escalera *(Elaphe scalaris)* y la víbora hocicuda *(Vibera latasti)*, la única serpiente venenosa en Vélez Blanco. Existen algunas especies de lagartijas, entre ellas la lagartija colilarga *(Psammodromus algirus)*. Además, se puede encontrar el lagarto ocelado *(Timon lepidus)*, que puede llegar a medir 50 cm. Junto con el hombre, en las fachadas de las casas y a veces también dentro, vive la salamanquesa común *(Tarentola mauretanica)*, que se nutre de insectos preferiblemente por las noches. Casi desaparecida está la tortuga mora *(Testudo graeca)*, que se cría en cautividad en el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) de las Almohallas.

En cuanto a los anfibios, sólo hay tres tipos: el sapo común *(Bufo bufo)*, el sapo corredor *(Bufo calamita)* y la rana común *(Pelophylax perezi)*. Debido a la aridez, suelen vivir bastante escondidos y sólo aparecen después de las lluvias, aprovechando los charcos, especialmente en el río Claro, como lugares de freza. También suelen encontrarse en las numerosas balsas construidos para el regadío.

Hasta ahora, los pocos estudios que se han realizado sobre los invertebrados de la zona han sido en el Parque Natural Sierra de María los Vélez, donde se han catalogado 244 taxones. Sin embargo, se cuenta con un número más elevado, ya que en distintas cuevas y simas exploradas se han encontrado diversos ejemplares de artrópodos sin catalogar. Según el PORN, predominan las especies encuadradas dentro del orden coleópteros, con 110 representantes tales como Cyrtonus pardoi, Rhizotrogus almeriensis o Nalassus calpensis, seguidos por los lepidópteros, con 48 especies, entre los que destacan Iolana iolas y Parnassius apollo mariae, y los himenópteros, con 38 especies como Dasylabris italica almeriensis. De los hasta ahora catalogados taxones, 38 son endémicos. Estos endemismos pertenecen a distintas categorías taxonómicas, destacando claramente los coleópteros con un porcentaje del 57,90% con respecto al total de especies endémicas. Cabe destacar la existencia de 8 endemismos locales exclusivos del área ocupada por el Parque Natural.

Colonia de buitres en las inmediaciones del aviario para su recuperación. (Foto: Juan Carlos Nevado).







Pollo de críalo. (Foto: Pedro Pérez).

Perdices en busca de alimento durante una nevada invernal. (Foto: G. Belmonte).

Pollo de azor (Foto: Pedro Pérez).



Azor en cautividad. (Foto: Pedro Pérez).



El Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA)

Situado en las Almohallas y dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, comenzó a funcionar para la recuperación de especies de fauna silvestre amenazada en 1991. El equipo de veterinarios y técnicos realiza trabajos de recuperación de animales recogidos -en gran parte por particulares- que se encuentran enfermos o heridos para volver a soltarlos en su medio natural. En el año 2008 ingresaron 738 ejemplares en el centro, de los cuales al menos el 32,11% lo hicieron por causas atribuibles directa o indirectamente al hombre.



› Topillo de cabrera. (Foto: Pedro Pérez).



› (Foto: Juan Heredia).



› (Foto: Mauel Sánchez "Rodante).



› Lagarto ocelado. (Foto: Diego Gea).



› Arrui en cautividad. (Foto: Pedro Pérez).



› (Foto: Juan Heredia).



› Ardilla. (Foto: Pedro Pérez).



› (Foto: Germán Álvarez Cienfuegos).

› *Graellsia isabelae.* (Foto: Juan Carlos Nevado).

Espacios Naturales Protegidos en la Comarca de Los Vélez.



Mapa zonificación Parque Natural Sierra María–Los Vélez.



8 Zonas Protegidas

SITUACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN

En 1987 se declaró (Decreto 236/1987) el Parque Natural Sierra de María, siendo una de las primeras zonas protegidas por el gobierno andaluz. Tiene una superficie de 22.562 ha que incluye parte de los municipios de Chirivel, María, Vélez Blanco y Vélez Rubio, pero es Vélez Blanco el que más superficie aporta al Parque Natural (59,6%) constituyendo éste un 30% de su término municipal.

La presencia de los hábitats y las especies han motivado que el espacio esté incluido en la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria en aplicación de la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo), así como que se haya designado en octubre de 2002 como Zona de Especial Protección para las Aves, en aplicación de la Directiva Aves (Directiva 79/409/CEE, del Consejo, de 2 de abril). Constituye así una de las 64 ZEPAS que el territorio andaluz aporta a la red europea de espacios naturales protegidos, por lo cual el desarrollo de cualquier actuación debe tener en cuenta dichos hábitats y especies, al objeto de garantizar la coherencia de la red Natura 2000.

Uno de los espacios que conforman el Parque Natural Sierra de María los Vélez: las umbrías de las Muelas. (Foto: Bruno Ballesteros).





Cantiles rocosos en la cara sur del Maimón. (Foto: Amador Pérez Navarro).



El collado de la Buitrera, una de las zonas de reserva tipo A. (Foto: Bruno Ballesteros).

ZONAS DE PROTECCIÓN

Las 22.562 ha declaradas Parque Natural no cuentan con el mismo grado de protección sino que, considerando los valores ambientales del espacio, existe una zonificación que delimita tres diferentes zonas en función de la capacidad del territorio para acoger distintos usos y actividades.

Las zonas de reserva (zonas A) constituyen el máximo nivel de protección e incluyen espacios con valores ambientales excepcionales. Abarcan el 19,64% (4.431 ha) de la superficie total del Parque Natural, incluyendo las formaciones forestales y roquedos de Sierra de María, el Cabezo y Pico Franco, el Maimón Grande y Chico, las Muelas, Sierra Larga, el Gabar y la Serrata de Guadalupe.

Actividades compatibles y permitidas en estas zonas son las orientadas a la protección, conservación y mejora de los hábitats y especies, los trabajos silvícolas de conservación, el aprovechamiento ganadero extensivo, la actividad cinegética, las actuaciones de restauración, señalización y protección de cavidades kársticas y yacimientos arqueológicos, así como su visita restringida, las actividades de uso público, educación ambiental e investigación.

No son actividades compatibles la agricultura, los aprovechamientos forestales que no sean de conservación, la recolección de minerales, fósiles, flora o fauna, la apertura de nuevas infraestructuras viarias, así como su ampliación y asfaltado, el trazado de nuevas infraestructuras energéticas y de telecomunicaciones (excepto en las cumbres del Gabar y Maimón Chico), las nuevas edificaciones, las obras de desmonte, aterrazamiento o relleno, la instalación de soportes publicitarios o análogos, de balsas de agua, las actividades de orientación y globo aerostático, el turismo ecuestre, la circulación de vehículos a motor y la creación de áreas de acampada.

La mayor extensión en el Parque Natural está representada por las **zonas de regulación especial (zonas B)** con 14.696 ha (65,14%). Estas áreas se caracterizan por albergar una elevada diversidad y heterogeneidad de formaciones vegetales. Son zonas susceptibles de acoger aprovechamientos sostenibles, así como usos sociales y recreativos.

Entre las actividades compatibles están los trabajos de silvicultura de conservación y mejora, los aprovechamientos forestales, ganadería extensiva, caza, apicultura, las actividades científicas, así como las de uso público y educación ambiental.

Son incompatibles la agricultura, la localización de nuevas infraestructuras de transporte, saneamiento, energía o telecomunicaciones no vinculadas a las actividades compatibles y las nuevas construcciones, las obras de desmonte, aterrazamiento y relleno y la instalación de balsas de agua.

Las zonas más transformadas que cuentan con una flora y fauna asociada menos singular son denominadas **zonas de regulación común (zonas C)**. Con un total de 3.435 ha corresponden al 15,22% del espacio protegido. En determinadas zonas destaca la importancia de los cultivos por la función protectora que desempeñan.

Certificaciones

El Parque Natural Sierra de María los Vélez está certificado con el sistema de gestión ambiental ISO 14.001. Esta norma fija objetivos y metas ambientales de alcance progresivo. En el año 2007, el Parque Natural obtuvo la Carta Europea de Turismo, otorgada por la Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa, EUROPARC. Esta certificación atestigua que en el Parque Natural Sierra de María los Vélez se dan las condiciones necesarias para compatibilizar el desarrollo turístico y la preservación del patrimonio natural y cultural. Para conseguirlo, la carta promueve la implicación de todos los sectores públicos y privados relacionados con el turismo.



El barranco de la Cruz del Pinar, en la umbría del Maimón. (Foto: Bruno Ballesteros).

Su gestión va encaminada a promover el desarrollo de cultivos agrícolas compatibles con la conservación del medio, las actividades recreativas, integrando los valores agropecuarios, la adecuación paisajística, la forestación de cultivos agrícolas marginales en terrenos de vocación forestal, el estudio y la investigación, así como el uso de técnicas de conservación de suelos, el empleo de setos vivos y el mantenimiento de los cultivos arbóreos en zonas con erosión intensa.

En estos áreas se consideran actividades compatibles la agricultura (en consonancia con lo que marque el Plan Rector de Uso y Gestión), los nuevos cultivos y aprovechamientos como aromáticas, forestales maderables y pascícolas, la apicultura, la ganadería (extensiva y en estabulación), los trabajos silvícolas, la caza, las investigaciones científicas, así como las actividades de uso público y educación ambiental, incluyendo la dotación de equipamientos.

CARACTERÍSTICAS NATURALES

Este espacio natural, constituido por un conjunto de sierras de naturaleza caliza (Sierra de María, Mahimón, Sierra del Gigante, El Gabar y Sierra Larga) alberga diversos ecosistemas y destaca dentro del entorno árido almeriense, creando distintos paisajes en sus umbrías y solanas. Mientras las solanas destacan por su desnudez y baja vegetación, albergan las umbrías grandes pinares, acompañados por enebros y encinas. Junto con el matorral ofrecen las mejores condiciones para el desarrollo de una amplia biodiversidad.

Son reseñables las cotas del Gabar (1.500 m), la Muela de Montalviche (1.554 m), el Maimón (1.761 m) y, por encima de todas, el alto de la Burrica, con sus 2.045 metros sobre el nivel del mar, que supone la cota máxima del Parque Natural.

Las zonas donde se concentra el mayor potencial para albergar flora endémica se localizan en la mitad sur del Parque Natural. En el piso oromediterráneo y zonas contiguas del supramediterráneo se ubican las zonas de distribución de endemismos locales asociados al sustrato pedregoso y calizo, al matorral xeroacántico y heliófilo y a las comunidades rupícolas, apareciendo también endemismos compartidos con áreas circundantes y un elevado número de endemismos béticos. Aparecen principalmente en las cumbres de Sierra María, el cerro del Cabezo y en la cara norte de la Muela.



El terreno forestal del Gabar y el valle del Alcaide. (Foto: Bruno Ballesteros).

IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA

El Parque Natural Sierra de María-Los Vélez está ocupado principalmente por montes públicos, en los que se realizan labores de conservación del medio natural. Además, genera una cantidad de recursos naturales que a lo largo del tiempo han sido de especial importancia para la población de la comarca. Pero la pérdida de interés en el uso maderero y la recolección de plantas aromáticas, setas y esparto a lo largo de las últimas décadas han hecho que hoy en día, los aprovechamientos directos de la zona protegida tienen poca influencia en el sistema productivo local. Sin embargo, los aprovechamientos indirectos como el turismo o las sinergias con otros aspectos del sistema productivo están incrementando continuamente.

Las agujas del Maimón. (Foto: Bruno Ballesteros).



› Emiliano Gómez López llegando a dar de beber agua a la burra al pilar de las hilas de Cenete. (Foto: Encarni Navarro López).

II OCUPACIÓN HUMANA



El término municipal de Vélez Blanco destaca por su ruralidad, debido en gran parte a la evolución demográfica que ha experimentado a lo largo de su historia. La fuerte emigración del siglo XX, consecuencia de la gran dependencia del sector agrícola, primero provocada por las malas cosechas y, más tarde, por la motorización de la actividad agrícola y la creciente industrialización, como la inesperada inmigración de extranjeros a principios del siglo XI, han tenido consecuencias para la ocupación del territorio dentro y fuera de los núcleos de población y para la actividad humana.

Se trata de un territorio donde la agricultura siempre ha sido la fuente de ingresos más relevante, aunque a lo largo del tiempo han ganado importancia otros dos sectores económicos, entre ellos, especialmente, los subsectores de la construcción y el turismo. Este desarrollo abre nuevas perspectivas para el espacio rural y los jóvenes, en cuyas manos se encuentra el futuro de su tierra natal y quiénes son los principales actores para mantener la riqueza del municipio.



Vista del casco urbano de Vélez Blanco hacia los años 60, una de las décadas con mayor saldo migratorio. (Foto: Manuel Díaz).

1 Población

EVOLUCIÓN RECIENTE DURANTE EL SIGLO XX: LA EMIGRACIÓN

Vélez Blanco, al igual que el medio rural de España en general, a lo largo del siglo XX ha experimentado profundos cambios, entre los que cabe destacar los demográficos. Una detallada descripción de las circunstancias se encuentra en el capítulo III HISTORIA del presente libro.

Con la invasión de la filoxera a finales del siglo XIX, que destruyó uno de los productos más importantes de la época, el débil equilibrio económico de los Vélez empezó a empeorar de manera considerable. Estas circunstancias se agravaron en la segunda década del siglo XX que estuvo marcada por malas cosechas, provocando hambre y una masiva emigración hacia Sudamérica, el norte de África y Francia. A esta situación se unió la pandemia de gripe del 1918-20, importada a la zona por temporeros que volvían de su trabajo en Francia. La Guerra Civil apenas influyó directamente en el número de habitantes, pero la desfavorable coyuntura social y económica de la posguerra provocó una nueva ola de emigración, especialmente fuerte en los años cincuenta y sesenta, destinada a Francia, Suiza y Alemania. En el resto de España, y en particular en Cataluña, se inició la industrialización, el progreso tecnológico y la urbanización. La creciente demanda urbana de productos agrarios exigía una oferta mayor y la elevación de la producción agrícola, lo cual se lograría capitalizando la agricultura a través de capital mecánico (ahorrador de mano de obra), químico y biológico (ahorradores de tierra), y con una política agraria de precios garantizados y protección de la posible competencia exterior. Con esta política se pretendía, además, equiparar las rentas de los agricultores a las de otros sectores económicos. Los resultados fueron excedentes de los productos protegidos y disparidades crecientes entre las rentas regionales y entre agricultores. Muchos agricultores que estaban situados en zonas cuyas producciones no estaban protegidas o que tenían explotaciones pequeñas, se vieron obligados a abandonar la actividad agraria totalmente y emigrar, o a ejercer la agricultura a tiempo parcial. Por otra parte, el progreso de mecanización expulsó a miles de trabajadores agrícolas, que fueron a buscar empleo en las ciudades. Todo ello generó un éxodo rural sin precedentes, que condujo a transformaciones demográficas y sociales muy importantes. El declive del empleo agrícola provocaba la emigración selectiva, lo que conducía a una disminución de la demanda de servicios públicos y de bienes locales. Esto, a su vez, redujo aún más el empleo rural y, por tanto, las rentas rurales, reforzándose así el efecto expulsor de la población hacia las ciudades y la debilitación de la sociedad rural. Además, los flujos de capital financiero hacia las ciudades redujeron también las oportunidades de empleo rural.

Como consecuencia de la fuerte regresión demográfica a lo largo del pasado siglo, se produjo el abandono de muchas aldeas: Cueva de Ambrosio, Leria o Derde. Muchas de las viviendas de los emigrantes se vinieron abajo, especialmente en zonas alejadas de núcleos urbanos, aunque cuando la componente migratoria era de corto alcance se siguió manteniendo el patrimonio para utilizaciones estivales o de fin de semana.

› Los vecinos de las zonas rurales del término fueron los que en mayor número engrosaron las filas de la emigración. Cortijo en ruinas en la Alquería. (Foto: Dietmar Roth).





La población dedicada mayoritariamente a la agricultura y la ganadería no tuvo más alternativa que la emigración. Antonio el pastor con manta, perro y zurrón en los aledaños del Castillo. (Foto: Harald Klöcker).

Al contrario que los cabezas de familia, que emigraron con edades comprendidas entre los 30 y 45, años en los años sesenta, y que en mayoría retornaron a sus lugares de origen al jubilarse, los hijos se integraron perfectamente en la sociedad urbana, mostrando una mayor disociación respecto a las costumbres rurales y un menor interés por su pueblo de origen. Al tratarse ya de generaciones parcialmente convertidas en urbanas, los retornos europeos que a partir de la crisis de 1973 fueron muy grandes, apenas afectaron a los medios rurales. Además, estas personas ni estaban todavía en edad de jubilación ni regresaban con sus hijos.

Como se ha demostrado, a lo largo del siglo XX se registró en Vélez Blanco una regresión demográfica con altas tasas de emigración e índices de crecimiento negativos, partiendo en el año 1900 con 6.825 personas y acabando con una población total de 2.144 habitantes en el año 1999.

Mientras a principios del siglo XX la población de Vélez Blanco dependía directamente de la agricultura y la ganadería, a finales, a pesar de que el municipio estadísticamente estaba clasificado como rural, las fuentes de ingresos se habían diversificado, habiendo aumentado las posibilidades de empleo en los sectores de construcción y servicios.

Durante los siguientes años, el municipio siguió perdiendo población, aunque a un ritmo mucho menor. Una razón esencial en el desarrollo demográfico fue la aún excesiva dependencia del subsector agrícola y ganadero, cada día menos rentable, pero también la falta de formación cualificada, la existencia de pocos puestos de trabajo, altas tasas de desempleo, insuficiente infraestructura y carencia de posibilidades de innovación, que favorecían la emigración a zonas más desarrolladas.

Las consecuencias fueron el descenso de la población y de las tasas de fertilidad, al mismo tiempo que el envejecimiento de la sociedad.

Debido al proceso de declive demográfico durante el siglo XX, la concentración humana en el territorio era escasa. El número de habitantes por km² en 1999 era 4,86, mientras la provincia de Almería presentaba una densidad de 58,45 y España de 79,66. Además, en una zona desfavorecida por ser de montaña, el continuo despoblamiento y abandono de la tierra pone en riesgo, no sólo la supervivencia de la escasa población restante, sino también el mantenimiento del equilibrio ecológico debido al incremento de la erosión del suelo, los incendios y la desertificación.

A principios del siglo XXI, paralelamente a una menor emigración, en comparación con los años anteriores, surgió un creciente flujo de personas extranjeras que se instalaron en el término municipal de Vélez Blanco. La consecuencia ha sido un incremento de población a partir del año 2003. Actualmente, las personas extranjeras constituyen una quinta parte de la población local. Proceden de 24 naciones diferentes, predominando británicos (56,02% de la población extranjera), búlgaros y rumanos. El incremento porcentual que ha experimentado la población entre los años 2000 y 2010 es del 10,72.

1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1996	2002	2007	2009
6825	7634	7566	6207	6335	6966	6001	2317	2001	2219	2259

Evolución demográfica del término municipal de Vélez Blanco, 1900–2009



Niños, jóvenes, adultos y mayores conforman una sociedad con predominancia absoluta de éstos últimos. (Foto: José D. Lentisco Navarro).



Los vecinos mayores de 60 años constituyen la tercera parte de los habitantes del pueblo. (Foto: José D. Lentisco Navarro).



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ACTUALIDAD

La distribución demográfica actual demuestra los efectos de la fuerte emigración durante los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. La emigración de las personas, especialmente en edades aptas para el trabajo, ha reducido enormemente la proporción de estas edades en la población total. Consecuencia directa es la regresión del crecimiento natural, es decir, un descenso significativo de la tasa de natalidad, con lo cual el porcentaje actual de jóvenes en el municipio es muy reducido (11,55% son menores de 15 años) en comparación con la gran parte de habitantes mayores de 65 años (26,83%). A pesar de los asentamientos de extranjeros durante los últimos años, el envejecimiento aún es tres veces mayor que la media de la provincia de Almería.

También muy característica del desarrollo del espacio rural es la creciente concentración demográfica en los núcleos de los términos municipales. De los 2.259 vecinos que tenía Vélez Blanco en 2009, 1.717 residían en el casco urbano (76%) y solo 532 lo hacían en el medio rural (24%), especialmente en Topares (281 hbs). Esto se debe, sobre todo, a las malas comunicaciones y a la carencia de infraestructura en las aldeas aisladas (Topares, Derde, el Cercado, el Piar, etc).

Actualmente, Vélez Blanco, si no fuera por los saldos migratorios positivos (76 emigraciones y 142 inmigraciones en el año 2008), seguiría presentando una situación demográfica regresiva, debido a su crecimiento natural negativo. La mortalidad supera a la natalidad, caracterizándose ambas magnitudes por ser elevada la primera (27 en el año 2008) y baja la segunda (18 en el año 2008). Sin embargo, en el año 2009, tanto las inmigraciones como los nacimientos han sido mucho menores que en años anteriores (68 inmigraciones y 9 nacimientos).

El porcentaje de población joven, menor de 15 años, no llega al 12 %. (Foto: Diego Gea).

Testimonio de un emigrante: Jerónimo Andreo Díaz



Jerónimo Andreo Díaz e Isabel Rosa Pérez Bisbal.

Debido a la mala situación del mercado laboral en Vélez Blanco, Jerónimo partió para Sitges en el año 1966. Llevando años trabajando en el sector gastronómico en Barcelona y Canarias, decidió por motivos profesionales aprovechar la temporada de invierno de 1973 para trabajar en Suiza. Fue empleado como camarero con experiencia en el hotel de una estación de esquí en el cantón de Vaud. Después de casarse en España, volvió a Suiza para trabajar en la cadena Novotel en Lausanne y Neufchatel. En 1976, Jerónimo se volvió a España para cubrir el puesto de director en un hotel de Ávila. Desempeñó varios trabajos, todos relacionados con la gastronomía en diferentes lugares de España, pero las mejores condiciones salariales le hicieron trasladarse de nuevo a Suiza en el año 1980. Después de ejercer varios puestos de maître, director de hotel y gerente en Gruyère y Fribourg, traspasó un establecimiento a su cargo para convertirlo en restaurante. Al principio, Jerónimo fue sólo, pero al cabo de algún tiempo se fue también su mujer a trabajar allí, mientras su hijo se quedó con la abuela en Vélez Blanco hasta alcanzar la edad de 14 años. Jerónimo siempre tenía claro que quería volver a Vélez Blanco en el momento de jubilarse. Pero, cuando empezaron a restaurar el molino Cantarerías, cambió sus planes y decidió, junto con su familia, convertir este emblemático edificio en apartamentos turísticos y restaurante, anticipando su vuelta a Vélez Blanco para abrir este nuevo negocio familiar en Semana Santa del año 2004.

La experiencia de estos años en el extranjero, motivada por la mala situación laboral en Vélez Blanco y alrededores fue positiva, aunque también dura. En aquella época, vivir como inmigrante en Suiza estaba estrictamente regulado. Sólo podía residir allí quién trabajaba; es decir, ni la mujer ni los propios hijos podían irse con el cabeza de la familia a vivir allí. El permiso "A" que se daba a los empleados temporeros sólo permitía un período de estancia de nueve meses seguidos en el país. Así que Jerónimo, cada nueve meses tuvo que entrar de nuevo como si hubiese sido la primera, pasando por un amplio reconocimiento médico. Como los temporeros tampoco tenían derecho de alquilar o comprar una vivienda, la empresa contratante se ocupaba de poner a disposición de sus empleados extranjeros alojamiento, comida y el seguro médico, descontando los importes de los sueldos. En cuanto al idioma extranjero, desde el principio, Jerónimo no tenía problemas ya que había estado en el año 1962 trabajando en la vendimia francesa.

El contacto con su pueblo de origen, Vélez Blanco, siempre lo mantuvo. Demasiado fuertes eran las raíces hacia su tierra, su gente y, sobre todo, su familia. Venía cuando podía y siempre guardaba la ilusión de volver a su lugar de nacimiento. Seguía perfectamente integrado en el entorno velezano. Pero también estaba completamente integrado en el nuevo entorno. Por parte de los suizos, no sentía ningún rechazo y ningún tipo de discriminación hacia él y su familia. Aún guarda muchas amistades tanto con suizos como con otros españoles que habían emigrado allí. En todo el país se habían creado asociaciones de españoles, las llamadas Casas de España y el Ministerio de Exterior de España ofrecía a través del consulado clases de lengua, geografía e historia para los hijos de los emigrantes. A partir de los años 80 se creó un verdadero mercado español, motivado por la cantidad de emigrantes españoles que habían encontrado allí su nuevo lugar de residencia, echando de menos prácticamente todos los productos de su tierra como el jamón y el aceite de oliva.

2 Agricultura

Desde el Neolítico, la agricultura constituye uno de los sectores económicos más importantes y la principal fuente de riqueza del término municipal de Vélez Blanco. Adaptada a las difíciles condiciones agronómicas existentes, debidas a la orografía y el clima, la agricultura se caracteriza por los cultivos extensivos de cereales que alternan con frutales de secano, frondosas, huertas y ganadería.

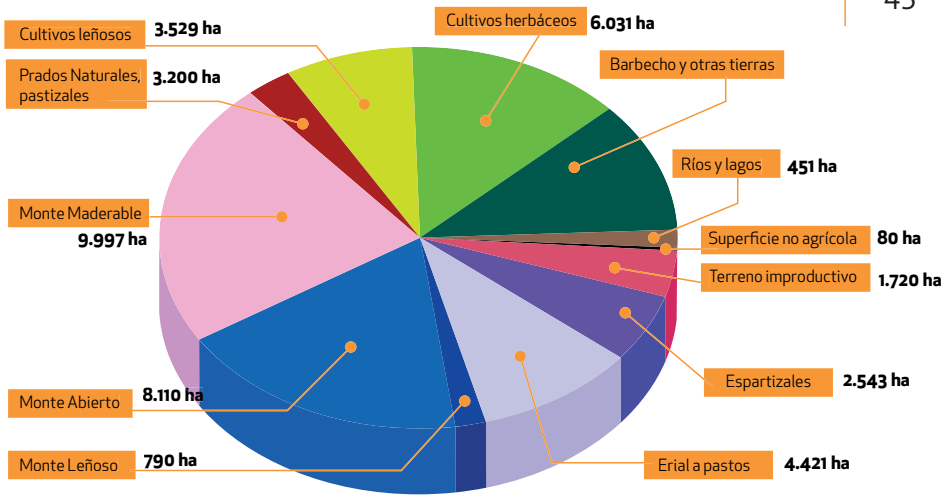
A principios del siglo XX, la comarca, y especialmente a los altiplanicies de Topares y Cañadas de Cañepla (término municipal de María), era conocida como el "granero de Almería", por la cantidad y la buena calidad de la harina producida en los molinos de la zona. Pero a partir de la segunda mitad del siglo, el campo español, y con él también el de Vélez Blanco, entró en una fase en la que el número de tierras cultivadas disminuía conforme avanzaba el desarrollo industrial, descrito más detalladamente en el apartado anterior.

Evolución de los habitantes en las entidades de población pertenecientes al término municipal de Vélez Blanco. 1950-2009.

NOMBRE DE LA ENTIDAD / AÑO	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2009
Vélez Blanco	2.501	2.099	2068	1987	1625	1434	1.408
Mancheño	132	129	51	3	0	0	0
Las Cobatillas	124	91	75	26	20	4	
Topares	613	630	468	340	349	312	281
Derde	184	123	74	38	21	24	10
Las Cuevas del Moreno	154	124	71	22	11	0	
El Piar	199	175	112	42	29	27	81
Canales	443	377	267	98	35	41	87
Las Juntas	116	93	61	20	0	2	3
Solana	67	192	134	57	40	34	43
La Cuesta del Cebo	65	74	33	15	0	0	
Taibena	111	97	63	6	1	1	16
Alara	0	0	0	0	0	55	107
Los Molinos	0	0	0	0	0	49	95
Montailon	0	0	0	0	0	43	78
El Cercado	0	0	0	0	0	23	
Alcoluche	0	0	0	0	0	10	4
Macian	0	0	0	0	0	6	8
El Río Claro	0	0	0	0	0	4	15
Montalviche	0	0	0	0	0	1	15

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Padrón Municipal. Nomenclátor de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y demás entidades de población con especificación de sus núcleos.

Distribución porcentual del territorio de Vélez Blanco.



Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. SIMA. Censo Agrario 1999, Sevilla, 2011. **www.juntadeandalucia.es:9002/bd/sima_web** a fecha de 15/02/2011.

CULTIVOS TRADICIONALES Y EXPLOTACIONES MODERNAS

Los cultivos tradicionales fueron sin duda los componentes de la trilogía mediterránea: el olivar, el trigo y la vid. Pero la vid, que desapareció casi por completo con la expansión de la filoxera a finales del siglo XIX, hoy en día, sólo se cultiva en pequeñas superficies para uso doméstico, y el trigo ha sido sustituido por la cebada. Por contra, el cultivo del olivo ha sido siempre de gran importancia y lo sigue siendo actualmente. En el siglo XX, raramente se encontraban huertas sin olivos. Por lo general, en una huerta solía haber entre diez y quince olivos junto a otros frutales, cereales, diversas hortalizas y legumbres. Las aceitunas se cogían en los meses de enero y febrero, bien para venderlas directamente en los mercados, bien para llevarlas a alguna de las diversas almazaras de Vélez Blanco para la elaboración de aceite. El trigo se cultivaba para la posterior elaboración de pan y otras comidas basadas en la harina. La cebada servía como alimento para los animales. Tradicionalmente, se regaba "a manta", inundando los bancales completamente de agua.

Hasta los años cincuenta, la mayoría de las tierras pertenecían a propietarios que daban los bancales de tierra a numerosos medieros, que los trabajaban a condición de cultivar la huerta y repartir la cosecha a medias con el amo de la tierra. Pero también había velezanos que cultivaban su propia huerta para autoabastecerse.



El terreno alomado y suavemente ondulado de la zona norte ha sido roturado para el cereal durante siglos. (Foto: Dietmar Roth).

Valles y montes, terreno forestal y cultivado; cereal y almendros; la estampa predominante del término municipal de Vélez Blanco. (Foto: Dietmar Roth).

EL moderno cultivo de la vid

Con el fin de recuperar este cultivo que tanta importancia tenía en la comarca a finales del siglo XIX, a iniciativa de Manuel Martínez Egea, se constituyó en el año 2005 la Cooperativa "La Sabina Milenaria" y, poco después, la Asociación Vinos de la Tierra de la Comarca de los Vélez, que promovió la mención como "Vino de la tierra del norte de Almería", aprobada en 2008 y siendo el paso principal para que se pudiesen comprar derechos de plantación y llevar a cabo nuevas plantaciones de viñedos. Como consecuencia de la reforma de la OCM del vino, ha sido necesaria la adaptación de la normativa, llamándose "IGP Norte de Almería". El total de superficie cultivada de vid entre los socios de la cooperativa es de 30 ha aproximadamente con las siguientes variedades: Airen, Chardonnay, Macabeo y Sauvignon Blanc (variedades de uvas blancas) y Cabernet Sauvignon, Merlot, Monastrell, Tempranillo y Syrah. Sin embargo, se están realizando diferentes estudios y análisis sobre posibles variedades autóctonas y exclusivas de la zona. Actualmente, existe una bodega en María con una producción de aproximadamente 9.000–10.000 litros, cuyos vinos se venden por el momento en el mercado comarcal y sus alrededores.

Para el cultivo de cereal en secano se aplicaba el llamado sistema de "año y vez", en el que se divide el terreno de siembra en tres partes iguales, dejando una en reposo (barbecho) mientras las otras dos se siembran. Al año siguiente se sigue el proceso, dejando en barbecho una de las dos partes anteriormente sembradas y el tercer año se deja en barbecho la parte que ha sido sembrada dos años seguidos, mientras se vuelve a sembrar en las otras dos partes. Este sistema, con una tradición muy antigua, continúa practicándose, aunque en menor medida que antes.

Desde mediados de los años setenta del siglo XX, se potenció y se amplió el cultivo del almendro, que actualmente ocupa la mayor superficie de los cultivos leñosos de secano. Para mejorar la baja productividad del cultivo se buscan soluciones en el uso de variedades autofértiles y de floración tardía para evitar el impacto de heladas que se produce en las variedades tradicionales marcona y desmayo.

El cultivo del olivo sigue ocupando una superficie importante y se mantiene, a pesar del abandono de las almazaras en Vélez Blanco, donde actualmente no existe ninguna en funcionamiento. Lo mismo pasa con la cantidad de molinos que había. Hoy en día, los cereales producidos en la zona ya no están destinados a la producción de harina, sino que principalmente sirven en forma de forraje como pienso para el ganado. En cambio, el cultivo de vid está viviendo un nuevo auge. Todavía la superficie total cultivada es pequeña, pero el interés tanto por parte de los agricultores como de los consumidores está aumentando desde hace unos años.



› Las fértiles altiplanicies velezanas tienen una clara vocación cerealística. (Fotos: Pedro Luis Díaz y Manuel Sánchez "Rodante").







› Las fértiles altiplanicies velezanas tienen una clara vocación cerealística. (Fotos: Dietmar Roth y Manuel Sánchez "Rodante").

ESTRUCTURAS AGRARIAS

Debido al carácter extensivo de los sistemas de producción que se utilizan y las condiciones marginales producidas por la climatología extrema con escasa pluviometría y temperaturas bajas en invierno, hoy en día, en Vélez Blanco, la dedicación de los titulares a la agricultura no suele ser exclusiva, sino que la mayoría complementa sus ingresos con un trabajo asalariado dentro y fuera de la agricultura. Según estudios oficiales, más de la mitad de los agricultores se dedica a otra actividad de forma principal o secundaria.

El régimen de tenencia mayoritario es la propiedad, y su peso se incrementa con el tiempo. Por contra, retroceden la aparcería, el arrendamiento y otras formas de tenencia menos frecuentes. La propiedad aumenta en valor relativo y absoluto, es decir, hay tierras que antes estaban en arrendamiento y aparcería y sus propietarios las recuperan para cultivarlas o porque no hay demanda de otros agricultores para trabajarlas en estas formas de tenencia.

Características son las pequeñas parcelas y fincas como en toda Andalucía oriental, frente al macrofundismo de Andalucía occidental, consecuencia por un lado de las condiciones orográficas y por el otro lado reflejando las estructuras históricas que había en la época árabe.



La conocida arca de Bronce, en la ribera de los Molinos, a la altura de la alcantarilla de Argan, distribuye el agua entre las comunidades de regantes de Vélez Blanco y Vélez Rubio. (Foto: Encarni Navarro).



Vista parcial de la vega de Vélez Blanco con un escalonamiento sucesivo de terrazas, en su mayor parte abandonadas. (Foto: Diego Gea).

PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTOS

Actualmente se cultiva alrededor de un 33 % del territorio (14.754 ha) de Vélez Blanco. Predomina el secano (13.997 ha), en su mayoría de cereales (avena, cebada y trigo), seguido por el almendro. El regadío ocupa sólo el 5,13 % (757 ha) en zonas donde existen puntos de agua permanentes, como balsas, acequias, fuentes, ríos, etc.

La cebada, cuya superficie asciende a 3.590 ha, representa el principal cultivo de secano. En cuanto a los leñosos, el principal cultivo de secano es el almendro, plantado en un total de 2.880 ha y encontrándose mayoritariamente en fincas que oscilan entre las 10 y 15 ha. En régimen de regadío, el principal cultivo es el olivar para la producción de aceituna de almazara, ocupando una superficie de 270 ha. Los cereales de invierno para forrajes constituyen el principal cultivo de regadío (67 ha).

Desde hace unos años, la producción ecológica está teniendo un importante desarrollo en toda la comarca de los Vélez, siendo una de las zonas de Andalucía donde se concentra una mayor proporción de cultivos ecológicos en frutos secos y cultivos herbáceos de secano (sobre todo almendra, trigo duro, cebada, avena y trigo blando). La superficie destinada a cultivo ecológico en el término municipal en 2004 era de 1.906,11 ha.



El agua, siempre escasa, se aprovecha en zonas de regadío a partir de embalses y acequias. (Foto: Encarni Navarro).

Evolución del ganado menor en Vélez Blanco.

Año	Ovino	Caprino	Porcino	Total
1983	15.300	1.200	120	**16.620**
1999	24.924	3.573	11.611	**40.108**
2001	22.137	3.146	10.519	**35.802**
2009	23.858	2.789	22.248	**48.895**

Fuente: CAYUELAS MARTÍNEZ, Joaquín/ ROJAS CERVANTES, Antonio. *La Comarca de Los Vélez. Geografía e historia ilustrada*. Lorca, 1988, p. 81. JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA 2001. SIGGAN a fecha 22/04/2009. JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA. INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA. *SIMA. Censo agrario 1999*, Sevilla, 2011. SCHIMANSKY, Sandra. *El uso turístico de las vías pecuarias como medio para el desarrollo rural. Tesina de Geografía*. Universidad de Treveris, 2002. Inédito, p. 49. Elaboración propia.

EL APROVECHAMIENTO GANADERO

Junto con la agricultura, durante siglos, la ganadería ha sido una de las principales fuentes de ingresos económicos de los velezanos. Es de tipo tradicional mediterráneo, de pastoreo con predominio de ovino para la producción de carne, y especie caprina para la comercialización de leche y ahijamiento de corderos. En tiempos pasados, los grandes rebaños de ovejas posibilitaron la creación y el desarrollo de la industria textil de los Vélez, debido a la buena calidad y cantidad de lana procedente de las ovejas existentes. La transformación se realizaba en batanes e hilanderías para ser tejido sobre telares y convertirse en paños, mantas, sábanas, mantillas, alfombras, ropa, etc.

Las características físicas y climáticas de la zona han originado el desarrollo del pastoreo trashumante. La necesidad de trasladar el ganado de los pastos de verano a los de invierno, y viceversa, provocó la aparición de caminos que, año tras año, fueron tejiendo una red de comunicaciones. A la vez, eran pasos de ganado cuando los rebaños debían desplazarse temporalmente de un lugar a otro, bien para alimentar a los animales en zonas de pastos naturales, bien para su compra-venta en ferias de ganado, antes muy frecuentes y renombradas.

El ganado porcino, que antiguamente ha servido sólo para el autoconsumo, ha aumentando desde los años noventa. Existen dos tipos de explotaciones porcinas: los cebaderos, generalmente asociados a fábricas de pienso y dedicados al engorde de cerdo blanco, y las explotaciones de ciclo cerrado, disponiendo de madres y produciendo lechones.

Actualmente, la cabaña ovina y caprina, explotada en régimen extensivo aprovechando pastizales, barbechos, rastrojeras y riciales, representa un complemento casi indispensable del agricultor medio. La recogida de leche de cabra es llevada a cabo por la cooperativa "La Pastora del Taberno", de la cercana localidad de Taberno, y por la empresa albaceteña "Forlactaria", que tiene una filial en Vélez Rubio. La carne se vende a través de intermediarios.

De mayor significado es la explotación ovina, especie que, según la opinión de algunos expertos, no puede ser superada por ninguna otra en esta zona, ya que el ganado lanar es el que mejor encaja en la finca por su clima, sus escasos pastos y por las posibilidades de poder aprovechar los subproductos del cultivo del almendro, como las ramas de la poda, las cáscaras y las malas hierbas entre los árboles.

No obstante, la ganadería está perdiendo el dinamismo que antes tenía la producción extensiva. Debido a la subida del precio de pienso y la bajada de los precios de los animales, junto con la disminución de beneficios derivados de los productos cárnicos y lanar, y la cada vez menor disposición de los jóvenes para la dureza de la labor de pastoreo, el número de ganaderos en Vélez Blanco ha disminuido a lo largo de las últimas décadas. Sin embargo, el número total de animales ha aumentado. La razón es que antes había muchos ganaderos con unos 200–250 ovejas, mientras hoy en día los rebaños suelen contar 400 cabezas por lo menos.

Mientras uno de los pilares de la economía de los siglos XVI-XIX era la lana de los rebaños, actualmente, la lana de oveja no vale nada en el mercado. A los ganaderos, el esquileo les produce trabajo y costes para obtener un producto que suelen quemar.

Rebaño de ovejas. (Foto: Dietmar Roth).



Cabras en la zona de Derde (Foto.: Encarni Navarro).



LA RAZA SEGUREÑA

La raza autóctona de esta zona es la segureña, cuyo nombre indica el área geográfica de procedencia, pues al principio su distribución se limitaba a la cabecera del río Segura, en la confluencia de las provincias de Granada, Almería, Murcia, Jaén y Albacete, donde las elevadas montañas correspondientes a las Sierras de Segura, la Sagra, Cazorla, Orce y María, principalmente, dejan un espacio interior en forma de altiplanicies con alturas de 800 a 1.200 m. La raza se ha extendido por la región levantina, llegando por el norte hasta Cataluña y por el sur hasta Sevilla, como consecuencia del intenso comercio de ganado. Sin embargo, los núcleos de mayor importancia numérica aún hoy se encuentran en la zona originaria.

Cooperativa Criadores Velezanos de Segureños

Desde finales de los años sesenta, los agricultores y ganaderos de la comarca de los Vélez vienen seleccionando y fomentando la cría de la oveja segureña, consiguiendo un elevado índice de participación de esta raza en la cabaña.

En mayo del año 2010, se constituyó en Vélez Blanco la Cooperativa Criadores Velezanos de Segureños, inicialmente, con 23 ganaderos. Actualmente cuenta 29 ganaderos de María y Vélez Blanco, reuniendo en total de entre 16.000 y 18.000 cabezas de ganado. Los objetivos principales de esta cooperativa son la mejor comercialización y promoción de la oveja segureña y la compra conjunta de pienso.



Cualidades y ventajas de la oveja segureña

- Mejor adaptación al medio físico, árido y con escasa vegetación, de las altiplanicies.
- Alto grado de prolificidad: 1,58 corderos nacidos por oveja y año.
- Elevada velocidad de crecimiento.
- Carne de gran calidad.
- Buenos precios de cotización de los ejemplares para reproducción.



Los apicultores Joaquín y José A. Pérez en plena faena. (Foto: Harald Klöcker).



Escena de los trabajos forestal en el monte velezano. (Foto: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Delegación de Almería).

EL APROVECHAMIENTO FORESTAL

Mientras que el aprovechamiento forestal antes era de gran significado, hoy en día juega un papel menos importante. En la mayor parte se trata de monte público formado principalmente por pino carrasco (Pinus halepensis), plantados a lo largo de las reforestaciones del siglo XX, ya que grandes áreas originarias fueron taladas a lo largo de los siglos XVIII a XIX, debido a la exigencia de leña para la venta de madera, construcción, fabricación de aperos agrícolas y como combustible. Hasta finales de los años cincuenta del siglo XX se aprovechaba además el esparto para la elaboración de cuerdas, calzados, recipientes y multitud de enseres, tanto domésticos como agrícolas y ganaderos. Las plantas aromáticas, especialmente romero y espliego, fueron recolectadas para la obtención de aceites esenciales y tratadas en algunas destilerías de Vélez Blanco. También ha perdido su significado la obtención de resinas naturales y la recolección de setas, aunque los níscalos se han convertido en un apreciado motivo para ir de excursión al monte.

A finales de los ochenta, la progresiva mecanización de la agricultura y la subvención para el cultivo del almendro, representaba una nueva amenaza para el bosque. Grandes áreas de monte fueron sustituidas por cultivos, aunque las características del terreno y los métodos de cultivo no eran adecuados y empobrecían el suelo.

De gran significado son, actualmente, las medidas para la conservación del monte que se llevan a cabo por la delegación de la Consejería de Medio Ambiente. Entre estas medidas están la reforestación, los tratamientos silvícolas, limpieza de cortafuegos, retenes y la lucha contra incendios. Estas actuaciones generan además trabajo para la población rural, como son la realización de desbroce y limpieza de los bosques, clareos o repoblaciones forestales, aunque los jornales varían en gran medida de un año para otro y según la época.

APICULTURA

A pesar de existir potencial para el aprovechamiento apícola, esta actividad se desarrolla de forma muy puntual en el Parque Natural, por lo que actualmente no tiene casi ningún significado económico.



Batida de jabalís en la serrata del Pozo del Monte. José A. Pérez, Pedro Benedicto y Francisco Martínez. (Foto: Harald Klöcker).

APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO

La importancia económica de la caza como aprovechamiento en los montes velezanos se ha incrementado continuamente a lo largo del tiempo. En el futuro y con una buena gestión basada en planes técnicos de caza, es la actividad que puede producir los mayores beneficios económicos directos. Algunas de las especies cinegéticas son la perdiz, el conejo, la liebre, la paloma torcaz, la codorniz, el zorzal, el jabalí, o el arruí. En cuanto a las técnicas, las más usadas son en mano y reclamo de perdiz para la caza menor y, para la caza mayor, las batidas en el coto social (que hoy en día ya no existe) y los aguardos nocturnos en los cotos privados.

Los terrenos cinegéticos de Vélez Blanco están constituidos por 27 cotos privados y cuatro cotos dependientes de la Administración pública. Aparte, desde el año 2000, el Ayuntamiento de Vélez Blanco es titular de un coto de unos 9.000 ha. Uno de los tres cotos en propiedad de la Delegación de la Consejería de Medio Ambiente está cedido a la Sociedad de Cazadores desde el año 2008 y otro, en Sierra Larga, está cedido al Ayuntamiento de Vélez Blanco para caza mayor. La gestión en los cotos de propiedad pública está dirigida a favorecer el desarrollo de las poblaciones de fauna silvestre, de forma que constituyan una reserva de las especies cinegéticas de la que se nutre el resto de los cotos privados.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

Hoy en día, el reto del sector agrario es ampliar la función históricamente desempeñada, es decir, la producción de alimentos, y cumplir con las nuevas funciones que demanda la sociedad al medio rural. Entre éstas se pueden destacar las siguientes:

- Equilibrio territorial, contrarrestando los efectos de despoblamiento inducidos por el fenómeno de concentración urbana.
- Espacios de bajísima incidencia contaminante del aire, agua y suelo.
- Equilibrio ecológico, en cuanto conservador de ecosistemas y procesos esenciales.
- Conservación de un paisaje de calidad, abierto y natural, en contraposición al cerrado, artificial y crispando paisaje urbano.

Una perspectiva tradicional de la agricultura velezana actual al pie del Gabar: el monte, el cortijo antiguo, la moderna nave y el ganado pastando en zona de cultivo. (Foto: Pedro Pérez).



- Soporte de actividades de ocio, esparcimiento y recreo al aire libre, ampliamente demandas por una sociedad mayoritariamente urbana.
- Producción de alimentos saludables y respetuosos con el medio ambiente.
- Usos agrarios no alimentarios, dirigidos, por ejemplo, a la producción de fibras textiles y la obtención de productos energéticos.

Estas funciones constituyen una buena oportunidad para diversificar las actividades que practican los habitantes del medio rural velezano y, por consiguiente, para complementar sus rentas. Además, por parte de la Administración pública y el Grupo de Desarrollo Rural de la Comarca de los Vélez (APROVÉLEZ) se está realizando una importante labor de contribuir a la diversificación a través de programas de desarrollo.

3 Industria y construcción

PANORAMA GENERAL: SECTORES E INSTALACIONES

En términos generales, el sector industrial en Vélez Blanco no es de mucha consideración, pues la representación de la población activa es muy baja. Pensemos que, de las 6 empresas radicadas en el pueblo en 2009, 2 lo eran de alimentación, 1 de madera y corcho, otras 3 de materiales metálicos y no metálicos. Sin embargo, junto con el aumento de población de los últimos años y las mejoras en las infraestructuras, especialmente la finalización del ramal norte de la autovía A-92N (actualmente, A 91) en el año 1997, está creciendo también la actividad empresarial. Además, se está fomentando la cultura emprendedora por parte de las diferentes instituciones públicas y a través de diversos programas.

En cuanto a la estructura del empresariado, la mayoría de las instalaciones son microempresas. De las 28 empresas existentes a fecha 1 de enero de 2009, sólo una tenía entre 6 y 19 empleados, mientras que las otras tenían menos de 5.

Dentro de este sector, la actividad que más contratación genera es la industria asociada a la construcción. En total, 21 empresas dedicadas a la construcción de edificios o especializada. Iniciado por el interés en la restauración de edificios singulares de la zona, se produjo un fuerte aumento en este ámbito de actividad a finales de los años noventa. Este auge continuó debido a las ventas cada vez mayores de cortijos, tanto viejos como recién construidos, principalmente a ciudadanos extranjeros, y a la creación de urbanizaciones en los núcleos de Vélez Blanco y Topares. Pero no son sólo las empresas constructoras las que se beneficiaron de esta situación, sino también las empresas transformadoras de madera y metales, especialmente los antiguos talleres de forja, en los que la producción de maquinaria agrícola, antes dominante, fue reemplazada por la producción de rejas, puertas, escaleras y verjas. Hay que añadir que el sector vive además de las inversiones hechas por los emigrantes que vuelven periódica-



Un puesto de fruta durante el mercado de los miércoles en la Corredera. (Foto: Josep Ros).

mente (en verano, Navidades, Semana Santa y puentes) para conservar y mejorar sus propiedades en Vélez Blanco.

Cabe destacar que el radio de acción de las empresas existentes está limitado al ámbito local o comarcal y que, actualmente, están sufriendo un estancamiento comparado con la fuerte actividad de los últimos diez años. El principal problema del sector industrial es el de la pequeña dimensión de las empresas, lo que para algunas actividades supone un volumen de negocio muy limitado.

En cuanto a la extracción de materiales, hay que mencionar la cantera de áridos municipal en Topares. Tanto de la industria textil como de la harinera, que gozaron de gran reputación desde 1800 hasta mitades del siglo XX, no ha quedado nada más que el buen recuerdo.

4 Comercio

Al concentrarse las actividades comerciales de los Vélez en la cabecera comarcal, Vélez Rubio, hay una menor cantidad de establecimientos en Vélez Blanco. A día de hoy se registran solo 29 establecimientos, dedicados en su mayoría al comercio al por menor (23) y, el resto, a varias actividades: 5 al comercio al por menor, 6 a productos especializados, 5 de alimentación, bebidas y tabaco, otros tantos de artículos domésticos, 4 de varios artículos y 1 en cada de estos sectores: combustible, venta y reparación de vehículos, de equipos y tecnologías de la información, y puesto de venta en mercadillos.

El tipo de comercio es fundamentalmente minorista, posibilitando el aprovisionamiento básico de los habitantes del municipio. Principalmente, se trata de pequeños negocios familiares con un máximo de cinco empleados. También cuenta con sucursales de empresas de otros municipios, especialmente en el sector bancario y de alimentación. Es de destacar que la cantidad de visitantes que acoge Vélez Blanco a lo largo del año por su atractivo turístico, aumenta la rentabilidad de la presencia de estos comercios. Otro factor importante son los retornos de los emigrantes en señaladas fecha como en verano y épocas festivos que hacen aumentar la población y con ella el poder adquisitivo.



Mercado de Vélez Blanco. (Foto: Encarni Navarro).

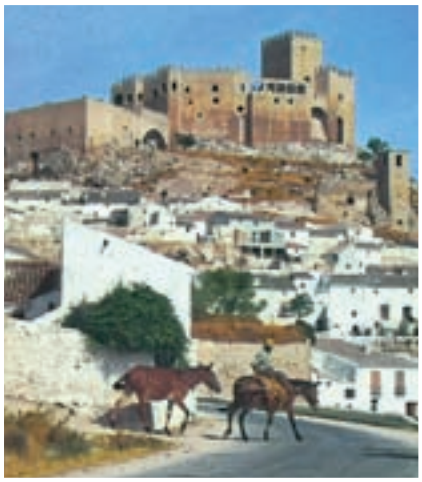
5 Turismo

Desde 1995 existe la asociación empresarial comarcal ADESOVÉLEZ (Asociación para el Desarrollo Económico y Social de la Comarca de Los Vélez), que en la actualidad cuenta con unos ochenta asociados. Uno de los retos que la asociación se plantea es convertir la Comarca de los Vélez en un punto de referencia dentro de la provincia de Almería.

Los emprendedores y empresarios de Vélez Blanco cuentan además con el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) instalado en Vélez Rubio para dar cobertura a toda la comarca, prestando servicios de apoyo a la creación y consolidación de empresas y empleo. Además, el equipo técnico realiza labores destinadas a identificar los sectores emergentes del territorio, articular los tejidos productivos locales y sensibilizar en torno a los valores de emprendimiento, empleo, competitividad e innovación, mediante el desarrollo de acciones de dinamización y fomento de la cultura emprendedora.

ANTECEDENTES: LOS VISITANTES "ILUSTRES"

El turismo como tal es un fenómeno reciente en Vélez Blanco y aún en proceso de maduración y trasformación, sin embargo distinguimos una primera fase caracterizada por la presencia de visitantes muy especializados, generalmente extranjeros, que vienen atraídos por la riqueza patrimonial o natural y como apoyo para sus investigaciones en diferentes campos. Botánicos, geólogos, historiadores o simplemente aventureros conocieron los intransitables caminos y las incómodas posadas, pero también experimentaron el gozo de visitar el histórico patrimonio arquitectónico. Sin duda, el desconocido, aislado y arruinado castillo de los Fajardo llamó poderosamente la atención de los pocos viajeros que se atrevían a transitar por estos territorios. El primer caso documentado es el capellán Iñigo Calvete, el cual pasó en 1718 "por esta villa sólo con el pretexto de ver la fortaleza y grandeza del castillo, adornos y pertrechos que vuestra Excelencia mantiene en ella". Más tarde (1769) haría lo propio D. Antonio Álvarez de Toledo, X marqués de los Vélez, con motivo de la inauguración del templo parroquial de Vélez Rubio; el valenciano ilustrado Simón de Rojas Clemente (1806), el erudito lorquino Joaquín Espín Rael (1904), el célebre arquitecto restaurador



El pueblo y el castillo fotografiado en los años 70 por un viajero alemán.



A principios del s. XX, por iniciativa de Federico de Motos, reputados anticuarios visitaron Vélez Blanco para reconocer pinturas rupestre y objetos arqueológicos. En la imagen: Henry Breuil, Siret, Obermaier y Henri Siret posando en Cuevas de Vera poco antes de desplazarse hacia Vélez Blanco.



Cartel realizado desde el Ministerio de Información y Turismo como reclamo turístico. Una imagen del castillo distorsionada, tanto en su altura como en el color del paisaje, donde cobra especial protagonismo la nueva pista de acceso al monumento.

de la Alhambra Leopoldo Torres Balbás (años 20), el escritor valenciano Carlos Sartou Carreres, la norteamericana historiadora del arte Olga Raggio (1959), el hispanista Edward Cooper que a modo de Gran Tour recorre la geografía española entre 1963-1965.

Pero también los más reputados arqueólogos y antropólogos de su tiempo, como el abate Henry Breuil, Hugo Obermaier, Louis Siret y otros, animados por Federico de Motos, vienen a Vélez Blanco entre los años 1911-1924 para estudiar las pinturas rupestres e investigar las diferentes cuevas de la geografía, no sin antes hacer una visita al castillo.

A partir del año 1950, mientras en el resto de España estaba surgiendo en la sociedad la idea de ocio y tiempo libre que les llevará principalmente hacia la costa consumiendo un producto de sol y playa, las zonas de interior quedaran relegadas a un segundo plano y es cuando desde el gobierno se empieza a fomentar el turismo para dar una visión de una España más aperturista, incentivando a las pequeñas corporaciones municipa-

La visita de Fraga al Castillo (9-IV-1966)

En la instantánea, captada por Luis Martínez Yeste, podemos apreciar el interés del ministro Manuel Fraga Iribarne por el recinto, ya que parece consultar a sus acompañantes sobre la construcción. El grupo, conducido por el entonces alcalde Miguel Flores, recorre las dependencias de lo que fue el patio del castillo. En primer término y junto a los visitantes, los refuerzos de ladrillo que, durante algún tiempo, sostuvieron la arquitectura marmórea y ruinosa de lo que fue la joya del palacio. La comitiva, según reconocemos en esta imagen, la formaban; Manuel Fraga, sus hijas Carmen y Maribel, su hijo Juan Ignacio, Luis Gutiérrez Egea, Rafael Martínez de los Reyes, Miguel Flores López, José Gómez, Eusebio Montalbán Sola y Juan José Valera.

Colección: Francisco Martínez Ruiz.



Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, visita el ruinoso castillo en compañía de sus hijos, del alcalde de Vélez Blanco, Miguel Flores, y de varios paisanos. (Foto: Luis Martínez Lleste).

Visita teatralizada en el Castillo de Vélez Blanco. (Foto: Dietmar Roth).



Visitantes de la Cueva de los Letreros. (Foto: Dietmar Roth).



En los últimos años se ha incrementado extraordinariamente el senderismo, las actividades al aire libre y deportes como la escalada y el ciclismo. (Foto: José D. Lentisco Navarro).



les para que tomen medidas orientadas a este fin. Esta idea es recogida por el alcalde Miguel Flores López, que se pone en marcha hablando ya de las primeras restauraciones del castillo y con otras acciones (como el alcantarillado y el asfaltado) que harían más atrayente el pueblo para los turistas. En esta fase lo que se potenciaba principalmente era Vélez Blanco a través de la imagen del Castillo.

Poco productiva pero muy significativa fue la visita de Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo (1966), de la que se hicieron eco varios periódicos que recogían la satisfacción del mandatario por haber conocido el pueblo y la excelente ubicación para la instalación de un parador en el Castillo, todo muy del gusto del momento. También se trabajó la difusión gracias al programa de TVE "Algo más que un nombre: Vélez Blanco y su Castillo", de 1968, en el que se mostraban los monumentos, el pasado histórico, las costumbres y el folclore. A principios de la década de 1971 se creó un Centro de Iniciativas Turísticas, aunque con escasos resultados.

EL MODERNO TURISMO RURAL

Este turismo desestructurado se mantendrá hasta finales de los años 1980, dando paso a un turismo rural, caracterizado por contener toda una serie de recursos endógenos naturales, culturales e históricos que le infunden una personalidad concreta y que sirven de reclamo para los turistas de este tipo de iniciativas. A este fenómeno contribuyó la Iniciativa Comunitaria Leader II afianzando este concepto de turismo rural y contribuyendo a la valorización y dinamización de las producciones agroalimentarias autóctonas y al fomento del espíritu emprendedor. Se construyó un hotel típico (1996-98), se restauró una casa señorial del siglo XVIII para otro hotel (1993-98), se pusieron en valor tres molinos hidráulicos para restaurantes (1998-2004), se rehabilitaron varios cortijos como alojamientos rurales (1992-2000), se organizaron jornadas gastronómicas y se impartieron más de 1.500 horas de cursos de formación para el sector turístico (1993–2011).

También fue de crucial importancia el proyecto transnacional "Vía Mediterránea" y la creación del "Instituto Velezano de Turismo" por el recién constituido "Consorcio de los Vélez", formado por los cuatro municipios de la comarca con otras finalidades, pero el cual asumió desde un principio el fomento del turismo como una de sus líneas estratégicas. Entre 2007 y 2010 se invirtieron en los cuatro municipios casi cuatro millones y medio de euros en la creación de infraestructuras turísticas, destacando para Vélez Blanco el Centro de Interpretación de la Cultura del Agua (CICA) "Alporchón", el adoquinado de calles y la iluminación de la iglesia de Santiago.

El turismo rural contribuye a la conservación del medio ambiente, es un argumento para mantener la explotación rural, impulsa al mantenimiento de las actividades artesanales, ayuda a recuperar y gestionar los recursos culturales y genera nuevas dinámicas en la población rural. La importancia de la sostenibilidad del turismo ha repercutido en las administraciones públicas y los empresarios. En el año 2000 un establecimiento turístico de Vélez Blanco fue uno de los 16 pioneros en certificarse con la marca Parque Natural de Andalucía, siendo hoy dos hoteles los que ostentan dicho distintivo. En 2007 el Parque Natural Sierra de María los Vélez

Zona recreativa de las Almohallas. (Foto: Catalina Casanova Arcas).



Casa forestal del Coto de Montalviche. (Foto: Dietmar Roth).



El paraje del río Alcaide, uno de los lugares forestales con mayor riqueza faunística y atractivo paisajístico. (Foto: Bruno Ballesteros).



fue reconocido con la Carta Europea de Turismo Sostenible, en cuya segunda fase se están certificando nueve empresas velezanas (2011).

Los recursos locales son el pilar base de esta modalidad turística. La naturaleza y el medio ambiente (paisajes, relieves, espacios naturales, sendas o parajes) y la cultura local (gastronomía, historia, arquitectura, artesanía, productos locales, agricultura o cultura no material). Para diversificar y promocionar su importante patrimonio natural y cultural, Vélez Blanco forma parte de la Red Patrimonia, asociación de 23 pueblos andaluces declarados conjuntos histórico-artísticos.

LA OFERTA TURÍSTICA

Vélez Blanco dispone de variedad de posibilidades de ocio. Entre éstas, el reposo, la relajación, el recreo, la formación (historia, cultura, fauna, flora, geomorfología) y las actividades deportivas.

El valor natural de Vélez Blanco le viene por los hechos físicos, descritos de manera detallada en el capítulo I. Solamente el alto valor paisajístico y la naturaleza, en gran parte intacta, representa la mejor condición para el turismo rural. El silencio y la integridad de la región posibilita el reposo y la relajación, demandados cada vez más por los ciudadanos. Los amantes de la naturaleza pueden disfrutar, sobre todo en el Parque Natural, observando plantas y animales sin ser molestados. En varios lugares se pueden ver, de manera ejemplar, procesos geomorfológicos como la karstificación o la erosión remontante. Pero también pueden realizarse en la zona gran cantidad de actividades deportivas, pues las sierras de calizas se ofrecen para hacer escalada y las cuevas subterráneas, surgidas por la karstificación, para la espeleología.

Los monumentos históricos y testimonios artísticos que se pueden apreciar en el término municipal están descritos en el capítulo IV, y una detallada información sobre el amplio patrimonio cultural se encuentra en el capítulo V de este libro.

Entre los equipamientos recreativos de Vélez Blanco se encuentran centros docentes como la biblioteca de Vélez Blanco, el centro de visitantes "Almacén del Trigo" y el ya citado CICA "Alporchón". El objetivo de esta infraestructura es informar sobre la historia, la cultura y las características y procesos naturales de la comarca.

La piscina, las pistas deportivas, las canchas de pádel y el campo de fútbol ubicados en el área recreativa Pinar del Rey, están destinados a la actividad deportiva, al igual que los numerosos senderos señalizados aptos para el senderismo, el ciclismo y la equitación. La mencionada área recreativa Pinar del Rey dispone además de mesas, bancos, barbacoas y un bar-restaurante que abre los fines de semana.

Otras áreas de descanso o miradores, equipados con bancos, se sitúan dentro del Parque Natural, en el Collado de las Arenas y el Puerto del Peral, posibilitando a los visitantes una amplia vista de los alrededores.

En los últimos años la tendencia turística pasa por la unión comarcal y la necesidad de buscar nuevos atractivos turísticos siempre ofreciendo calidad, tanto en el producto como en el servicio, buscando y permitiendo la durabilidad de los recursos en el tiempo.

Un pueblo de postal



Foto: Diego Gea



Foto: José Ros García





Foto: Juan Carlos Aránega Arcas



Foto: Juan Heredia

Foto: Cintia Romero Barroso





Foto: Diego Gea

Fotos: Diego Gea






QVI GVSTAT HOSLATIC

III HISTORIA

De la larga ocupación humana del territorio del actual municipio de Vélez Blanco desde el Paleolítico destacan especialmente la época del Solutrense de la Cueva de Ambrosio, la trascendental evolución hacia una sociedad sedentaria de agricultores y ganaderos en el Neolítico, los asentamientos ibéricos en el norte del término municipal, la ocupación romana con el eje de la Vía Augusta que pasa por la vega de Vélez Blanco con una importante villa rústica, los 775 años de civilización musulmana que deja un importante legado de la cultura del agua parcialmente en vigor todavía; la incorporación en la corona de Castilla y en el obispado de Almería, los casi 340 años de pertenencia a los señoríos y la instalación de la corte de los marqueses de los Vélez; las profundas reformas administrativas, políticas y económicas del estado liberal del siglo XIX; la crisis del mundo rural y una masiva emigración, el drama de la Guerra Civil, el régimen del general Franco, la democracia y un importante desarrollo experimentado en los últimos 30 años.



Detalle de la fuente de los Cinco Caños, mandada construir por D. Pedro Fajardo Chacón, Iº marqués de los Vélez, en el s. XVI. (Foto: Juan Carlos Aránega Arcas).

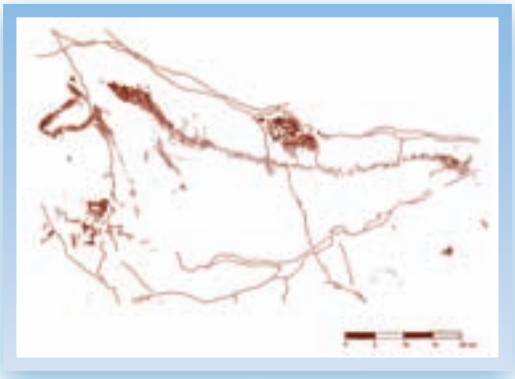


Aspecto general de la Cueva de Ambrosio y el vallado perimetral. (Foto: Dietmar Roth).

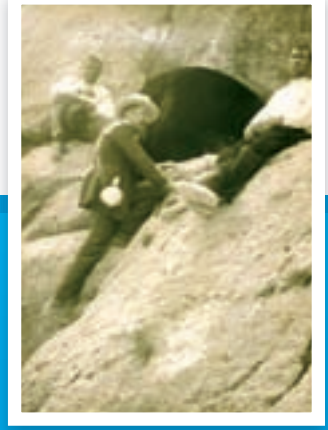
1 Asentamientos prehistóricos

Hasta el momento, el estudio de los pobladores más antiguos de la Comarca, a través de las prospecciones realizadas por Federico de Motos y, en 1984, por Julián Martínez, ha permitido confirmar la existencia de un yacimiento musteriense al aire libre en la cuesta del Río Claro. Durante el Paleolítico Medio, fechado aproximadamente entre 100.000 a 32.000 a. C., las poblaciones de neandertales se organizan en pequeños grupos estacionales que practican la caza de animales y la recolección de frutos silvestres empleando para ello herramientas de sílex –talla levallois- como algunas aparecidas en estos yacimientos paleolíticos.

Cueva de Ambrosio es un yacimiento de 38 metros de longitud y 17 metros de profundidad, declarado Monumento Natural por la Junta de Andalucía en 2010. Su primera ocupación data del Paleolítico Superior, concretamente el Solutrense (16.000 a.C.), siendo habitada nuevamente durante el Epipaleolítico, el Neolítico y posteriormente en la Edad de Bronce. Fue ocupado de forma estacional en primavera y verano, tallando los ocupantes útiles de silex. Sus habitantes cazaban especies como el caballo, el ciervo y la cabra montés, animales de climas fríos de la última glaciación. Además se han localizado otros animales como el lince, el gato montés y el lobo. La pesca era otra de las actividades documentadas, apareciendo truchas de hasta tres kilogramos procedentes del cercano arroyo del Moral. Entre 1992-1994 se localizaron grabados y pinturas solutrenses en las que se representa, entre otros, un caballo.



Dibujo del animal representado en las paredes de Cueva Ambrosio.



Federico de Motos, ayudado por dos vecinos del país, sube hasta un abrigo con pinturas rupestres en el Gabar hacia 1910-12. (Foto: Luis Bañón García).

La investigación arqueológica en los Vélez

La comarca de los Vélez posee una larga trayectoria en investigación arqueológica iniciada a finales del siglo XIX por el almeriense Manuel Góngora Martínez (1822-1884), dando a conocer por primera vez la Cueva de Los Letreros. Posteriormente, Federico de Motos (1865-1931), farmacéutico de Vélez Blanco y arqueólogo autodidacta, continuó dichas investigaciones en cooperación con el abate Henri Breuil (1877-1961) y el profesor Hugo Obermeier (1877-1946), especialmente durante los años 1911 a 1913, y excavó diversos yacimientos neolíticos y eneolíticos, entre ellos el Cerro de las Canteras. Los trabajos arqueológicos continuaron en diversos yacimientos de Vélez Blanco destacando la Cueva de Ambrosio, descubierta por F. de Motos, trabajando durante la década de los 1940 Eduardo Jiménez Navarro (1911-1968) y, más tarde, Eduardo Ripoll (1923-2006) y su hijo Sergio Ripoll. Más recientemente, el arqueólogo Julián Martínez García ha llevado a cabo diversos estudios sobre las pinturas rupestres presentes en la Comarca. Las investigaciones de Cándida Martínez y Francisco Muñoz, profesores de Historia Antigua de la universidad de Granada, desvelaron la presencia de un importante poblamiento ibérico y romano en nuestro término municipal.



› Cueva de los Letreros y detalle de un panel con pinturas rupestres. (Fotos: Dietmar Roth).



Durante el Neolítico las poblaciones se sedentarizan paulatinamente apareciendo nuevos utensilios y herramientas como la cerámica y la piedra pulimentada. Los niveles de caza disminuyen aumentando los porcentajes de fauna doméstica como la cabra, la oveja, o el cerdo. En la Cueva de Ambrosio también se ha documentado esta etapa, como lo demuestra la aparición de varias vasijas completas de cerámicas lisas, pertenecientes al Neolítico Medio-Final.

Durante el Neolítico Final, datado a comienzos del IV milenio a. C., las comunidades se desplazan a otros espacios más abiertos, como el Cerro de los López (Vélez Rubio), estableciéndose en poblados al aire libre con cabañas construidas de mampostería de piedra y barro y techumbres vegetales. Sobre una de las laderas del Cerro de la Tejera apareció un abrigo sepulcral excavado por Federico de Motos vendiéndose el material a la Diputación Provincial de Valencia formado por 47 hojas y diez puntas de flecha de sílex.

El Cerro de las Canteras es otro de los asentamientos más importantes excavado hasta el momento en Vélez Blanco. Este pertenece a la Edad del Cobre datado en el IV-III milenio a. C.; un poblado al aire libre instalado sobre un pequeño cerro al pie del río Corneros, un paso estratégico de la vega de Vélez Blanco. El poblado posee cabañas circulares y ovales de unos 2 metros de diámetro protegidas por una muralla. Las cabañas eran construidas con zócalos de mampostería, alzados de barro con techumbre de ramaje y barro. La economía de estas poblaciones es plenamente agrícola y ganadera desarrollando la metalurgia de cobre por primera vez. Algunas cerámicas del Cerro de las Canteras presentan motivos decorados similares a los que aparecen en las paredes pintadas de los abrigos de la Cueva de Los Letreros.

Los primeros abrigos con pinturas en la Comarca de Los Vélez se dieron a conocer por Manuel de Góngora, siendo continuados posteriormente por Federico de Motos, quien se puso en contacto con el abate Henri Breuil y el profesor Hugo Obermeier, recorriendo con ellos la comarca en 1911 y 1914. En 1998 la UNESCO declaró un total de 25 abrigos con pinturas rupestres de arte levantino y pintura esquemática como patrimonio mundial en los términos municipales de María y Vélez Blanco, como la Cueva de los Letreros, las Colmenas, los Molinos, Lavaderos de Tello, el estrecho de Santonge y el Gabar. El 6 de mayo de 2010 las cuevas de Ambrosio y de los Letreros fueron incluidos en el itinerario cultural europeo "Caminos de Arte Rupestre Europeo".



Pinturas del abrigo del Gabar.



El famoso "indalo" del abrigo de las Colmenas, en el Maimón Chico.



Abrigos en el conocido paraje de los Lavaderos de Tello. (Foto: Dietmar Roth).

2 Antigüedad

La Edad del Bronce, datada en el II milenio a. C., es una época menos conocida en Vélez Blanco debido tal vez a la escasa atención prestada por la investigación. Sin embargo, sí han podido detectarse algunos indicios sobre ocupaciones pertenecientes a la Edad del Bronce en los alrededores de Cueva de Ambrosio, la zona del Piar, e incluso, el Castillo de Vélez Blanco. Los poblados se sitúan en este momento sobre cerros escarpados de difícil acceso con enterramientos individuales con ajuares diferenciados entre unos casos y otros que indican la existencia de grupos sociales jerarquizados.

La siguiente ocupación detectada en Vélez Blanco corresponde al mundo ibérico desarrollado entre finales del siglo VII hasta el siglo III a. C. La influencia de grandes enclaves ibéricos situados en la zona levantina y la alta Andalucía marcaron el poblamiento ibérico situándose fundamentalmente en el área norte de la comarca. La economía está basada en el cultivo del cereal y la ganadería, siendo el altiplano de Topares, Bugéjar y la Hoya del Marqués zonas aptas para el desarrollo de estas actividades. También cobra protagonismo la minería de hierro, habiéndose localizado en algunos asentamientos restos de escorias. Destacan asentamientos en la zona de Derde, perteneciente a un ibérico antiguo, y otro situado en el Alcaide.

Después de la derrota de los cartagineses en la segunda Guerra Púnica (218–06 a.C.), entre 190 y 180 a. C. se conquista definitivamente la Bastetania por los romanos. Durante este momento la comarca de los Vélez estuvo comunicada por la Vía Augusta que enlazaba las antiguas poblaciones de Cartago Nova y Cástulo (Linares). La comarca quedó integrada en el extremo sur de la Hispania Citerior, más tarde la Tarraconense y más concretamente en el *Conventus Cartaginensis*, ejerciendo como foco de romanización y atracción económica la ciudad de Cartago Nova.

El poblamiento de *oppida* (cerros fortificados como Bugéjar), se abandona a favor de grandes explotaciones agrícolas conocidas como *villae*, basados en el cultivo de secano o *dry*



Mapa del Sureste Español, de Aureliano Sánchez Guerra, donde se representa la división territorial y se ubican las antiguas ciudades de una parte de la península Ibérica. En nuestra comarca aparecen *Egesta*, *Morus* y *Antorgis*.



Principales núcleos romanos de la comarca, según Cándida Martínez López y Francisco Muñoz Muñoz, en "Prospecciones arqueológicas de superficie de los yacimientos ibéricos y romanos de la vega de Vélez Blanco (Almería)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II, 1985.

farming, con extensos cultivos de cereal, vid y olivos para su comercialización en los núcleos urbanos. La ganadería, la minería y los recursos forestales adquieren también gran importancia abasteciendo la comarca de numerosos productos a otras regiones. En Vélez Blanco aparece una fuerte ocupación perteneciente a este momento destacando grupos en torno a la Hoya del Marqués y Topares, como Macián, Casa Ortega y el Pozo de Juan López, otros grupos situados entorno al río Caramel-Alcaide como Cueva de Ambrosio, las Juntas, las Almohallas y Guadalupe, así como la ocupación del cerro del Castillo. Cerca de Vélez Blanco se han observado otros yacimientos romanos en la Fuente de los Molinos, León y el Piar. A finales del siglo II a. C. se erige una extensa villa en Canales, situada al este del municipio a unos cinco kilómetros, próxima a la Vía Augusta. Destaca esta *villa* por conservar algunas construcciones de época romana –sillares- incluidas en un cortijo y varias piedras talladas con ornamentos vegetales y rombos de época islámica.



Relieve empotrado en las paredes de un cortijo en Canales. Son dos relieves realizados a trépano, de hojas y ramas entrelazadas. Datados en el periodo tardoantiguo. (Foto: Dietmar Roth).

Moneda de Cástulo encontrada en el cerro del Castillo, originaria de finales del siglo II a.C. En el anverso tiene una cabeza masculina, con peinado a bandas tenia e ínfulas, carece de leyenda. En el reverso, una esfinge alada. (Museo Comarcal Velezano "Miguel Guirao").



El cortijo de Macián, encima de yacimiento romano, y el cerro al fondo. (Foto: Dietmar Roth).

La crisis del siglo III d.C. supuso una cierta fragmentación de las anteriores estructuras administrativas, adquiriendo más importancia núcleos cercanos como Túgi (Galera) o Eliocroca (Lorca). La reforma de Diocleciano integró a los Vélez en la provincia cartaginense, desapareciendo o reduciendo su perímetro numerosas villas medianas en los altiplanos en la zona norte, reforzándose los núcleos como Santonge y Cueva de Ambrosio hasta su desaparición durante el siglo V d.C. La única zona con un poblamiento más allá del citado siglo es el cerro del Castillo de Vélez Blanco, como atestiguan monedas encontradas en este sitio, y el yacimiento de Canales, en la vega, el cual podría convertirse en *vicus* con un amplio y fértil *pagus* que estructuraría toda la vega baja. Este poblamiento parece perdurar en épocas visigodas y bizantinas, como demuestran los ya citados elementos decorativos, el hallazgo de una moneda visigoda en el río Claro y un fragmento de lápida, reutilizado en la construcción del Castillo.

3 El periodo hispanomusulmán



Representación del ejército musulmán medieval.

La comarca de los Vélez pertenecía al ámbito de dominio del *dux* visigodo Teodomiro, gobernador de la provincia de la Aurariola, es decir, las actuales provincias de Alicante, Albacete, Murcia y norte de Almería con capital en Orihuela. En abril de 713 negoció con Abd al-Asis el pacto de Tudmir, el que incluía siete importantes núcleos poblacionales del sureste y su *hinterland*, como los Vélez. Este pacto garantizó una cierta autonomía de la región a cambio del pago de tributos y el reconocimiento de la tutela de las fuerzas invasoras. Con la reforma administrativa de 825, impulsada por Abd ar-Rahman II, el emir fundó la ciudad de Murcia y convirtió el antiguo ducado de Teodomiro en la *kura* de Tudmir, en la cual quedaría integrada Vélez Blanco hasta la desintegración del califato de Córdoba (1031). Los Vélez pertenecería primero a la taifa de Lorca, luego a las de Murcia y Sevilla. Después de la conquista y el dominio inicial de los almorávides, los Vélez formaron parte de los territorios bajo el mando del "Rey Lobo", Ibn Mardanis, entre 1147 y 1172, antes de pasar al dominio de los almohades.



La frontera entre el reino nazarí de Granada y el cristiano de Murcia a finales del siglo XV.

Con la derrota en la batalla de las Navas de Tolosa (1212), comenzó la desintegración del poder almohade. La comarca de los Vélez pertenecería desde 1238 al reino granadino fundado por Ibn Nasr, en cuyas delimitaciones estaría integrada hasta la implantación del sistema de provincias en 1833. No obstante, Sancho IV, en un privilegio de 4 de octubre de 1293, concedió Oria, Cantoria, Mojácar, Purchena y los Vélez a la diócesis de Cartagena en lo eclesiástico y señorial, lo cual sirvió para un pleito ante la Real Chancillería de Granada entre el marqués de los Vélez y el obispado de Cartagena hasta 1530. Con la incorporación del reino de Murcia a la Corona de Castilla (1243), Vélez Blanco será un bastión del reino nazarí durante 245 años, de cuya situación fronteriza dan testimonio varias torres vigía como las del Pozo Belmonte, Taibena, Piar, Fuente Alegre o Alancín. Una carta de 1473 señala que "desde Xiquena nueve leguas de tierra despoblada e todo a peligro de moros". Sobre el hábitat velezano y la densidad de la población antes de la incorporación del reino de Murcia a la Corona de Castilla existen interesantes referencias. Por ejemplo la del autor árabe Ibn Sahib al-Salat, fallecido después de 1203, secretario del califa almohade Yusuf al-Mansur, el cual relata en su crónica sobre la guerra del califa contra Ibn Mardanis, rey del reino de Murcia, que en la campaña de 1165 *"acampamos por el lado de Vélez, en una comarca con muchas aldeas y poblaciones con una vista sin igual y con castillos y fortalezas cuyas construcciones se levantan en las alturas y admiran a la vista por su elevación"*.

La sociedad islámica estaba fundada en los clanes familiares con su correspondiente organización social de los espacios urbanos (calles habitadas por una familia) y rurales (cortijadas familiares), aunque esta estructura se fragmentó y

La frontera con Murcia en tiempo de moros, según D. Pedro Fajardo

En una carta sin fecha escrita por el Iº marques de los Vélez sobre aprovechamiento de las aguas del pago de El Piar, dice: *"hoy en día está allí en pie los vestigios de un lugar que se llamaba El Piar y la torrecita de la mezquita, porque antiguamente cuando Murcia era de moros, había en la huerta de Vélez el Blanco y el Rubio quince poblaciones o alquerías, que llaman ellos, y esta era la una de ellas. Estaban puestas en aquellos llanos sin fuerzas ningunas, solamente al propósito de aquellas aguas y de aquellas tierras. Después de ganado por los cristianos el reino de Murcia fue forzado al caerse estas alquerías a los lugares fuertes así como Vélez el Blanco y el Rubio que por ser fuertes se retrajeron allí"*.

dispersó en el reino nazarí. No obstante, todavía en época de la expulsión de los moriscos encontramos la calle de los Morcel y de los Chelen (hoy, calle de Enmedio) en el casco urbano, y las cortijadas de Chelen, Morcel, Almadaque y otros. El sistema de regadío refleja también esta fragmentación de la estructura clánica de la sociedad andalusí, pasando por su asignación a cada parcela hasta llegar a la propiedad separada de agua y tierra.



Moneda musulmana de época taifa hallada en el curso del río Claro. (Colección: Salvador Fontenla Ballesta).



Jarrilla vidriada en verde. (Museo Comarcal Velezano "Miguel Guirao", de Vélez Rubio).

Restos de la fábrica medieval sobre la que se construyó el esbelto castillo renacentista.



La torre nazarí de Montalviche controlando el paso por el río Claro. (Foto: Juan Carlos Aránega Arcas).

La comarca de los Vélez *"era campo desierto y solitario, donde reinaba el miedo y el asombro, donde no se veían palmeras ni viñas y sólo a propósito para sufrir daño del enemigo y para huir de allí"*, según los cronistas árabes.

La documentación del siglo XV es bastante abundante referente a los conflictos con incursiones, secuestros de personas y bienes, talas y quemas (1425, 1434, 1453, etc.). El 16 de enero de 1436 Vélez Blanco y otros municipios fueron ocupados por Alonso Yáñez. Según la crónica del Halconero del rey Juan II, Vélez Blanco era en aquel momento *"una villa de moros de quinientos humos e una fortaleza muy buena"*. A finales de 1445 Mohamed X atacó Vélez Blanco, encontrándose en el castillo de Vélez Blanco nueve escuderos, veinte peones y cuatro judíos con víveres y armamento para resistir un año, aunque a principios de 1446 se rindieran. En la batalla de los Alporchones, el 17 de marzo de 1452, murieron los caudillos de Vélez Blanco, Vélez Rubio, Orce, Huéscar y Cúllar. En el marco de las operaciones bélicas de la Guerra de Granada, el último emir de Granada, Boabdil, se refugiaría en los Vélez en 1483 y 1486, dado que la zona nororiental del reino de Granada estaba bajo el mando de sus parientes, los velezanos Alí y Muhamad Abduladín.

Pervivencias de la época hispanomusulmana

La cultura del agua. La infraestructura hidráulica con sus balsas, *qanat* (galerías con lumbreras), acequias, partidores, etcétera, y el derecho consuetudinario referente al aprovechamiento de los recursos hídricos, como son los turnos de riego (las tandas), la medición en arrobas y granos, la confección de libros recopilatorios de los derechos (*Condac*) y la institución del Alporchón con su fiel de agua. También pertenecen a esta época las características terrazas de la vega de Vélez Blanco.

Topónimos. Mientras las ciudades hispanorromanas y las llanuras fueron ocupadas mayormente por árabes, las zonas montañosas, como los Vélez, eran las zonas de población beréber, tal como indican todavía hoy topónimos como Cenete y Argán. También se conservan árabes: Algüid (*wadi*, arroyo), Alhara (*harat*, el barrio rural), Aljofra (*hufra*, fosa, conducción subterránea), Almadique (*madiq*, estrecho), Barrax, Bizmay, Cagüit (*qawad*, guía, conductor), Alcajar (de la familia Alcajar), Gabar (*yebel*, monte), Motailón *(mutail*, salida) y Rame (de la familia Rami).

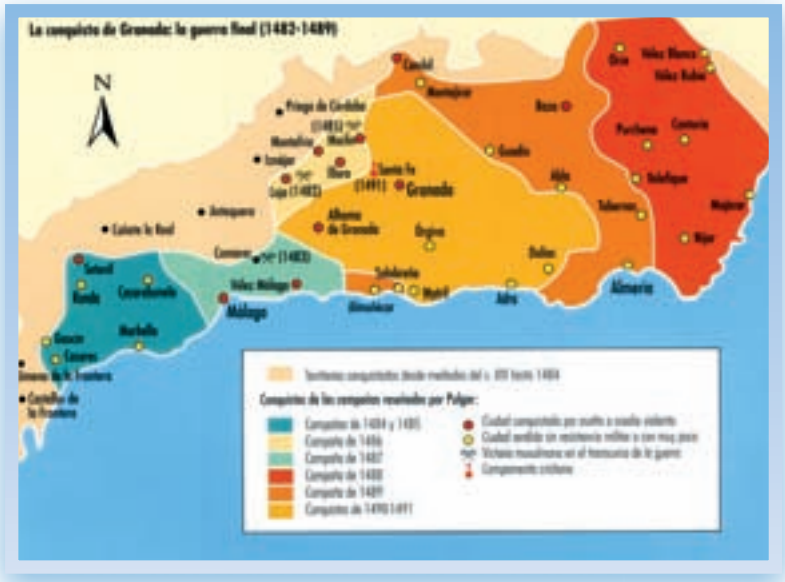
Partidor de aguas junto a la balsa de Alara. (Foto: Juan A. Muñoz).



4 Capitulación, cristianización y castellanización

El 17 de junio de 1488 los hermanos Alí y Mohamed Abduladín entregaron en el real de Vera la zona de los Vélez y noreste de Granada a los Reyes Católicos, los cuales nombraron a Mohamed alguacil mayor de los Vélez, Sierra de Filabres, Río Almanzora y Hoya de Baza. Los mudéjares podían elegir entre marcharse a África o permanecer en España. Se mantenía la organización concejil, la jurisdicción los problemas internos de la comunidad, respetando su idiosincrasia y las tradiciones. Pero a los pocos años, los mudéjares velezanos se quejaban de que el corregidor de Vera no les dejaba practicar sus usos y costumbres, resolviendo los monarcas que los mudéjares velezanos *"fuesen juzgados por su ley y jaría y zalía y consejo de su alcaide"*. Una de las cláusulas de la capitulación recogía que los Vélez nunca pasarían a ser parte de señorío, pero en compensación por los bienes navarros embargados por el destierro tras la guerra civil, el 6 de abril de 1495 los Reyes Católicos concedieron a don Luis de Beaumont, conde de Lerín y condestable de Navarra, la jurisdicción sobre Huéscar, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Cuevas y otros pueblos. Beaumont devolvería las villas almerienses en 1503 a la Corona.

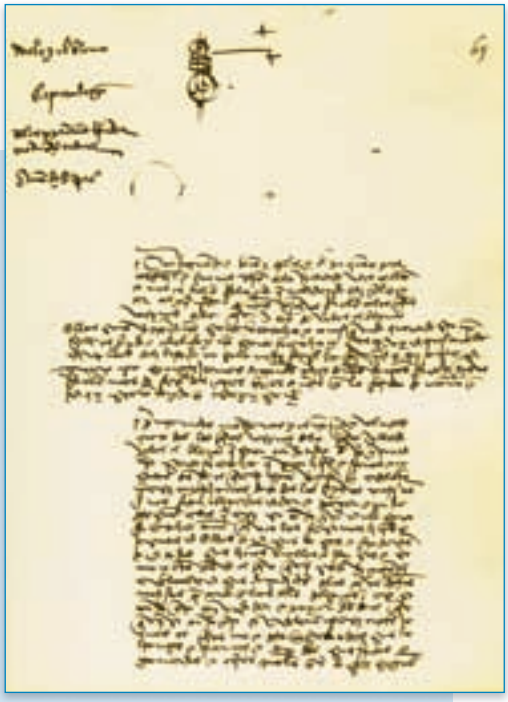
Después del primer levantamiento mudéjar de las Alpujarras (1499/1500), la única forma de poder conservar los mudéjares su residencia en el reino de Granada sería el bautismo. Aunque los mudéjares de Vélez Blanco no se habían rebelado, el 26 de febrero de 1501 el alguacil Mohamed Abduladín tuvo que firmar las capitulaciones de Vélez Blanco. Los mudéjares convertidos al cristianismo se consideraban *"libres e francos e exento desde el día que se han convertido"*, también a *"sus casas e heredades e a todos sus bienes muebles y raíces e semovientes"*. El 7 de marzo de 1501 se llevaron a cabo los bautismos de los mudéjares velezanos. Los bienes habices (del árabe *habous*), es decir, las fundaciones pías musulmanas para el sustento del culto en las mezquitas y la ayuda para los pobres, pasaban a ser bienes de la Iglesia, los cuales se arrendaban por tres vidas y existieron hasta el siglo XIX.



Fases de la conquista del reino de Granada. La actual zona de los Vélez fue integrada en la corona de Castilla en la campaña de 1488.

Relieve de la sillería de la catedral de Toledo, tallado por Rodrigo Alemán, donde se representa de manera idealizada la toma de la fortaleza de Vélez el Blanco en 1488 por las tropas cristiano-castellanas.

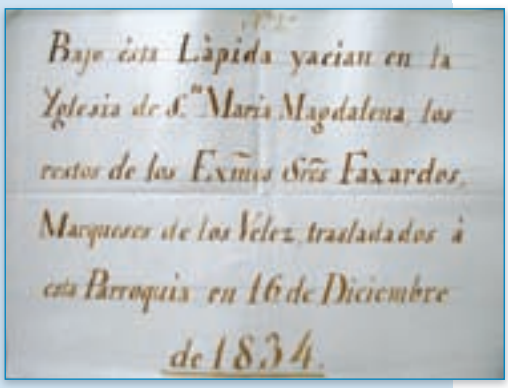




Capitulaciones pactadas en 1488 y en 1501 entre los Reyes Católicos y los mudéjares de Vélez Blanco y Vélez Rubio.



Grabado que representa el bautizo masivo de mudéjares (ahora, moriscos) a la religión cristiana.



Documento del Archivo Ducal de Medina Sidonia.

El 26 de mayo de 1505 se erigieron las parroquias de la diócesis de Almería según el paradigma granadino. Durante más de tres centurias, la parroquia de Vélez Blanco estaba dotada de dos curas, un sacristán y cinco beneficiados, lo que convertiría a ésta en la segunda en importancia del obispado de Almería. Los beneficiados eran mayormente hijos segundones de las familias de la oligarquía local. Comenzaba la ocupación simbólica del espacio con edificios para la religión cristiana, tales como iglesias y ermitas, prologándose en las calles con procesiones y vía crucis. Una importante parte de la vida social giraba en torno de las cofradías. La distinción de los estamentos sociales se escenificaba también en lo relacionado con la muerte, contando los poderosos con capillas familiares. Esta diferenciación continuaba en la cantidad de misas testamentales, hasta 3.000 en algún caso, y la institución de pías memorias perpetuas de misas que se decían en recuerdo a los fallecidos sobre su tumba.

La comunidad eclesiástica era como un estado dentro del Estado, con derechos y jurisdicción propia, siendo el vicario del partido de los Vélez también juez eclesiástico. De los vicarios se han documentado una larga lista de nombres, comenzando con Juan de Monrreal, sepultado en la capilla de la torre de la iglesia de la Magdalena bajo una placa de mármol que, en 1834, indujo al administrador del marqués Juan Sánchez a pensar haber descubierto la sepultura de los marqueses de los Vélez, trasladando estos restos a la iglesia de Santiago.

La Iglesia también cobraba a través de un mayordomo sus propios diezmos, depositando los productos en especie en una tercia junto a la iglesia de Santiago. Las misas, las pías memorias perpetuas y los censos, un tipo de crédito hipotecario, los cobraba un colector elegido por el vicario, curas y beneficiados, los cuales se reunían como "universidad" en el coro de la iglesia de Santiago. El reparto de los diezmos entre el obispo, el cabildo catedralicio y el clero local de Vélez Blanco fue causa de numerosas quejas y pleitos por parte del último hasta finales del siglo XVIII. En 1501 el papa Alejandro VI concedió a los reyes y señores territoriales parte de los diezmos eclesiásti-



Dibujos de moriscos realizados por Cristoph Weiditz.



En el centro de la imagen, vista general del antiguo Hospital Real de Vélez Blanco, derribado hace pocos años para levantar viviendas sociales.

cos en los lugares habitados por moriscos con la obligación de construir y mantener iglesias, aunque desde 1525, y durante más de 20 años, hubo pleitos y hasta excomulgación del marqués por el pago de la obra de la iglesia de Santiago. También se generaron conflictos sobre la participación de los señores territoriales en los diezmos eclesiásticos, como el excusado y los bienes habices, y sobre el nombramiento de los cargos de vicario, cura y beneficiados.

Durante la visita inquisitorial de 1561 en el obispado de Almería, se investigaron 16 casos en Vélez Blanco, entre los cuales hubo varios moriscos que seguían practicando ritos y tradiciones musulmanes y varios cristianos viejos que decían no creer en Dios, como el beneficiado velezano Antonio de la Bastida, el más tarde alcalde Francisco de Barrionuevo, el alguacil Juan Marín y el mercader Pedro Laso. La Inquisición del reino de Granada contaba en Vélez Blanco con un comisario, siempre perteneciente al clero, y varios "familiares", siendo este título más bien un signo de distinción social que además eximía de la jurisdicción señorial.

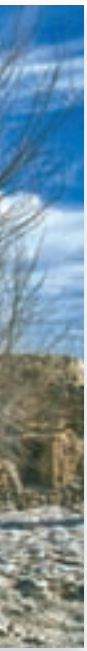
En Vélez Blanco existía desde 1557 un Hospital Real, donde se atendía a enfermos, pobres y mayores. Después de la desamortización estuvo a cargo de las Siervas de María hasta 1906, pasando el edificio el año siguiente a la Guardia Civil hasta la década de 1980, cuando fue demolido y convertido en viviendas de protección oficial.



La antigua iglesia de la Magdalena, primer templo cristiano de Vélez Blanco, donde, erróneamente, se creyó hallar en 1834 los restos de los marqueses de los Vélez. (Foto: Juan Carlos Aránega Arcas).

5 De realengo a señorío

La historia de los Vélez durante más de tres siglos estaría marcada por el poder señorial ejercido por la familia Fajardo y sus sucesores en el título de marqueses de los Vélez, con su jurisdicción alta y baja, escribanía y alguacilazgo, con todos los derechos y pechos, montes, prados, pastos, dehesas, ejidos, abrevaderos, aguas estantes, corrientes y manantes, molinos y estanques, según el testimonio del segundo marqués don Luis Fajardo el 22 de octubre de 1546 en el castillo de Vélez Blanco con motivo de la confección del inventario de los bienes de su padre. El primer representante de esta familia en los Vélez fue don Pedro Fajardo y Chacón (1478–1546), hijo de don Juan Chacón, contador mayor de los Reyes Católicos, y de doña Luisa Fajardo. Durante largos años vivía en la corte de los Reyes Católicos, siendo su preceptor el humanista italiano Pedro Mártir de Anglería, con el cual mantendría una intensa correspondencia a lo largo de su vida y del cual se encontraban en la biblioteca de don Pedro Fajardo por encuadernar estas cartas y el libro *De orbe novo*. Don Pedro, junto a su padre, intervino en la Guerra de Granada (1482-92) y, en 1500, participó en derrotar a los mudéjares sublevados del Albaicín y de las Alpujarras, conquistando la taha de Marchena. Una vez fallecido su padre el 5 de julio de 1503, en Alcalá de Henares, don Pedro le sucedió en el cargo de adelantado y capitán general del reino de Murcia. Estuvo casado desde 1502 con doña Magdalena Manrique, hija de don Pedro Manrique, segundo conde de Paredes, acabando la relación en la anulación bajo el pretexto de no haber sido dispensado el parentesco y, realmente, por la falta de descendencia (1507). El año siguiente contrajo matrimonio con doña Mencía de la Cueva, nieta de Beltrán de la Cueva e hija de don Francisco Fernández de la Cueva, II duque de Alburquerque, la cual falleció en 1517. Con ella procreó a don Luis Fajardo (1508–1574), marqués de Molina desde 1535 y sucesor en el marquesado de los Vélez. Finalmente, en 1518 don Pedro se casó en terceras nupcias con doña Catalina de Silva, hija del conde de Cifuentes Juan de Silva, con la cual tuvo doce hijos.





Probable representación de D. Pedro Fajardo Chacón (1478–1546), Ier marqués de los Vélez, en uno de los frisos del castillo de Vélez Blanco. (Original: Museo de Artes Decorativas de Paris).



Concesión del título de "Marqués de los Vélez" a favor de D. Pedro Fajardo Chacón en 1507. (Original en Archivo Ducal de Medina Sidonia).

Perspectiva del castillo de los Fajardo, símbolo del poder señorial, con la Muela como telón de fondo. (Foto: Bruno Ballesteros).



El mismo 24 de julio de 1503 que los Reyes Católicos nombrarían a don Pedro Fajardo miembro de su consejo, le obligaron aceptar el trueque de la ciudad de Cartagena, concedido a su abuelo materno don Pedro Fajardo Quesada en 1466, por las villas de Cuevas, Portilla, Vélez Blanco y Vélez Rubio. La ampliación de sus dominios granadinos con la compra de varias villas del valle del río Almanzora como Albox, Albanchez, Arboleas, Benitagla, Cantoria, Oria y Partaloa, dominando entre sus municipios de ambos reinos una superficie de 3.336 kilómetros cuadrados. Los primeros ámbitos de actuación de don Pedro Fajardo fueron la consolidación de los derechos feudales (límites de los términos municipales, hornos, paso de ganado, roturaciones de montes, etc.), la atracción de pobladores cristianos viejos a una zona fuertemente despoblada por su situación fronteriza durante dos siglos y medio y el fomento de la actividad económica (plantación de viñas, construcción de molinos, batanes y tintes). El 12 de septiembre de 1507 le fue concedido el título de marqués de Vélez Blanco. En la rivalidad con el duque de Alba, señor de Huéscar, don Pedro instrumentalizaba a la oligarquía cristianovieja y morisca de Vélez Blanco para intervenir en las sublevaciones

Posesiones de los Fajardo, los Villafranca y los Álvarez de Toledo (todos ellos, marqueses de los Vélez) en los reinos de Murcia y Granada durante los siglos XVI al XVIII.



de 1513–1516, dando refugio a los oscenses huídos tras fracasar los levantamientos. Falleció en el castillo de Vélez Blanco en julio de 1546.

Los ingresos para la hacienda marquesal se componían, durante el siglo XVI, en gran parte de las importantes minas de alumbre en Mazarrón, con unos ingresos anuales de 20.000 ducados. Las arcas del marqués contaban también con las alcabalas de labranza, crianza y viento; los diezmos de trigo, cebada y centeno; penas de cámara; rentas de la seda, del



Supuesto retrato de D. Luis Fajardo de la Cueva (¿–1574), IIº marqués de los Vélez.

queso, vino, aceite, jabón, lino y linaza, de la lana, de la miel y de lo menudo, de las almendras, de los potros y muletos; derechos de paso de ganado, de la paja y leña; arrendamiento de molinos, hornos de pan, batanes y hornos de vidrio.

Para dominar todos sus extensos dominios, uno de los más grandes del reino de Granada, don Pedro Fajardo mandó construir los castillos de Cuevas, Mula y Vélez Blanco. Terminándose la suntuosa capilla de los Vélez de la catedral de Murcia, comenzada por su padre, don Pedro mandó levantar por 80.000 ducados el Castillo de Vélez Blanco entre 1506 y 1515. A principios de noviembre de 1526 la emperatriz Isabel de Portugal, viniendo de Granada y acompañada por un séquito encabezado por el almirante de Aragón, hizo una estancia en el castillo.

El castillo era el marco de una corte que imitaba, a escala reducida, la corte imperial de Toledo con los correspondientes cargos palaciegos como mayordomo, contador y sus oficiales, tesorero, secretario, capellán, veedor, repostero de plata, maestresala, aposentador mayor, camareros, cocineros, botiller, caballerizo, acemileros, mozos de espuela, cazador mayor, ministriles, lacayos, panadera, enfermera, correo, veladores de la fortaleza y un largo etcétera. El castillo y los edificios adyacentes, eran la sede de la administración de los estados de los Fajardo. Más allá de los muros de su castillo, el marqués mandó transformar el urbanismo de la capital de sus nuevos estados, lo cual se puede apreciar hoy día en el trazado recto de las calles de la primera ola de inmigración de cristianos viejos en el casco urbano de Vélez Blanco, frente a las callejuelas estrechas y tortuosas de la Morería. También se levantaron importantes obras públicas como iglesias, fortificaciones y murallas, cárceles y ayuntamiento, la tazmía con su lagar y bodegas, la casa de la Justicia (sede de la alcaldía mayor), un mesón y las fuentes de los Cinco Caños y los Caños de Caravaca.



Escudo de D. Pedro Fajardo Chacón, iniciador de la saga de los marqueses de los Vélez, que se hallaba a la entrada del patio del castillo, hoy en el Museo Metropolitano de Nueva York.

Los marqueses de los Vélez

Título	Nombre	Fechas
I marqués de los Vélez	Pedro Fajardo y Chacón	1478 – 19-VII-1546
II marqués de los Vélez	Luis Fajardo de la Cueva	¿? – 1574
III marqués de los Vélez	Pedro Fajardo y Córdoba	1530 – 12-II-1579
IV marqués de los Vélez	Luis Fajardo Requesens	13-XII-1576 – 24-XI-1631
V marqués de los Vélez	Pedro Fajardo Pimentel	6-VI-1602 – 3-XI-1647
VI marqués de los Vélez	Fernando Joaquín Fajardo Álvarez de Toledo	1647 – 2-XI-1693
VII marquesa de los Vélez	María Teresa Fajardo Álvarez de Toledo	20-X-1644 – 11-XI-1713
VIII marquesa de los Vélez	Catalina Moncada de Aragón y Fajardo	4-XI-1665 – 29-I-1727
IX marqués de los Vélez	Fadrique Álvarez de Toledo Aragón	5-IV-1686 – 1-XI-1753
X marqués de los Vélez	Antonio Álvarez de Toledo y Pérez de Guzmán	24-IX-1753 – 4-XII-1773
XI marqués de los Vélez	José Álvarez de Toledo y Gonzaga	17-VI-1756-9-VII-1798
XII marqués de los Vélez	Francisco de Borja Álvarez de Toledo	11-VII-1763 – 12-II-1821
XIII marqués de los Vélez	Pedro de Alcántara Álvarez de Toledo y Palafox	11-V-1803 – 10-I-1867
XIV marqués de los Vélez	José Joaquín Álvarez de Toledo y Silva	14-VIII-1826 – 15-II-1900
XV marqués de los Vélez	Alonso Álvarez de Toledo y Caro	6-VIII-1850 - 1897
XVI marqués de los Vélez	José Joaquín Álvarez de Toledo y Caro	28-XII-1865 – 9-VI-1915
XVII marqués de los Vélez	Joaquín Álvarez de Toledo y Caro	18-IV-1894 -11-XII-1955
XVIII marquesa de los Vélez	Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura	21-VIII-1936 – 7-III-2008
XIX marqués de los Vélez	Leoncio Alonso González de Gregorio y Álvarez de Toledo	*3-I-1956

6 Edad Moderna

GOBIERNO CONCEJIL

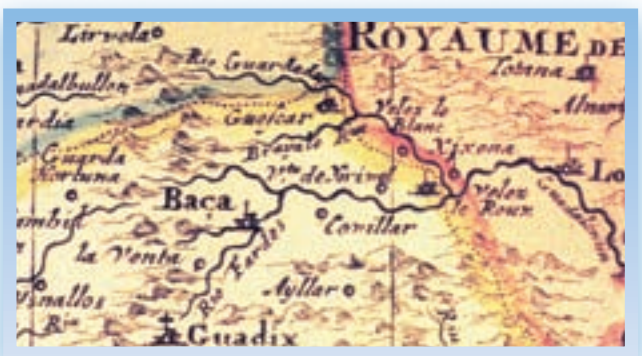
El afán de consolidar los límites del señorío para aprovechar los recursos, especialmente el pasto de ganado, y los respectivos conflictos con los municipios vecinos sobre este asunto se resolvieron mediante concordias, algunas de forma inminente, como con Lorca en 1505, otros después largos pleitos, como con los Enríquez, señores de Baza y Orce (1498-1508). También hubo conflictos por la mancomunidad de pastos con Huéscar, Orce y otros municipios.

Los componentes del concejo municipal eran nombrados por el marqués de los Vélez para un año. El concejo se reunía siempre en presencia del alcalde mayor, juez de apelaciones del partido, y se componía de dos alcaldes ordinarios y seis regidores. Otros oficios designados por el señor territorial eran el alcalde de aguas, los alguaciles mayores y menores, el mayordomo de propios del concejo y el depositario del pósito. También proveía los tres escribanos, tres procuradores, al sobreguarda mayor de los montes y tres caballeros de sierra. En casos de necesidad el marqués designaba al capitán, alférez, sargento y varios cabos de la milicia. Generalmente, el alcalde mayor era un licenciado o doctor en Derecho, persona de absoluta confianza del marqués y sin ninguna vinculación familiar a la zona donde ejercía sus funciones durante tres años. Antes de ser trasladado, su sucesor como juez de residencia fiscalizaba el ejercicio de su antecesor, inspeccionando las obras públicas, los pesos y las medidas de las tiendas y las sentencias dictadas, solicitando que los vecinos presentaran sus reclamaciones y quejas.



Escudo de los Fajardo a la entrada de la fortaleza, donde residía la pequeña corte señorial y desde donde se gobernaban los estados.

Mapa de comienzos del s. XVIII donde comienza a situarse sobre la cartografía el nombre de nuestro pueblo: *Velez le Blanc* (Vélez el Blanco).



En el ámbito fiscal, el cobro de los impuestos, tales como los novenos y las tercias, alcabalas de labranza y crianza, del viento y bienes raíces; estancos de carne, aceite y jabón, los diezmos de ganado, lana, seda, uva, olivos, y los servicios reales, como los "Millones", se arrendaban en la mayoría de los casos, estando el arrendador obligado a presentar uno o varios fiadores que se obligaban a pagar posibles pérdidas hipotecando fincas e inmuebles. Especialmente en el siglo XVII se concertaba el encabezamiento por cuatro años con una cantidad fija, para cuyo cobro se hacía una derrama entre los vecinos, de cuyo cobro se encargaba un recaudador. Para las frecuentes crisis de abastecimiento, para los panaderos y para pequeños préstamos de dinero existía el pósito municipal, una institución que, aunque en forma diferente, existió hasta finales del siglo XX.

La sociedad de Vélez Blanco del siglo XVI era muy dinámica, con una constante inmigración de cristianos viejos desde el País Vasco, Navarra y Levante y la emigración de alguna familia morisca, como los Alazraque. La sociedad velezana se componía de una oligarquía de grandes propietarios de fincas y señores de ganado, de labradores y pequeños agricultores, artesanos, tenderos y mercaderes (a la vez, prestamistas), jornaleros, criados, extranjeros (especialmente franceses e italianos) y grupos marginados, como los gitanos y esclavos.

Dada la escasa concreción jurídica a principios del siglo XVI, para apoderarse de los bienes comunales de montes y baldíos, los primeros dos marqueses utilizaron toda clase de



Felipe II, bajo cuyo reinado se originó el levantamiento morisco contra la corona (1568-1570).



D. Juan de Austria, hermanastro de Felipe II, quien le confió el mando único de las tropas para sofocar definitivamente la sublevación morisca.

estrategias, desde la concesión de mercedes de tierras, pasando por pactos con parte de los vecinos, pleitos, amenazas, embargos de tierras, encarcelamiento e, incluso, el asesinato, para usurpar derechos de sus vasallos. En 1567 y 1568 se produjeron serios enfrentamientos, intentando don Luis Fajardo dividir a sus opositores buscando una alianza estratégica con los vecinos moriscos. Sus opositores cristianos viejos fueron apoyados por sus familiares clérigos de la parroquia de Santiago. El beneficiado Jorge Merino, encarcelado en julio de 1568, redactó en 1573 una invectiva contra el segundo marqués, acusándole de ser protector de moriscos, enemigo de la iglesia y homófilo.

En Nochebuena de 1568 se levantó una parte de los moriscos del reino de Granada. Para sofocar esta rebelión, el segundo marqués de los Vélez salió con sus tropas de Vélez Blanco ejecutando una sangrienta campaña que terminaría con la retirada del marqués del asedio de Galera ante la toma del mando por parte de don Juan de Austria. Aunque algunos moriscos velezanos destacaron entre los sublevados, como Tristán Morcel, consejero de Abén Humeya, y otros "tenían la ropa liada para rebelarse e irse con el enemigo", Vélez Blanco no fue escenario bélico. No obstante, la llegada de tropas lorquinas parece haber disuadido un levantamiento preparado en el arrabal de Vélez Blanco.

EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS

El 1 de noviembre de 1570 Felipe II decretó la expulsión de todos los moriscos del reino de Granada, informando el comisario encargado en la zona de los Vélez de que tenía noticia *"que en la villa de Vélez el Rubio hay cantidad de más de 4.000 moros"*, para llevarlos a Albacete y Huete. El grupo de 64 cabezas de familias moriscas acaudaladas se llevó bienes muebles y dinero con un valor total de 8.170.000 maravedís, es decir, el valor de todos los ingresos del marquesado de un año. Varios moriscos huyeron a Mula, la capital murciana de los estados del marqués de los Vélez: en 1570 se asentaron allí 16 *"cristianos nuevos, naturales de Vélez el Blanco"*, apareciendo varios de ellos en un registro de 209 moriscos de Vélez Blanco asentados en Mula en 1602.

Se calcula que entre 25.000 y 30.000 personas fueron esclavizadas entre 1570-1580. Gracias a estudios más recientes, yendo más allá de las fechas de 1571/1572, se ha desvelado que, según el censo de 1580, de los 8.701 moriscos residentes todavía en el Reino de Granada, unos 3.784 (43,2 %) eran esclavos, aunque se ha advertido de la dudable fiabilidad de estos datos por la posible ocultación debido al temor a la deportación, y por tanto a la pérdida del esclavo. No obstante, partiendo de la citada cifra, el número de esclavos se elevaba a 5.599 (63,8 %), si se incluye a niños y niñas "en administración". La cercanía de Vélez Blanco al Reino de Murcia, lo convertía en un importante núcleo del comercio de esclavos.

La minoría de edad del cuarto marqués confirió la administración de los Vélez a don Diego y a doña Mencía Fajardo, alrededor de los cuales se aglutinaba el núcleo de los moriscos velezanos, porque Felipe II le había concedido en 1571 a su padre, el segundo marqués, el privilegio de tener hasta 30 moriscos a su servicio, pero la cifra real de moriscos en el marquesado pasó de dos centenares. El ya citado beneficiado Merino, cuñado del asesinado procurador Francisco Barriga, acusó al segundo marqués de que permitiera que *"todos los dichos moriscos hablan su lengua, viven en la ley que quieren, no oyen misa ni se tienen cuenta con ellos, hacen leilas públicamente cantando en su lengua con laudes, gaitas, rabeles y sonajas, y esto lo hacen muchas veces dentro de la casa del propio marqués"*.



Los moriscos en el s. XVI, tal como los representó Cristoph Weiditz.



Las nuevas familias repobladoras, procedentes en su mayoría del reino de Murcia, se dedicaron al cultivo de las antiguas propiedades moriscas y a la roturación de nuevos secanos para el cereal.



Un ejemplo destacado entre los eclesiásticos vinculados a la comunidad morisca era el bachiller Juan Bautista de Prado, vicario entre 1562 y 1605, emparentado con descendientes de los reyes nazaritas. Este núcleo de moriscos fue muy mermado con la expulsión de febrero y marzo de 1584, intentando algunas moriscas esquivar su destino casándose con cristianos viejos. Otros moriscos consiguieron permanecer en los Vélez, como era la familia Mendoza, finalmente expulsada en 1609/10, o la familia Marín, habiendo sido el beneficiado Diego Marín incluso embajador de facto de Felipe II en Marruecos.

REPOBLACIÓN CASTELLANA

Una vez expulsados los moriscos, las tierras incautadas por la Corona a los moriscos se inventariaron por un juez comisionado de la Real Chancillería, procurando el marqués y sus criados ocultar muchos de los bienes moriscos. Aunque la Corona permitía inicialmente la repoblación de estas tierras por iniciativa del marqués, las numerosas irregularidades en este proceso provocaron una intervención de otro juez de la Chancillería, el licenciado Bonifaz, quien presidió el primero de mayo de 1574 el sorteo de 280 lotes, llamados "hacienda de población", compuestos por casas, viñas, huertas y tierras de secano en la iglesia de Santiago entre los 200 repobladores, los cuales se obligaban a pagar un censo anual perpetuo a favor de la Corona; censo que persistiría hasta 1845. La mayoría de ellos vinieron de los reinos de Murcia y Valencia. La repoblación conllevó conflictividad. Por una parte los repobladores tuvieron que enfrentarse con el marqués para que les respetara sus libertades, como la exención de pagar alcabalas durante diez años y de poder elegir un alcalde y tres regidores, los que formaban el Concejo de la Nueva Población, es decir, la mitad de la corporación, un fenómeno que se mantuvo hasta principios del siglo XIX. Esta pugna le costó la vida a un procurador síndico, graves heridas a un segundo y el encarcelamiento a otro tercero. Los pleitos, las tensiones y los intentos de soborno durarían hasta la visita del cuarto marqués en 1619. Para proteger los derechos de los vecinos, y por mandato real, el concejo de Vélez Blanco redactó unas ordenanzas de aguas, huertas, campos, colmenares, tiendas y abastecimiento, molinos y sobre la Alfahuara; confirmadas por el rey Felipe II en 1591.

La Corona intentó asegurar el éxito de la repoblación con visitas de jueces de la Real Chancillería, los cuales inspeccionaron el marquesado en 1576, 1578 y 1593 detectando numerosas irregularidades. Muchas haciendas de población habían sido compradas por personas del entorno del marqués o por

Los otros Fajardo

Referente a otras ramas de la familia Fajardo, los marqueses de Espinardo conservarían en Vélez Blanco el palacio junto a la iglesia, el Tinte, varias casas, el huerto y cortijada del Cercado (antes Alcober), y las haciendas de Campillo de Uliar, Cantal, Cerricos, Cobatillas, Fuente Espín, Guadalupe, Piar en los términos municipales de Vélez Blanco y Vélez Rubio. Los descendientes de don Gonzalo Fajardo, nieto del primer marqués de los Vélez y primer marqués de San Leonardo (1647), poseían en Vélez Blanco las haciendas de Tello y Leria, donde construyeron una ermita en 1638. La cortijada de Aspilla, hoy término de Chirivel, pasaría luego por herencia a los duques de Veraguas, descendientes de Cristóbal Colón.

miembros de la oligarquía de vecinos originarios, acumulándose estos bienes en pocas manos. Algunas de estas familias oligarcas, como podrían ser los Santonge-Falces-Ategui, los Fernández Valera o los Ruescas, comenzaron a reivindicar mayores derechos frente al marqués, creándose tensiones a nivel local.

La ausencia del joven cuarto marqués confirió un notable poder a doña Mencía Fajardo, la cual intentó crear un mayorazgo para su hermano don Diego Fajardo, el cual vendrían pronto de Madrid a residir en Vélez Blanco, casándose con doña Juana de Guevara. Su hija Leonor María, a su vez, contrajo matrimonio, en 1613, con su primo Juan Fajardo, primer marqués de Espinardo desde 1626/27. Como panteón de esta rama de la familia se construyó en 1577 la ermita de la Concepción. Aunque en su testamento doña Mencía, fallecida en 1592, había destinado 10.000 ducados para la fundación de un convento, este cenobio se fundó después de una petición del concejo de julio de 1599, una promesa del cuarto marqués y las correspondientes licencias de las instancias eclesiásticas (1601/1602). Terminado en 1615, llegó a tener hasta 40 frailes (1768). En su iglesia se fundarían pronto capillas de las principales familias de la villa, como los Acosta Moreno, Cruzate, Fernández Mateo y Pérez de Villarroel. La gran devoción de los velezanos por San Francisco se reflejaba también en el hecho de que casi el cien por cien de los vecinos eran enterrados con el hábito franciscano hasta 1835.

Durante la primera mitad del siglo XVI el lugar de María, que ya tenía concejo propio en el siglo XVI compuesto de cuatro alcaldes y regidores, llegó a ser villa independiente de Vélez Blanco en cuanto la jurisdicción baja a partir de 1658. En las centurias siguientes hubo que consensuar en varias ocasiones los ámbitos de influencia referente a la tributación y levas de quintas.



Doña Mariana Engracia de Toledo, marquesa viuda del V marqués de los Vélez, gobernó los estados durante la minoría de edad de su hijo, Fernando Joaquín Fajardo Álvarez de Toledo (1647-1693), VI marqués de los Vélez, a quien vemos en este retrato.



Portada renacentista del templo de San Luis, mandado levantar por Luis Fajardo Requesens, IV marqués de los Vélez a comienzos del s. XVII. (Foto: Encarni Navarro).

7 Población s. XVI-XVIII

> Campesino morisco labrando la tierra.



Como en tantos otros lugares de España, las desiguales cosechas, las epidemias, como la peste de 1647-1650, y la presión fiscal, entre otros para financiar las múltiples guerras del imperio, agravaron la situación económica de Vélez Blanco en el siglo XVII. El intento de cobrar el impuesto de los Millones provocó el 7 de marzo de 1650 un levantamiento de una parte de la población de Vélez Blanco, recluyéndose los sublevados en la iglesia de la Magdalena y rindiéndose cuando tropas enviadas por la marquesa viuda doña Mariana Engracia de Toledo, desde Baza, conquistaron el pueblo. La marquesa volvió a Vélez Blanco en 1654/55 para gestionar la financiación de la boda de su hijo don Fernando Joaquín, instalándose más tarde en la corte de Madrid para ser aya del rey Carlos II.

En el ámbito intelectual destaca por una parte el licenciado Dionisio de Esquivel, hijo de Antonio de Esquivel, administrador de varios miembros de la familia Fajardo durante casi medio siglo. Dionisio llegó a ser maestroescuela en 1617 y luego deán de la catedral de Murcia y un conocido poeta en las academias literarias del marqués de Espinardo. Del licenciado Clemente de Valcárcel Belloc (1652-1710), hijo del escribano Juan de Valcárcel y beneficiado de la iglesia de Santiago, está documentado un extenso poema sobre San Indalecio.

REPOBLACIONES

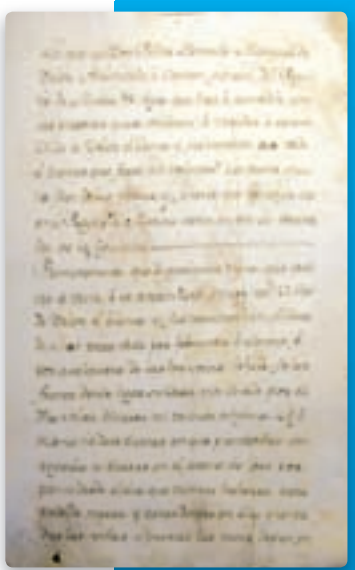
En 1490, el obispo de Cartagena calculó la población de los Vélez y Río Almanzora en 3.470 familias y unos 13.800 habitantes. Aunque algunos pobladores lorquinos pasaron a Vélez Blanco después de la incorporación a la corona de Castilla en 1488, es a partir de la época de don Pedro Fajardo cuando, como parte de las medidas para fomentar el antiguo territorio fronterizo, se emprende una actividad repobladora desde 1512, concediendo franquezas de ciertos impuestos, como la alcabala, e incentivos, como solares para edificar casas y tierras para plantar viñas. Cada repoblador tenía que aportar dos o tres fiadores. Pero en 1522 el marqués tuvo que advertir a los repobladores que tenían que cumplir diez años de vecindad bajo la amenaza de pagar ellos o sus fiadores 10.000 maravedís de multa. También se exhortaba a los vecinos que llevaban ya diez años en el pueblo sin haber construido sus casas que las edificaran. En un privilegio de 29 de marzo de 1526, don Pedro Fajardo confirmó las franquicias de los nuevos pobladores, con la salvedad de que no procedieran de sus demás posesiones murcianas y granadinas para evitar perjuicios a la hacienda marquesal. En 1530 el marqués le ordenó al alcalde Pedro Franco que los residentes en Vélez Blanco se empadronasen y cumpliesen con las obligaciones prescritas en el privilegio de 1512. Hasta ese año se habían empadronado 124 vecinos, es decir, entre 500 y 600 personas.

La emigración de mudéjares, las epidemias de peste (1507/1508, 1521/22), los terremotos, las inundaciones, las sequías, las granizadas y las correspondientes malas cosechas provocaron algunas pérdidas de población, contrarrestadas por la inmigración de 124 cabezas de familia, es decir, unos 500–600 cristianos viejos, entre 1512 y 1531, la mayoría procedentes de zonas colindantes del reino de Murcia, otros oriundos del ducado de Medinaceli (Aragón), aparte de algunos refugiados de las rebeliones que, con apoyo del marqués de los Vélez, se produjeron entre 1515 y 1520 en Huéscar contra el duque de Alba. Don Pedro Fajardo, después de la guerra de

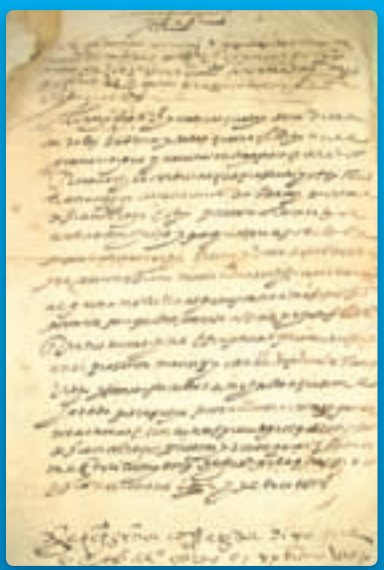
las Comunidades, en 1526 llevó a vasallos de la encomienda de Calasparra a Vélez Blanco. Debido al desarrollo económico, y también a causa de la instalación de la corte marquesal con un centenar de familiares y servidores, Vélez Blanco se convertía en un foco de atracción para agricultores, artesanos y mercaderes. Ante la constante afluencia, una orden marquesal, de 16 de diciembre de 1560, obligaba a empadronarse a los cristianos viejos que venían a avecindarse en Vélez Blanco. En 1568 vivían en Vélez Blanco y María unos 600 cabezas de familia (400 moriscos y 200 cristianos viejos), es decir, entre 2.500 y 3.000 personas, siendo este municipio uno de los lugares con más población de cristianos viejos del obispado de Almería.

MORISCOS Y CRISTIANOS VIEJOS

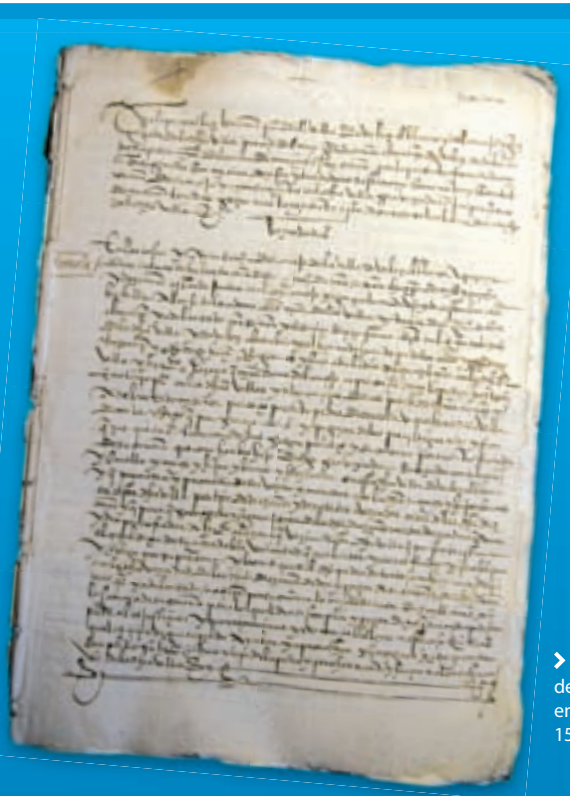
De la comunidad morisca se han identificado miembros de unas 89 familias, destacando 19 de ellas por ser intermediarios entre la comunidad morisca y la cristiana por ostentar cargos concejiles (Luis Dinde, Martín Chelen) y eclesiásticos (el beneficiado Marroquí), ser procuradores (Hernando Morcel, García Ramí), tratantes de ganado, intérpretes. La inmensa mayoría eran agricultores cuyo esfuerzo en mantener las terrazas de cultivo y aportar abono a los bancales fue reconocido por los testimonios de los repobladores en un pleito de 1577. La segregación de esta comunidad se plasmaba en la existencia de un cementerio exclusivo para moriscos. Los moriscos también tenían su estrategia de resistencia pasiva: en diciembre de 1558 el marqués informó al alcalde cristiano viejo Antonio de Pierres que el alcalde morisco Hernando Zuhayal y los regidores habían hecho el padrón de vecinos cristianos nuevos por estar obligados a pagarle a su señor el derecho de paja y leña, pero en este padrón *"dejaron de poner muchos vecinos de los que hay en esta dicha villa encubriendo la verdad e fidelidad"*, mandando que se hiciera un padrón nuevo. En el mismo año, el marqués mandó a un tal Francisco Rodríguez que viniera de Cuevas a Vélez Blanco *"y tragáis toda la orden que tenéis en enseñar la doctrina cristiana a los muchachos"*.



Privilegio de pobladores en 1526. Copia del s. XVIII. (ADMS, legajo 1.126).



El velezano Alonso García pide en Murcia que se certifique su categoría como "cristiano viejo", a pesar de estar casado con una morisca (1583). (Archivo Municipal de Mula).



Empadronamiento de nuevos pobladores en Vélez Blanco en 1512–1531. (ADMS).



Cruz de la reja en una ventana de la casa del vicario.



Libro de fundación de capellanías, donde aparecen las más importantes familias velezanas. (APVB).

También la comunidad de los cristianos viejos se fundamentaba en la agricultura y la ganadería. La documentación conservada permite identificar a miembros de unas 70 familias de cristianos viejos residentes en Vélez Blanco entre 1511 y 1573. El creciente número de cristianos viejos iba ocupando las mejores fincas en el regadío de la villa, como podrían ser los pagos de Aljofra, Argan, Canales, Dunela y Alcober, sitio que más tarde se llamaría el Cercado de Espinardo y los secanos de Guadalupe y Topares, con haciendas de entre 100 y 1.000 fanegas de extensión. Hija de una familia con extensas fincas en Topares, Petronila de Quirós, fue la primera esposa del famoso licenciado murciano Francisco Cascales. Varias de estas familias eran de origen vasco y navarro, como los Aguino/Iguino, los Santonge-Falces-Ategui, los Insausti, los Aulestia y los Lizarán, formando extensas redes sociales con otros navarros en las actuales provincias de Almería y Murcia. Su contacto con su tierra de origen explica la afluencia de familias como los Casanova o Navarro Inzaurraga a finales del siglo XVI, basando su riqueza mayormente en la ganadería trashumante con rebaños de hasta 1.000 cabezas guiados por mayorales y pastores.

Varias familias consiguieron su ascenso social al servicio de los marqueses de los Vélez, como los Acosta Moreno, administradores de rentas, alcaldes, capitanes y tenientes de alcalde mayor durante generaciones; o los Barrionuevo, estirpe hidalga procedente de Soria, siendo Isidro de Barrionuevo caballerizo del conde de Ayala, emparentado con el marqués de San Leonardo. En su testamento, don Isidro fundó dos capellanías sobre uno de los molinos del barranco de las Fuentes. Pablo de Soto, nieto del mercader Baltasar de Soto, entró en el servicio del marqués de San Leonardo. El licenciado Francisco Martínez Perona llegó a ser secretario del VI marqués de los Vélez y capellán del Consejo de Indias.

La transformación de los productos agrícolas y ganaderos estaba a cargo de molineros, panaderos, bataneros, peraires y carniceros. Otros oficios presentes eran albañiles, sastres, zapateros, alpargateros, cerrajeros, herradores, herreros,



Padrones de feligreses de Vélez Blanco durante el siglo XVIII. El primero es de 1743. En ellos aparecen todos los componentes de las familias, la calle y la casa. (APVB).

cantareros, barberos y varios más. En el siglo XVI destacó un pequeño grupo de mercaderes y prestamistas, como los Laso o Acosta. Los mercaderes y tenderos tenían sus casas en la calle de las Tiendas, hoy Hospital.

Durante el Antiguo Régimen, y hasta hace pocas décadas, existía una gran cantidad de sirvientes domésticos, denominados "criados" o "servidumbre", mayormente de sexo femenino, para las laboriosas tareas de limpieza, colada, transformación de alimentos y una larga lista de otros menesteres. Entraban en el servicio a la edad de unos siete años para un tiempo que podía durar hasta el momento de celebrar su matrimonio, trabajando por alojamiento, manutención y poco dinero para su ajuar. Parecidas condiciones tendrían los aprendices de los diferentes oficios artesanos. Como en toda España, en los siglos XVI y XVII era frecuente entre las familias oligarcas de la villa la posesión de esclavos, mayormente berberiscos, para el servicio doméstico. Con un precio de entre 90 y 130 ducados, el valor de un esclavo podía alcanzar el de una casa mediana. Los últimos esclavos documentados en Vélez Blanco datan del primer tercio del siglo XVIII.

EXTRANJEROS

Desde el siglo XVI consta la presencia de numerosos franceses trabajando como aserradores en el aprovechamiento de los recursos madereros de Huéscar, Puebla de don Fadrique y Vélez Blanco. También estaban vinculados a actividades comerciales, como demuestra el caso de Jerónimo Francés de Ribera, rico mercader, quién llegó a ser alcalde de Vélez Blanco, fundando un mayorazgo sobre sus tierras de Topares y una capellanía en su capilla de Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia de Santiago que se financiaba a través del molino conocido como "del Rosario", en Argan.

Con la unión de las coronas de Portugal y España, a principios del siglo XVII muchos albañiles portugueses trabajaban en la comarca de los Vélez. Relacionada con el ejercicio de virreyes de Nápoles y Sicilia por parte del quinto y sexto marqueses de los Vélez, está la presencia de algunos italianos en Vélez Blanco, como son la familia Recobeni/Recober y Esteban de Celo, fundador de la ermita de Derde. Durante el siglo XVI aparecen también referencias a numerosos miembros de familia de la comunidad gitana. De la minoría judía queda constancia en el Libro de Apeo y Repartimiento, citando que en 1571 vivía junto al Cerro de los Judíos un tal Juan Rolox, identificado como judío del morisco Hernando Alicante.

LAS OLIGARQUÍAS

El estancamiento de la evolución demográfica de Vélez Blanco se demuestra en la cifra de 387 vecinos, frente a los 368 vecinos de Vélez Rubio y los 218 de María para el año de 1633. En los decenios después de la expulsión de los moriscos se formó una oligarquía local tanto de familias al servicio de la casa marquesal, como de familias neutrales e incluso de algunas en clara oposición a los Fajardo. Eran los Acosta Moreno, Aguino, Barrionuevo, Fernández Valera, Lizarán, Navarro Inzaurraga, Navarro Casanova, Pérez de Villarroel y Ruescas. Las alcaldías y regidurías de la villa eran los resortes del po-



> Vélez Blanco (*Vélez le Blanc*) en un mapa de Andalucía y los reinos de Granada y Murcia, de Nicolás de Fer, París, 1705.

der político, aunque algunas familias aspiraban a cargos en lugares de más importancia, como el capitán Alonso Rodríguez Navarro, quien en 1634 compró una regiduría perpetua en Lorca. Igual operación había realizado en 1620 Julián Fernández Valera, cuyo padre Ginés había fundado la ermita de Ntra. Sra. de las Nieves en Topares (1620). Jaime de Santonge fundó dos mayorazgos y una capellanía, vinculando más de 1.300 fanegas de tierra. Doña Luisa de Ategui Bocanegra se casó con Juan Lucas Cortés, más tarde miembro del Consejo de Castilla. La familia Casanova se dividió en dos ramas, llegando Pedro de Casanova a ser gobernador de los estados del marqués y la rama familiar afincada en Cuevas entroncó con los marqueses del Almanzora. Al servicio de un miembro de la familia Fajardo, el velezano Andrés Navarro de Álava llegó a ser sargento mayor de Manila (Filipinas), y el escribano y más tarde contador mayor y administrador general de los estados, el licenciado Ignacio Cruzate Valcárcel, acompañó al sexto marqués a Nápoles, donde terminó sus días como oidor de la audiencia de Santa Clara.

Una forma segura de garantizar la subsistencia de parte de los descendientes era la fundación de mayorazgos y capellanías, especialmente a principios del siglo XVIII, vinculando casas y fincas de forma que no se pudieran vender ni dividir, pasando en los mayorazgos su posesión al varón mayor de las distintas líneas sucesorias del linaje. Las capellanías estaban destinados a los hijos segundones de la casa hasta alcanzar un beneficio eclesiástico. Como espacios simbólicos del poder, estas familias oligarcas emprendieron la construcción de capillas en el convento de San Luis y en la iglesia de Santiago.

LA EXPANSIÓN AGRÍCOLA Y DEMOGRÁFICA

La plantación de 15.000 tahullas de viña en las vegas de Vélez Blanco y Vélez Rubio durante el primer tercio del siglo XVI era la apuesta por un producto fácilmente transportable y comerciable fuera del contexto comarcal. Las casas de los cristianos viejos, especialmente de los grandes propietarios, se construían incorporando lagares y bodegas con grandes tinajas. Una de las características de la agricultura velezana del siglo XVI y principios del siglo XVII era el acelerado avance del cultivo en secano. La roturación de miles de "fanegas de sembradura" aumentaba también las rentas marquesales, tanto por los diezmos habituales, como por la concesión de las mercedes de tierras, generalmente en terrenos alejados de los núcleos de población y cercanos o en las mismas laderas de las sierras. La postura marquesal era que todas las tierras no cultivadas pertenecían a su señorío por considerar que continuaba con la misma situación jurídica que habían disfrutado "*los moros que las habían poseído antes*", aunque, más tarde, los propios moriscos pleitearían ante la Real Chancillería de Granada contra este abuso señorial. En el contexto de la conflictiva repoblación, a partir de 1601 el cuarto marqués don Luis concedía mercedes en los pagos de Barrax, la Hoya del Carrascal y el campo de la Alfahuara. Las apostillas del gobernador del marqués son reveladoras en cuanto a esta estrategia política. Junto a la finca principal se concedían luego los 'ensanches', terrenos colindantes los que, en algunos casos, podían alcanzar el 25 % de la superficie de la labor principal.



Inscripción en fachada de la antigua aguardentería de la calle Tercias. (Foto: Dietmar Roth).





Como corresponde a una sociedad con fuerte arraigo religioso, era común la colocación de inscripciones marianas. Estas dos, afortunadamente, se han conservado en la calle de Abajo o de la Barca y en el barrio de la Morería. (Fotos: José D. Lentisco Navarro y Encarni Navarro).

La incipiente recuperación demográfica de principios del siglo XVIII se vio truncada debido a varios años de malas cosechas causadas por un clima frío, lluvias y nieves. De los 800 vecinos de 1740 fallecieron o se marcharon unos 250, los cuales tenían que soportar una presión contributiva de 87.068 reales, es decir, más de la mitad de la producción anual. De los 200 vecinos útiles, quitando a eclesiásticos, pobres y viudas, la mitad llegaba a 2.000 ducados de caudal, 60 a 3-4.000 ducados, 20 a 5-6.000 ducados, destacando Alonso Martínez de la Iglesia, con un caudal de 7-8.000 ducados.

La calidad de los cultivos y ganado a mediados del s. XVIII

Se recogían 5.000 fanegas de trigo, 1.800 fanegas de centeno, 8.000 fanegas de cebada, incluidas las cosechas de eclesiásticos y forasteros, se cosechaban 1.500 fanegas de maíz y 1.100 arrobas de aceite, *"y en cuanto a la cosecha del vino el año que no tiene quiebra se suelen hacer de doce a catorce mil arrobas, pero de muy poca estimación por la poca subsistencia y haberlo con abundancia en otros pueblos cercanos de mejor calidad [...] En cuanto a ganados en esta villa son en muy corto numero, pues no ay ninguna manada formal y solo si hay unos atajos o rebaños pequeños que tienen algunos labradores en sus cortijos y solo son de cabrío y lanar de cuya especie sólo se crían en este término"* (ADMS, Leg. 5614).

8 Economía siglos XVI-XVIII

Como en los siglos anteriores, la economía local se basaba en la agricultura, ganadería y los aprovechamientos silvícolas. El rendimiento agrícola dependía de las condiciones climáticas, viéndose afectado por las sequías, temporales de lluvia y nieve, el granizo y las heladas. En numerosas ocasiones se realizaron procesiones rogando por agua. Además, los agricultores tenían que defenderse de las frecuentes plagas de langosta con cuadrillas para recolectarlas, contratando también predicadores para pedir auxilio celestial.

CULTIVO DEL CEREAL

La superficie de regadío prácticamente no variará hasta finales del siglo XVIII, cuando se acometieron varias obras para su aumento. En cambio, las mercedes de tierra de monte que los marqueses de los Vélez concedieron a numerosos vecinos incrementaron las roturaciones y la puesta en cultivo de miles de fanegas de secano. Los propietarios arrendaban generalmente estas tierras a los labradores "al cuarto partido", exigiendo que se sembrasen dos terceras partes de trigo y un tercio de cebada y/o centeno, a dos rejas. La productividad del cereal variaba en años normales entre cinco o seis veces lo sembrado. Para labrar la tierra se utilizaban mayormente yuntas de bueyes, los cuales se compraban a los grandes ganaderos de Baza. Generalmente las fincas tenían amplios ensanches de monte "sin abrir", concediéndoles a los arrendadores un ducado por fanega roturada.

El uso de la tierra en los Vélez en fanegas

	María	Vélez Blanco	Vélez Rubio
Regadío	309,25	3.971,63	1.300
Secano	16.306,50	15.144,1	23.800
Riego y secano	1,5	657,5	
Dehesa	3.000	3.500	
Monte	6.853	28.215,8	6.400

(Datos de Julián Díaz López).



Campesino trillando.

LA GANADERÍA

Desde época musulmana, y especialmente siendo los Vélez territorio fronterizo, la ganadería ha tenido una gran importancia. Las familias poderosas de los Vélez basaban su riqueza principalmente en su condición de señores de ganado, destacando las familias de origen de la Baja Navarra, las cuales mantuvieron estrechas relaciones con sus lugares de origen hasta mediados del siglo XVIII. Durante los siglos XVI y XVII esta lana se vendía a la nutrida colonia de mercaderes genoveses que gestionaban unos grandes lavaderos en Huéscar, desde donde se exportaban vía Cartagena a Génova para la industria textil. Los genoveses inventaron un interesante sistema de contratación, comprando el año anterior al esquileo la lana a unos precios fijos con adelanto de una parte y hasta la totalidad del dinero. En junio del año siguiente se entregaba la lana, generalmente blanca, en María o Topares a los factores, apoderados de los genoveses. En el siglo XVIII se vendía mucha lana a los fabricantes de paños de Alcoy u Onteniente, aparte de aprovechar parte de ella en los batanes y telares de la propia comarca, como podría ser en la fábrica de sayales franciscanos de Vélez Rubio. La documentación judicial y las ordenanzas de toda la época moderna demuestran los frecuentes conflictos entre ganaderos y agricultores por la entrada de ganado en huertas y secanos.



Las labores de la trilla en el Antiguo Régimen.



Mercedes de tierras en 1624 (ADMS).

La ganadería en los Vélez en 1752

	María	Vélez Blanco	Vélez Rubio
Ganado lanar	11.279	8.509	24.417
Ganado cabrío	8.702	6.918	7.22
Cerdos	449	802	915
Caballos	26	21	295
Mulas	219	177	351
Asnos	600	841	1.419
Ganado vacuno	168	378	316
Colmenas	82	483	552

(Datos de Julián Díaz López).

FERIAS DE GANADO

Desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX, la feria de Vélez Blanco, celebrada durante una semana a partir del día de San Francisco de Asís (4 de octubre) en la Corredera, fue una importante cita para tratantes de ganado, prestamistas y mercaderes de tejidos y joyas, siendo considerada como una de las mejores de Andalucía. En mayo de 1850, el periódico *La Esperanza* señalaba que *"hay en España ciertas ferias, como la de Zafra, Mairena, Córdoba, Úbeda, Vélez Blanco* [...] *donde concurre lo más florido de los caballos españoles"*. En 1896 se instituyó la feria de ganado que anualmente se celebraba del 27 al 31 de mayo, creándose un conflicto cuando Vélez Rubio organizó otra feria en mayo a partir de 1925.

Las antiguas medidas

Hasta la introducción del sistema métrico decimal en 1889, en todos los países existía una gran variedad de medidas, como podía ser en lo longitudinal la vara castellana (0,8359 metros), el palmo (20,873 cm.) o el pie. En lo relativo a las medidas superficiales, los utilizados en Vélez Blanco eran la fanega de sembradura, compuesta de doce celemines, basándose en la fanega del marco de Castilla, es decir, 4.225 metros cuadrados en regadío. Para las viñas se aplicaba la medida de la tahúlla, de 1.118 metros cuadrados. En las unidades de capacidad de áridos encontramos la fanega de 55,5 litros, según el marco de Castilla, con sus subdivisiones de celemín y cuartillo. Para medir los líquidos se utilizaba la arroba, la cuartilla y el azumbre.

La medida del tiempo

El tiempo medido en época musulmana por las llamadas de los almuédanos a las cinco oraciones se vio sustituido por un reloj mecánico con campana, importando por el primer marqués de los Vélez de Flandes e instalado en la Torre del Pozo para marcar los turnos de guardia (veladores), mandando su hijo don Luis Fajardo trasladarlo a la torre de la iglesia de la Magdalena.



Redil de ovejas.



Pastores cuidando de su ganado.

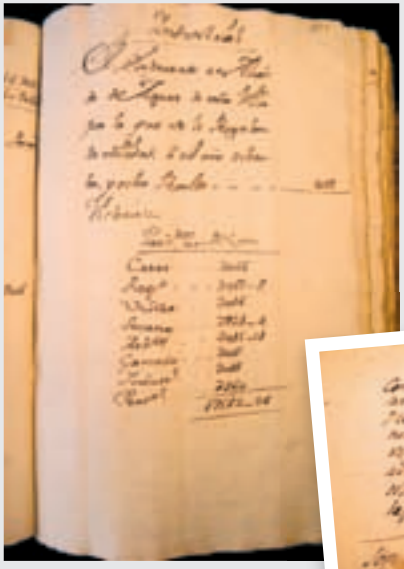
ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN

De las respuestas al cuestionario del Catastro de Ensenada (1752) se deduce que la inmensa mayoría de la población vivía del sector primario como labradores y jornaleros.

Entre el seis y once por ciento trabajaban en el sector secundario, mayormente en la producción textil, fabricación de herramientas y aperos, transformación de productos agrícolas, etc. El sector terciario daba empleo del 5 hasta el 11 por ciento de la población, ejerciendo funciones en la administración, la abogacía, la medicina, aparte del importante colectivo de clérigos seculares y regulares (curas, beneficiados, capellanes, frailes). En cifras absolutas, la población activa masculina se dividía en 393 labradores, 406 jornaleros, seis peraires, cinco carpinteros, dos curtidores, dos albañiles, seis zapateros, dos sastres, un tejedor, dos herradores, tres herreros, un cerrajero, dos alpargateros y un cohetero.

LOS PODEROSOS

Durante la segunda parte del siglo XVIII la adquisición de tierras y ganado, los estudios universitarios (Derecho, Teología) y las alianzas matrimoniales contribuyeron al enriquecimiento de algunos labradores afincados en los Vélez desde finales del siglo XVI. Para garantizar la base económica de la familia, se fundaron unos 40 vínculos o mayorazgos, propiedades inmobiliarias que no se podían vender ni dividir jamás, sucediendo en ellas normalmente el hijo mayor y sus descendientes. De los demás varones de la familia, algunos emprendieron la carrera eclesiástica como otra forma de promoción social en una institución prestigiosa con importantes exenciones fiscales y su propia jurisdicción. Para su "congruo", es decir, adecuado sustento, las familias fundaron más 30 capellanías o patronatos de legos, cuyo procedimiento se asemejaba bastante a los mayorazgos, vinculando bienes inmuebles con cuyos ingresos podía acceder el vástago a las órdenes mayores, ejercer de capellán con la obligación de decir una determinada cantidad de misas anuales en recuerdo del fundador de la capellanía y su familia, y esperar a que pudiera acceder a un beneficio eclesiástico, reservado a los nativos del lugar.



Uno de los documentos del conocido Catastro del Marqués de la Ensenada 1752. (AMVB).



Carta de censo eclesiástico. Cobranza de la Obra Pía de Doña Mencía; aunque empieza en 1593, este documento es del siglo XVIII. (APVB).

9 Del Siglo de las Luces a la Guerra de la Independencia

Además, con la ocupación de cargos políticos locales, tales como regidor o alcalde, la obtención de beneficios eclesiásticos y familiaturas del Santo Oficio, esta burguesía enriquecida intentaba acceder a la categoría de hidalguía como signo de distinción, pero también para ser eximidos de las obligaciones habituales de los vasallos en el Antiguo Régimen, tales como el pago de impuestos, el alojamiento de soldados y otros similares. Varias familias, como los Torrente de Villena, consiguieron la anhelada ejecutoria expedida por la Real Chancillería. La categoría social adquirida de estas familias se plasmó en las magníficas viviendas construidas en la calle Corredera o la propia Casa de los Arcos, expresiones del poder simbólico en la ocupación del espacio público.

El siglo XVIII comenzó con la Guerra de Sucesión al trono de España (1700-1713), convocando, en octubre de 1705, el gobernador Diego Alemán Pelegrín, alcalde mayor de los Vélez en 1694, 6.000 hombres de las milicias de los estados de los Vélez en Caravaca, aunque su intervención en la defensa de la costa luego no sería necesaria. Las tropas de los Vélez y Cuevas participarían en 1706 en la defensa de Murcia frente al ejército del pretendiente de la casa Austria. Desde Mula se mandaron cuatro cajas de madera con la documentación más importante del archivo al castillo de Vélez Blanco. En el castillo se encerraron varios prisioneros napolitanos, valencianos y cartageneros del bando de los Austria (1707).

El espíritu del Siglo de las Luces se introduciría tardíamente, generalmente debido a eclesiásticos, como el cura Antonio José Navarro (1739–1797), de Vélez Rubio. En Vélez Blanco, el cura Bartolomé Valenzuela Martínez y el beneficiado doctor Juan José Serrano de Espejo se afiliaron a la Sociedad Económica de Amigos del País de Vera, fundada en 1775. También los titulados universitarios promovieron actividades



La zona de Vélez Blanco según fue dibujada por el cura ilustrado Antonio José Navarro en 1774, a petición del geógrafo Tomás López.



Representación de María, Vélez Blanco y Vélez Rubio en un extraordinario y minucioso plano de Próspero Verbom en 1721.

La vieja placa del callejón de la balsa Vicaria. (Foto: José D. Lentisco Navarro).



Inscripción que figura encima de la puerta del cortijo del Rayo: "AVE MARÍA. Esta casa es de Juan Trigueros Martínez y de María Gallego, su mujer. La fabricó Gerónimo González. Año de 1725" (o 29). (Foto: Encarni Navarro).



económicas, como la ampliación de las tierras regables o la creación de fábricas de paños y sombreros, y culturales, como la impartición de la enseñanza de la música y la creación de academias. Por su parte, tanto el beneficiado don Mateo Valenzuela (1766), como los poderosos don Ginés Antonio Belmonte (1787) y doña Mariana Navarro Miñano (1797), fundaron en sus testamentos capellanías con la obligación de enseñar latín a los jóvenes varones del pueblo.

Para la religiosidad popular fue importante la donación, en noviembre de 1717, por parte de marquesa de Villafranca y de los Vélez de una reliquia de Santa Rosalía de Palermo, patrona de Vélez Blanco, la cual se depositó en la capilla del mismo nombre, propiedad de don Melchor López Yáñez, administrador de la marquesa. La señora territorial entregó al convento de San Luis reliquias de San Bernardino de Siena y del beato fray Giaccomo della Marca.

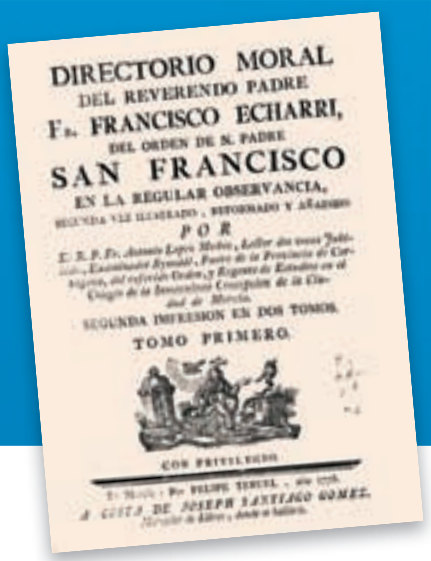
No sería hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando comenzara el lento, pero ya imparable aumento de la población, llegando a tener 4.005 almas a finales de la centuria. En el pueblo había 582 casas y 482 cortijos en el término municipal, seis molinos, tres batanes, tres almazaras, tres hornos de pan, doce telares dobles y sencillos de colcha, cien telares de lienzo caseros, dos telares de paños y bayetas, una tenería, dos fábricas de teja y ladrillo, tres herradores con sus oficiales, dos herreros, siete carpinteros, un aperador carretero y siete maestros alpargateros. Había doce fanegas y siete celemines de riego *"muy especial para hortalizas en la huerta"*, 2.259 fanegas de riego de primera, segunda y tercera calidad para trigo, cebada, panizo y verduras, 544 fanegas de riego para viña en la huerta, 160 fanegas plantadas de olivo con 4.829 olivos, 716 almendros, 4.635 árboles frutales, 16.803 pies de parras, 16.300 fanegas de secano,1.600 fanegas de tierras montuosas, 40.000 fanegas de pinares y carrascales y 25.600 fanegas de matorral.

El terremoto de 4 de marzo de 1752 no sólo afectó gravemente a la iglesia de Vélez Rubio, sino que en Vélez Blanco *"se ha quebrantado la iglesia y torre y lo peor un arco de la capilla mayor, todo el castillo y en particular sus corredores y galerías que amenazan una fatal ruina. Tal ha sido la violencia de estos terremotos y lo que más me ha admirado que un empedrado de una calle en el Blanco me dicen le hizo saltar para arriba todo"*, causando daños por un total de 24.807 reales. Inmediatamente se iniciaron las obras de restauración.

Velezanos del siglo XVIII

El franciscano fray Antonio López Muñoz (Vélez Blanco), llegó a ser examinador sinodal del obispado de Cartagena, teólogo consultor de la cámara episcopal y rector de estudios del Colegio de la Inmaculada Concepción de Murcia. Revisó y aumentó en una tercera parte la obra de fray Francisco Echarri, *Directorio moral* (Murcia, 1770); publicó también en tres tomos la *Theologia Fundamentalis* (Madrid, 1776).

Fray Juan de Salazar (Vélez Blanco), alumno en el colegio de San Pedro y San Pablo de Alcalá, doctor en teología, lector de esta disciplina en el convento franciscano de Murcia y dos veces ministro provincial de la orden. Electo en un capítulo general celebrado en Roma definidor general de la orden franciscana de Cartagena y director espiritual de sor Josefa de la Paz, sobre la cual publicó el *libro Thesoro escondido, vida admirable de la V. madre sor Doña Josepha de Pez, Religiosa del Monasterio de Santa Clara de Murcia* (Orihuela, 1733). Murió "con opción de Santidad".


DIRECTORIO MORAL
DEL REVERENDO PADRE
Fr. FRANCISCO ECHARRI,
DEL ORDEN DE S. PADRE
SAN FRANCISCO
EN LA REGULAR OBSERVANCIA,
POR
SEGUNDA IMPRESSION EN DOS TOMOS.
TOMO PRIMERO.

> Página inicial del libro de fray Antonio López Muñoz, nacido en Vélez Blanco.

Con motivo de la consagración de la iglesia de Vélez Rubio, el décimo marqués de los Vélez, don Antonio Álvarez de Toledo, visitó casi la totalidad de las villas de sus estados en los reinos de Murcia y Granada, llegando el 6 de noviembre de 1769 a Vélez Blanco. Durante su estancia en Vélez Blanco, don Antonio Álvarez de Toledo se alojó en casa del beneficiado don Bartolomé Díaz Abarca. Fue recibido con triple saludo de la artillería del castillo y todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la villa. Visitó dos veces el castillo. Se celebraron fuegos artificiales, una exhibición de contradanzas acompañadas de violín y guitarras, otros bailes, una mojiganga en caballos de pasta, un desfile de la corporación municipal a la luz de antorchas y una orquesta de música con exhibiciones poéticas. Asistió a misas en la iglesia parroquial y en el convento de San Luis, visitando el ayuntamiento, la cárcel, el pósito, la almazara y *"unos hermosos caños"*, explicando el autor del diario que Vélez Blanco tenía *"copiosísimas y bellísimas aguas de fuentes"*. Afirmaba que los vecinos eran *"gente robusta y sana, así de hombres como de mujeres. Pero –estas, generalmente, morenas, con facciones algunas delicadas, todas muy advertidas y divertidas, amigas de bailes, a donde acuden algunas de tapadillo"*. Durante su estancia concedió numerosas mercedes de solares para la construcción de viviendas en el barrio de San Francisco, claro indicio del aumento de población que se estaba experimentando desde hacía unos años.

Entre las diversas reformas borbónicas se enmarca la creación del distrito forestal de Cartagena para garantizar el abastecimiento del arsenal de esta importante base naval, realizándose los primeros informes sistemáticos sobre los recursos forestales de los Vélez. El nombramiento de jueces conservadores subdelegados de monte provocó conflictos con las administraciones marquesal y local. Como resultado de una inspección realizada en cumplimiento de las "Ordenanzas para la conservación y aumento de los montes de la Marina", de 31 de enero de 1748, en noviembre de 1752 se confeccionó una "Relación de los árboles que se han reconocido existentes en el término y jurisdicción de esta villa de Vélez Blanco, en la visita de Montes y Plantíos", indicando incluso el estado de crecimiento de los árboles, arrojando



Un señor italiano es recibido por sus vasallos a la llegad a sus estados. Representación similar a la que debió ocurrir con la llega de D. Antonio Álvarez de Toledo, X marqués de los Vélez, a Vélez Blanco en noviembre de 1769.

Detalle del término municipal de Vélez Blanco en el mapa del Reino de Granada levantado por Tomás López en 1795.



un total de 28.666 pinos grandes, 51,781 pinos medianos y 163.130 pinos pequeños. De las 3.643 encinas grandes, 37.456 encinas medianas y 272.000 encinas pequeñas, la práctica totalidad se encontraba en la dehesa de la Alfahuara, coto de caza del marqués de los Vélez. Además, *"en el caño que llaman de Caravaca, que es vivero, y el Chorreador"* había 56 plantíos de álamo y *"en la acequia común de Turruquena y Molino Nuevo hasta la balsa de Alara, que es plantío, y en los confines de dicho común"* existían 1.755 álamos blancos y negros, de ellos 967 prendidos y el resto seco *"al parecer de hielos o nieves"*.

La reforma municipal de Carlos III implantó la elección de dos diputados para los pueblos con menos de 2.000 vecinos, como era el caso de Vélez Blanco, además de un síndico personero, integrándose plenamente en los ayuntamientos. En el ámbito eclesiástico se produjeron también importantes novedades. En primer lugar, el citado beneficiado don Bartolomé Díaz Abarca, comisario del Santo Oficio, fue el apoderado de todos los beneficiados de la diócesis de Almería, presentando en 1769 un recurso ante la Cámara de Castilla en un pleito contra el obispo y cabildo catedralicio de Almería sobre el reparto de los diezmos eclesiásticos, por cuyo motivo Bartolomé se trasladó a Madrid, donde costearía con recursos propios el pleito durante diez años. Para este pleito había realizado un exhaustivo estudio jurídico-histórico desde la misma erección del obispado. El obispo de Almería emprendió una reforma general de la diócesis, siendo muy polémico la posibilidad de que a los beneficios eclesiásticos no sólo pudieran aspirar hijos del pueblo, sino también forasteros en "concurso universal", apelando el concejo de Vélez Blanco en 1787 ante el Consejo Real.

La Guerra de la Independencia afectó directamente a la comarca de los Vélez entre abril de 1810 y el 28 de septiembre de 1812, cuando Soult se retiró hacia Valencia. Numerosas incursiones, marchas y contramarchas, la instalación del cuartel del IV cuerpo del ejército francés al mando del conde de Laval en Vélez Rubio, en junio de 1811, quedando los Vélez integrada en la subprefectura de Baza y prefectura de Granada. El abogado Francisco Torrente de Villena y Merlos fue uno de los concejales que

Visita de Simón de Rojas Clemente, 1805

El gran botánico Simón de Rojas Clemente (1777–1827) visitó la comarca de los Vélez en su recorrido por el reino de Granada, por encargo del ministro Manuel Godoy, realizando un dibujo de la silueta de la Muela. En Vélez Blanco tuvo contacto con el doctor Ginés Romero López. Simón de Rojas aportó los datos de que Vélez Blanco, en 1785, había tenido 704 vecinos legos pudientes, 50 viudas, 94 jornaleros, 20 pobres de solemnidad, la comunidad franciscana y 32 eclesiásticos seculares; en 1805 ya eran 1.400 vecinos, de los cuales, 1.200 *"se podrán considerar útiles al país"*. Señaló que *"todavía come pan de cebada mucho pobre en esta tierra"*. El botánico hizo referencia al vivero de álamos en el barranco de las Fuentes, de 102 por 130 varas, *"sobre el arroyo, para cuyo paso libre se ha hecho alta cimbra por bajo del Huerto"*, de 14 palmos de ancho y 16 de alto, de piedra tosca del mismo lugar y con una inversión de 40.000 reales de don Luis Francisco Belmonte.



Retrato de Simón de Rojas.

Ginés María Belmonte Díaz (1787–1857)

Conocido por su nombre de guerra "el Convaleciente", vástago de familia con una rama lejana de hidalgos en Liétor y un ascenso social importante durante el siglo XVIII en Vélez Blanco. Doctor en Teología en la Universidad de Orihuela, como su padre Luis Francisco Belmonte, la invasión francesa interrumpió sus estudios de Derecho en Granada. Vuelto a su patria natal, aportó recursos financieros a las tropas nacionales y arriesgó la vida en operaciones al mando del coronel Villalobos y de los generales Blake y Freyre. En 1816 fue nombrado caballero de la Orden de Carlos III y, en 1820, es el alma del partido liberal, capitaneando la compañía local de la Milicia Nacional, lo cual tuvo sus consecuencias durante la "década ominosa" de Fernando VII. Con la regencia de la reina María Cristina, en 1834, Belmonte recobró todos sus honores y se unió como colaborador a Joaquín de Vilches. En 1838 se le concede el honor de magistrado de la Audiencia Territorial de Granada y, en 1843, la Cruz de Comendador de Isabel la Católica. En las elecciones de noviembre de 1844 fue elegido diputado a Cortes. En 1844 es nombrado caballero de la Orden de Montesa, en 1845 recibe el hábito de Calatrava y, en 1846, es elevado a la categoría de Gentilhombre de Entrada de Isabel II. En 1848, nombrado por Isabel II vocal de la Junta de Agricultura de la Provincia de Almería, se retiró a Vélez Blanco.



Fachada de la casa de don Bartolomé Díaz Abarca, situada en la calle Corredera, hoy propiedad de la familia Motos donde vivió Ginés María Belmonte Díaz. (Foto: Dietmar Roth).

tuvieron que reunir en 24 horas más de 70.000 reales, exigidos por dos regimientos de caballería franceses que entraron en Vélez-Blanco el 7 de febrero de 1811. Además, este mismo año Vélez Blanco sufrió una grave epidemia. Parte del archivo del XII marqués de Villafranca y de los Vélez, don Francisco Álvarez de Toledo y Osorio, se perdió cuando tropas napoleónicas asaltaron a finales de 1808 su casa en Madrid.

El 30 de junio de 1814 se celebró en la iglesia de Santiago una "Solemnísima función en acción de gracias al Todo Poderoso por la restitución a sus Augustos Tronos de nuestros amados Fernando y Pío Séptimo" con predicación del cura rector doctor Pablo María Camacho, procesión general, iluminación, música, convite y comida para 300 pobres, como detalla el periódico *La Atalaya de la Mancha en Madrid* (12-VIII-1814).

10 El Estado Liberal



Croquis de las inmediaciones de Vélez Blanco, levantado por Manuel Muñoz en 1811, con motivo de las campañas del ejército español en la Guerra de la Independencia. (Original: Servicio Geográfico del Ejército).

Los preceptos de la Revolución Francesa con la declaración de los derechos individuales y especialmente el dominio absoluto sobre la propiedad, acabaría en pocos decenios con el Antiguo Régimen con su sociedad basada en estamentos con derechos y exenciones corporativos, sustituyendo los fueros de los distintos reinos por una legislación nacional unificada, introduciendo la división territorial en provincias. En consecuencia, desde las Cortes de Cádiz se comenzó el proceso de la abolición de los señoríos, con sus respectivas leyes



"Casa de la Justicia" y sede del alcalde mayor hasta 1834. (Foto Dietmar Roth).

de 1811, 1820 y 1834. La base del señorío era el poder jurisdiccional, así que su abolición y transferencia de las competencias al gobierno de la nación, otro concepto nacido con la revolución en el país vecino, se plasmarían en 1820 en el establecimiento del juzgado de primera instancia en Vélez Rubio, siendo el primer juez el último alcalde mayor Juan Torrecillas de Robles, acusado en 1823 por absolutistas caravaqueños de haber formado parte de una facción de 91 "comuneros" en aquella villa. Suprimido el juzgado durante la "década ominosa" de Fernando VII, se volvió a instaurar definitivamente en 1834 con su correspondiente partido judicial. El 30 de noviembre de 1833 se habían creado ya las provincias como unidades de administración del nuevo estado nacional, eliminando los antiguos reinos como el de Granada.

El siglo XIX está caracterizado por trascendentales cambios políticos: la constitución de 1812, los pronunciamientos militares, las guerras carlistas, la primera República y el sistema de la Restauración. La mayor novedad era la introducción de elecciones en 1836 municipales y para diputados a Cortes, con un sufragio masculino censitario basado en la contribución, para mayores de 25 años, precisando las elecciones nacionales la creación de circunscripciones electorales, como la de Vélez Rubio, delimitada en 1846 y la cual comprendía Huércal-Overa, María y Vélez Blanco. La vida política se caracterizaba muchas veces por acciones violentas, coacción, fraudes y presiones, tal como reflejan los periódicos de aquella época. La política se disputaba entre progresistas y moderados, lo cual se plasma en que, en 1854, veinte vecinos de Vélez Blanco contribuyeron con 156 reales para erigir unos monumentos a Argüelles, Calatrava y Mendizábal. En los últimos años del reinado de Isabel II el velezano Pedro Romero Díaz fue diputado provincial.

LAS DESAMORTIZACIONES DE BIENES "EN MANOS MUERTAS"

Uno de los hechos más importantes del siglo XIX fue el fenómeno de las desamortizaciones de los bienes eclesiásticos, es decir, su conversión en bienes nacionales enajenables, afectando durante la época de Manuel Godoy a las obras pías, hospitales, cofradías, memorias perpetuas y patronatos de legos (19-IX-1798), para cuya finalidad se hizo un inventario de las capellanías de Vélez Blanco. El Trienio Liberal restableció la Constitución de Cádiz y las correspondientes leyes desamortizadoras, decretando el 27 de septiembre de 1820 la supresión de toda especie de vinculaciones. En 1819 se sacó a la venta como bien mostrenco, recaído en el estado el 18 de marzo de 1818 por falta de sucesor conocido, el mayorazgo de los condes Legazpi, fundado a finales del siglo XVI por Alonso Rodríguez (hijo natural del Ier marqués de los Vélez) sobre fincas en Macián, Barrax y el Pozo de Juan López, con un total de 1.608 fanegas de secano con seis cortijos, pozos, pajares y una casa en Vélez Blanco, todo tasado en 806.592 reales, pero todavía en 1822 estas fincas estaban sin vender. Finalmente fue adquirido por el ingeniero Epifanio Esteban, director de las obras del Canal de Isabel II, el cual hipotecó en 1832 estas fincas por la obligación de construir un trozo del ramal sur del Canal de Castilla.

En 1822 se sacó a subasta el huerto del convento, de cuatro fanegas, tres celemines y un cuartillo de superficie y con agua de los caños de Caravaca y de la Fuensanta, todo tapiado, con la balsa y la casa del hortelano, por un precio de 49.518 reales. En virtud del real decreto de 19 de febrero de 1836 se dispuso la venta de los bienes de corporaciones religiosas de clero regular, como podía ser en convento de Vélez Blanco, el cual estaba arrendado por Joaquín Casanova López por 160 reales anuales. Tasado en 49.050 reales, fue sacado a subasta pública en abril de 1849 y adquirido por el propio Joaquín Casanova en 70.000 reales. En un inventario de mayo de 1837, redactado por Ginés María Belmonte, se habían recogido todos los cua-





Planos donde, por primera vez, aparecen los Vélez dentro de la nueva provincia de Almería, creada en 1833. (*Mapa de Andalucía con las nuevas divisiones*, dibujado por Auguste Henri Dufour, París, 1837; *Provincia de Granada y Almería*, de Ramón Alabern y E. Mabón, Barcelona, 1847).

Dionisio Motos Serrano. (Colección: familia Motos).



Los políticos de la Restauración

Durante casi cuatro décadas, el médico **Dionisio de Motos Serrano** (1851–1929) fue el jefe del Partido Liberal en la comarca, diputado, vicepresidente (1886) y presidente (1894-96) de la Diputación Provincial de Almería y, en 1901, nombrado senador del reino. **Inocencio Llamas Díaz** (1874-1949) fue alcalde (1906-1907, 1910-1915, 1930 y 1934-1935), diputado (1915) y presidente de la Diputación Provincial. Pertenecían al mismo partido liberal de **Agustín de la Serna**, barón del Sacro Lirio (1881-1906) y **Luis López Ballesteros**, director del periódico *El Imparcial* (1909-1923), diputados a Cortes por el distrito electoral de Vélez Rubio.



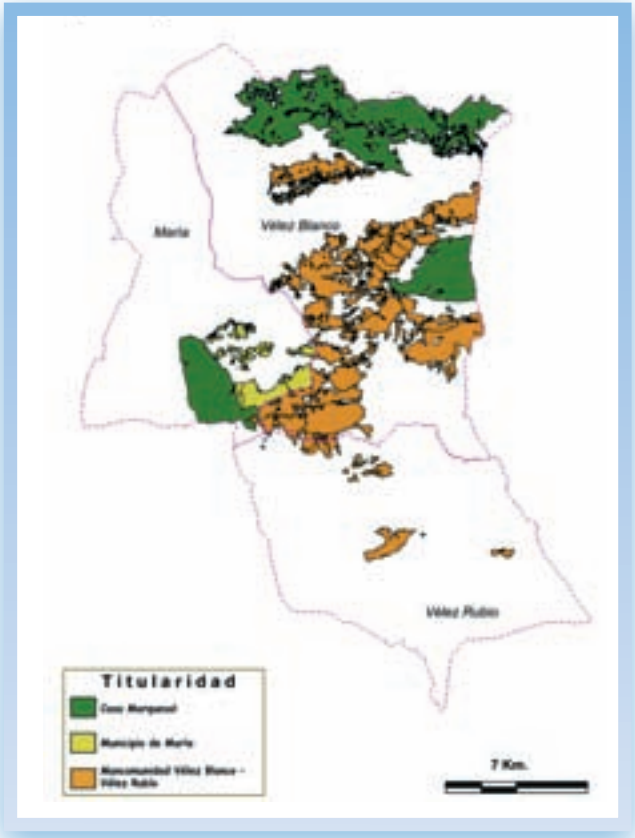
Placa de la calle Teatro de Vélez Blanco, donde se hallaba la antigua ermita de San Agustín, reconvertida en espacio público en el s. XIX por los gobiernos municipales liberales.

dros y libros del extinto convento. Con el real decreto de 2 de septiembre de 1841 se estableció la venta como bienes nacionales las propiedades del clero secular, como la ermita de San Agustín, vendida siendo ya teatro por la junta de beneficencia a don Andrés Torrente de Villena. El 19 de octubre de 1841 se sacó a la venta la hacienda llamada "Barrionuevo", con 335 fanegas de secano, 43 fanegas y siete celemines de riego y cinco tahúllas de viñas por ser pertenecientes al extinto convento de las carmelitas descalzas de Caravaca, tasada en 80.949 reales. También los mayorazgos se convertirían en bienes inmuebles de libre compraventa (1841), como pasaría también con las capellanías colativas, el otro pilar de los bienes vinculados para garantizar la subsistencia de los descendientes de una familia (1855). Con la ley general de desamortización de 1 de mayo de 1855, se pusieron a la venta las propiedades de propios, comunes y baldíos de los pueblos.

Relacionado con todo el proceso desamortizador está la Ley Hipotecaria de 1861 y la creación de los registros de la propiedad, sucesores de las Contadurías de Hipotecas. La nueva organización administrativa precisó, en 1852, el deslinde de los términos de Vélez Blanco y Vélez Rubio, los cuales habían estado indivisos desde época nazarí, según indicó ya el Libro de Apeo y Repartimiento, en 1574.

EVOLUCIÓN POLÍTICA
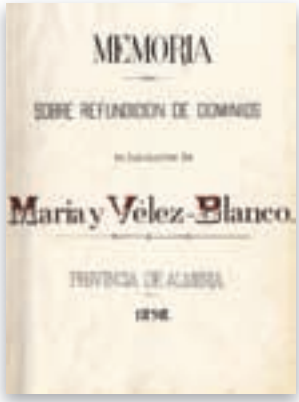
Durante la primera República española (1873/74), Gregorio Torrecillas Ruzafa (1836-1878) fue alcalde de Vélez Blanco. Era un destacado arquitecto y maestro de obras comisionadas del partido judicial, haciendo los proyectos del ayuntamiento de Chirivel, de la remodelación de la iglesia de María y del



Mapa donde se señalan las territorios de montes que, tras la refundición de dominios (1910-1912), correspondieron a la Casa marquesal, al Ayuntamiento de María y a los de Vélez Blanco y Vélez Rubio mancomunadamente. (Plano de Eduardo Araque Jiménez).

abastecimiento de agua potable de Vélez Rubio. Desde mayo a junio de 1874 el juez Demetrio de Motos, padre del farmacéutico y arqueólogo Federico de Motos, fue diputado provincial. La guerra carlista afectó a la comarca de los Vélez con la entrada de la partida carlista de Aznar en Vélez Rubio, en 1873, perseguido luego por el alcalde de Vélez Blanco al frente de un grupo de voluntarios. En septiembre de 1874, el brigadier Lozano con 1.100 infantes y dos escuadrones de caballería amenazó la comarca desde el linde con Caravaca.

El sistema político de la "Restauración", de 1875 a 1923, basado en los turnos periódicos de los partidos liberal (Sagasta) y conservador (Cánovas de Castillo), se caracterizó por un casi sistemático fraude electoral, el fenómeno del "caciquismo", la suspensión de ayuntamientos por los gobernadores civiles a indicación de los ministros de Gobernación y la impugnación de alcaldes y concejales, siendo muy notables las suspensiones del ayuntamiento de Vélez Blanco en 1884 (luego alzado) y 1896. En febrero de 1886, el periódico *Correo Militar* recogió la noticia de que en el juzgado de Vélez Rubio se había tomado declaración a varios vecinos de Vélez Blanco, pertenecientes al partido conservador, acusados de estar implicados en una conspiración "zorrillista", es decir, de Ruiz Zorrilla.


MEMORIA
SOBRE REFUNDICION DE DOMINIOS
María y Vélez-Blanco.
PROVINCIA DE ALMERIA
1898

Tras arduas negociaciones, en 1900 se llegó a sancionar la "Refundición de los dominios en los montes de María y Vélez Blanco". La portada pertenece a un informe final de Domingo Olazábal, 1898.

LOS MONTES VELEZANOS

Directamente vinculada con el proceso desamortizador es la división de dominios y declaración de incompatibilidad de usos vecinales en los montes velezanos. En los años 1858 y 1870 el ayuntamiento de Vélez Blanco firmó concordias con la casa ducal de Medina Sidonia referente a los aprovechamientos y el dominio útil de los montes. Con la recuperación de los bienes secuestrados y el proceso desamortizador en marcha, el marqués comenzó con una serie de iniciativas jurídicas y administrativas para proteger y explotar sus montes, entre otras, la promulgación del "Reglamento de guardas de la casa del Excmo. Sr. Marqués de Villafranca y de los Vélez" (1867). Con la Ley de Montes de 1863 y su reglamento de 1865, por real orden de 31 de enero de 1879 fueron declarados montes públicos incluidos en los planes de aprovechamiento desde 1880. El 7 de julio de 1897 el alcalde de Vélez Blanco, don Julián García Arcas, aprobó la refundición. Se reconocían como propiedades de Vélez Blanco, en mancomunidad con Vélez Rubio, 14.852 hectáreas, quedando 10.122 hectáreas en el término de Vélez Blanco en propiedad absoluta de la casa ducal de Medina Sidonia. El real decreto de 21 de septiembre de 1900 puso final a este largo proceso.

11 Bases sociales y económicas de los siglos XVIII-XIX

CENSOS Y PRODUCCIONES

Después de casi 180 años de estancamiento demográfico debido a la expulsión de los moriscos, la escasa repoblación, prolongadas épocas de malas cosechas, epidemias y la fuerte presión fiscal, en la segunda mitad del siglo XVIII comenzó un importante crecimiento demográfico.

Evolución demográfica de Vélez Blanco 1568–1900.

1568	1752	1769	1814	1828	1849	1857	1888	1900
2.500-3.000	3.375	4.005	5.382	6.562	7.000	6.780	6.568	6.825

La relación de 1769 permite conocer incluso la distribución de las 4.005 personas por edades: 714 niños y niñas de hasta 7 años; 883 varones y chicas de 7 a 16 años; 566 varones y mujeres de 16 a 25 años; 266 mujeres de 16–25 años; 909 varones y mujeres de 25 a 40 años; 515 varones y mujeres de 40 a 50 años; y 494 varones y mujeres mayores de 50 años. En 1800 la aldea de Topares contaba con 134 personas en 41 casas, y otras 622 personas en los pagos circundantes. El censo de 1785 indica que se producían 32.010 fanegas de trigo, 17.120 de cebada, 6.280 de centeno, 14.000 de panizo, 1.700 de garbanzos, 14.000 arrobas de vino y 793 de aceite. El censo ganadero de 1752 arrojaba un total de 17.648 cabezas de ganado, destacando las 8.509 ovejas y 6.918 cabras. En las faenas agrícolas trabajaban 200 jornaleros y 200 labradores.

En 1828 Salvador Miñano resumió que en Vélez Blanco había industria de telares de paños y lienzos ordinarios, 7 almazaras, 17 molinos harineros, 5 batanes, 1 fábrica de sombreros, 3 tejeras y alguna caldera de jabón blando, haciendo referencia a una cantera de mármol blanco y rojo y minas de sulfuro de cobre, de óxido de cobre y cobre nativo. El desarrollo económico de esta centuria se puede observar en los datos publicados en 1849 por Madoz, quien enumera 8 almazaras, 44 molinos hidráulicos y uno de viento. Aparte de las ya citadas minas de



Aspecto general de la conocida casa de los Arcos y placa donde consta la fecha de realización de la galería cubierta junto al barranco de las Fuentes en 1881. (Foto: Dietmar Roth).



Fotografía de don Francisco Torrente Romero, propietario de la casa de los Arcos y esposo de doña Lucía García Torrente, uno de los mayores propietarios de la zona hasta la muerte de ella en 1893. (Colección: Jesús Bañón Lafont).

cobre, se indica la existencia de minas de sulfato de plomo y de hierro, óxidos amarillos de hierro y carbón mineral piritoso. Según Madoz, Vélez Blanco era un pueblo con 724 casas en 66 calles, tenía un censo de 628 contribuyentes-electores y un ayuntamiento compuesto por un alcalde, dos tenientes, once regidores y un síndico.

El padrón de 1870 señala que había 144 fanegas de olivar, 229 fanegas de viñas, 20.238 fanegas de diferentes suelos para el cultivo de cereal, 200 fanegas de eras, 1.500 fanegas de pastos y 8.200 fanegas sin aprovechamiento. Había 710 viviendas en el casco urbano y 264 en el campo. Los vecinos poseían 20 bueyes, 96 caballos, 669 mulas, 12 muletos, 688 asnos y 3.150 cabras y 7.304 ovejas.

El censo de cultivos de 1884 aporta una interesante estadística sobre el uso del suelo de aquella época, cultivándose en regadío: 125 has. de trigo, 603 has. de cebada, 82 has. de olivar y 38 has. de viñas; y en secano: 2.190 has. de trigo, 4.648 has. de cebada, 5.568 has. de centeno; más 8.000 has. de pastos y 894 has. de atochar; un total de 22.148 has. Se censaron 12.955 cabezas de ganado: 30 vacuno, 91 caballar, 588 mular, 817 asnal, 7.922 lanar, 3.381 cabrío y 120 cerdos. Unos 580 jornaleros trabajaban en faenas agrícolas. El ganado mular-asnal predominaba sobre el vacuno en tareas agrícolas debido a los suelos.

RICOS Y POBRES

La riqueza de la oligarquía local seguía basándose en el arrendamiento de sus extensas propiedades agrícolas, pero también participó en la modernización de molinos hidráulicos y batanes, la creación de fábricas, como la de sombreros instalada en la Casa de los Arcos a principios del siglo XIX, o en el boom minero, desatado después del descubrimiento en 1838 del filón "Jaroso", de Cuevas del Almanzora, el cual tuvo repercusión en la comarca de los Vélez, donde numerosos propietarios y profesionales constituyeron, a partir de 1840, sociedades mineras para explorar posibles yacimientos en busca de galena argentífera, como en el Piar, resultando no ser rentable la explotación. A partir de 1860 intervienen en la minería velezana también empresarios de Águilas, Almería, Cartagena, Cuevas, Linares, Lorca, Mazarrón y Murcia. En el último tercio del siglo XIX se reanudó la actividad minera en busca de hierro, y en alguna parte del término municipal, de hulla (Barranco del Infierno). El abogado velezano Enrique de Llamas Gómez descubrió en 1852 la riqueza aurífera en la Hoya de Muñoz, cerca de Caniles, fundando la sociedad minera "Unión de Caniles, Vélez Blanco y Cartagena" y construyendo la "Fábrica de San Fulgencio" y, más tarde, la de la "Virgen de la Luz".

La grave situación creada por las pérdidas de cosecha a causa de sequías, fuertes lluvias y granizadas, con las correspondientes subidas de precios de los alimentos básicos y agravada por causa del acaparamiento especulativo de víveres, se ve reflejada en las sesiones del ayuntamiento. Son muy frecuentes las manifestaciones y tumultos populares por las penurias, siendo el incidente más grave el asalto al ayuntamiento a principios de agosto de 1874, a causa de la subida de los precios de comestibles y la leva de soldados para la Guerra de Cuba. Se produjo la ocupación de la villa por fuerzas de la Guardia Civil, se promulgó el toque de queda y el registro de casas en busca de armas. Los problemas económicos se plasmaron tres años después con motivo de las fiestas por el matrimonio entre Alfonso XII y doña María de las Mercedes, informando el ayuntamiento al gobernador civil de que *"distribuirá a los pobres la suma al efecto pueda obtenerse […] sintiendo que la situación aflictiva de esta población no permita darlas mayor esplendidez como hubiera sucedido en tiempos más bonancibles"*.









Frente a los antiguos padrones eclesiásticos, la nueva administración liberal procedió a rotular las calles y numerar manzanas y viviendas. Todavía perduran algunos. (Fotos: José D. Lentisco Navarro).



PADRONES Y CONTRIBUCIONES

La abolición de los señoríos y la creación del estado nacional supusieron también un nuevo sistema impositivo, formándose en la segunda mitad del siglo XIX los padrones de amillaramiento, una relación numerada de todos los dueños de bienes inmuebles y ganadería, basados en la declaración del propietario. En el padrón de 1854 se recogía que la riqueza urbana se componía de 680 casas en Vélez Blanco y Topares, cinco hornos de pan, cinco posadas, siete molinos hidráulicos, un molino de viento en Topares, un batán y 4,75 almazaras suponían 70.949 reales de producto íntegro y 44.412 reales de líquido imponible. Los propietarios forasteros poseían 60 casas en Vélez Blanco y Topares, un horno de pan, 8 molinos hidráulicos, cinco batanes y tres almazaras, alcanzando un producto íntegro de 42.930 reales y un líquido imponible de 17.760 reales. Los vecinos disponían de 677 mulas, 84 muletos, 8 caballos, 44 bueyes, 841 "bestias menores" y 19.784 cabezas de ganado lanar y cabrío de 228.271 reales de líquido imponible. En resumen, el producto de la riqueza urbana, rústica y ganadera de vecinos y forasteros en Vélez Blanco sumaba una cifra de 3.118.456 reales brutos y 1.474.526 reales netos. El repartimiento de la contribución territorial del año económico 1868/69 arrojaban las siguientes cifras: 87 propietarios de primera clase pagando 10.768 escudos, 183 de segunda pagando 19.560 y 1.763 de tercera pagando 127.674 escudos. Los mayores contribuyentes eran el marqués de Espinardo (con residencia en Madrid; 2.181 escudos), D. Feliciano Valdés López (Madrid; 1.076 esc.), el marqués de Villafranca (Madrid; 939 escudos) y D. Juan Pascual López (Cehegín; 712 esc.), estando exentas de pagar contribución la iglesia de Santiago, la iglesia del convento, las ermitas, las salas capitulares y la cárcel.

Objeto de imposición	Propietarios	Total en escudos
Propiedad rural	1.067	122.025
Propiedad urbana	1.188	10.874
Ganado	953	25.033
Total		158.002

Elaboración propia (AMVB).



Trabajadores de esencias en los Vélez hacia los años 50 del s. XX. (Colección: Francisco Martínez Gea).

EL MONTE

En 1930, el aprovechamiento de los montes de Vélez Blanco abarcaba 1.275 metros cúbicos de madera de pino, 3.187 metros cúbicos de leña gruesa y ramaje, 65.000 pinos para resinación, 1.500 quintales de esparto, 2.200 quintales de espliego, 1.000 quintales de madreselva, 8.294 cabezas de ganado lanar y 853 de cabrío. Referente a la extracción de esencias de hierbas aromáticas, en 1920 varios concejales del ayuntamiento se quejaron *"los enormes perjuicios que venía sufriendo la ganadería de este término debido al gran número de calderas destiladoras de esencias"*.

LAS HARINAS

Los extensos campos de cereal en los Vélez y comarcas vecinas (Huéscar, Cúllar, Puebla de D. Fadrique) y la existencia, en 1880, de 25 fábricas de harina y molinos en la Ribera de Argan permitían una importantísima producción estimada por varios observadores contemporáneos de entre 500 y 2.000 sacas diarias que se exportaban a Levante y Andalucía, siendo consideradas de las mejores harinas de España. Pero el estancamiento tecnológico, las deficientes comunicaciones por ferrocarril y carretera, los aranceles y las importaciones de cereal a Cartagena y Águilas desde el Mar Negro suponían un duro golpe a la industria harinera de los Vélez.



La fabricación de harinas conoció un gran impulso a mediados del s. XIX, aunque finalmente fracasó ante la competencia del mercado nacional. Como ejemplo, la Fábrica de San José, en la Ribera de los Molinos, levantada por la poderosa familia de los Arredondo. (Foto: Encarni Navarro).



Maquinaria en buen estado del molino Bermejo. (Foto: Encarni Navarro).



Como muestra de la considerable producción vinícola de los Vélez, aún se conserva esta fenomenal bodega en la cortijada de Alcaide, junto al río. La mayoría de las tinajas fueron traídas de Totana finales del s. XIX, pero algunas proceden de siglos anteriores. (Foto: Carlos Velasco).

APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS

Cumpliendo con la Ley de Aguas, de 13 de junio de 1879, se establecieron las comunidades de regantes, publicándose en 1903 las "Ordenanzas de la Comunidad de propietarios regantes de las aguas del Maimón en la vega de la villa de Vélez Blanco". Siendo cabecera del Guadalentín y, por consiguiente, del río Segura, sus afluentes desde el término de Vélez Blanco se integrarían en la Confederación Hidrográfica del Segura (1926).

VIÑEDOS

Los extensos viñedos de Vélez Blanco se vieron devastados por el insecto de la filoxera (*Dactylosphaera vitifoliae*) en las últimas dos décadas del siglo XIX. Siguiendo la estrategia común de toda Europa, también en los Vélez se plantaron cepas americanas. En una memoria económica de 1904 se aportaban los datos de que en la comarca se producía anualmente 140.000 arrobas de vino por un valor de 2.500.000 reales. En 1857 se presentaron vinos de varios viticultores de Vélez Blanco y Vélez Rubio en una exposición de agricultura de Madrid.

La comarca fue castigada por varios fenómenos meteorológicos adversos, como los tres años consecutivos de sequía entre 1848 y 1850, copiosas lluvias en otoño de 1850, la inundación de 14 de octubre de 1879 o las fuertes nevadas de marzo de 1890, derrumbándose casas y parte de la antigua muralla. Los terremotos de 1884 y 1885 causaron graves daños en personas e inmuebles. En mayo de 1890 cayó un rayo en el antiguo convento de San Luis causando importantes desperfectos. En junio de 1891 una tormenta de granizo acabó con las cosechas.

12 La crisis del mundo rural (s. XX)

El nuevo siglo comenzaría con una tragedia, dado que en la noche del 30 de junio de 1900 se produjo el derrumbamiento de cinco casas por inundaciones, perdiendo la vida una niña. El mismo año tocarían en Vélez Blanco 3.000.000 pesetas del segundo premio de la Lotería de Navidad.

Desde 1879, y durante varias décadas, María, Vélez Blanco y Vélez Rubio ofrecieron sin éxito su colaboración para conseguir la conexión ferroviaria tan importante para la exportación de los productos agroalimentarios. No es hasta la finalización de la carretera de Murcia a Granada que la comarca se integrase plenamente en la red viaria de España. La vertebración interior de la comarca se consiguió con las obras de los 14,3 kilómetros de la carretera de Vélez Rubio a María por Vélez Blanco (1871–1898) y de Vélez Blanco a Topares (1922–1929).

La relación de 1903 de contribuyentes en la matrícula de industrial y de comercio para el término municipal de Vélez-Blanco refleja 16 molinos de represa, cuatro fábricas de harina, dos máquinas de hilar con 240 y 150 husos, un telar común de lanzadera, dos fábricas de electricidad, cinco hornos de cocer pan, tres prensas hidráulicas de aceite, tres mesones/paradores, dos barberos, dos farmacéuticos, dos abogados, un notario, un secretario del juzgado, un veterinario, un albéitar, un sastre, un herrero, un carpintero, un alpargatero, vendedores de tejidos e hiladas, de vinos y aguardientes y de aceite y vinagre, un tablajero, etcétera. La empresa Evelio Trigueros comenzó en 1901 a producir energía eléctrica y, en 1898, ya existía una la línea telefónica.

CRISIS AGRÍCOLAS Y EMIGRACIÓN

Las frecuentes crisis en el ámbito rural, como las de 1888/90 y 1910/14, provocaron una masiva emigración, siendo los destinos Argentina, Brasil, Cuba, Uruguay, Argelia y, más tarde, Francia. Esta tendencia fue ampliamente comentada en la prensa local, constatando el ayuntamiento de Vélez Blanco, en 1912, que la situación obligaba a muchos "a expa-



Esta postal de los años 70 ejemplifica algunos rasgos propios de Vélez Blanco en la primera mitad del s. XX: abandono del Castillo, población rural dedicada a la agricultura, precariedad de medios, modestia de las viviendas, deficientes comunicaciones y, sobre el muro de la balsa Parra, una consigna franquista recordando el 18 de Julio.



Este cortijo ruinoso, situado entre Derde y la Alquería, nos rememora historias de abandono y emigración de los campos velezanos. (Foto: Dietmar Roth).

triarse y a los más sufrir grandes miserias por carecer hasta de medios para marchar a países lejanos en busca del sustento de sus familias". Después de tres malas cosechas consecutivas, el 6 de junio de 1912 se produjo una manifestación de 800 personas pidiendo la condonación de las contribuciones. En 1913 y 1914 se repitieron otros actos reivindicativos por la misma causa. Las malas cosechas volvieron en 1918 y en 1919, lo cual produjo *"una alarma numerosa en este vecindario, preocupado de la penuria y privaciones que se auguran para el otoño e invierno próximos, que en reuniones"*, proponiendo el Ayuntamiento la incautación del 40% del trigo cosechado a partir de las 20 fanegas. De estos años hay las primeras noticias sobre sociedades de obreros del campo y la organización de huelgas, como la que se produjo en la Navidad de 1919. En julio de 1920 hubo otra tormenta que acabó con las cosechas de ese año.

Evolución demográfica de Vélez Blanco, 1900–2011.

1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1996	2002	2007	2011
6.825	7.634	7.566	6.207	6.335	6.966	6.001	2.317	2.001	2.219	2.276

Una población debilitada por las catastróficas cosechas, la higiene precaria de aquellos años y los escasos recursos médicos fueron las circunstancias en las cuales impactó la pandemia de la gripe introducida en Europa por soldados norteamericanos e importada a la España neutral por temporeros que volvían de su trabajo en Francia. En las oleadas de otoño de 1918 y enero/febrero de 1920 murieron en Vélez Blanco un total de 141 personas (432 en toda la comarca). El periódico *La Nación* decía en su edición de 14 de octubre de 1918 que en los Vélez eran *"los médicos insuficientes para atender a tanto enfermo"*.

DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA A LA REPÚBLICA

Con la instauración, el 13 de septiembre de 1923, del Directorio Militar, llamado Directorio Civil desde 1925, encabezado por el general Miguel Primo de Rivera Orbaneja, cesados los alcaldes, el delegado gubernativo nombró alcalde a uno de los mayores contribuyentes el 12 de octubre. Con la dimisión de Primo de Rivera el 28 de enero de 1930 comenzó un largo año de frecuentes cambios políticos con su correspondiente repercusión local, sucediéndose cuatro alcaldes en quince meses: Luis Fernández Gómez, Miguel López López, Inocencio Llamas Díaz y Joaquín Bañón Herráiz. Este último fue elegido el 31 de mayo de 1931, presidiendo una corporación de 8 concejales del Partido Republicano Radical Socialista, 4 de Acción Republicana, 1 de Derecha Republicana, 1 PSOE y 1 asociación republicano-socialista "La Libertad". Esta corporación fue sustituida el 11 de septiembre de 1934 por el gobierno de la CEDA y Partido Republicano Radical. Después de las elecciones generales de 16 de febrero de 1936, en los ayuntamientos tomaron el poder unas gestoras, presidiendo la de Vélez Blanco Augusto Álvarez, de Izquierda Republicana, partido de Manuel Azaña, al que pertenecía la mayoría de los concejales, como Julio Tristante Romero, alcalde entre marzo y septiembre de 1936. El socialista Justo Pageo Torrecillas fue alcalde desde el 19 de octubre de 1936.

Huelga decir que las mujeres siempre han trabajado, pero uno de los primeros oficios donde recibieron remuneración es el de maestra de enseñanza primaria, soportando condiciones laborales vejatorias como el celibato obligatorio. Aunque siendo un pilar fundamental de la sociedad, es en el siglo XX cuando la mujer conquista su presencia en los ámbitos públicos. En la política local, Ana Sánchez López sería la primera concejala del ayuntamiento de Vélez Blanco (1936–1939). No sería hasta 35 años después que hubiera otra concejala en el ayuntamiento de Vélez Blanco.



Federico de Motos Fernández (1865-1931), farmacéutico, licenciado en Bellas Artes, concejal republicano e investigador de la prehistoria en las provincias de Albacete, Almería, Granada y Jaén. Fue miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y mantuvo contactos con los más eminentes investigadores de aquella época: el abate Henri Breuil, el profesor Hugo Obermeier, el ingeniero Luis Siret, el arqueólogo Juan Siret, el marqués de Cerralbo y otros muchos, recibiendo a varios de ellos en su casa en Vélez Blanco para realizar prospecciones durante los años 1911–1914. El 9 de octubre de 1931, el Ayuntamiento aprobó cambiar el nombre de la calle General Nouvilas por la de Federico de Motos, jefe del Partido Republicano, como un "*deber de rendir un merecido tributo de admiración y confraternidad al hombre que empleó su vida entera en defensa del ideal citado, no omitiendo sacrificio moral ni material en aras del bien del país y sembrando por doquier la semilla fecunda de su ejemplar honradez y nobleza*". Más tarde, (16-IV-1951), se aprobó poner su nombre a la biblioteca municipal, considerando que fue una *"persona completísima en su profesión de farmacéutico y poseer vastísima cultura general, distinguiéndose como historiador, arqueólogo, además de ser un excelente pintor […] insigne hijo de este pueblo, así como en porte caballeresco, sencillo y bondadoso"*.



Federico de Motos retratado a principios del siglo XX por Luis Bañón García durante de uno de sus trabajos de arqueólogo. (Colección: familia Bañón). Arriba, placa que data de septiembre de 1931. (Foto: Luis Bañón García).

GUERRA Y REPRESIÓN

Con la sublevación de las tropas del general Franco y el estallido de la Guerra Civil, el 18 de julio de 1936, la autoridad del gobernador civil de Almería quedó anulada por los comités locales del Frente Popular, estando los primeros meses de la contienda caracterizados por el desorden. El 16 de agosto de 1936 se saquearon la iglesia de Santiago, el convento (con la quema de imágenes de su iglesia), Topares, Derde y el Piar. El alcalde y varios vecinos protegieron a las monjas del convento en casas particulares. El 19 de septiembre de 1936 se repitió el saqueo de la iglesia de Santiago *"con la total destrucción de imágenes y ornamentos a la puerta de la Iglesia"*. También hubo encarcelamientos, trabajos forzosos e imposiciones de contribuciones gravosas para personas consideradas "de derechas". El 1938 fue asesinado en el campo de Turón (Granada) el secretario del juzgado municipal. Esta complicada situación mejoraría con la toma de posesión del nuevo gobernador civil, Gabriel Morón Díaz, quien devolvió el poder de los comités del Frente Popular a los ayuntamientos, de los cuales renovó un total de 21 corporaciones, entre ellas la de Vélez Blanco (29-XI-1936).



Restos de la antigua tubería de hierro que, desde el cubo del molino de la Cabeza, conducía el agua hasta el molino de la Vieja para poner en funcionamiento los generadores de corriente eléctrica. Recibo de la compañía de Evelio Trigueros que daba servicio a Vélez Blanco.



La Iglesia y los católicos practicantes estuvieron en el ojo del huracán de la violencia durante la Guerra Civil. La procesión del Santo Cristo en los primeros años del s. XX. (Foto: Luis Bañón García).



Inocencio Llamas Díaz, varias veces alcalde de Vélez Blanco, diputado provincial y presidente de la Diputación Provincial de Almería. (Colección Inocencio F. Arias Llamas).

El 29 de marzo de 1939 para Vélez Blanco se inició la etapa del régimen del general Franco, siendo fusilados dos vecinos, jornaleros de profesión. También se abrieron 78 expedientes contra ex miembros de corporaciones municipales y otras personas consideradas "de izquierdas", según la Ley de Responsabilidades Políticas (1939).

EL FRANQUISMO

La Posguerra estaba caracterizada por una acuciante crisis debido a una política económica del intervencionismo y de autarquía en unión con el boicot de las potencias occidentales hasta 1953. El establecimiento de cupos y la insuficiente producción agraria hicieron necesario expedir las cartillas de racionamiento, formándose en seguida un mercado negro y el fenómeno del "estraperlo". En la segunda mitad del siglo XX la agricultura se transformaría también a causa de la motorización, repercutiendo en una menor demanda de mano de obra. La prosperidad de otras regiones de España y Europa fueron determinantes para que, desde la década de 1940, se iniciara una ola de emigración, principalmente hacia Cataluña y Francia, y como temporeros para las campañas de la vendimia.

Después de un primer periodo de gestora en 1939, la Ley de Bases del Régimen Local (1945), aparte de prescribir el nombramiento del alcalde por el gobernador civil, ordenaba que la corporación local se tuviera que componer de los popularmente llamados tercios familiar, sindical y de entidades. Durante la década de 1940 se iniciaron las reforestaciones y construcciones de diques de mampostería hidráulica en los afluentes del Río Alcaide. En la misma década se crearon las Hermandades Sindical Locales de Labradores y Ganaderos, construyéndose el "Almacén del Trigo" en 1955. En consonancia con la ideología corporativa del nacionalsindicalismo, se proclamó el 18 de julio como día de hermandad entre patronos y obreros para sustituir al primero de mayo, celebrándose "comidas de hermandad".

En diciembre de 1943 nevó y llovió tan copiosamente que numerosas casas del pueblo sufrieron graves daños y se produjo un importante deslizamiento de terreno en el barranco de las Fuentes. Un año después, a partir del 25 de diciembre de 1944, un temporal de nieves dejó Vélez Blanco incomunicada, helándose la mitad del arbolado y dejando la otra mitad tan gravemente afectada que no darían rendimiento durante tres o cuatro años. En febrero de 1950 se fundó la Sociedad Cultural



Puente de la carretera entre Vélez Blanco y María. (Foto: Encarni Navarro).



Miguel Flores, junto con Miguel Guirao Gea, Julio Alfredo Egea y otros velezanos, en un acto institucional en el Ayuntamiento de Vélez Blanco, donde era preceptivo la foto del Generalísimo Franco. (Colección: Miguel Flores López).

y Deportiva, siendo la segunda más antigua de la provincia de Almería. La Posguerra se caracteriza también por una revitalización del catolicismo, con la restauración de la iglesia de Santiago, la colocación de nuevas imágenes devocionales en sustitución de las quemadas y la realización de las santas misiones.

Entre los años 1960 y 1961 se instaló una moderna red eléctrica en Vélez Blanco y comenzaron los estudios y proyectos para la instalación de agua potable y saneamiento en el casco urbano, terminándose las obras casi dos décadas después. En los primeros años del mandato del alcalde Miguel Flores López (1962–1970) se invirtieron 22.005.000 pesetas en varias obras públicas y del castillo.

Algunos años más tarde, Televisión Española rodaría un documental sobre Vélez Blanco. Las tareas domésticas también empezaban a cambiar con la aparición de las bombonas de butano en la década de 1960, las lavadoras y los frigoríficos. Los ratos de ocio se ocupaban ahora con la radio y la televisión, medios que permitían, por primera vez en la historia, ser informado en tiempo real. En estas décadas desaparecieron cargos e instituciones centenarias, como los guardas de la huerta, los serenos (o vigilantes nocturnos), el pregonero (o voz pública) y, algo más tarde, el pósito.

Velezanos

En el ámbito cultural de esta época habría que destacar la labor de **Eusebio Montalbán Sola** (1918–1984), formado en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Murcia, miembro de la Sociedad General de Autores, funcionario municipal, compositor de numerosas piezas musicales y director de la banda municipal, creador de la rondalla "Julián de Arcas", publicó apuntes históricos y costumbristas en la "Cartilla de Vélez Blanco" (1967). El padre **José Ángel Tapia Garrido** (1914-1992) fue durante diez años cura de Vélez Blanco, siendo su *Vélez Blanco, la villa señorial de los Fajardo*, publicada por primera vez en 1959 y reeditado en otras dos ocasiones, El padre Tapia fue nombrado hijo adoptivo de Vélez Blanco en 1955. En 1974/75, **José María Siles**, posteriormente corresponsal de TVE en varios países, maestro nacional destinado a Topares, rodó allí con el "Equipo 2" la película "Topares. Anticrónica de un pueblo", una denuncia de la falta de atención por parte de las administraciones de los pueblos del interior; película que adquirió fama durante la época de la transición. En la misma época, **José Miguel Flores**, hijo de Miguel Flores, fue una de las caras más conocidas de Televisión Española, presentando varios programas infantiles y el Telediario.



Aunque algo deteriorados, todavía se conservan en Vélez Blanco algunos soportes de luz eléctrica. (Foto: José D. Lentisco Navarro).

13 Las transformaciones recientes: de la Dictadura a la Democracia



Celebración de los 30 años de ayuntamientos democráticos en el teatro de Vélez Blanco con participación de un gran número de alcaldes y concejales que ocuparon sus cargos entre 1979 y 2009.

En la segunda mitad del siglo XIX se implantó la enseñanza primaria obligatoria, aunque precaria, con escuelas unitarias en habitaciones en casas privadas, alquiladas por el Ayuntamiento, y más tarde en agrupaciones escolares.

Siendo alcalde Miguel Ballesteros Motos (1948–1959), a partir de 1958 se ejecutarían las obras de escuelas en las pedanías de El Cercado, Derde, los Molinos y el Piar, todas con proyecto del prestigioso arquitecto almeriense Antonio Góngora, el cual diseñó y dirigió también, entre los años 1958/59, la primera fase del grupo escolar de las Eras del Cerro, hoy colegio público de educación primaria "Castillo de los Vélez", realizándose la segunda fase con el comedor a principios de la década de 1970. Para enseñanzas secundarias había que desplazarse a institutos de Almería, Lorca o Murcia, continuando los estudios universitarios en Granada o Murcia, luego también en el colegio universitario de Almería (universidad desde 1993). Algunos alumnos se preparaban en academias locales, permaneciendo en la memoria de este pueblo la de Francisco Martínez Sáez, "Don Paco".

DE LA DICTADURA DE FRANCO A LA DEMOCRACIA

Con las elecciones de 3 de abril de 1979 empieza la época de las corporaciones municipales legitimadas por sufragio universal masculino y femenino.

El 10-VIII-1977, el Ayuntamiento, a instancias de un grupo de 28 vecinos, aprobó exhibir la bandera verdiblanca de Andalucía en actos oficiales y festivos. Es conocido el alto índice de abstención en el referéndum del 28 de febrero de 1980 en la provincia de Almería, tal como demuestran los resultados en Vélez Rubio y Vélez Blanco. En éste último municipio, hubo un 68,82% de abstención, votando el 20% de los electores censados a favor y el 4,83% en contra de la iniciativa.

En la primera legislatura se terminó la instalación de la red de agua potable y, en otoño de 1981, se entregaron 36 viviendas de protección oficial al pie del cerro Almez, proyecto del ar-

Fecha	Alcalde	Concejales (partido, número concejales, votos, porcentaje votos)	Censo elec. / Particip.
1979-1983	Luis Ramírez Pérez	UCD: 7 (1002); PSOE: 4 (568).	3.071
1983-1987	Eusebio Montoro Gázquez / José Carrión Jiménez	V.I. 5 (629); PSOE-A:3 (380); GIVB: 1 (143); AP-PDP-UL: 2 (329).	
1987-1991	José Joaquín Martínez López	PSOE-A: 7 (779/55,68); CDS: 3 (397/28,38); CIT: 1 (217/15,51).	2.140 / 66,26 %
1991-1995	José Joaquín Martínez López	PSOE-A: 8 (1.073/73,59); PP: 3 (377/25,86).	2.070 / 71,01 %
1995-1999	Carlos Carrión Navarro	PSOE-A: 8 (1.021/71,65); PP: 3 (389/27,30).	1.881 / 77,72 %
1999-2003	Carlos Carrión Navarro	PSOE-A: 7 (771/53,43); AEAPAPNSM-V: 2 (306/21,21); PIE: 1 (216/14,97); PP: 1 (148/10,26).	2.031 / 71,79 %
2003-2007	Antonio Cabrera Gea	PSOE-A: 5 (597/43,29); PA: 4 (456/33,07); PP: 2 (315/22,84).	1.944 / 71,19 %
2007-2011	Antonio Cabrera Gea	PSOE-A: 9 (906/68,02); PP: 1 (193/14,49); ASI: 1 (161/12,09); PA: 0 (57/4,28).	1.945 / 68,59 %
2011-2015	Antonio Cabrera Gea	PSOE-A:: 8 (838/67,04); PP: 3 (390/31,20).	1.680 / 75,83 %

› Leyenda: AEAPAPNSM-V: Agrupación Electoral Propietarios Parque Natural Sierra María-Los Vélez; AP-PDP:UL: Alianza Popular-Partido Demócrata Popular-Unión Liberal; ASI: Asociación Socialista Independiente; CDS: Centro Democrático y Social; CIT: Candidatura Independiente de Topares; GIVB: Grupo Independiente de Vélez Blanco; PA: Partido Andalucista; PIE: Plataforma de los Independientes de España; PP: Partido Popular; PSOE-A: Partido Socialista Obrero Español de Andalucía; UCD: Unión de Centro Democrático; VI: Velezanos Independientes.

quitecto Eduardo Blanes Arrufat, el cual en el mismo año hizo también el estudio previo para el edificio de la oficina de Correos y, en 1985, dirigió las obras de restauración de la iglesia de Santiago y, desde 2012, la rehabilitación del Convento de San Luis.

Durante la legislatura de 1987-1991 se construyó la piscina municipal en el área de acampada del Pinar del Rey, más tarde ampliado. Un evento cultural importante fue en 1988 la celebración del quinto centenario de la incorporación de Vélez Blanco a la corona de Castilla. En la siguiente legislatura se inauguró el desvío de la A-317. También se reedificó el teatro municipal y, después de una intervención de la escuela-taller, se instaló la biblioteca "Federico de Motos" en la "Casa del Secretario" y, en Topares, se construyó la oficina municipal. La inauguración de la A 92 Norte, en 1997, conectó la comarca de los Vélez con la red de vías rápidas de España. En diciembre de 1999 hubo que desalojar cuatro viviendas por deslizamientos del Cerro de las Cuevas.

Vélez Blanco aporta 13.449 has (el 60%) del Parque Natural Sierra de María-Los Vélez creado en 1987. Los tratamientos silvícolas, el Plan INFOCA, la instalación del Centro de Defensa Forestal (CEDEFO), el Centro de Interpretación "Almacén del Trigo" y el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) en las Almohallas han supuesto importantes inversiones en infraestructuras y contratación laboral. Desde el año 1990 existe el primer hermanamiento mundial con el parque natural de Altmühltal (Baviera/Alemania),en el cual participa Vélez Blanco junto a los otros municipios de la comarca.



› Viviendas de protección oficial de la década de 1980 en las Cuevas, diseñadas por el arquitecto E. Blanes, obtuvieron un premio provincial. Detrás se aprecia claramente el derrumbe del monte y el muro de contención. (Foto: Dietmar Roth).



› Acto del 20 aniversario del hermanamiento de los parques naturales (Foto: Rosario Cano).



Éxitos deportivos

En tenis de mesa Vélez Blanco se quedó subcampeona de Andalucía (1984) en infantil femenino; campeona de Andalucía (1985) en infantil femenino; campeona de Andalucía (1985) en infantil masculino; subcampeona de Andalucía (1986) en infantil femenino; campeona de Andalucía 1986 cadete femenino en Málaga. El equipo femenino de campo a través del colegio público "Castillo de los Vélez" fueron subcampeonas provinciales y campeonas de Andalucía entre los años 1984 y 1987. De las cinco o seis veces que las representantes de Vélez Blanco participaron en la carrera popular de Lorca, en todas las primeras clasificadas en la general de mujeres fue una del equipo de Vélez Blanco. En 1987, Mónica Sánchez Teruel fue campeona de Andalucía. Los entrenadores fueron Celestino Ibáñez Agustín y Blas Cabrera Jover, apoyados por Roque Chacón Marínez.



Antiguo Almacén del Trigo (años 50), ahora Centro de Visitantes del Parque Natural. (Foto. Dietmar Roth).



Cuartel de la Guardia Civil. (Foto Dietmar Roth).



Antonio José Merlos Martínez, campeón de España y de Andalucía 2005 de la caza de perdiz con reclamo.

En el ámbito sanitario la evolución pasó desde los médicos contratados por el concejo y pagados por una derrama entre los vecinos a los médicos y farmacéuticos municipales de los siglos XIX y XX al Servicio Andaluz de la Salud y la construcción de un ambulatorio en 1983/84 en parte del solar donde se levantaba la plaza de toros. En 2012 se inauguró el centro de estancias diurnas y se iniciaron las obras para la residencia de personas mayores y, en marzo de 2009, se abrió el nuevo cuartel de la Guardia Civil. Durante treinta años (1980–2010) se instaló en Vélez Blanco una activa comunidad marianista (SM), promoviendo los párrocos Emilio Cárdenas y Germán Cremades la restauración de la iglesia de Santiago y la clasificación del archivo parroquial.

En el marco de las actividades de la Expo 92, la célebre artista Soledad Sevilla realizó en el patio del castillo la instalación "Mayo 1904–1992". El hecho



Cándida Martínez López.



Inocencio F. Arias Llamas.



Una de las actuaciones del Festival de Música Renacentista y Barroca en el patio del Castillo. (Foto: José J. Martínez).

más trascendente en el ámbito del patrimonio histórico fue la adquisición del castillo de Vélez Blanco por la Junta de Andalucía en el año 2005. En el año 2012 se iniciaron las obras de restauración del convento de San Luis, abandonado por la comunidad concepcionista en 1996. Con la llegada de las nuevas tecnologías de comunicación, la Junta de Andalucía implantó un centro Guadalinfo. Desde el año 2001 se celebran los cursos de verano de la Universidad de Almería y el Festival de Música Renacentista y Barroca la última semana de julio con conciertos en el castillo, la iglesia y el convento. En julio de 2010, el pleno del Ayuntamiento acordó proclamar la villa "Municipio por la paz", organizándose desde entonces seminarios sobre esta materia con el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.

Personalidades destacadas de la actualidad

Entre los artistas nacidos en o vinculados con Vélez Blanco, varios de ellos con numerosos premios e importantes exposiciones nacionales e internacionales, destacan **Federico y Demetrio de Motos, Luis Bañón García, Jesús Ortíz Fernández, Nicolás Torrecillas Arcas, Basilio Ruzafa García, Carmelo Rubio López, Dionisio Gázquez Méndez, Luis Puerta Hernández** y **José Ros García**, algunos de ellos miembros de la asociación artística Grupo Gabar. La historiadora **Cándida Martínez López** fue la primera mujer decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, consejera de Educación de la Junta de Andalucía entre 2000 y 2008 y diputada nacional 2008–2011. El diplomático **Inocencio Arias Llamas** fue director de la Oficina de Información Diplomática, embajador de España ante la ONU y director general del Real Madrid. **María José Martínez Sánchez** fue secretaria sectorial de Agua y Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura de la Región de Murcia. Entre 1991 y 1995 **Fernando Martínez López**, profesor universitario de Historia Contemporánea, fue alcalde de Almería. También fue presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y representante de las ciudades españolas en Europa. **Agapito Pageo Ruzafa** destaca por su gestión cultural, tanto en la Junta de Andalucía como en la empresa privada, especialmente en el mundo del flamenco. Durante los años 2008–2011 **Juan Martínez Pérez** ostentó el cargo de diputado provincial de Vivienda.



› Placa mariana en la calle Infantas, en el Arrabal, en una casa que hace esquina con la calle Duque de Alba: "CASA Nº 5. AÑO DE 1825. AVE MARIA PURISIMA. ES DE DON MIGUEL PEREZ UCLES". (Foto: E. Navarro).

IV > PATRIMONIO CULTURAL

"Nuestro único deber hacia la historia es escribirla de nuevo".

Oscar Wilde



Vélez Blanco cuenta con un rico y variado patrimonio monumental. Con el paso de los siglos, las diferentes personas que han poblado estas tierras han manifestado su sentido de lo útil con creatividad. Tenemos en el arte un poderoso instrumento que nos enlaza con el tiempo presente y nos hace más conscientes de nuestra propia identidad. Para acercarnos a estos bienes ha sido muy importante la labor realizada sobre los documentos escritos por testigos o por la tradición oral. Creemos que estos soportan la verdad, aunque somos conscientes de que en alguna ocasión pueden haber sido transformados por la necesidad de mito que tenemos los seres humanos. Nuestros edificios se han convertido en cronistas de la memoria, tienen un sentido de orden, de lógica constructiva, de audacia creativa; estudiando sus estilos estamos comparando diferentes maneras de pensar y, sobre todo, son la expresión de nuestros antepasados. El patrimonio velezano que ha llegado a nosotros como un valioso legado, a veces alterado y/o desvirtuado, ha estado sujeto a interpretaciones variadas y subjetivas, y hoy está expuesto al espectador de manera visible y como un testigo silencioso de las sociedades anteriores.

1 Desarrollo urbano

Por su ubicación, antigüedad y percepción visual, Vélez Blanco es el núcleo urbano más singular de la Comarca y uno de los más atractivos de Andalucía. Desde las zonas más elevadas (actual entorno del Castillo y barrio de la Morería), las casas se van desparramando hacia las laderas altas de los barrancos, ocupando las lomas y desniveles más aptos para construir. Su situación fue siempre motivo de elogio: abundancia de agua, vega fértil, aireada, sana; población considerable y magnífica posición defensiva que, además, contaba con un doble recinto amurallado y tres puertas de acceso. Centro indiscutido del Marquesado durante la época Moderna (XVI-XVIII), a partir del XIX se inicia su lenta y prolongada decadencia; pero aún hoy, en plena transformación, conserva un estimable patrimonio arquitectónico.

En el actual cerro del Castillo se han hallado algunos vestigios de ocupación durante el Neolítico y un tesorillo de monedas que, probablemente, atestigüe un asentamiento romano. Sea como fuere lo que sí está plenamente conformado son los numerosos vestigios de ocupación hispanomusulmana aun hoy visibles (proximidades de Cinco Caños, C/ Calasparra, subida al Castillo, detrás de Caños de Caravaca, etc), pero cada vez en peor estado de conservación por su menosprecio, desamparo o los abusos vecinales.



> Vista panorámica del casco urbano de Vélez Blanco desde el Maimón Chico. (Foto: Bruno Ballesteros).









› Las calles de la Morería en la actualidad. (Fotos: Diego Gea y José D. Lentisco Navarro).

DE LA ÉPOCA MEDIEVAL AL ESPLENDOR BARROCO

"El primer recinto, *o externo, englobaba el núcleo de la población. Sus murallas corrían desde los Cinco Caños -que quedaban intramuros-, plazoleta del Mesón, calles actuales de Palacio y Calasparra, y llegaba hasta los Caños de Caravaca; desde allí subía para unirse con la muralla interior. En esta muralla externa se abrían tres puertas"*. En opinión de Tapia eran: la "de los Cinco Caños", la "de Caravaca" (de donde partía el camino que conducía hacía María, el estrecho de Santonge y, con un ramal, hacia el Caramel) y el portillo, situado en la confluencia de Calaparra-Palacio, para el servicio de las huertas próximas (que se extendían por la actual Corredera y calle de Abajo) y los cerros donde estaban los cementerios. "*El segundo recinto, o interno, contenía el castillo propiamente dicho* (más amplio que el actual de los Fajardo) *y una mezquita* (¿la actual Magdalena?), *limitando con el recinto externo*.

Tras la incorporación al Reino de Granada (1488) y la política de repoblación llevada a cabo por los señores territoriales y el establecimiento de nuevas familias en el la villa a partir de 1574, se modifica radicalmente la estructura urbana y arquitectónica. En esta nueva trama urbana destacan como lugares comunes: una almazara en la Balsa Parra; la plaza junto al Mesón de la Villa (Plaza Vieja, antes zoco árabe); el manantial de los Caños de Caravaca y el agua de los Cinco Caños, al que D. Pedro dotó de un frontal de mármol con 4 escudos (Fajardo, Chacón, La Cueva y Silva) y la inscripción: *"QUI GUSTAT HOS LATICES NON OBLISCITUR UNQUAN"*. Los vecinos disponían de hornos de pan cocer, tenerías, batanes y molinos, aunque éstos últimos a extramuros o en la Ribera de los Molinos; un mesón, la tercia del Marqués, una casa concejo con cárcel en la Corredera, un hospital. Tras la expulsión de los moriscos y la reocupación por nuevas familias cristianas, de una parte, la Morería conoció una fuerte remodelación. Muchas viviendas se hallaban en ruina y se procedió a la remodelación y acondicionamiento de varias moradas de acuerdo con las necesidades y los gustos de los castellanos. El nuevo espacio urbano cristiano siguió consolidándose y ampliándose.

Urbanismo y repoblación en el s. XVI

"Con la llegada de los nuevos pobladores cristianos la estructura urbanística de Vélez Blanco se modifica sustancialmente, adecuándose a las costumbre y concepciones de la nueva población y a las necesidades civiles y religiosas que crea el nuevo estado de cosas... Así, y aunque la propia orografía obliga a un poblamiento escalonado siguiendo las curvas de nivel que descienden hasta la vega, con los nuevos pobladores se inicia un trazado de calles rectas y anchas, que permitan la edificación de casas más amplias que las del antiguo núcleo árabe. Frente a las calles estrechas y recónditas de la Morería, abren las primeras arterias: de los Señores, Corredera, Enmedio, Teatro, Abajo, etc, donde progresivamente irán construyendo su vivienda las nuevos habitantes, sobre todo las familias de abolengo que acompañan al primer marqués, y aquellas a las que... se les da solar para la construcción de una casa" (Pelayo Alcaina, 1992).



Las calles de Vélez Blanco se adaptan perfectamente a los desniveles del terreno. (Foto: Bruno Ballesteros).



Con todo, a pesar de la endeblez y fragilidad del crecimiento poblacional, continua moderadamente la expansión urbana del XVI con las mismas características: calles rectas, largas y amplias; manzanas regulares y grandes; y, sobre todo, nuevos e importantes edificios privados al gusto de la época (barroco popular, s. XVII-XVIII). De esta manera se completa el espacio de las calles Teatro, Enmedio, Abajo y Puertas de Lorca, se traspasa decididamente el Barranco de las Fuentes, donde ya existían edificios desde el s. XVI, hasta conectar con S. Luis, siguiendo el eje importante de comunicación: la carretera que conduce a María y las altiplanicies granadinas. Para 1753, en opinión de Tapia, *"el aspecto de Vélez Blanco debía ser muy parecido al actual"*; además habrían desaparecido las puertas con sencillos arcos: Granada, Lorca y Caravaca.





Un urbanismo de calles largas y rectilíneas: las calles Noviciado, popularmente el Callejón del Horno (por el antiguo Horno del Marqués) y, de Enmedio (Miguel Guirao Gea). (Fotos: D. Gea).



Un urbanismo compacto, abigarrado, cubierto de teja tradicional y mezcla de grandes mansiones con viviendas modestas. (Foto: Bruno Ballesteros).

Si bien no se conoce la construcción de edificios públicos de envergadura (excepto el nuevo cementerio de 1812), probablemente porque el pueblo ya estaba dotado en fechas anteriores, la clase dirigente (nobles, terratenientes y eclesiásticos) levantarán mansiones extraordinarias, algunas de las cuales se conservan en la actualidad, de gran categoría social e indudable mérito artístico. Nos estamos refiriendo, como indicamos más arriba, a las viviendas fechadas entre finales del XVII, el XVIII e, incluso, los primeros años del XIX, catalogadas dentro de los cánones estéticos del "barroco popular".

LA REGRESIÓN DEL PERIODO CONTEMPORÁNEO

La característica general durante los siglos XIX y XX será la atonía constructiva de edificios fuera de los límites tradicionales del municipio. Si acaso, se redondean o completan zonas en desarrollo durante el periodo moderno: el cerro de S. Agustín (Buenavista, etc) y colmatación del "Barrio". De hecho, el espacio ocupado que nos revela el padrón de 1874 (Tapia Garrido), coincide prácticamente con que hemos conocido hacia los años 50-60-70 del siglo actual.

La tendencia regresiva del municipio en el periodo contemporáneo se agrava de manera evidente durante el siglo XX; uno de cuyos indicadores más expresivos sería la pérdida de población: pasa de 7.666 has en 1910 a los 2.300 en la actualidad.

Este retraimiento demográfico y socioeconómico, como es natural, tuvo una incidencia negativa en el casco, de manera que en los últimos 140-160 años los censos de viviendas en el casco urbano oscilan entre las 991 casas que arroja la estadística de 1860, y según el SIMA, en 2001 había 840 viviendas particulares.

Los peligros del casco antiguo

El estado de conservación del casco “antiguo” o “histórico”, es, cuando menos, preocupante; ya que, si bien ha logrado mantener una gran parte de su monumentalidad o interés arquitectónico por lo limitado de la construcción y el estancamiento crónico que ha sufrido en los dos últimos siglos (desde la liquidación del Régimen Señorial), por otra parte, el origen de la mayor parte de la edificación es muy antiguo y ha llegado al límite de su utilidad; una gran cantidad de viviendas de interés se hallan vacías, en ruina inminente o con necesidades perentorias de adaptación a las exigencias de la sociedad moderna; no se dispone de una normativa municipal específica; finalmente, determinadas intervenciones públicas o privadas de los últimos 20-15 años, aún a pesar de estar incoado BIC desde 1986, se producen sin normativa previa, de forma caótica, desorganizada e individualista, de modo que inciden negativamente en el conjunto.











Algunos de los problemas del urbanismo actual: suciedad y antiestética en las traseras al barranco; volumen de construcción desorbitado y excesivas alturas hacia la vega; desastrosa y deficiente señalización; construcciones que roban perspectivas; edificios antiguos ruinosos o abandonados. (Fotos: D. Gea y José D. Lentisco Navarro).



El urbanismo y las viviendas han conocido transformaciones importantes durante el s. XX. En la imagen, el ruinoso aspecto que presentaba la Morería hacia los años 60-70.



La Corredera (popularmente, la Plaza) de Vélez Blanco; sin duda, la calle más bella, homogénea e interesante de la provincia de Almería desde el punto de vista de la arquitectura tradicional. (Foto: Diego Gea).

Durante casi todo el siglo actual mantiene los mismos límites urbanos, hasta hace escasamente 20-25 años en que hemos conocido una tímida expansión por los márgenes de las carreteras de Vélez Rubio y María, trasera del Castillo y, principalmente, por la zona orográficamente más propicia para la construcción: entre el cementerio y el huerto del Convento.

Sin embargo, la propia ubicación del pueblo, surcado por barrancos, rodeada de montañas y con fuertes desniveles, plantea serios inconvenientes naturales para su desarrollo. Así, se han ocupado cauces de aguas; existe poca oferta de solares; se han realizado intervenciones peligrosas (carretera de Vélez Rubio); las viviendas en la trasera del Castillo, sin planificación previa, afectan negativamente al monumento; en la zona del cementerio, casi colmatada y ocupadas las zonas más llanas, se plantean, una vez más, disfunciones por la existencia de instalaciones industriales y las permanentes dificultades orográficas por los desniveles y la proximidad del barranco.

2 Fortalezas medievales

El estado prolongado y constante de alarma entre colectivos radicalmente enfrentados por su civilización, religión, costumbres y siglos de lucha, fomentó la construcción de torres y fortalezas de carácter militar, encaramadas en lugares inexpugnables, controlando las rutas habituales del tráfico de personas y animales, refugios seguros de la población en caso de peligro o agresión del enemigo; sin embargo, no favoreció el asentamiento estable y significativo de comunidades rurales dedicadas al cultivo de la tierra o poblados urbanos de alguna entidad. Con toda probabilidad, los escasos habitantes de esta tierra apartada, lejana y peligrosa se concentraban en las plazas fuertes de Velad al Abyadh (Tierra Blanca) y Velad al-Ahmar (Tierra Roja).

Las antiguas fortalezas de los Vélez formaban parte de un complicado sistema defensivo en conexión con ciudades más fuertes del interior, siendo Vélez Blanco el punto más importante de la primera línea fronteriza por su altitud (1.130 m) y posición estratégica. Las características de estas construcciones estaban condicionadas por la orografía del terreno y se marcaban en relación directa con las necesidades defensivas, estructurándose en: **torres-vigía** para custodiar la zona, conectadas visualmente entre sí y con las fortalezas fronterizas (Charche, Fuente Alegre, Taibena, Gabar, Alancín y Cerro Gordo); y **fortalezas**, que defendían militarmente en primera instancia la zona fronteriza y alojaban una pequeña guarnición (Velad al Ahmar, Velad al Abyadh, Xiquena y Cella).



Torre de Pozo Belmonte, situada a 1.320 m. de altura. (Foto: Carlos Velasco).

Vélez Blanco a vista de pájaro



Vista general del caso urbano.



El Castillo, el antiguo Arrabal y la Morería.



El barranco de la Canastera.



Desde la Morería hasta el barranco de las Fuentes.



De la Corredera a las escuelas.



El entorno de la iglesia de Santiago: de la Morería a la Corredera.



Entorno del barranco de las Fuentes.



Las Cuevas y la zona nueva de expansión tras la anulación del barranco de la Cañería-Alancín.



Torre de Alancín, Montalviche o de Almún. Situada junto al río Claro, es cilíndrica y está muy bien conservada. Construida en mampostería, sobre la base maciza dispone de un primer piso abovedado con puerta con dintel y jambas reforzadas con piedras planas de mayor tamaño. (Foto: Carlos Velasco).

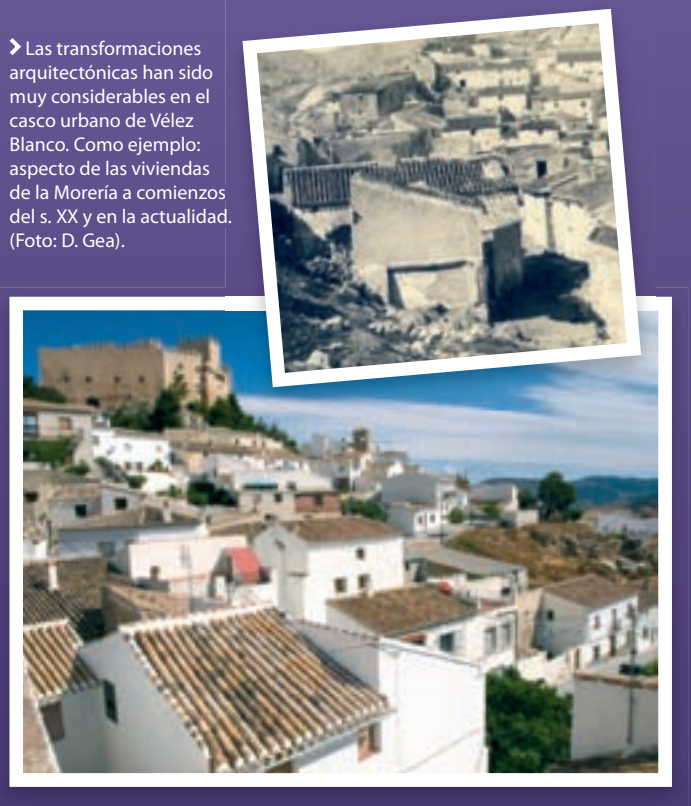
"Por razones de seguridad y estrategia militar, el castillo se rodeaba de una muralla propia, y la muralla externa nunca la incluía por completo, aunque se unía a ella en varios puntos. Las razones de esta disposición son claras: la fortaleza, que tenía una doble finalidad como defensa de ataques exteriores y como vigilancia de la población, tenía que tener una salida rápida, independiente del núcleo urbano" (E. Motos, 1988).

Las fortificaciones medievales de Vélez Rubio y Vélez Blanco estaban situadas en un lugar estratégico por el control y aprovisionamiento de rutas. Durante los momentos de conflicto con el reino cristiano de Murcia (siglos XIII-XV), ambas centrarán los esfuerzos bélicos a través del sistema defensivo de torres que protegía la frontera. Su protagonismo cesará en 1488, con la capitulación de los Abduladines ante las tropas cristianas, iniciándose el abandono y la ruina posterior.

El sistema constructivo responde a unas características comunes que varían con la época. Las más tempranas estaban construidas de tabiya sobre basamento de piedra, con posterioridad, en época de paz y fortalecimiento del reino nazarí, las construcciones son de mampostería acompañadas algunas de doble muralla.

Vivienda musulmana. La Morería.

"Pueblos y barrios en cuesta, con un plano laberíntico que expresaba la falta de organización comunal en zigzag por las laderas o se adaptaban a las curvas de nivel, cuando podían; callejuelas escalonadas -y a veces cubiertas- que enlazaban calles a distinta altura. Callejas, siempre estrechas, a las que se abrían callejones sin salida, y a los cuales daban puertas de entrada de varias casas. Sentido de la vida recoleta, de puertas adentro, en huertas, patios y habitaciones interiores" (Martín Galindo, 1975). Esta opinión resulta asumible para la Morería velezana, con calles sinuosas, estrechas, fuertemente inclinadas, irregulares en el trazado, con frecuentes retranqueos y casas colocadas a diferente altura. En 1805, un viajero de la época, Simón de Rojas Clemente, comentaba que en la Morería podían verse *"muchas casas moras con algún azulejo moro"*.



Las transformaciones arquitectónicas han sido muy considerables en el casco urbano de Vélez Blanco. Como ejemplo: aspecto de las viviendas de la Morería a comienzos del s. XX y en la actualidad. (Foto: D. Gea).

3 El Castillo de los Fajardo



Fachada principal del monumento. (Foto: Juan Carlos Aránega Arcas).



Vista general del castillo en la actualidad. (Foto: Paco Rubio).

Para dominar sus extensos territorios, don Pedro Fajardo construyó los castillos de Cuevas, Mula y Vélez Blanco, éste último sobre las ruinas de una antigua alcazaba musulmana, de la que aún se conservan lienzos de muralla y la estructura del aljibe que hay bajo el patio. Contra la prohibición real de construir fortalezas, don Pedro argumentó que sólo estaba rehabilitando su casa. Terminándose la suntuosa capilla de los Vélez de la catedral de Murcia, mandó levantar el castillo de Vélez Blanco entre 1506 y 1515, obra de un arquitecto italiano, barajando algunos autores la posibilidad de que fuera Francisco Florentín, la supervisión del Francisco de Salazar (alcaide del castillo entre 1503 y 1511) y de un tal Beltrán de Godoy, con intervención de maestros canteros y carpinteros vascos. Según un inventario de 1546, en la obra se invirtió más de 80.000 ducados. Durante los trabajos de este castillo, contemporáneo al de la Calahorra del marqués del Cenete, se cambió el proyecto inicial subiendo la altura de la torre de homenaje y modificando el castillo ya existente, tal vez para incluir el patio.

El tapial o tabiyya

Por la sencillez, economía y solidez, constituye el tipo de fábrica más antiguo empleado por el hombre. Se realiza superponiendo una especie de cajón desmontable de madera (encofrado u horma) y rellenándolo con una mezcla de tierra, barro o calicanto. Solidificada la mezcla, se retira el encofrado y queda sobre el muro una especie de sillar arcilloso que es la tapia.

Muy empleado en época islámica, destacando las obras con base de barro. Las fortificaciones incorporan una gran cantidad de piedra y grava; incluso se llega a reforzar sus esquinas con sillería. Los cristianos emplearán el tapial relleno por piedra, con la cara exterior revestida.

Los muros que conforman el recinto interior de algunas fortalezas velezanas están construidos siguiendo la técnica de la tapia, pero sobre un basamento de mampostería. También es posible observarlo en antiguas viviendas urbanas y en desvencijados cortijos. Hace años que ya no se fabrica.





Mirador del Castillo. (Foto: Manuel Sánchez "Rodante").



Vista del interior del aljibe del Castillo. (Foto: Encarni Navarro y Carlos Velasco).

DESCRIPCIÓN DEL ALCÁZAR PALACIO

Es de planta hexagonal alargada hacia el noreste. Hacia el sur se encuentra el patio con los restos de la casa de los Pajes, donde se hallaban las caballerizas, cocinas y dependencias para los criados del marqués. Una plataforma de madera, a casi diez metros sobre el nivel del terreno, comunicaba esta parte con el alcázar, siendo el último tramo un puente levadizo, protegido por muros y enmarcado por dos extraordinarios arcos de piedra. Llama la atención un muro en talud cubierto por un arco que sostiene una estructura de madera para aislar el acceso a la torre de homenaje y la torre albarrana de la parte palaciega. En el lado norte se aprecia la existencia una poterna a tres metros encima del nivel del suelo, hoy comunicada con una escalera metálica.

En el interior destaca el patio rectangular, presidido por la torre del homenaje, con sus 33 metros de altura y el mirador hacia levante para la escenificación del poder señorial. Debajo del mirador se encontraban la cocina y despensa. En el lado oeste se ubicaban las dependencias de la familia marquesal y se aprecian todavía restos del suelo original con azulejos.

En la planta primera del lado sur se encontraban los salones representativos, cuyos nombres se deben a los temas de dos frisos que adornaban las paredes. El Salón del Triunfo, con acceso desde la galería, contaba con un friso en el cual se representaba la entrada triunfal de César en Roma después de su victoria sobre los galos en clara alusión a los triunfos de Carlos V sobre los ejércitos franceses de Francisco I y su coronación como emperador del sacro Imperio Romano en 1530. Al lado del carro triunfal se observa a una persona vestida a la romana con el escudo de los Fajardo que posiblemente representa a don Pedro Fajardo, quien acompañó a Carlos V en varias de sus campañas. Cada friso estaba compuesto de 5-6 piezas y cada una de ellas medía 6,00 m de largo y 0'73 cm de alto. En la sala contigua, llamada "de la Mitología", se encontraba un friso con la vida de Hércules y sus doce trabajos. La figura de Hércules fue ejemplo de fuerza y virtud para nobleza renacentista europea. Los salones contaban con un artesonado en nogal, desaparecido durante el derribo de la casa de George Blumenthal en Nueva York, y puertas de la misma madera. En las inmediaciones de estos salones se ubicaba la capilla del castillo.

El patio de honor estuvo decorado con una majestuosa obra en mármol blanco de Macael, inspirada en el Renacimiento italiano, siguiendo los parámetros marcados en el *Codex Escurialensis*. El patio mide 16,00 x 13,50 metros y tiene dos niveles: el inferior, contiguo al acceso, posee en el ala del mediodía una galería de arcos rebajados y moldurados sostenidos por columnas. Debajo del patio se halla el aljibe, de época nazarí, excavado en roca viva y dañado por un terremoto. Desde la galería con el mirador se accede de la parte palaciega a la parte militar, donde se encuentra la torre de homenaje y la torre albarrana de la Yedra.







Salones interiores.

Almenas.
(Foto: Diego Gea).

Heráldica

En los lienzos exteriores se colocaron los escudos de las familias Fajardo, Cueva (Mencía de la Cueva, segunda esposa de don Pedro Fajardo) y Silva (Catalina de Silva, tercera esposa del primer marqués). El escudo del linaje de don Pedro Fajardo, adelantado del reino de Murcia y primer marqués de los Vélez desde 1507, estuvo presente en la decoración del patio y en torre del homenaje. La entrada principal está presidida por el escudo del fundador, de tradición alemana y muy similar al colocado en la Capilla de los Vélez de la Catedral de Murcia. Aparte del lobo, emblema de la familia Chacón, las tres rocas en un mar azul, cada una coronada por una ortiga de siete hojas en un campo de oro, son las armas de los Fajardo, haciendo referencia a Ortigueira (La Coruña), origen de esta familia.



Copia del escudo original de Pedro Fajardo y Chacón ubicado en la torre del homenaje, dando vista al patio de armas. (Foto: Dietmar Roth).



Detalle de la cornisa repuesta en su lugar aunque con la gárgola incompleta.

LA RESIDENCIA SEÑORIAL

El castillo era el marco de una corte que imitaba, a escala reducida, la corte imperial de Toledo con los correspondientes cargos palaciegos como mayordomo, contador y sus oficiales, tesorero, secretario, capellán, veedor, repostero de plata, maestresala, aposentador mayor, camareros, cocineros, botiller, caballerizo, veladores de la fortaleza y un largo etcétera. Igualmente, los edificios adyacentes, tales como la casa de la Contaduría, completaban la sede de la administración de los estados de los Fajardo, con muchas arcas que contenían la documentación jurídica y contable.

Varios inventarios de los siglos XVI–XVIII indican que en la fortaleza, trazada para el uso abundante de artillería, existían diferentes tipos de cañones (lombardas, culebrinas) y otras armas: arcabuces, ballestas, lanzas, alabardas, espadas, estoques, alfanjes, puñales, cotas de malla, espaldares, petos, etc. Para las campañas de guerra y salidas campestres, en la tazmía se guardaban pabellones, tiendas y casas de campo de madera. La caza era el ejercicio propio del estado noble y, para ello, los marqueses disponían una torre y casa en el coto de la Alfahuara y numerosas aves rapaces. Como capitán general y comendador de la orden de Santiago en Caravaca, don Pedro tenía varias banderas de damasco carmesí con una insignia de la Vera Cruz.

La residencia de la familia marquesal contaba con abundante mobiliario de nogal y pino, algunas piezas con labor de taracea. En una zona de riguroso frío la mayor parte del año, los habitantes del castillo se calentaban con chimeneas, estufas, braseros y calentadores de cobre. Los suelos se cubrían con alfombras. Llaman la atención numerosos tapices antiguos con la historia del Hijo Pródigo. También había reposteros con el escudo de armas de los Fajardo y un dosel con las armas de los Chacón y Fajardo. Entre los objetos preciosos se pueden sumar relojes de plata y hueso.

Don Pedro poseía numerosas esculturas y pinturas de Jesucristo y de la Virgen, en especial de Ntra. Sra. de Monserrat y de Ntra. Sra. de los Reyes, una escultura de Santiago de Rosaler, un cuadro en tabla con la batalla de Pavía, ocho cuadros con el escudo de la casa Fajardo y una tabla en que está pintado la ciudad de Sodoma y Gomorra. El interés por el arte renacentista no sólo se demuestra en la posesión del ya citado libro de Durero, sino también en una pintura de mano de Laocón y *"un retrato de la figura del marqués don Pedro en una tabla"*. De las obras arquitectónicas impulsadas por él se conservaban tres planos del castillo de Mula y de la casa en Murcia. También había reunido una colección de monedas romanas y medallas contemporáneas.

Aparte de la influencia humanista de su preceptor Pedro Mártir de Anglería, también las relaciones con varios italianos pudieron haber desempeñado un factor en la creación de una colección de unos 173 títulos más los libros litúrgicos. La biblioteca de don Pedro Fajardo era la de un erudito humanista, con muchas obras en latín y de ceración literaria italiana, pero casi ausencia de libros de caballerías. La magnífica colección de los dos primeros marqueses, con más de mil volúmenes, fue vendida en subasta pública en 1579 al fallecer el tercer marqués, incorporándose una gran parte de libros a la biblioteca de San Lorenzo del Escorial.

Esbozo a la acuarela representando una vista ideal del patio del castillo. (Original en la Hispanic Society of America. Reproducido por gentileza del Museo Metropolitano de Nueva York).





Un esquina del patio antes de su desmontaje, venta y exportación, donde se aprecian los relieves en mármol en ventanas y galería.



Fragmento del friso del Triunfo de Cesar, aparece el unicornio, montura de Cesar, cuyas pezuñas tienen forma humana. Adornaron los salones nobles del castillo. Fueron vendidos en 1903 y hoy se encuentran en el Museo de Artes Decorativas de Paris.

DEL ABANDONO Y LA PÉRDIDA A SU RECUPERACIÓN ACTUAL

Tras años de abandono y continuo deterioro, a pesar de las reclamaciones de Federico de Motos, comenzó el desmontaje y exportación de sus piezas más artísticas. En 1903 los frisos fueron adquiridos por el gran coleccionista francés Emile Peyre y entregados al Museo de Artes Decorativas de París, donde nunca fueron expuestos. Redescubiertos casualmente en 1992 durante obras de remodelación del centros, Monique Blanc los estudió y gracias a ella sabemos que son los mismos reseñados por viajeros en los siglos XVIII y XIX. Algunos de ellos se restauran y fueron expuestos en el museo parisino y en el Metropolitano de Nueva York a partir de 1999.



> Desmembrado aspecto que presentaba el patio del castillo en los años 20, tras la agresiva intervención realizada para extraer los mármoles. Hasta finales de los años 60, momento en que se iniciaron las intervenciones de limpieza y desescombro, la imagen de ruina se perpetuó. (Colección: Archivo de la Alhambra).

Una suerte similar corrieron las tallas en mármol, puertas, artesonados, azulejos, etc. En 1904, por orden del entonces duque de Medina Sidonia, se vendieron los elementos constructivos más artísticos al anticuario parisino Goldberg. En 1913 fueron comprados por el matrimonio norteamericano de los Blumenthal, quienes lo utilizaron para su mansión en la Quinta Avenida neoyorquina. A su muerte (1945), fueron desmontadas de nuevo las piezas y trasladadas al Museo Metropolitano de Nueva York, donde, gracias a la minuciosa investigación llevada a cabo en 1959 por Olga Raggio (1926-2009), conservadora del departamento de Escultura Europea y Artes Decorativas del museo, pudo reinstalarse el patio en 1964, siendo muy apreciado por miles de visitantes.

El castillo, lo que quedó de él, fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1931. A partir de los años 60 comienzan las primeras actuaciones, incrementándose en la década de los 80 y 90, gracias las cuales se montaron las estructuras internas, se colocaron las almenas que faltaban se cubrieron los espacios interiores y se logró, dirigidas por el arquitecto murciano Juan Antonio Molina Serrano y financiadas las obras por el Ministerio de Cultura y la Junta de Andalucía. Tras un reivindicación ciudadana, en 2005 fue adquirido por la Junta de Andalucía, merced a la intervención de Jesús Romero Benítez, director general de Bienes Culturales, se encargó la elaboración de un plan director para su conservación y puesta en valor y, en agosto de 2008, se escaneó el original del patio en Nueva York gracias a un convenio entre la Junta de Andalucía y el Museo americano con la finalidad de reproducirlo en Vélez Blanco. Hoy, sin embargo, pesa una gran incertidumbre sobre el futuro del monumento.

4 Iglesia de la Magdalena



Uno de los escudos desvencijados que guarda en su interior la vieja iglesia de la Magdalena y que contiene: *"Tres escudetes, sumados cada uno de una planta con seis hojas; bordadura cargada con ¿ocho? escudetes, con una mata cada uno"*, según la descripción que José Luis Ruz Márquez realizó en 1995.

Constituida antes de 1515, es trata del primer templo parroquial de Vélez Blanco. La construcción es de estilo mudéjar, como puede apreciarse en los materiales utilizados (mampostería y ladrillo), así como en los efectos decorativos. Actualmente se conservan sólo la torre y parte de dos paredes con testimonio de numerosas intervenciones a lo largo de los siglos. Empotrado en la cara este de la torre se encuentra el escudo de los Fajardo. En la planta baja de la torre (actualmente tapiada) se encuentra una capilla con los escudos de la familia Faura, siendo el murciano Diego Faura y su hijo Alonso durante treinta años poderosos alcaides de ambos Vélez.

En 1834 se encontró en las ruinas la lápida de Juan de Monrreal, primer vicario de los Vélez, fallecido en 1515. Durante la rebelión de marzo de 1650 contra el cobrador del impuesto, la ermita de la Magdalena fue lugar de asamblea de los sublevados. La ermita servía de lugar de enterramiento de los pobres fallecidos en el hospital.

Entre la iglesia de la Magdalena y el Castillo se encontraban la casa de la contaduría, la casa del camarero mayor y las caballerizas de las acémilas, donde se guardaban los animales de carga y transporte.

En 1999 se realizó una intervención de urgencia bajo la dirección de Juan Antonio Molina Serrano y Juan Antonio Sánchez Morales, que consistió en la colocación de la cubierta de la torre y varias labores de consolidación y saneamiento de las estructuras.

Escudo de los Fajardo en la torre. (Foto: Diego Gea).



Vista aérea de la antigua y ruinosa iglesia de la Magdalena.
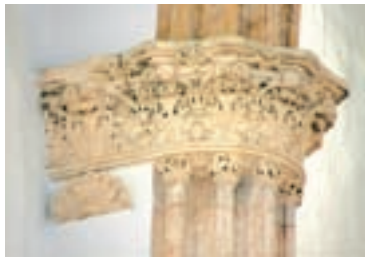


5 Iglesia de Santiago Apóstol



El volumen de la iglesia parroquial de Santiago emerge de entre el caserío velezano. (Foto: Dietmar Roth).



Vista de la cubierta del templo sostenida por pilares y arcos de piedra. Detalle de uno de los capitales labrado con motivos vegetales. (Fotos: J. Ros, Pablo M. Molina y Encarni Navarro).

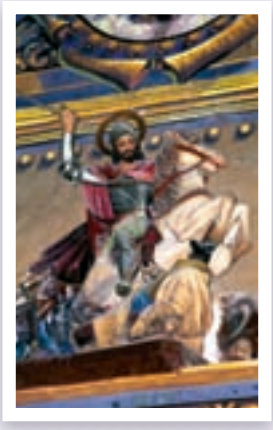


Comenzó a construirse en época de D. Pedro Fajardo por la obligación que tenían los señores territoriales de levantar y mantener templos en sus dominios, como compensación por los dos novenos de renta que percibían. Sobre la fecha de terminación del templo no existe unanimidad: según Palanques Ayén, la terminó don Luis, segundo marqués, en 1566; Tapia Garrido defiende que fue consagrada en 1559, la misma fecha que mantienen los investigadores del libro *Vélez Blanco nazarita y castellano*; Luisa Isabel Álvarez de Toledo indica que, tras ser concluida la fortaleza de Vélez Blanco, las vigas sobrantes de madera se destinaron a la iglesia, que se terminó en 1542.

El templo de Santiago ya estaba en construcción cuando don Pedro Fajardo, en una carta de 22 de febrero de 1526, expresa la necesidad de que en Vélez Blanco se esté construyendo una nueva iglesia puesto que en la de Magdalena no caben los fieles. Cuando aún faltaba cubrirse y asentar los materiales, los gastos eran muy cuantiosos porque es menester traer grandes cantidades de piedra (*"tan linda como mármol"*) desde más de dos leguas de distancia, por más que el resto de los materiales también se hallaban preparados: cal, arena, madera, etc.

El templo de Santiago se incluye dentro del estilo gótico-mudéjar levantino que se introduce en Andalucía oriental tras la conquista y desaparece antes de la mitad del s. XVI. La planta es de tipo salón o basilical, percibiéndose como una nave diáfana, con unas dimensiones de 39 m. de largo y 12,30 m. de ancho. El edificio resalta el sentido longitudinal en una sola nave, dividida por cinco arcos diafragma y prolongados hacia el exterior en contrafuertes laterales. La cubierta es un artesonado mudéjar de par hilera, a cuatro aguas con tirantes, obra del alarife Zunzunegui. La torre, a los pies del edificio, es de planta cuadrada con dos cuerpos. La sacristía está situada en la cabecera del edificio, en el lado de la epístola. La cabecera, un ábside recto y cubierto de un artesonado, está separada de la cabecera por un arco total más estrecho, configurándose como un volumen independiente. A los pies de la nave, apoyado sobre un arco rebajado, se encuentra el coro.





Aspecto del altar mayor tras la restauración realizada entre noviembre 1987-febrero 1989, donde se pretende recuperar la espacialidad de la iglesia, cubriendo la pintura anterior y dejando sólo el motivo central y los medallones laterales. Preside el altar un Santiago matamoros a caballo y espada. (Fotos J. Ros, N. Escoda y Pablo M. Molina).

Sobre los arcos de la nave central se apoya un artesonado de madera de secciones rectangulares.

El retablo mayor de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol de Vélez Blanco ha sufrido numerosas transformaciones a lo largo del tiempo. El primitivo, posiblemente, fuera de Juan de Orea. Hoy se eleva sobre un alto banco, con dos cuerpos, el inferior con tres calles y el superior con una, sobre el todo, un tondo decorado con la imagen de la Virgen. En el centro, el camarín con la Virgen de los Dolores, que se abre al retablo en un arco de medio punto; a los lados, dos pares de columnas sobre unas elevadas basas, coloreadas imitando mármol rojizo, que enmarcan las imágenes de San José y San Antonio Abad, colocadas sobre ménsulas doradas.

En 1982, bajo la dirección técnica de Eduardo Blanes Arrufat, se inicio la primera gran restauración del edificio, arreglando los tejados y paredes y pintando el interior. En 2008, y bajo la misma dirección, se intervino para eliminar la humedad, se cambió el pavimento, se mejoró el presbiterio y las escaleras de acceso por la puerta lateral.

6 Iglesia y convento de San Luis



Una bella panorámica en la actualidad. (Foto: Juan Carlos Aránega Arcas).

Debe atribuirse a D. Luis Fajardo Requesens (1571-1642), IV marqués de los Vélez, aunque los antecedentes ya se pueden rastrear en los testamentos de Francisca, Mencía y Diego Fajardo, de 1579, 1572 y 1597 y 1599, respectivamente. Mencía Fajardo dejaba la notable cantidad de 12.000 ducados para su edificación y establecía el lugar de las eras inmediatas a la ermita de la Purísima Concepción, construida en 1577 por ambas hermanas. Entre 1601 y 1602 se obtuvieron las licencias correspondientes y se iniciaron las obras del nuevo edificio mientras la comunidad quedó instalada provisionalmente en la inmediata ermita de la Purísima Concepción.

Desaparecida la orden franciscana (1835) y afectado por la desamortización (1837-40), el templo, no corrió la suerte del convento, que fue privatizado, enajenado y derribado. El aspecto de la actual fábrica conventual data de comienzos del s. XX, cuando fue adquirido por la orden concepcionista para instalar una comunidad bajo el título de San José, que permaneció activa entre 1916 y 1998.

Comparativa del edificio: el exterior del Convento después del rayo de 1890 y estado actual. (Colección: Federico Motos Merlos y foto: José D. Lentisco Navarro).



Exteriormente se muestra como una sólida facha de sillería con una magnífica portada de caliza de estilo plateresco, con los escudos del marqués y una hornacina que contiene a un decapitado San Luis. En uno de sus lados, una torre-campanario en ladrillo de influencia mudéjar.

Se trata de un templo sencillo, de una sola nave con crucero, todo de orden dórico. Destaca de la decoración interior el retablo mayor que cubre el testero de fondo y muros laterales del presbiterio, luciendo, entre doradas columnas y salientes cornisas, abundantes tablas pintadas en 1630 y 1632, por Francisco de Seña y Jacobo Vorpulio, que firmaron las pinturas inferiores del retablo, hoy desaparecidas.

La mayor transformación del retablo, de la que tenemos constancia, fue la sufrida en el periodo de la Guerra Civil. Estas fechas son especialmente dramáticas para las obras del Convento, perdiéndose un San Francisco y un San Antonio atribuidos a Francisco Salzillo. Al finalizar la contienda el retablo fue intervenido, bajo la dirección de las hermanas concepcionistas, por José García Ruzafa y José García Sánchez, carpinteros locales, quienes procuraron devolver a la obra a un estado de decoro donde se pudiera percibir el conjunto de un modo unitario y simétrico. Los dos altorrelieves que se encuentran en las calles laterales de las paredes del ábside corresponden a dos frailes franciscanos.

En el año 2006 se realizaron obras de conservación preventiva en la parte del exterior del edificio, aunque se nos muestra como una obra de gran valor y delicado estado de conservación. Está pendiente una rehabilitación integral del antiguo Convento para adecuarlo como espacio cultural y escuela de música.

Las tablas del retablo de San Luis

El retablo tiene tres cuadros principales: la Anunciación, la Adoración de los tres Reyes Magos y Purificación de Nuestra Señora y presentación en el templo. Junto con la sexta estación del vía crucis; la Verónica limpia el rostro a Jesús y la duodécima estación del vía crucis; Jesús muere en la cruz. Los bancos están decorados con tablas de santos (Esteban, Roque, Sebastián, Lorenzo, Catalina de Alejandría, Águeda de Catania, José, Juan, Lucas, Mateo, Marcos, Dorotea, Jerónimo, Blas), un papa y 3 obispos.





Pasillo de celdas y galería del claustro interior en la actualidad. (Foto: Encarni Navarro).



Imagen de conjunto del retablo tras las numerosas intervenciones que ha sufrido. (Foto: Encarni Navarro y Pablo M. Molina).





Dos de las tres grandes tablas que centran el programa iconográfico del retablo en la actualidad, la Encarnación y la presentación en el templo. (Foto: Encarni Navarro y Pablo M. Molina).

7 Ermita de la Concepción



Imagen exterior de la ermita tras la restauración. (Foto: Encarni Navarro).

Fundada en 1577 por orden de doña Francisca y doña Mencía Fajardo, hermanas del tercer marqués de los Vélez, por el arquitecto Gabriel Ruiz Tahuste, el carpintero lorquino Gabriel Halcón y los carpinteros velezanos Juan Alonso Quevedo y Francisco Martínez, fue el lugar de enterramiento de sus fundadoras, de su hermano don Diego Fajardo y de su mujer doña Juana de Guevara y dos de sus tres hijos. El edificio tiene el valor añadido, el de haber sido la sede de la comunidad franciscana que fundó el Convento de san Luis a comienzos del siglo XVII.

Edificio de planta rectangular con alguna estancia aneja; sobre muros de carga de tapiería calicastrada y encalada, reforzada, al parecer, con cantería en los lugares más delicados (vanos, esquinas, etc.). El espacio resultante se cubre con un artesonado de limabordón en el que la parca decoración se concentra en la sobria talla de los canes, sobre los que descansan los tirantes pareados, y en cenefas con estrellas de ocho puntas que recorren el centro de los faldones y el almizate; además el edificio conserva el coro. Destaca la portada con los escudos de la familia Fajardo y los Córdoba y una inscripción conmemorativa.



Recuperada portada de piedra con los escudos de la familia los Córdoba y Fajardo, que franquean una cartela de piedra con los datos de la fundación y dos jarrones. (Foto: José D. Lentisco Navarro).

José Ángel Tapia Garrido, que conoció el edificio antes de su enajenación por el Obispado, en 1960, durante su etapa de párroco en esta población dice de ella: "*La ermita de la Concepción fue construida de 1573 a 1577 por las hijas del segundo marqués, figurando en piedra sobre la puerta de entrada los escudos de su Casa y la siguiente inscripción: ESTA OBRA MANDARON HACER LAS ILUSTRES SEÑORAS DOÑA MENCÍA Y DOÑA FRANCISCA, HIJAS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DON LUIS FAJARDO Y DE LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA DOÑA LEONOR DE CÓRDOBA. AÑO DE 1577*".

Acerca del ornato del templo el mismo Tapia señala lo siguiente: "*El retablo del altar mayor era una composición de tablas italianas del siglo XVII, de las que la central, que se conserva en el templo parroquial, representaba a la Virgen de Guadalupe mejicana y las cuatro laterales, más pequeñas, escenas de la vida de la Santísima Virgen. La pintura más valiosa, que también se conserva en el templo parroquial, estaba en un retablo lateral frente a la puerta de entrada, y representa a Santa Mónica*".

Durante más de dos siglos y medio fue sede de la Escuela de Cristo, luego almacén de plantas aromáticas y, desde 2006, galería y estudio de arte, actuación llevada cabo por su propietario: el velezano José Ros.



Inscripción de la portada. (Foto: Encarni Navarro).

8 Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves en Topares



Cuerpo de campanas de la torre. (Foto: Encarni Navarro).

La iglesia con la advocación de Virgen de las Nieves fue fundada por Ginés Fernández en 1582 y dotada con catorce fanegas de tierra para sustentar el edificio, sus objetos litúrgicos y el culto. En su testamento de 1660, doña Lucía Fernández, mujer de Jacinto de Aliaga, e hija de Alonso Fernández Valera y doña Catalina Martínez, legó una toalla de Holanda a Ntra. Sra. de las Nieves *"que está en la ermita de Topares que hizo mi abuelo, para cuando se diga misa"*. Según un informe emitido por el párroco de Vélez Blanco en 1877, la actual iglesia fue erigida entre 1770 y 1773, posiblemente a esta fecha corresponda alguna reforma de envergadura del edificio.

El edificio actual es de planta con tres naves, divididas las dos laterales por arcos de medio punto. La torre-campanario está adosada a los pies, cuya parte superior la ocupa el cuerpo de campanas de ladrillo. En este templo se profesa una especial devoción a San Isidro labrador y a Santa María de la Cabeza. Hoy se muestra muy transformada en su decoración interior, producto del creciente fervor que ha hecho que los feligreses corran con el coste de las intervenciones, eliminado una cubierta falsa de escayola y pintándola.



Fachada principal de la iglesia. (Foto: Encarni Navarro).

9 Ermita de Leria

Don Gonzalo Fajardo (hijo de don Juan Fajardo Silva y doña Catalina Dávalos Agüero, y, por tanto, nieto del primer marqués de los Vélez), conde de Castrogeriz y marqués de San Leonardo (1647), mandó erigir la ermita en los años 1638-1639. La obra fue supervisada por su mayordomo, el capitán Antonio Gómez de Esquivel, y ejecutada por el albañil Juan Domene y el carpintero Luis de Fuentes, cada uno con dos oficiales y todos de Vélez Blanco.

Don Baltasar de Mendoza y Sandoval (1653–1727), inquisidor general de España (1699-1705) y obispo de Segovia, familiar de la mujer de don Gonzalo Fajardo, había heredado las fincas de Leria y Tello, nombrando capellán a don Gabriel Meléndez, que, en 1737, arrendó *"las tierras incluidas en esta capellanía en los pagos de Leria y Tello"* por la considerable suma de 3.000 reales anuales.

La ermita, de 42 metros cuadrados (6 m de fachada por 7 m de largo), ubicada junto a la cortijada de Leria, a 1.205 m de altura, perteneció durante siglos a una de las ramas de la familia Fajardo. Tiene planta ligeramente rectangular, gruesos paramentos de mampostería con sólidos contrafuertes y un tejado de teja a cuatro aguas con espadaña y campana en su fachada principal. En su interior, una sencilla armadura mudéjar de lima bordón, con cuadrales y dos tirantes descansando sobre faldón, sin ningún tipo de decoración. En el cuadral de la derecha del altar figura la inscripción: *"En esta ermita a 8 de octubre de 1683. Sebastián Martínez"*. Existe una pequeña mesa de altar de obra rematada en madera, una peana y una pila de agua bendita embutida en el muro del lateral derecho.

Durante los años 1999 y 2000, la ermita fue restaurada por sus propietarios: Pedro Ballesteros Alba y María Luisa Jiménez Carrillo de Albornoz, logrando salvar de un valioso elemento arquitectónico de la ruina inminente.



> Campana. Siendo el vicario Alonso de Villena, mayordomo del marqués de San Leonardo, puso la campana en la espadaña de la ermita. (Foto: Encarni Navarro).



> Robusta imagen exterior de la ermita de Leria, donde predomina la piedra y una sencilla espadaña que corona la puerta de entrada del edificio. (Foto: Encarni Navarro).

10 Ermita de Santa Gertrudis en Derde



Fotografía tomada en el verano de 1989 con motivo de la celebración de la Santa Misa en la ermita. El párroco era Emilio Cárdenas. (Foto: Padre Ignacio Prado).



Imagen del interior de la ermita en la que prima el color marrón. (Foto: Dietmar Roth).

Esta cortijada, emplazada en un sitio con maravillosas vistas hacia el monte del Gabar, fue hasta la década de 1960 un importante núcleo de población con escuela propia.

La ermita en honor a Santa Gertrudis y Ntra. Sra. de la Gracia fue erigida en la década de 1680 gracias al mecenazgo de Stefano di Celo (o Cherlo) y su mujer María Labad, que en su testamento de 1690 fundó una pía memoria perpetua *"de misas rezadas todas las fiestas del año en la ermita que tenemos yo y el dicho mi marido en el pago del Bizmay, las cuales ofrezco a Ntra. Sra. de Gracia y Santa Gertrudis y por mi alma y las de mis difuntos"*. Vinculó la tierra en Derde que habían comprado ella y su marido a tres vecinos para *"con los rentos de ella sean para ayuda, sustento y reparos de la dicha ermita"*. Su heredero universal y patrono de la capellanía fue su hijo, Mateo Recobeni, y el primer capellán, Ginés López Tovar.

En octubre de 1691 Stefano aprobó esta capellanía fundada por su mujer y dorada con un capital de 420 ducados y 40 fanegas de tierra de secano. Las 52 misas anuales se debería leer en *"la ermita que el otorgante y su mujer hicieron en su cortijo en el partido del Bizmay de la advocación de Nuestra Señora de Gracia y Santa Gertrudis"*.

La ermita es una gran planta de salón de 6 m. de fachada por 16 m de largo, con tejado a dos aguas. Corona la portada un sencillo lucernario y, sobre este, una espadaña. En la entrada en el lado de la Epístola, un pequeño bautisterio. El altar está presidido por una Trinidad y una imagen de la Virgen en una hornacina.

En 1936 la ermita sufrió importantes daños que los vecinos no lograron arreglar hasta 1950, apoyados en la fe y trabajo coordinado por Andrés Motos Fajardo. En la actualidad se encuentra con importantes daños.

11 Ermita de Nuestra Señora de las Nieves, en el Cercado de Espinardo



Exterior de la ermita. (Foto: Encarni Navarro y Pablo M. Molina).

Situada en el llamado antiguamente pago de Alcober por las extensas propiedades de maese Pedro de Alcober, vecino de Vélez Blanco en la primera mitad del siglo XVI, el nombre de El Cercado viene de unas propiedades de viñas, árboles frutales y bancales de cereal, cercadas por tapias, pertenecientes a don Juan Fajardo Guevara, primer marqués de Espinardo, y sus descendientes, que tenían en el propio cercado una casa con bodegas para vino.

Antes de fallecer Olalla de Sola en el pago de Alcober, el 23 de enero de 1716, declaró que *"había erigido a sus expensas una ermita con titulo de Ntra. Sra. de la Concepción y para su dote y decente manutención había asignado hasta doce fanegas de tierra en dicho pago"*; igualmente fundó un patronato con varias propiedades anexas a la ermita y un huerto, que quedaban vinculadas no pudiendo dividirse ni enajenarse, "*y a la sucesión del fuese primeramente llamada la dicha María de Sola, hermana de la fundadora*". La advocación de la Concepción puede deberse a fray Antonio de Sola, hermano de Olalla y fraile en el convento de San Luis.



Interior de la ermita, completamente encalada. (Foto: Encarni Navarro y Pablo M. Molina).

En la actualidad, observamos una construcción sencilla y de pequeñas proporciones: fachada este, 4,73 m; fachada sur, 10,90 m; fachada oeste, 8,55 m; fachada norte, 11,05 m. De una sola nave, de planta rectangular, cubierta con un tejado de teja árabe. La portada es una fachada telón rectangular, sobria, con una pequeña espadaña en el centro que cierra una cruz. Adosada a esta construcción aparece otra habitación de menores dimensiones y tejado a un agua, que se ha utilizado como sacristía. Exteriormente e interiormente hoy aparece encalada con un número de capas indeterminado.

En el testero existió policromía mural. En la actualidad sólo quedan restos visibles en la hornacina central, que en origen sería de menor tamaño y sin marco de madera. En su momento albergaría a la Virgen, que se mostraría a los fieles rodeada de los jeroglíficos propios de su iconografía, sobre un manto de armiño. Esta pintura se disponía sobre el muro creando efecto de trampantojo, engaño visual o trompe lóeil, que ornamentaba y aumentaba el valor estético de la capilla.

El ajuar de esta ermita fue destruido en 1936, quedando solamente una cuadro de Nuestro Padre Jesús Nazareno muy deteriorado, de buena factura, que un vecino guardo en su casa, salvándolo de la destrucción.



12 Ermita de San Antonio de Padua en el Piar

La pedanía del Piar está emplazada en un hermoso paisaje con excelentes vistas a la sierra del Gigante y al cercano castillo de Xiquena. La ermita de San Antonio de Padua fue levantada en 1785 sobre los restos de una antigua mezquita, de cuya existencia da testimonio una carta del primer marqués de los Vélez. Aquella mezquita disponía para el mantenimiento del culto de bienes habices los que bajo este nombre están documentados hasta el siglo XIX.

En 1591 el beneficiado Antonio de la Bastida fundó una memoria el día de San Antonio de Padua para hacer una procesión al santo, unas vísperas cantadas y un responso a la puerta. Pero es realmente en las dos últimas décadas del siglo XVIII cuando aparecen menciones de esta ermita en varios documentos de compraventa (1788), diferencia en cuanto a las asistencias eclesiásticas (1797) y testamentos (1812).

La ermita es una planta salón con capillas laterales ubicadas entre los arcos fajones. La imagen titular es una buena talla en madera policromada de excelente factura y gran delicadeza, tradicionalmente atribuida a Salcillo. Es representado como un joven imberbe con amplia tonsura monacal, el hábito de su Orden Franciscana de color marrón, a la cintura, un cordón con tres nudos que simbolizan la consagración a Dios como religioso franciscano, por los votos de obediencia, pobreza y castidad. Con el Niño Jesús en los brazos debido a un suceso que tuvo mucha difusión: San Antonio estaba de visita en la casa de un amigo, en un momento, éste se asomó por la ventana y vio al santo que contemplaba, embelesado, a un niño hermosísimo y resplandeciente que sostenía en sus brazos.

En los últimos años, y gracias al esfuerzo y cariño de los vecinos impulsados por Pura García, la ermita ha recobrado esplendor y lustre, como en sus mejores momentos.

› Imagen moderna de San Antonio sin el Niño. (Foto: Encarni Navarro).



› Hermosa nave interior de la ermita del Piar. (Foto: Encarni Navarro).

13 Ayuntamiento

> Fachada principal del Ayuntamiento. (Foto: Dietmar Roth).

La casa consistorial y la cárcel, posiblemente procedentes del s. XVI (las casa del Marqués en la Corredera) y "casi ruinosas" en 1849 (Madoz), fueron definitivamente destruidas en el motín de 1873. El nuevo edificio para **Ayuntamiento,** situado frente a la iglesia de Santiago, fue edificado en 1888, en el centro de la Corredera, de acuerdo con los gustos de la época, siguiendo los cánones historicistas y eclécticos del momento. Con una estructura central dividida en tres alturas y cada una de ellas en tres vanos. La parte central, del primer piso, la ocupa un gran balcón símbolo e intermediario entre la institución y el pueblo. La piedra los paramentos enlucidos y la forja se combinan para darle al edificio un aspecto sobrio, robusto y clásico. Coronando un gran escudo marquesal en piedra y, bajo éste, una gran cartela.

Fue restaurado por primera vez en 1912, pero entre 1990-92 fue totalmente reformado, acondicionando los espacios interiores a las necesidades del municipio y recuperando la 3ª planta para uso administrativo, de acuerdo con el proyecto del arquitecto Manuel Carmona, cuyas obras fueron financiadas por la Junta de Andalucía.



14 Mansiones de influencia barroca, siglos XVII-XVIII

Se trata de grandes mansiones, procedentes de los siglos XVII y XVIII, de aspecto macizo y señorial, caracterizadas en su exterior por sus extraordinarias dimensiones, utilización de la piedra de sillería en portadas y zócalos; arcos de medio punto en los sótanos; formas y diseños del hierro forjado; irregular distribución interior con espaciosos zaguanes de entrada; gruesas puertas de cuarterones y clavos; escasez de elementos decorativos; ocasionalmente encontramos bóvedas de arista, portadas de entrada remarcadas en piedra y/o adornadas con ladrillo macizo; por último, la plasmación de símbolos o escudos nobiliarios en sus fachadas.

También se dieron ejemplos de nuevas viviendas siguiendo los esquemas más propios del Antiguo Régimen, aunque incorporando diseños o elementos constructivos, estéticos o artesanales contemporáneos. En conjunto, su organización interior (aparentemente anárquica) respondía a una doble necesidad como domicilio familiar, pero también, lugar de almacenaje de la producción agrícola, despensa de alimentos y cuadra para animales.

Resulta bastante problemático datar la fecha de construcción de mansiones particulares entre 1650 y 1850, por no disponer de la documentación precisa e incluso porque, a veces, las características arquitectónicas pueden resultar engañosas, puesto que la mayoría han sufrido multitud de reformas desvirtuando su estilo original. Presumimos que una gran cantidad desaparecerían a lo largo del XIX, cuando los vecinos pudientes buscan una mayor ordenación y comodidad interior en sus casas; y, desde luego, la vivienda propia del Antiguo Régimen, con dependencias grandes, pero sencillas y frías, no eran precisamente las adecuada al gusto de la época.

› Dos estupendos ejemplares de la arquitectura señorial de influencia barroca situados en la Corredera (casa de los Motos) y la calle San Francisco. (Fotos: José D. Lentisco Navarro).









> El ladrillo y la rejería son dos elementos esenciales en la composición de las fachadas barrocas del Antiguo Régimen, levantadas por las familias poderosas. Casa de los Flores en la Corredera y vivienda en la calle Palacio. (Fotos. José D. Lentisco Navarro).





> En ocasiones, las formas del hierro forjado y las decoraciones exteriores embellecen y ennoblecen el aspecto exterior de las viviendas: calle Corredera y Hospital. (Fotos. José D. Lentisco Navarro).

15 Viviendas de grandes propietarios, siglos XIX-XX

Llamamos "estilo clásico velezano" a un amplio, homogéneo y mayoritario grupo de edificaciones, ubicadas en las calles principales, levantadas por los grandes propietarios en la segunda mitad del XIX y comienzos del XX, siguiendo una serie de técnicas, reglas y esquemas constructivos y ornamentales comunes en cuanto a diseño exterior y organización interior. La mansión se convierte en representación viva del poderío familiar. El lujo, la nobleza, la distinción social y la ostentación de cada individuo pudiente se advierte en el edificio: grandes dimensiones, alturas, número de balcones, materiales empleados, rica decoración interior. Representan el conservadurismo de los terratenientes locales. Los mejores ejemplos los encontramos en las plazas y vías más importantes, buscando buenas perspectivas. Casi todas ellas, al menos las más importantes, las podemos observar aún a lo largo de la antigua carretera: Corredera-Motos-S. Francisco.

En las fachadas, blanqueadas cada año, la simetría tiende a ser perfecta en sus 3 pisos: puerta central, rejas a ambos lados, 3 balcones superiores y otros tantos, aunque más pequeños, en el último piso. Los adornos, cuando aparecen, tienden a ser mínimos: ligeras molduras remarcan vanos de balcones o diferencian plantas. El hierro forjado y la madera en las puertas y ventanas es simple; los aleros de teja saliente incorporan dibujos rectilíneos en yeso o ladrillo. En el interior, lo más destacable es la racional distribución de habitaciones dispuestas en torno a la escalera central. La cocina se relega a su cometido específico y se diversifican las funciones de los demás cuartos: dormitorios, sala de estar, despacho, etc. Las cámaras superiores y algunas bodegas sirven como almacén de granos y despensa de víveres.

Este modelo es el que da el sello característico a la arquitectura tradicional velezana y aún hoy constituye, en gran medida, parte de su rico acerbo artístico y arquitectónico. Los encontramos por decenas embelleciendo y realzando las arterias más importantes de nuestro municipio; ahora bien, cada casa presentará variantes propias, dependiendo de la extensión de la fachada, de la ubicación en esquina y de la integración de elementos decorativos propios del momento.

Tanto las mansiones procedentes del Antiguo Régimen como las posteriores de los grandes propietarios han experimentado importantes cambios, modificaciones, ampliaciones o pérdida de elementos como consecuencia de las modas, las necesidades domésticas y las intervenciones de sus diferentes propietarios. Entre las más importante señalamos: cambio o mutilación de rejería, encalados, ocultación del ladrillo, nuevos huecos, alturas, cornisas, transformaciones en la distribución interior, estancias más reducidas, suelos, pinturas, etc.

La casa de los Arcos o de los Bañones

La casa de los Arcos fue levantada por la poderosa familia de los Torrente Villena, cuya riqueza estuvo unida a la tierra y a las alianzas familiares. Por sus características externas, muy probablemente, data del s. XVIII, así lo testimonian los abundantes elementos tradicionales: hierros en los balcones y rejas de la fachada del barranco, muros de ladrillo visto tanto en el exterior (enfoscados modernamente) como en el interior (muros medianeros), muchos de los cuales están saliendo ahora a consecuencia de las restauraciones. En un proceso vivo de mantenimiento de la mansión, otros son posteriores: los recercados de los vanos, las rejas de fachada a Caños de Caravaca, los adornos historicistas en las esquinas, etc; y, sobre todo, la galería de arcos que se hizo en 1881, en sustitución de otra posterior de ladrillo, cuyos arcos se hallan cegados y componen la pared posterior de la galería actual. Una parte considerable de la construcción ha sido recientemente restaurada con extraordinario esmero y gusto, siendo destinada a alojamiento hotelero ya vivienda particular.



Vista general y detalle de los arcos de la galería de la conocida como Casa de los Arcos o de los Bañones (sus propietarios anteriores). (Fotos: Juan Carlos Aránega Arcas y José D. Lentisco Navarro).





> Dos ejemplos de fachadas completas de viviendas de grandes propietarios de los siglos XIX y XX, en la Placeta de San Lázaro y la Corredera. (Fotos: Dietmar Roth y Encarni Navarro).









> Aspecto parcial de las fachadas y balcones de las viviendas que, desde el punto de vista social y estético, hemos dado en llamar de "estilo clásico velezano", construidas por la élite económica del pueblo en las principales vías urbanas: Corredera, San Francisco, Emnedio, etc. (Fotos: Encarni Navarro).

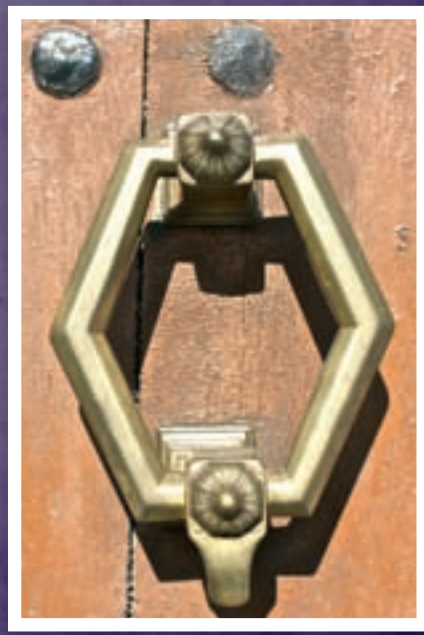


Los casetones para iluminar el cuadro de escalera y poder acceder a la cubierta no son muy frecuentes en la arquitectura tradicional velezana. Éste de la Corredera es una excepción. (Foto: Encarni Navarro).

Tipologías de antiguos llamadores. (Foto: Encarni Navarro).







16 Vivienda popular urbana





> Aspecto general de las viviendas velezanas en las primeras décadas del siglo XX. (Postal de Pedro Motos y Archivo de la Alhambra).

La actividad económica principal en los Vélez ha sido la agricultura y ganadería, incluso se ve en los cascos urbanos por lo que tradicionalmente han tenido una impronta marcadamente cortijera. Junto con las mansiones de grandes propietarios o comerciantes, la mayoría de las viviendas tradicionales son mucho más modestas: dos plantas o, simplemente, casas de autoconstrucción de jornaleros y trabajadores con poco solar, pequeñas, estrechas, mal ventiladas, sin servicios y con escasos detalles ornamentales tanto en el interior como en el exterior.

Su aspecto no obedece a diseño o moda alguna, es una consecuencia del modo de vida, de los materiales disponibles, de los conocimientos técnicos de los constructores y de las posibilidades que ofrecía el propio sistema económico y social.

En los últimos 30-40 años, todo este apreciable y voluminoso patrimonio, fundamental para la conservación de las perspectivas urbanas y del entorno, ha estado sometido a un fuerte deterioro como consecuencia de las nuevas construcciones anodinas, insulsas y de mal gusto, y el abandono y/o infrautilización de los edificios tradicionales.

Conviviendo con esa arquitectura señorial, bien procedente del barroco popular del XVII-XVIII o de la "clásica velezana" del XIX-XX, hallamos multitud de moradas en todos los barrios de un tipo de vivienda que podemos denominar como "popular", cuya datación no nos atrevemos a dar, porque no obedece a diseño o moda alguna, sino que es una consecuencia del modo de vida y las posibilidades que ofrecía el propio sistema económico y social.

Aparecen distribuidas por todo el pueblo. Los restos de peor calidad se concentran en la Morería; y los ejemplos más significativos los hallamos en la zona de expansión cristiana del XVI y, sobre todo, forman los mejores conjuntos en el Barrio. En líneas generales, aún se aprecian numerosos y ricos elementos de rejería y muy pocos de carpintería. Son fundamentales para la conservación de las perspectivas urbanas y la "bondad" del entorno.

Es muy difícil caracterizar un modelo determinado, aunque en razón del nivel económico de sus moradores, a efectos metodológicos, podríamos distinguir dos grupos:



Hacia los años 70 todavía un gran número de viviendas populares seguían conservando su aspecto exterior original. (Postal de F. Arcas).

- Viviendas de una planta, muy reducidas, y una cámara pequeña (en los Vélez no se dan casas de una sola planta). Fachada con puerta y huecos pequeños irregularmente repartidos; sin orden preciso; deficiente acabado; materiales muy pobres (rejería simple); madera sin trabajar, etc. En el interior la cocina-sala-distribuidor es el núcleo básico. Compatibilidad con animales (casi un cortijo en el pueblo). Habitadas y, probablemente, levantadas por los propios moradores: jornaleros, pequeños agricultores, etc. Su estado general es ruinoso.
- Viviendas de medianos propietarios, comerciantes, artesanos y grupos similares. Intentan imitar a las "clásicas velezanas" de los grandes propietarios en todo; pero son más modestas. Disponen de escaso solar y 2 alturas completas. En la organización de huecos exteriores se suele dar un cierto equilibrio entre balcones y espacios encalados. El número y funciones de las habitaciones aumenta, pero la cocina sigue desempeñando un papel fundamental. Admiten una rehabilitación actual, aunque en muchos casos están ruinosas.

La vivienda popular tradicional, ya en franco retroceso, solo podemos observarla en lugares muy concretos: Morería, Callejón Balsa Vicaria y el Barrio. (Fotos: Diego Gea).





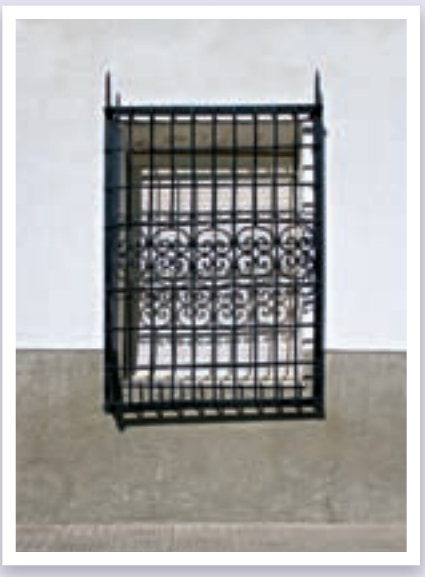




Dentro de la modestia de materiales, quizás la rejería sea uno de los elementos más peculiares y sobresalientes, que merece conservarse a todo trance. (Fotos: José D. Lentisco Navarro).







17 Cortijos



Abandono y ruina de las construcciones tradicionales. Cortijo del Pino en la Hoya del Carrascal. (Foto: Germán Álvarez Cienfuegos).

El alojamiento rural tradicional consiste en una gran construcción con dos o más viviendas y con una o dos plantas: en la primera, las dependencias principales (cocina, cuartos y cuadra) y, en la superior, las cámaras y pajares. Los muros gruesos, entre 60 y 80 cm., con un corral adosado y, alrededor de éste, una cuadra y un corral para ovejas o cabras, las *tenás*. Al lado, una marranera, sobre la que frecuentemente se sitúa un gallinero. Este cortijo básico puede tener más viviendas, que se agrupan alrededor de la misma manzana, creándose una cortijada. Los cortijos se localizan, generalmente, cerca de las vías de comunicación y de zonas de aprovisionamiento de agua.

La estructura es simple: una puerta da acceso a la sala principal, que alberga la cocina y que distribuye las habitaciones alrededor de la misma. Frente a la entrada principal, la puerta de acceso a las cuadras, unidas por un empedrado que facilita el tránsito de los animales y protege el suelo de la vivienda.

Cortijada del pozo de Juan López, próxima a Topares. (Foto: Manuel Sánchez "Rodante").

La despoblación trajo consigo el abandono y la ruina de muchas construcciones rurales. En la imagen, la cortijada del Alcaide y el cortijo de los Abriles (Fotos: Dietmar Roth).





Los cortijos del río Corneros hacia los años 60: el de la izquierda, de Reche; el del centro, de doña Concha Bañón; y, el de la derecha, de sus sobrinas. La familia Reche pasaba los veranos y las épocas de descanso y solía hacer fotos de los paisajes, las tareas de recolección y de los vecinos. En primer plano, un almiar para guardar la paja en la era de Corneros (actualmente, parte de un bancal); al fondo, la Muela. (Colección: familia Reche Artero).



Los *ventanos* de madera son las pequeñas aberturas que proporcionan iluminación a la casa, buscando conseguir el efecto térmico de una casa-cueva. Un elemento que se repite es el horno para cocer el pan adosado al cortijo o exento y de carácter comunal.

Las construcciones tradicionales están realizadas con los materiales que el terreno podía proporcionar: cal, arena, barro, paja y los techos de cañizo y revoltones de yeso apoyados sobre vigas de madera. Las cubiertas siempre se hacían con teja árabe.

La orientación de los cortijos era muy clara: la fachada principal siempre estaba al sureste, hacia el sol o solana; la trasera estaba hacia el norte o umbría. Algunos se habitaban de modo estacional, en verano para las faenas de recolección y en otoño, en otros casos son aldeas y cortijos construidos para habitar de manera permanente.

El pajar tradicional es una construcción exenta en dos pisos; la altura superior se empleaba para el almacenamiento de la paja y la inferior hacía las veces de almacén de aperos agrícolas y de caballerías, así como de pajera, que frecuentemente estaba junto a una cuadra, para facilitar el alimento de los animales.

Los trojes o *troces* son frecuentes tanto en el medio rural: construcciones o habitaciones para almacenar el grano y la harina, que en las viviendas urbanas se situaban en la parte superior del edificio.



La abuela Cecilia con sus nietos (María Artero Jordán, Gema Artero Canals, Cecilia Artero Jordán, Antonio Reche Artero y Diego Artero Jordán) posan en 1964 la puerta del cortijo el Parral, en el Piar, donde vivía. (Colección: familia Reche Artero).



Cortijo en el Cercado de Espinardo. (Colección: Josep Ros López).





Los cortijos rurales estaban construidos con materiales de la zona: piedra, madera, barro, yeso, tejas… (Fotos: Encarni Navarro).

Lagar del Alcaide

Ubicado junto a la rambla del Alcaide, el lagar, llamado de Guadalupe, es uno de los conjuntos más completos de la provincia. Consta de un espacio para la pisa y el prensado de la uva y de dos bodegas, una de fermentación de crianza. Conservaba el utillaje para la obtención del vino, como las cajas donde se recogía la uva, recipientes de toneles de madera, etc. De planta rectangular y dos alturas, un muro central divide en dos crujías en planta baja y alta, excepto en la zona del lagar. En una de las salas se sitúa una cuadra con tres pesebreras. La bodega cuenta con un entramado de madera que permitía acceder a la boca de las grandes tinajas para así controlar el proceso de fermentación. En el lagar, una pequeña canalización adosada al muro contornea el espacio para llegar a cada tinaja a través de un tubo de madera. Este lagar ha estado funcionando hasta hace escasos años. Las parcelas ocupadas hoy por secano debieron estar plantadas de vid.



(Foto: Manuel Sánchez "Rodante").

18 Molinos



Eduardo moviendo la piedra con la cabria en su molino de Turruquena. (Foto: Diego Iglesias).

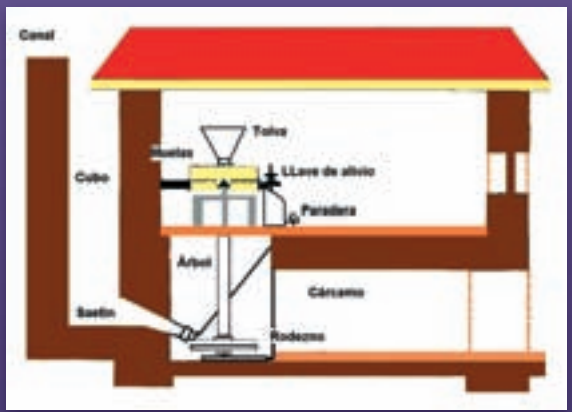
El único proceso preindustrial conocido en los Vélez y relacionado con esta actividad sería la producción de harinas, merced a la explotación racional de dos de sus principales recursos: el cereal y la abundancia de aguas.

Desde principios del siglo XVI nos consta la existencia de varios molinos hidráulicos en propiedad, algunas veces compartida. Antes de la expulsión de noviembre de 1570, cinco molinos eran propiedad de moriscos, de los cuales tres estaban situados en la Ribera de Argan. El primer marqués de los Vélez construiría tres molinos hidráulicos en: el Bermejo (con un estanque adjunto para truchas), el de la Oliva y el de la Cabeza, éste último con una gran balsa de regulación. La construcción de estos molinos correspondía en numerosos casos a canteros vascos y navarros.

Parece que la casi totalidad de las piedras se compraban en Cartagena, adonde llegaban en barcos, destacando las barcelonesas. Los arrendamientos de los molinos se hacían en el siglo XVI generalmente por uno o dos años, pero en el siglo XVII

Funcionamiento básico del molino

Cuando el agua llega al molino, pasa a un depósito o cubo y desciende hasta golpear el "rodezno" (rueda hidráulica horizontal) situada debajo del piso y que hacía girar a una gran piedra o muela ("volandera") sobre otra ("solera"), donde se produce la trituración del trigo entre las estrías de las piedras. Éstas están protegidas por una estructura de madera (guardapolvos) que protege a las piedras y soporta la "tolva", donde se echa el grano que se va a moler. Para regular la cantidad de grano a moler se dispone de un sistema de dosificación, el "triqui-traque", que utiliza el movimiento del eje mediante una rueda dentada. El agua sale después por el "cárcavo" a través de un canal de evacuación llevando de nuevo las aguas a la acequia.



Esquema de la maquinaria de un molino hidráulico.

El molino Segundo o de Zacarías antes de su transformación. (Foto: J.D. Lentisco).



se observa un cambio de tendencia aumentando el tiempo a cuatro años. El arrendador se obligaba entregar cada semana una determinada cantidad de trigo, generalmente, en la casa del propietario. La cantidad de trigo podía oscilar, según las características del molino y el caudal disponible. El molinero recibía con el arrendamiento varios instrumentos necesarios para desempeñar su trabajo.

En el Catastro de Ensenada (1752/53) se señalan nueve molinos hidráulicos en el término de Vélez Blanco. El marqués de Villafranca y de los Vélez mandó construir los molinos del Reloj y del Pan Blanco durante el primer tercio del siglo XVIII. Pero es con el crecimiento demográfico de la segunda mitad del Siglo de las Luces cuando se producen más inversiones.

Restos del acueducto, cubo y tubería de agua del molino de la Cabeza o del Marqués. (Foto: Juan A. Muñoz).



El molino de la Reina, transformado hace años en restaurante, debe su nombre a la gran propietaria doña Agustina de Reina, vecina de Vélez Rubio y viuda de don Francisco Cejalbo, en la primera mitad del s. XVIII.

Miembros de la burguesía enriquecida, tanto por sus extensas propiedades de fincas y ganado como representantes de la administración, empezaban a construir molinos como inversión.

Los artefactos instalados en la Ribera de los Molinos, que a comienzos de siglo (1837) se dedicaban en su mayoría a la elaboración de harina, hacia 1880 *"se habían transformado en 25 fábricas y molinos harineros que abastecían, con una exportación diaria de más de quinientas sacas de cien kilogramos... a importantes comarcas de Levante y andaluzas"*. Los testimonios contemporáneos coinciden en resaltar la calidad de las harinas velezanas, el considerable número de molinos, los extensos campos de trigo y la introducción de maquinaria cada vez más potente; pero, también, la deficiente red de comunicaciones y la escasa comprensión y apoyo por parte de la Administración. Desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX se aprovechó la fuerza hidráulica para la producción de la primera energía eléctrica en Vélez Blanco.

Los podemos hallar distribuidos por todo el territorio comarcal, pero el conjunto más significativo se ubica en la Ribera de los Molinos (barranco de Argan en Vélez Blanco y Río Chico en Vélez Rubio), originarios de los siglos XVI al XX. Aunque una gran parte se halla en un estado lamentable y ruinoso, aún se conservan restos o piezas de la mayoría de ellos, habiéndose transformado algunos en establecimientos turísticos. Su gran interés ecológico y etnográfico ha llevado a la declaración de la zona como *Paraje Agrario Singular*. De los tres molinos del Barranco de las Fuentes, en el casco urbano, se han rehabilitado dos como vivienda particular y establecimiento hotelero.

Molinos de pólvora

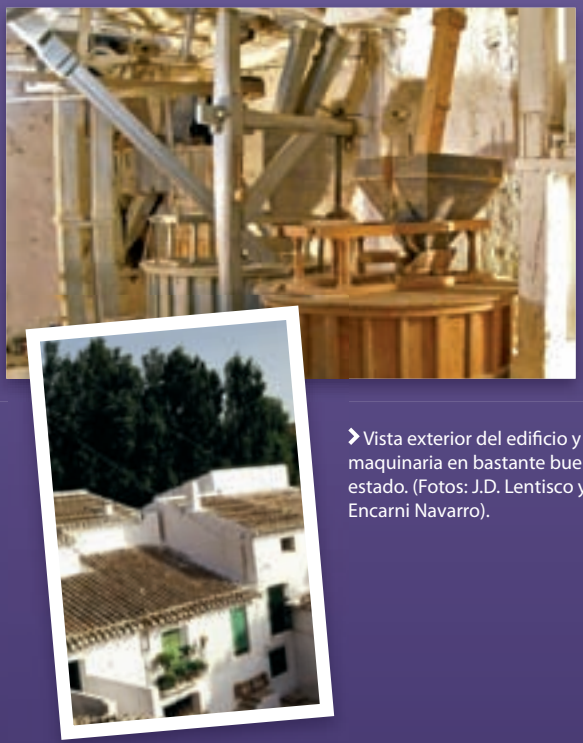
Aunque no conocemos con exactitud el comienzo de la fabricación de pólvora en la comarca de los Vélez, una noticia trágica relacionada con su elaboración consta de un accidente ocurrido el 20 de diciembre de 1648, cuando fallecieron tres hombres *"estando en unos molinos de pólvora por haberse volado el dicho molino"*. Pero sólo dos años después, Diego Rodríguez, vecino de Granada, le otorgó su poder a su cuñado Pedro Núñez, vecino de Vélez Rubio, para tomar asiento con la marquesa de los Vélez de los dos molinos de pólvora, restaurándose los edificios en 1658, hoy día, molinos harineros en el pago de Turruquena.



Molino de Turruquena en la actualidad. (Foto: Encarni Navarro).

El molino de Diego María o del Barranco

Se trata, sin duda, del artefacto hidráulico que mejor estado presenta en la actualidad. Situado junto al barranco del Argan, de cuyas avenidas se protege con un muro de cemento, está próximo al de la Noguera, al de la Buenavista (más arriba) y a la alcantarilla de Argán, que permite el paso de las aguas hacia Turruquena y la balsa Alara. Consta de dos pares de piedras, está muy bien conservado por sus propietarios y aún dispone de la sala de limpias con todos sus aderezos. Por su ubicación y conservación estamos ante el mejor ejemplo de la desaparecida industria molinera de los Vélez, con grandes posibilidades de convertirse en el referente principal de esta viaja industria campesina.



Vista exterior del edificio y maquinaria en bastante buen estado. (Fotos: J.D. Lentisco y Encarni Navarro).

19 Almazaras



Vivienda junto a la almazara de los Pinos. (Foto: Encarni Navarro).

Las tierras dedicadas al olivar son de pequeña extensión y su producción es, habitualmente, para consumo propio. La cosecha de la aceituna, por el mes de diciembre y enero, se realiza en familia. La oliva se llevaba a la almazara, donde, tras limpiar pesar y lavar, se muele la oliva, se prensa para separar el líquido de la pasta, sepia, y por último se lava. Así se conseguía uno de los productos fundamentales de la cocina velezana: el aceite de oliva, que se emplea en la práctica totalidad de sus platos, otorgándole ese sabor y aroma característico de los platos de la zona.

Junto al barranco de la Canastera existían dos almazaras, debido a que esta actividad precisaba abundante agua y para verter el alpechín contaminante directamente al cauce. Existían allí hasta mediados del siglo XVIII, de las cuales una estaba dividida en doce partes: siete eran bienes habices correspondientes a la mezquita en época musulmana y cinco al concejo.



Almazara de Los Pinos. (Foto: Encarni Navarro).

Durante el siglo XX estuvieron en funcionamiento 10 almazaras: la de Manuela Bañón López en Canales de Arriba, de Lucía Torrente en Casa de los Arcos y otra en Almazara Alta de la Solana, Dionisio Motos poseía una en Las Cuevas, Antonia López Torres en el Barrio, el Piar y los Pinos, Rafael Rodríguez Espejo una en el Cerro (restaurada en la primera década del siglo XXI), Nicolasa era propietaria de una en el Piar, y Daniel Miras Casanova en Canales de Abajo. La almazara junto a la Fuensanta, propiedad de la familia Motos desde el siglo XIX, fue modernizada a finales de aquella centuria con una prensa hidráulica y adquirida por el ayuntamiento en 2011.

La oliva se acarreaba desde el campo a las almazaras. Un sistema de moler la oliva eran las prensas de viga, que precisaban de un local espacioso. Desde el piso alto se vertían la oliva a la tolva. Las muelas, de forma cónica, movidas por bestias con los ojos vendados, y más tarde eléctricas, daban vueltas continuamente, trituraban el fruto y de allí se trasladaba a la prensa. Donde se iban colocando cojines, una especie de alfombras circulares, con un agujero en medio, de esparto: sobre cada uno se distribuía la masa que iba siendo cubierto por otro, formando una pila que más tarde se escaldaría con agua hirviendo y se prensaría. El aceite se lavaba en unos pozuelos.



Esquema de funcionamiento de una almazara con tracción animal.

La almazara de calle Buenavista: de vieja industria a moderna vivienda.

Edificio de origen barroco, aunque las instalaciones industriales son muy posteriores, ha sido rehabilitado recientemente respetando las piezas originales (maquinaria, pilas, conducciones, inscripciones murales, solerías, carpinterías, tinajas, etc) y manteniendo la división de espacios primitiva, generando una distribución funcional y moderna para los nuevos usos. Gracias a la intervención de sus cultos y sensibles propietarios, Dori y Ricardo, enseñante y arquitecto respectivamente, se ha logrado no solo salvar la edificación de su más que posible destrucción, sino, además, convertirla en un referente extraordinario y peculiar de la restauración en los Vélez, tanto por la calidad, selección y adecuación de los materiales, como, sobre todo, por la reconversión de un espacio originariamente industrial en doméstico. Las soluciones aplicadas en la rehabilitación, única en todo el territorio velezano, son un ejemplo muy singular y valioso de compatibilidad entre la tradición y la modernidad.



Aspecto interior de la vieja almazara tras la restauración. (Foto: Germán Álvarez Cienfuegos).

20 Caños y fuentes

Los famosos caños de Caravaca, una imagen difundida como postal y cuyo origen se remota al s. XVIII, antes de la profunda remodelación que sufrieron en 1944. (Colección: Jesús Bañón Lafont, foto de Luis Bañón García).



La mayor parte del agua que se consume actualmente, tanto a nivel doméstico, agrícola, ganadero o industrial, procede de grandes embalses situados en el curso de los ríos. Por el contrario, en el pasado la mayoría del agua utilizada procedía de manantiales y fuentes.

Las fuentes han sido un lugar de aprovisionamiento y de encuentro social, ideal para conversaciones, comentarios, discusiones… Las idas y venidas a la fuente con los cántaros a la cadera eran aprovechadas por los mozos para iniciar romances y noviazgos.

Las numerosas fuentes velezanas existen desde hace siglos, algunas aparecen perfectamente documentadas, incluso con placas conmemorativas o fundacionales. En algunos casos se ubicaban alas afueras de la población. Los más importantes dentro del casco urbano son: los caños de Caravaca, los de la Plaza, los de la Novia y los Cinco Caños.



Caños del Mesón.
(Foto: José D. Lentisco Navarro).

Preciosa imagen de la fuente de la Plaza tomada en los años 70.



Los Cinco Caños



Detalle de unos de los Cinco Caños. (Foto: Diego Gea).

Fuente situada junto a la puerta de la muralla que rodeaba la antigua medina árabe, llamada la Morería desde el siglo XVI, la obra de los Cinco Caños fue encargada por el primer marqués de los Vélez, don Pedro Fajardo y Chacón (1478–1546) en la tercera década del siglo XVI. Aparte de los nacimientos de agua detrás del gran arco, se nutría de una importante mina que aportaba recursos hídricos perforando las capas freáticas del monte.

Decoran la fuente unos surtidores de bronce en forma de cabezas de león. Los escudos del frontal, esculpido en mármol de Macael, enseñan las armas de los Fajardo (ortigas sobre tres montes) y Chacón (lobo andante y flor de lis), y de las familias de su segunda y tercera esposas, doña Mencía de la Cueva (dragón en una cueva) y doña Catalina de Silva (león). La inscripción latina *"Qui gustat hos latices non obliviscitur unquam"* (*Quien bebe de estas aguas, olvidará jamás*) hace referencia a la inmortalidad y la mitología clásica, siendo el marqués discípulo y amigo de Pedro Mártir de Anglería, humanista italiano en la corte de los Reyes Católicos.

Durante la visita del cuarto marqués, don Luis Fajardo Requesens, en febrero de 1619, se menciona por primera vez la torre de agua erigida sobre estos Cinco Caños, siendo *"el dicho edificio suntuoso, y de grande ornato, y muy antiguo, y como tal conocida y nombrada no sólo en los lugares comarcanos de esta villa, pero en otros más remotos de estos reinos […] porque la dicha fuente y agua de ella es muy buena y sana y de mucho aprovechamiento para los vecinos de esta dicha mi villa, forasteros y pasajeros que vienen, está y pasan por ella"*. Reparada en varias ocasiones, durante las obras de 2010 se descubrieron los arcos de la antigua torre del agua.

21 Acueductos, acequias y balsas



Fotografía tomada en la balsa de Alara o Alhara, que acumula una parte considerable del agua del manantial de los Molinos para ser luego repartidas por las sedientas tierras de la vega velezana. Al fondo, a la derecha, un reloj de sol de cuadrante vertical que regulaba a la perfección los horarios de riego. La joven con vestido de paseo y pose estudiada eligió este entorno natural para ser retratada en los años 50. (Colección: María de los Ángeles García López).



Brazal elevado (cao) del molino del Reloj antes de la reconversión en restaurante. (Foto: José D. Lentisco).

El uso de las aguas comporta la existencia de una compleja estructura de distribución hidráulica basada en una red densa de acequias y brazales, "*arcas*", tablachos y alcantarillas. Así como de infraestructuras de diferentes épocas relacionadas con ella.

"Acequia" es una palabra de origen árabe, donde as-saqiya significa igualmente "canal de riego". La red de acequias constituye el principal sistema de conducción y distribución del agua, un complejo sistema desarrollado por los árabes que, desde su establecimiento, jugó un papel primordial en el proceso de acercar el agua a la zona de cultivo. Desde las acequias principales parten secundarias, o ramales, para llevar el líquido hasta las parcelas. Las acequias principales terminaban en grandes balsas de acumulación, como las de Alhara o de Cenete. Antiguamente las acequias estaban construidas de mampostería, aunque durante el siglo XX se ha ido sustituyendo por cemento.

En las balsas se acumula el agua conducida por las acequias desde los nacimientos para su posterior reparto. En la comarca suelen ser de mediana o pequeña capacidad y cada fuente o manadero desagua en ellas. La balsa suele presentar una forma redondeada y/o rectangular y de poca profundidad. A

22 Orfebrería



Acueducto en el curso medio del barranco de la Canastera. (Foto: Diego Gea).



Reloj de sol de la balsa de Algüit o Algüid. (Foto: Diego Gea).

veces se encuentran pequeñas de formas irregulares adaptadas al terreno que aprovechan sobrantes de agua o que acumulan las de lluvia mediante un pequeño sistema de captación. Si son de reducidas dimensiones, se habla entonces de "balsón" y su plural, "balsones".

Son muy numerosas y de diferente capacidad las balsas que encontramos en Vélez Blanco; entre las conocidas citamos: la de Alara o Alhara (con un tanda de 282 días), la del Cenete, la de Algüít (el arroyo), la Vicaria (en el centro del pueblo, junto a la antigua puerta de Caravaca), la Alta, la Baja, la del Pino, la de León, la de Derde, la del Bizmay, la de la Solana, la de Cagüit, la de la Tosca, la de Canales...

RELICARIO DE SANTA ROSALÍA

El cuerpo de esta santa se había encontrado en 1624 y se había trasladado a la catedral de Palermo, fechas en las que comenzó a cobrar importancia, especialmente cuando en 1627 los jesuitas introdujeron su culto en Roma.

Se trata de una arqueta de plata realizada para custodiar una reliquia de Santa Rosalía de Palermo. Se apoya sobre una base con forma de hojas, en talud de mayor tamaño. Está decorada con elementos vegetales entrelazados, en las caras menores se unen para formar las asa. En la parte superior una figura recostada e idealizada de mujer. En el interior, sobre seda marfil, elementos vegetales bordados en oro, entorno a la reliquia, que se muestra protegida por un cristal.

Se sabe con seguridad que, en noviembre de 1717, la marquesa de Villafranca, duquesa de Montalto y marquesa de los Vélez remite por su mano a la iglesia de Vélez Blanco una reliquia de



(Foto: Encarni Navarro).

Santa Rosalía *"para que, con la veneración que se requiere, se reciba y se coloque en la capilla, en donde esta un cuadro de dicha santa, para que con más fervor y devoción, como patrona de esta villa, la veneren y sus santas reliquias los vecinos de ella"*. La reliquia se acompaña del documento que ratifica la legitimidad ("auténtica), mediante certificado del cardenal Juanetín Doria, arzobispo de Palermo, atestiguando que la reliquia de "*Santa Rosalía que tiene el Iltmo. y Excmo. señor don Fernando Afán de Rivera, virrey de Nápoles y lugarteniente de Su Majestad en este Reino de Sicilia, es un pedazo de hueso del brazo sacado de su santo cuerpo cuando se halló en monte Peregrino"*, firmada en Palermo el 16 de junio de 1633.

INCENSARIO

Realizado en plata, con forma de amplia copa, con alta y perforada cubierta. La decoración es ondulante y vegetal, ricamente calada, para que, a la vez que ornamentar, la pieza fuera más útil y funcional. Tanto el brasero como el cuerpo de humo son estilizados, dando mayor elegancia a la composición; la parte inferior del cuerpo de humo se remarca con una cinta entrelazada ondulante, cincelada, con finos surcos. Las cadenas han sido repuestas recientemente, siguiendo un carácter diferenciador del original a la vez que le devuelve toda su funcionalidad.

Realizado en los talleres orfebres murcianos del siglo XVIII, como así nos lo muestra las inscripciones y sellos presentes: "POLITO", sello de Murcia e "YPOLITO".

La naveta es un obligado complemento del incensario. Se trata de una caja para contener el incienso, en forma de barca.

PORTAPAZ

El portapaz de principios del s. XVII es una pieza bastante desconocida, quizá por haber caído en desuso a fines del siglo XVIII o comienzos del XIX. Objeto litúrgico de pequeño tamaño, realizado en plata, estaba destinado a ser usado por los fieles, que lo pasaban entre ellos para besarlo en el momento de la misa que se daban la paz.



Incensario. (Foto: Encarni Navarro).



Portapaz (Foto: Encarni Navarro).

Esta concebido a modo de minuciosa portada o pequeño y delicado retablo. Con una composición al exterior más relacionada con la arquitectura y en su interior una escena devocional. El relieve central, no demasiado alto para que no arañen el rostro en el momento de besarlo, representa una Piedad, una de las escenas de mayor dureza de la iconografía cristiana. Es el instante en que María recoge el cuerpo sin vida de su hijo y lo apoya en sus rodillas; la Virgen, rota de dolor, se descansa sobre San Juan, discípulo al que Jesús la había encomendado. En la parte posterior posee un asa que servía para sujetarlo y pasarlo entre los fieles durante la liturgia. No es pesada, evitando que la pieza se vuelque hacia atrás, pero tiene un volumen importante, para que sea cómoda de coger.

23 Textiles



Cáliz de Castro, realizado en plata entre 1758-59. Conserva la inscripción, "CASTRO", sello de Córdoba, "AMAS" (Marcador: Francisco Sánchez Taramás, 1738-1758). (Foto: Encarni Navarro).

CÁLIZ DE CASTRO

La iglesia de Santiago de Vélez Blanco ha estado muy bien dotada, no solo en sus elementos ornamentales, sino también litúrgicos, como así lo demuestra el conjunto de cálices que tiene. Especialmente importantes para la celebración de la misa son los vasos sagrados, el cáliz y la patena, en los que se ofrecen, consagra y toman el vino y el pan. Los cálices son los vasos destinados a contener la sangre del Señor. Responden a una moda purista donde el único interés reside en destacar la estructura de la pieza, que se muestra lisa, sin concesión a elemento ornamental alguno. Presentan un pie circular amplio, con zonas escalonadas en altura, dando sensación de estabilidad. Concentra la mayor carga decorativa en el astil, con elaborados y complejos nudos que facilitan cogerlo.



(Foto: Encarni Navarro).

PENDÓN MARQUESAL

Los pendones eran utilizados en las batallas para distinguir a los regimientos y batallones o como insignia personal del monarca. Era de suma importancia arrebatarlos al enemigo tras la batalla.

Expuesto en la parroquial de Santiago, el pendón marquesal de los Vélez constituye una pieza singular en el contexto almeriense por su calidad y antigüedad. Está compuesto por un tejido de fondo en damasco de seda de color rojo carmesí, de 330 x 162 cm. sobre el que se sitúan bordados de aplicación con motivos heráldicos. El escudo central pertenece al VI marqués de los Vélez, Fernando Joaquín Fajardo Requesens y Toledo, (1635-1693), y representa las armas de Fajardo, Aragón, Requesens y Zúñiga; por el reverso, el escudo de Felipe



(Foto: Encarni Navarro y Pablo M. Molina).

IV, usado desde Felipe II. En los picos, por ambas caras, se encuentran elementos heráldicos de tipo nobiliario, llamados condecoraciones, pues penden con cintas de los escudos

Fernando Joaquín Fajardo, en 1672, tras haber servido el tiempo en Orán, lo entrega a los hermanos de la cofradía del Santísimo Sacramento de Vélez Blanco, quienes lo han conservado con mimo desde entonces.

En 2008 fue restaurado por Laura Pol Méndez, en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, realizando una limpieza por microaspiracion, eliminación de zurcidos y costuras y consolidación del tejido.

TERNO ROJO DEL II MARQUÉS DE LOS VÉLEZ

Este conjunto de vestimentas litúrgicas, realizado antes de 1574, está compuesto por dos dalmáticas que son utilizadas por los diáconos sobre el alba y la estola en ocasiones de solemnidad, y una casulla, propia del sacerdote celebrante, en la misa y en otras acciones sagradas que directamente se relacionan con ella. Realizado en terciopelo, oro, plata y sedas, estilo manierista.

24 Cuadros

Se utilizan para la festividad de la Exaltación de la Cruz, el 14 de septiembre, el día del Santísimo Cristo de la Yedra, aunque desde los años setenta se celebra el segundo domingo de agosto. Ornamentadas con bordados realizados con la técnica murciana de candelieris en oro y tondos con las imágenes de once santas, en seda de colores, puros y brillantes y representadas dentro de un entorno natural.

La única figura masculina es un Dios Padre, colocado en la parte superior delantera de la dalmática; el resto de la pieza se completa con las figuras que representan a santas y mártires con sus atributos. La Virgen con el Niño, Santa Catalina y Santa Úrsula. En las dalmáticas están delicadamente bordadas las imágenes de Santa Lucía, Santa Margarita de Antioquia, Santa Águeda, Santa Cecilia, Santa Apolinia, Santa Quiteria y Santa Casilda.



(Foto: Encarni Navarro y Pablo M. Molina).

VIRGEN DE GUADALUPE

Pintura sobre tabla que representa a la Virgen en un fondo de nubes, de pie, sobre la media luna, de frente, mirando fijamente al espectador con una leve sonrisa haciéndonos participes. Está vestida con manto azul que le cubre la cabeza y recoge los cabellos rizados y rubios en largos mechones que le caen sobre los hombros. La túnica rosa se presenta ceñida en el pecho con una abotonadura, única decoración del vestido junto a la cinta que se ciñe a su cintura. Las mangas están recogidas dejándonos ver la camisa blanca. Como símbolo de santidad la imagen está coronada por una doble aureola y circundad por rayos dorados que se despiden de detrás de su espalda. Se representa en actitud orante con las manos juntas sobre el pecho. La pintura está enmarcada por una arquitectura de columnillas doradas que sustentan un arco de medio punto. Bajo la figura de la Virgen aparece una inscripción con dos escudos, uno a cada lado, uno de los Fajardo, a la izquierda, el otro de

los Córdoba a la derecha: *ESTE RETABLO MANDARON HAZER LAS MUI ILUSTRES SEÑORAS DOÑA MENCIA I DOÑA FRANCISCA FAJARDO, HIJAS DEL EXCELENTISIMO DON LVIS FAJARDO I DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA DOÑA LEONOR DE CORDOBA AÑO DE 1577.*

Perteneció al altar mayor de la Ermita de la Concepción. El resto de las piezas se ha perdido, aunque conservamos la central que nos facilita una idea de la calidad del conjunto. Era un grupo de tablas: en el centro, la Virgen de Guadalupe, a los lados, cuatro tablas más pequeñas que representaban escenas de la vida de la Virgen. El altar tenía como frontal un mosaico de Manises y, entre florones, San Pedro, según el sacerdote e historiador José Ángel Tapia Garrido.

Esta tabla fue intervenida en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, por Ana Montesa Kaijser. Se afianzó y consolidó la estructura del soporte y se restauraron las capas pictóricas.

SANTA MÓNICA

Se pinta de pie, con una leve inclinación de su cabeza hacia la derecha. La mirada parece perdida, absorta en la oración que nos confirman las manos juntas a la altura del pecho, invitando al espectador a seguir su ejemplo. Vestida con ropa negra, como es habitual en la iconografía de esta santa, de viuda o de matrona, en lo que parece un hábito de monja (por su sencillez y su renuncia a la vanidad). Bajo la figura aparece una cartela con el nombre de la santa rodeada de una orla de lambrequines en tonos cálidos. El cuadro no posee ninguno de los atributos propios de la santa, siendo identificada solo por el color negro de sus vestiduras y la cartela inferior en la que aparece su nombre.

Esta tabla perteneció a uno de los retablos de la ermita de la Concepción, se encontraba en un retablo lateral, frente a la puerta de entrada. Éste y el retablo principal se desmontaron en julio de 1936. En 1939 la ermita se cierra al culto siendo vendida a un particular en 1960. El resto de las piezas y decoraciones que la acompañaban se han perdido, pero nos queda esta extraordinaria obra para poder contemplar su magnífica calidad.

Esta tabla también fue intervenida en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, por Ana Montesa Kaijser. Se afianzó y consolidó la estructura del soporte y se restauraron las capas pictóricas.



(Foto: Encarni Navarro).



V VIDA Y CULTURA POPULAR



Fiestas de la Candelaria en febrero en la Ermita del Piar. Tras la misa la imagen del Niño procesiona hasta encontrase con la Virgen, después regresan los dos juntos al templo.

Acercarse a la antropología velezana supone tratar de describir los caracteres principales de los egetanos (los naturales de Vélez Blanco, según el Diccionario de la RAE) como grupo humano. Y, ahí, en todo y por todo, es menester referirse a la concreta ubicación del municipio, a la hora de calificar su realidad cultural: en el centro exacto de La Oróspeda (mítica región interior, compuesta por los territorios inmediatos del suroeste albaceteño, el noreste granadino, el sureste jiennense, el noroeste murciano y, por supuesto, por Los Vélez, nuestro norte almeriense); ámbito geográfico caracterizado por unas similares formas culturales, en su estampa tradicional, incluida la ruralidad extrema del hábitat, y el fenómeno de la despoblación.

Además, a la hora de referirse a la tierra velezana (a la *Villa* matriz, a la *Huerta* y al *Campo*, incluido Topares, en los confines del término), así como a la historia y a la gente -y a su devenir sociocultural-, aún hoy es básico, el hecho mismo, estructural y estructurante, del Marquesado de los Vélez (1507-1834), lo que tiene repercusión incluso en el subconsciente colectivo actual: el famoso *señorío* de que presumimos los hijos de Vélez Blanco. Un Marquesado de cuya creación en 2007 se cumplieron 500 años (1507-2007), y que evidencia también aquí estar ante unas gentes de estirpe e impronta cultural de raíz básicamente murciana, en tierras del antiguo Reino de Granada. Esto es, una realidad típicamente almeriense.

La singularidad de Vélez Blanco –tierra y gente- se define por poseer un *alma* de auténtica y verdadera frontera, así como también por constituir una real y viva encrucijada de caminos, entre el Sur y el Levante peninsular: en Almería, a su vez, depositaria de un acervo idiosincrásico peculiar y único, entre todas cuantas provincias tiene Andalucía.

1 Fiestas y tradiciones

La tradición festiva velezana sigue las estaciones y, por tratarse de una sociedad de fuerte y acendrada base religiosa, se cumple a ultranza la tradición católica y el santoral, sin perjuicio de contar con una absoluta particularidad: la de celebración de las Máscaras fuera de las fechas generales del Carnaval, con todas sus especificidades.

LAS ANTIGUAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE, EN HONOR DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA

Organizadas por la Hermandad del Santo Cristo de la Yedra y por el Ayuntamiento, dieron lugar a las fiestas por antonomasia de la villa, con motivo de celebrar la Exaltación de la Santísima Cruz, el 14 de septiembre, y la víspera. Sin embargo, el vacío de población que sufría el pueblo en esas fechas, bien por la emigración temporal (como consecuencia de la vendimia, a Francia), bien por la emigración definitiva a otros lugares o, en fin, por la marcha de la juventud, obligó a que en 1972 se cambiara la fecha de celebración: al segundo domingo de agosto y los tres días previos, hoy en concreto al domingo siguiente al primer viernes –fiesta local- después del segundo miércoles de agosto; época de retorno de los velezanos emigrados, con reencuentro de familias y descanso estival.



> El Santo Cristo de la Yedra protegiendo al pueblo.

> Lavatorio de la yaga del Santísimo Cristo de la Yedra. (Colección: Hermandad del Santísimo Cristo de la Yedra).





> Procesión del Santísimo Cristo de la Yedra en los años 50. (Colección: Manuela Martínez Ros).

Cofradías o Hermandades de la Villa de Vélez Blanco (antiguas y actuales)

- **San Pedro**. Se fundó en honor del I Marqués de los Vélez. Desaparecida.
- **Nuestra Señora del Rosario**. Tuvo un extraordinario esplendor. Desapareció tras el robo del camarín donde se depositaba la imagen.
- **De la Cruz y Sangre de Cristo**. Sostenía los cultos de Semana Santa. Se cree que fue sustituida por la Hermandad de la Escuela de Cristo, desaparecida en 1936; dando lugar a la Hermandad del Santo Sepulcro.
- **Santísimo Sacramento**. Celebraba con gran esplendor la procesión del Corpus. Desaparecida. Con todo, la actual procesión del Corpus –*El día del Señor*, con paradas y altares engalanados, en las calles, muestra de arte efímero- tiene mucha devoción y realce.
- **Nuestra Señora de la Concepción**. Fundada por las hijas del II Marqués de los Vélez. Desaparecida.
- **Nuestra Señora del Carmen**. Constituida en 1785. Desaparecida, si bien esta Virgen recibe culto.
- **Nuestra Señora de la Encarnación**. Desaparecida.
- **Nuestra Señora de los Dolores**. Constituida en 1785, con notable predicamento en la actualidad, bien en la Semana Santa, bien en el mes de agosto con motivo de la festividad de la Asunción.
- **Del Cristo Resucitado**. Presenta notable predicamento entre la juventud.
- **Santo Sepulcro**. Notable predicamento en Semana Santa, en Viernes Santo.
- **San Juan**. Colabora al traslado de ***los Pasos*** en Viernes Santo.
- **Santo Cristo de la Yedra**. La principal de todas cuantas existen, por su historia y tradición. Organiza las fiestas más populares de la villa.
- **De las Ánimas**. Constituida en 1636 y formalmente desaparecida, si bien se continúa parte de su labor por medio de la Cuadrilla de Ánimas, y sus ritos y celebraciones.



Semana Santa. Hermandad del Santo Sepulcro.



Momento de la salida de la imagen de la Virgen de los Dolores del templo parroquial durante la Semana Santa. (Foto: Josep Ros y Nuria Escoda).

LA SEMANA SANTA

El carácter particular y singular de la Semana Santa velezana se explicita sobre todo en **Jueves Santo** y en **Viernes Santo**, incluida en muchos casos la severidad extrema de la climatología. Así, el **Jueves Santo**, por la noche, tiene lugar la **Procesión de la Oración del Huerto**. A esta procesión sigue, en la Iglesia, la Hora Santa y la Adoración Nocturna, de especial recogimiento y devoción, todo ello con vistas a que, a eso de las 5:30 horas del **Viernes Santo** salgan **los Pasos**, procesión emblemática, emotiva y de recuerdo inmemorial: desde la Iglesia Parroquial y hasta el Convento, salen las imágenes de la Virgen de los Dolores, Nuestro Padre Jesús Nazareno, San Juan y la Verónica, para celebrar el vía crucis procesional, incluido el rezo de las estaciones y caídas de Jesús camino del Calvario. Al alba, las cuatro imágenes se sitúan en las cuatro esquinas del atrio del Convento. Los músicos y la coral interpretan una tradicional melodía. Esta misma representación se realiza en la Placeta del Padre Tapia, en su regreso a la Iglesia, y en la propia Corredera –*la Plaza*, según la designación popular-.

Esta misma mañana de **Viernes Santo**, la Hermandad del Santo Sepulcro realiza **el traslado del Santo Sepulcro** desde el Convento a la Iglesia, donde se produce el enclavamiento. En esta procesión sólo participan hombres, expresión de devoción y tradición, incluida la vestimenta representada por las túnicas que portan al modo de Castilla, y no de las tópicas imágenes de la Semana Santa andaluza. Por la tarde, tras las celebraciones litúrgicas, tiene lugar la procesión del **Santo Entierro**, desde la Iglesia al Convento. A medianoche se celebra la procesión de **la Soledad**, a la cual sólo asisten mujeres, con la Virgen de los Dolores completamente de luto.

Tras la vigilia pascual, camino del **Domingo**, sale a la calle la Hermandad del Cristo Resucitado, recorriendo las calles del pueblo, anunciando **la Resurrección**, con las imágenes del Cristo Resucitado y la de la Encarnación.

LAS ACTUALES FIESTAS EN HONOR DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA

Son las más populares y en las que, con más fervor, participan los habitantes de la villa y el término. Durante la celebración de las fiestas –hoy, exactamente, el primer viernes después del segundo miércoles de agosto, el sábado y el domingo que le siguen, con actividades incluso también desde la tarde de el jueves- tienen lugar diversos actos religiosos. Cabe destacar el **Lavado de la llaga del costado del Santo Cristo** (el viernes) con vino y, a continuación, ya en la Plaza, se produce el reparto de este vino y la degustación de patatas asadas con ajo; **la Procesión del Santo Cristo** (el domingo) por las calles de la localidad y Misa, con interpretaciones musicales de pieza autóctonas por la coral. Los sacerdotes oficiantes visten el llamado **Terno rojo del II Marqués de los Vélez** (ya descrito anteriormente). Las túnicas que viste la Hermandad son muy singulares: por su forma, quizás sean un recuerdo de las togas que vestían los escribanos y letrados que servían en la Alcaldía Mayor del Marquesado, sita en Vélez Blanco.

La tradición liga la devoción por el Santo Cristo, en su advocación, "de la Yedra", a la existente en la villa de Válor (en Las Alpujarras), donde estuvo como general en jefe el II Marqués de los Vélez, Luis Fajardo de la Cueva, con motivo de la sublevación y guerra de los moriscos, en el siglo XVI. La imagen velezana de este Santo Cristo –el llamado *Cristo moreno*- fue destruida en la Guerra Civil. La actual imagen es copia del original.

El sábado de la fiesta destaca la celebración de un castillo de fuegos artificiales disparado, desde hace pocos años, desde el Castillo y sus inmediaciones, por motivos de seguridad. Con anterioridad se celebraba la llamada **Fiesta pólvora**, consistente en ruedas de colores sujetas en palos a lo largo de la Corredera, de imperecedero recuerdo, incluida la tradición, hoy mantenida, de contar con puestos de venta de turrón –los turroneros- y otros feriantes.

En la procesión del domingo se exhibe, ahora en la Iglesia y no en el recorrido procesional, **el Pendón Marquesal de los Vélez**, joya histórica ya descrita anteriormente; auténtico símbolo heráldico del conjunto del Señorío, y cuya titularidad pertenece a la Hermandad del Santo Cristo de la Yedra, por continuación de la Hermandad del Santísimo Sacramento.

También en el mes de agosto, modernamente con motivo de la **Festividad de la Asunción**, se viene celebrando misa y **Procesión en honor de la Virgen de los Dolores**, precedida por una jornada dedicada a los bailes tradicionales y al fomento del genuino folclore velezano.

LA NAVIDAD

La Navidad está unida en Vélez a las **Cuadrillas de Ánimas** y al dicho de que "De la Purísima a San Antón (17 de enero), Pascuas son". Una Cuadrilla está compuesta por tres guitarras y un guitarro, un laúd, un pandero y el guión o trovero, acompañados por el mayordomo y por un limosnero o mochilero, encargado de la recogida de la limosna. El guión es un trovador popular que, si se tercia, improvisa sobre la marcha y canta los detalles del pueblo más inverosímiles.

De este modo, en el pasado las diversas Cuadrillas de Ánimas, y en la actualidad, la Cuadrilla de Ánimas desde el 25 de diciembre –el día del Nacimiento- se van a encargar de amenizar las calles del pueblo, y casa por casa; y cortijo por cortijo, en las diversas diputaciones rurales del término, de recorrerlo, pidiendo la limosna para las ánimas. El día de los Santos Inocentes, de Año Nuevo y de Reyes, la Cuadrilla asiste a la misa de doce y armoniza la celebración, lo que demuestra su carácter religioso, si bien su carácter popular se evidencia a continuación porque, a la salida, interpreta piezas de baile suelto y hay rifas de pollos, todo a la suerte de la baraja. Por la noche –ámbito más profano- organiza el llamado **Baile de Ánimas**, (días de Inocentes, Año Nuevo y Reyes), conocido también como **Los Mariolos**, aunque esta palabra se use muchísimo menos. En la actualidad, los bailes se celebran en el Hogar del Pensionista y, fruto de la evolución de los tiempos, también tiene lugar a principios de año el correspondiente **Encuentro de Cuadrillas**, en el Teatro Municipal, en una jornada dedicada al baile y musical tradicionales, en comunión y solidaridad con los demás grupos y cuadrillas del Sureste o "tierra de las cuadrillas".

Dentro del **repertorio musical cuadrillero velezano** hay que destacar las siguientes: coplas de Pascua, aguilandos (ánimas) o trovos; el pasacalles y el melón, con una finalidad semejante a la del pasacalles; las manchegas, las jotas, los fandangos, las malagueñas y la hierbabuena; y, sobre todo, las parrandas, o las seguidillas. Por lo que se refiere a la procedencia musical, cabe tener en cuenta que el siglo XVI y principios del XVII (época en que tuvo lugar la repoblación de Vélez Blanco por familias, la mayor parte de origen murciano) fue, según nos cuenta la musicología y la antropología representada por



Cuadrilla de Ánimas con dos músicos y el guión. (Foto: Cintia Romero Barroso).



> Invitación durante el día de Navidad en la Corredera. (Foto: Cintia Romero Barroso).

Modesto García Jiménez, *"una época en que la Iglesia tomó el control de las manifestaciones musicales, ritmos y melodías tradicionales, tanto religiosas como profanas para aprovecharlas, adaptarlas e integrarlas en su liturgia"*.

El centro de la cuadrilla es el **guión**, que se encarga sobre todo de ese dificilísimo y meritorio arte que es el de trovar. El trovo es el arte de la improvisación, ante cualquier circunstancia (religiosa o mundana). El trovo, según refiere Manuel Alfonso Díaz Martínez, *"debe darse al momento, de repente, sin vacilaciones, para que las estrofas o versos se acoplen a la cadencia de la música. Y en eso reside el mérito y el arte del trovero"*.

Aún hoy, de todos los pueblos que conforman los Vélez, la villa y todo el término de Vélez Blanco (incluido el pueblo de Topares), han sabido conservar, mejor que ningún otro lugar, esa devoción: Vélez Blanco es el pueblo donde la estricta vertiente religiosa no se ha perdido, y la cuadrilla, no se entiende sin su complemento, "de Ánimas", acudiendo a las celebraciones religiosas en la parroquia, organizando el Baile de Ánimas y, hasta fechas recientísimas, recogiendo la limosna, de manera institucionalizada a través del recorrido que llevaba a cabo en los días de Navidad por el pueblo y aledaños.

FIESTAS PROFANAS ACTUALES: LAS MÁSCARAS Y EL CARNAVAL

La festividad profana más característica de Vélez Blanco, de fama ancestral en la comarca y de renombrada tradición en todo el entorno almeriense, granadino y murciano (y, allende, por la emigración), es la de las **Máscaras**, en el pleno y crudo invierno. Se trata de una costumbre muy arraigada en la villa y sorprende, a propios y extraños, por las fechas de su celebración: del 17 de enero al 3 de febrero, es decir de San Antón a San Blas, todos los jueves, sábados, domingos y festivos tienen lugar estas celebraciones. Su principal singularidad es la que se deriva de tratarse de máscaras, al estilo antiguo, siempre con la cara cubierta (en el país, según el lenguaje autóctono *"con la cara tapá"*), con vestimentas inverosímiles, andrajosas o imposibles, pero genuinas y engarzadas con el pasado más remoto, al estilo quizá de los ritos de máscaras de los pueblos norteños en invierno, diferentes del estricto Carnaval, previo a la Cuaresma.

Si bien siempre se ha venido señalando que la extrañeza de las fechas de celebración de las Máscaras en Vélez Blanco se debía al hecho de esquivar las exigencias administrativas que prohibían, en el Franquismo, los Carnavales (pero, al final, acababan celebrándose), se ha podido documentar la existencia un ***Privilegio inmemorial relativo a celebrar Máscaras públicas en la Villa los tres primeros días de Febrero***, lo que ya evidencia la singularidad histórica de estas fiestas, su concreta fecha de celebración y su porqué, incluida su antigüedad remota. En idéntico sentido, también se ha podido documentar la existencia de una *"costumbre inmemorial relativa a celebrar"*, sin duda por ser cabeza del Señorío de los Fajardo, *"las Fiestas Reales los tres primeros días de Febrero"*. En este sentido, el Libro de Actas y Sesiones del Ayuntamiento (1877/78), a propósito de las Fiestas para celebrar el enlace del Rey Alfonso XII con Maria de las Mercedes de Orleans y Borbón, Vélez-Blanco 1877 (documento transcrito por Dietmar Roth).

El esplendor de la celebración de las Máscaras en Vélez ha sido tal que las casas principales de la villa tenían a bien celebrar bailes y recibir a las máscaras. Asimismo, también se organizaban comparsas, que musicaban temas locales sobresalientes a lo largo del año. De entre estas comparsas, destacaron las que organizaba el sacristán Pedro Arcas Díaz (*Perucho*) haciendo numerosas coplas que todavía se recuerdan.

En la actualidad, las **Máscaras** tienen un notable éxito en sus dos facetas: las del estilo antiguo, con días exclusivos dedicados a su celebración (y al rito de "vestirse de máscara", no de "disfrazarse"; de taparse la cara, en todo momento e impedir la identificación; y de decir: *"Mascarica, mascarica ¿a qué no me conoces?"* y otras expresiones y gritos de júbilo de estos días), y las dedicadas a la celebración de juntas de comparsas en el Teatro Municipal, en particular los días de la Candelaria y San Blas, o los más cercanos (en ocasiones, fiesta local), que nos aproximarían a parte de lo que en otros lugares, más adelante en el calendario, serán los Carnavales, aquí sí con vestimentas ("disfraces") más elaborados o hermosos, pero con la cara descubierta.

LAS FIESTAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL

El pueblo de Topares celebra, con esplendor, dentro del año numerosas festividades en todo paralelas a las de la villa matriz, pero vividas con autonomía y carácter singular por la mucha distancia entre ambas poblaciones, y por la concreta ubicación geográfica del primero: en Semana Santa, en el verano –el 15 de agosto, por la Virgen- y en Navidad, con especial devoción atendida por su Cuadrilla de Ánimas, con un concreto folclore y tradición, que lo acercan a los de su vecinas Caravaca de la Cruz y Moratalla (tierras del Noroeste murciano)



Desfile de la carroza de los niños durante las fiestas de verano a su paso por los Caños de Caravaca.



Desfile de Carrozas. (Foto: José J. Martínez).



Desfile de Carroza. (Foto: José J. Martínez).



Actuación de una orquesta en la iglesia de Santiago con motivo del Curso de Música de Verano. (Foto: José J. Martínez).

y también a sus vecinas tierras granadinas de la Sagra –comarca de Huéscar, en pleno Campo de la Puebla, por Puebla de Don Fadrique y Orce-, en los mojones de las provincias de Almería, Granada y Murcia, y a las que casi se aproximan Albacete y Jaén. Célebres han sido las fiestas en Topares de San Isidro Labrador y, en la actualidad, muy visitada es en el mes de agosto, la Fiesta de las Migas, con cientos de personas (de todos los contornos), en plena noche arrimados a los migueros y migueras y a sus lumbres, elaborando buenas *sartenás de migas*, y el porroncico de vino.

Asimismo, también se celebran fiestas en El Piar y en El Cercado de Espinardo. En este sentido, las fiestas de la Candelaria –el 2 de febrero, en **El Piar**- y el 13 de junio –festividad de San Antonio, su patrón-. Por lo que se refiere a **El Cercado**, la fiesta se corresponde con la celebración de su patrona, la Virgen de las Nieves –el 5 de agosto-, constituyendo ésta una auténtica *Fiesta de la Huerta* (reunión de la tradición y, también, de lo moderno).

En alguna ocasión, por último, también se han celebrado fiestas en las tierras deshabitadas del término: en **Derde**; en **Leria**, y en la moderna **Ermita de la Virgen del Camino**, en las inmediaciones de la *Pisá del Señor*, en donde hay una presunta huella, en piedra –en las lastras- que según la fe de los sencillos proviene del mismo pie de Cristo, cerca del camino que conduce hacia el cerro del Gabar.

TIEMPOS DE CAMBIO: NUEVAS FIESTAS

En los últimos años vienen celebrándose certámenes –institucionalizados- que, por su repetición en el tiempo, ya están casi consolidados. Por una parte tenemos la llamada **Feria Medieval o de Muestras**, en el entorno del Castillo (y, en ocasiones, también en el Cas-

2 Gastronomía

tillo), en el mes de julio, por el día de Santiago e inmediatos. Se trata de una puesta en valor del monumento y su entorno, con varias jornadas de celebraciones de diversa índole (talleres de oficios antiguos, cetrería, venta de utensilios, venta de alimentos; interpretaciones musicales por las calles; grupos teatrales, etc.), incluidos feriantes ataviados al estilo medieval o renacentista. Perdidas hoy las **antiguas y renombradas Ferias de Vélez Blanco -de mayo y de octubre-**, de merecida fama comarcal, regional y aún estatal, de venta de todo tipo de bestias, caballerías, y animales de labor, (con un programa añadido de numerosos festejos populares), esta feria moderna quizá sea un revulsivo para el pueblo, incluida la masiva difusión turística del evento.

Y, por otra parte, merece ser destacada la celebración del **Festival de Música Renacentista y Barroca** (en el Castillo y la Iglesia de Santiago), a finales de julio. Este Festival, que ya ha llegado a su IX edición, tiene un altísimo nivel académico, por cuanto es organizado por la Universidad de Almería y por el Real Conservatorio Profesional de Almería. A él se suma la celebración de actividades consistentes en conferencias magistrales, relativos no sólo a la música del período sino también, a la propia historia del momento (siglos XVI y XVII), impartidos por profesionales de fama mundial, europea y española.

La gastronomía velezana es famosa, entre las tierras almerienses, por sus especialidades culinarias. En Vélez Blanco se puede dar gusto al paladar con unos muy sabrosos jamones y embutidos caseros secados al aire de las sierras de Vélez, no en vano la misma matanza del cerdo –en el país, *el chino*- es una auténtica fiesta familiar y de la comunidad vecinal; los potajes de calabaza y acelgas; el potaje de garbanzos y albóndigas; los platos de caza; el cordero (en particular de la raza del país, la segureña); el cabrito asado (en el país, *choto*); los guisos con setas; y el queso de cabra.

De entre los platos más típicos, cabe destacar: las migas de harina (servidas con uva, sardinas, tocino, hígado, pimientos, remojón, etc.); la masarrallá; las gachas; los gurullos, plato *nacional* de Almería, y sus comarcas, con perdiz o liebre; el arroz "empedrao", y con bacalao; el arroz con pavo, típico de



› Haciendo gurullos. (Foto: Diego Gea).

la Navidad egetana; las carnes de cordero –al horno de leña, en particular "*asao en latas*"- y los embutidos. También las migas de pan y de patata; y el ajo de patata. En Semana Santa es típico el llamado trigo de Cuaresma. Destaca también el aliño, al gusto tradicional, de olivas, bien se trate de negras, bien se trata de olivas verdes. Y, con esas olivas negras, la típica pipirrana. Junto a los platos citados, más elaborados, pueden existir otros mucho más sencillos, y sobre todo menos calóricos, pero muy sabrosos: por ejemplo, el guisao patatas, con bacalao, que algunos conocen como la típica *entonadora*.

Y por supuesto, destaca la repostería: los "bilbaos" (envueltos en papelicos de colores), los "mantecados dormidos", el alfajor (por Navidad), los rollos, los roscos de anís, los roscos de vino, los roscos de manteca, las pastafloras, las tortas fritas (con chocolate, para el invierno, en especial para el tiempo de las Máscaras), y los roscos fritos, típicos de la Semana Santa. En la primavera, es célebre el día de las meriendas (salida a la huerta), con los típicos hornazos. El helado tradicional, "el chambi", hoy ya sólo es un recuerdo, y no se elabora.

La misma elaboración casera del pan –*el amasijo del pan*- (entre los que lo vienen realizando), y de conservas (de pimiento, de tomate, de ambas o de calabaza; con las típicas fritadas –*fritás*, en el país-) supone un nexo de unión, vivo, con la tradición.

> Un amplio grupo de velezanos comiendo migas de la sartén. (Foto: Harald Klöcker).



Migas

Estas migas [las migas de campo] se hacían en la casa y se llevaban al tajo en grandes perolas con tapaderas de esparto. Para hacerlas, se pone la sartén en la lumbre, se le echa el agua, cuando arranca a hervir se le pone un puñaico de sal y otro de harina, con la cuchara se le da vuelta y una vez disuelta se le va añadiendo el resto de la harina, con la rasera se va amasando y se va añadiendo, de vez en cuando, aceite de oliva, requemado previamente; y así vuelta y vuelta hasta que estén las migas, que se dejarán más bien blandicas. Mientras se hacen las migas, en el fondo de la sartén, se forman unos pegaos o torraos que eran la delicia de más de uno. (Dolores Sánchez Gallardo).



> Sartén de migas



> Gurullos. (Colección: Diego Gea Pérez).





Olla de peras. (Colección: Diego Gea Pérez).

Flores con azúcar. (Colección: Diego Gea Pérez).

Guiso

Se pone a cocer la carne con agua y sal, se desmenuza y se cuela el caldo para evitar que queden pequeños huesecillos, o se dejan en trozos. Se hace un sofrito con aceite de oliva, los dientes de ajo y los tomates (también puede llevar cebolla y/o pimiento verde), y se vuelca en el caldo. Se añaden las especias, el pimiento seco y el azafrán y se deja hervir un rato. Se añaden los gurullos al caldo removiendo repetidas veces para evitar que se peguen. Se sazona con sal y se cuecen unos minutos, dependiendo del grosor de la pasta casera. Deben quedar caldosos. El picante les va bien.



Tortos de bacalao. (Colección: Diego Gea Pérez).

Gurullos

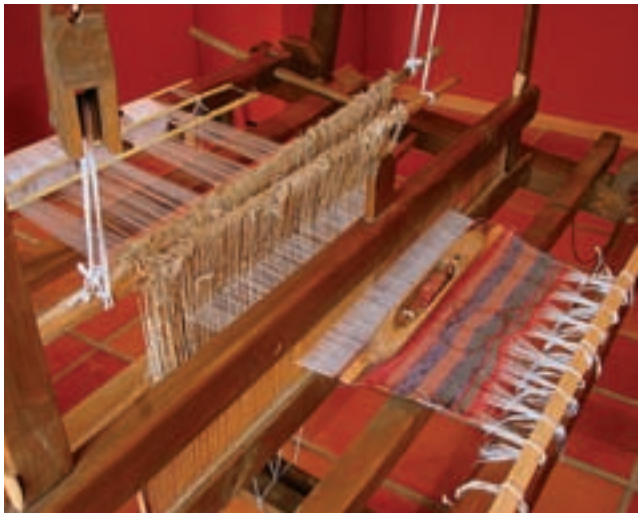
Ingredientes:
1 perdiz o conejo,
2 dientes de ajo,
2 tomates grandes,
1 cebolla,
1 pimiento seco,
aceite de oliva, sal, azafrán,
pimienta y clavo.

Elaboración: En una fuente se pone un vaso de agua fría con una cucharadita de sal y un ojo de aceite, se añade la harina que admita hasta hacer una masa que se pueda trabajar con las manos. Se hace una especie de cuerda con las dos manos, que se pellizca con los dedos índice y pulgar para que salgan unas piezas cortas y terminadas en punta, como granos de arroz grandes. Se extienden en un paño o fuente grande para que se sequen. (Antonio Zapata, 2001).

Trigo de vigilia. (Colección: Diego Gea Pérez).



Caracoles con coles
y arroz con brevas.
Esos son los guisaos
que hace mi abuela.



Telar (Museo Comarcal "Miguel Guirao" de Vélez Rubio).



Falda bordada.

3 Artesanías

Más que la palabra o la mera descripción, aquí podríamos hacer primar la imagen, y con ello tratar de evidenciar que, en ocasiones, estaremos ante verdaderas piezas únicas que, sin perjuicio de su estricto uso cotidiano en el hogar, o para las faenas agrarias o pecuarias, explicitan también en Vélez una tradición ejemplar, incluidos los correspondientes valores estéticos: en su elaboración, en su conservación y en su transmisión hasta la actualidad.

Como muestra de cuanto decimos es preciso referirse, cuanto menos, a algunos ejemplos de artesanías hechas al estilo tradicional, bien por manos femeninas, bien por masculinas, y recoger antiguos oficios, relacionados con la casa, la vestimenta, los trabajos, los arreos, etc. Su repercusión lingüística es evidente, con un vocabulario autóctono singular, de obligada memoria, lo mismo que los oficios que comportan, verdaderos "*oficios para el recuerdo*".

Entre las "artesanías" femeninas:

- El trabajo de la lana.
- El telar, y la elaboración de "sábenas", "tendías" y "tendíos", así como "jarapas", tan propias de las tierras de Almería y sus comarcas.
- El bordado, y el encaje de bolillos.

Y entre las masculinas:

- El esparto, los esparteros y la elaboración de utensilios y aperos.
- La fragua y los fragüeros.
- Las tejeras.
- Las abarcas, en el país "las albarcas"; y el oficio de abarquero, en el país "albarquero".
- El albardero.
- Los oficios relacionados con los montes, y en particular la extracción de esencias.



Damajuanas, valeos, serones, capazos, esteras, aguaderas, cuerdas, sogas,… realizadas por José Martínez Arcas y que expone en su casa.



José Martínez Arcas realizando trabajos de esparto que aprendió de sus mayores y a los que él ha ido añadiendo las más variadas formas y aplicaciones.

EL ESPARTO

El esparto *(stipa tenacissima)*, perteneciente a la familia de las gramíneas *(poaceae)* y que alcanza hasta un metro de altura, fue utilizado durante milenios. Sólo a partir de la década de 1950 y el avance del uso del plástico comenzó el declive de su manipulación. Servía para cordelería, tejidos, cestería y, exportado desde el puerto de Almería a Inglaterra, para pasta de papel de imprenta, por la elasticidad, suavidad, alta opacidad, porosidad y estabilidad dimensional frente a los cambios de humedad. En cestería se trabajan diversas técnicas, haciendo mayormente trenzados que luego se cosen. Cada uno de los haces de esparto que se trenzan se conocen como "ramales". El esparto crudo, o verde, se utiliza en cestería para el trenzado llamado "pleita" para hacer cestos, aguaderas, albardas, monturas para bestias, serones, esteras, baleos, garrafas forradas, cojines o capachos para las almazaras, la pleita para hacer los quesos y muchos útiles más. La pleita podía tener 7, 9, 15, 17 y 21 ramales.

El esparto se recolectaba en verano y principios de otoño, arrancándolo con un bastoncillo llamado talí, talisa o "cogeor", sobre el cual se enrollaban los extremos del esparto, de manera que con un fuerte tirón se extraía el manojo de esparto. El esparto se podía secar al sol, conocido como "esparto crudo". También se puede "cocer", es decir, sumergir en balsas de agua durante unos treinta días, siendo aconsejable sacarlo para su secado cuando la luna estaba en cuarto menguante y que no le diera el frío. Después de seco, se iban picando con una maza para soltar las fibras.

En el monte me cogistes,
dura al agua me llevastes,
como duro me mantuve,
luego a palos me picastes.

A finales del siglo XIX y durante varios decenios del siglo XX, el ayuntamiento de Vélez Blanco subastaba cada año entre 1.500 y 2.200 quintales de esparto. Según testimonio del velezano Pedro Caballero, se hacían pilas grandísimas de esparto, lo exportaban a Lorca y al puerto de Águilas, de allí, al extranjero. Numerosísimas personas vivían en los Vélez del esparto. Este duro trabajo se hacía doloroso por los frecuentes pinchazos y las reacciones alérgicas al polvillo que soltaba el esparto, causando conjuntivitis o, en los peores casos, el "tracoma" que podía provocar ceguera, dándoles además a los almerienses su apodo de "legañosos". Sirva de recuerdo el dicho: *"Quien mucho esparto cogió, ceguera al final le dio"*.

En el cortijo de Travillas
ha ocurrido una desgracia:
se ha roto la "picaera",
luto le lleva la maza".

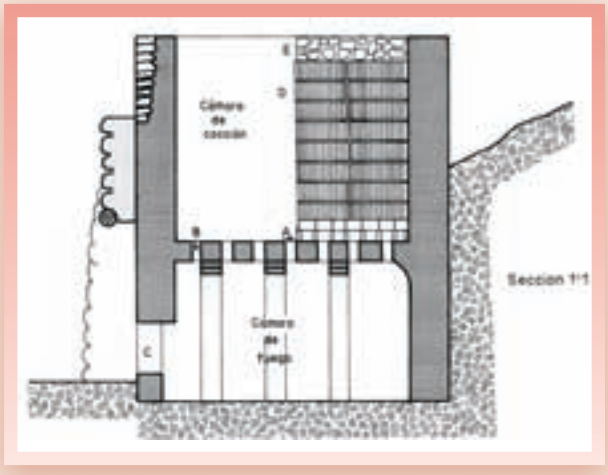
San Juan y la Magdalena
fueron a coger esparto.
San Juan cogió tres arrobas
y la Magdalena, cuatro".



Restos de tejas en lo que fue una de las tejeras del Piar. (Foto: Dietmar Roth).

LAS TEJERAS

Numerosos documentos de los siglos XVI al XX dan testimonio de uso de ladrillos y tejas en Vélez Blanco, sean las tejas vidriadas del castillo, las tejas de la iglesia de Santiago y el convento, de cortijos y casas. De las nueve tejeras que estaban funcionando hasta la década de 1960, situadas todas en la franja del complejo maláguide y sus afloramientos (arcillas), seis correspondían al término de Vélez Blanco, concretamente una en el Piar, dos en La Tejera y tres en el cortijo de la Tejera. Las tejeras constaban de dos cámaras, una inferior o cámara de fuego y otra superior o cámara de cocción. La primera tiene acceso a través de una pequeña puerta que permite el suministro de leña y desarrollo de las tareas de limpieza. La planta de esta "hoya del horno" era generalmente cuadrangular. La cámara de cocción queda constituida por cuatro paredes verticales de unos tres metros aproximadamente. En una de estas paredes aparece un pequeño hueco de unos 70 cm. de anchura y 1 metro de altura que se utilizaba para acceso de caga y descarga del material cerámico. Estas dos cámaras estaban separadas por la parrilla, uniformemente salpicada de arquetas, a través de las cuales se efectuaba la transmisión del calor desde la cámara de fuego a la de cocción. Las tejeras estaban construidas de piedra y arcilla, empotradas en terrenos con suave pendiente.



Esquema del horno de una tejera. (Extraído de "Las tejeras: producción y distribución en la comarca de los Vélez, en *Revista Velezana*, 6, 1987).

La producción de las tejas se realizaba normalmente en el periodo de abril/mayo hasta septiembre/octubre, aunque había tejeros que se dedicaban todo el año a la producción. Se obtenían los tormos para la elaboración de las tejas en la cantera de explotación, transportándolos a la era, donde se extendían y se dejaban secar. Luego se introducían en balsas de agua, se batían y se dejaban decantar. Una vez decantada, la arcilla se manipulaba y se cortaba en la grella, pasando posteriormente al galápago, donde adquiría su forma definitiva. Se alineaban en la era, donde un apretón de manos era el último requisito para dejarlas secar antes de la cocción. La preparación de una "horná" de unas 10.000 piezas ocupaba a tres hombres durante unos quince días, entre preparación de la tierra y confección de las piezas. En una jornada de trabajo se podía alcanzar la cifra de 1.000 unidades. El horno se cargaba disponiendo sobre la parrilla dos tongadas de ladrillo, una cruzada sobre la otra, acoplando luego las tejas de manera que las filas alternaban el lado mayor con el menor. Cuando por fin el horno estaba cargado, se tapaba con cascotes y fragmentos de teja. Por tejera se requería unos tres hombres, interviniendo las mujeres en el abastecimiento con agua.

4 Habla

Diversas son las formas de aproximarse a la cuestión del habla velezana: bien con un enfoque descriptivo, a partir de lo que ha escrito la ciencia filológica (que la tiene por murciana, en tránsito hacia el andaluz), bien a partir de otros enfoques posibles, como son el antropológico, el etnográfico, el literario y el de recuperación, honra y puesta en valor.

Ese carácter murciano del habla local lo refiere, entre otros, Justo García Soriano en su *Vocabulario del Dialecto Murciano* (1932), la principal obra, de toda la historia, sobre la materia, en la que también trata de nuestra tierra. Así, al versar nuestras hablas y territorio literalmente dice que: *"Los distritos de Huéscar, Vélez-Rubio [para referirse a los Vélez] y Huércal-Overa presentan bien patente su murcianismo"*.

Con todo, también es preciso señalar que esa murcianía lingüística presenta singularidades y especificidades, como todo el entorno, camino del andaluz, cuestión típica de las tierras de frontera: es decir, se hace velezana y autóctona. En efecto, los Vélez constituyen un territorio almeriense singular, en particular por su cultura tradicional, por su etnología y etnografía y por su habla, como tierra de frontera. En concreto, en lo que se refiere a Vélez Blanco, sus valores son muy curiosos y característicos.

En este sentido, y hoy en trance de cambio –y mutación- por los avances del proceso de globalización cultural y lingüística en Almería y en Andalucía, en Vélez Blanco existe un legado cultural y lingüístico de raíz murciana evidente y notorio; genuino y auténtico símbolo de orgullo, en el pueblo y fuera de él. Ello tiene su causa, fundamento y origen en los repobladores de estas tierras tras la expulsión de los moriscos en el siglo XVI, cosa común a lo que hoy llamamos provincia de Almería (y, en particular, a las comarcas del Almanzora y del Levante o Axarquía), y por la cercanía geográfica para con las tierras murcianas. En efecto, la procedencia mayoritaria de los repobladores –murciana- explica hoy ese patrimonio lingüístico; eso sí, sin que exista absoluta identificación y asimilación: la comarca de los Vélez es territorio andaluz, pero su riqueza lingüística y cultural no puede explicarse sin acudir a sus vecinas tierras, las murcianas, y a sus gentes, con las que comparte léxico, vocabulario, dejes, estirpe, expresiones y carácter.

Dentro de las hablas murcianas, a que pertenecen las propias de los Vélez, existen diversas modalidades, siendo la más particular de todas, la llamada "panocha", propia de la huerta de Murcia. Las diferencias del habla velezana con la murciana "panocha" son notorias y abundantes, pero ésta sólo puede explicarse como propia de un ámbito de tránsito entre el murciano estricto y el andaluz estricto.

La consideración, por los velezanos, de su habla como *murciana* es un lugar común. Así, en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (1961-63), estudio pormenorizado, hoy ya histórico, sobre las hablas del territorio andaluz y, que, en consecuencia, también abarca a los Vélez y alrededores, a propósito del nombre del habla local según los informadores, se añade: *"Habitualmente no hay una designación específica para nombrar la modalidad lingüística de la localidad; entonces se formula una nueva pregunta: ¿qué lengua habla Vd.?"* Pues bien, los informantes respondieron –en Topares, término de Vélez Blanco en un extremo de la comarca (los otros puntos eran Contador, término de Chirivel, y el propio Vélez Rubio)- que el nombre de su habla o *lo que hablaban*, es lo siguiente: -Topares: *Murciano*.

LAS FORMAS Y LAS PALABRAS

Una característica particular del habla velezana, frente al murciano estricto, es, en consonancia con el andaluz, la existencia de **diferentes formas de articular las vocales, según se trate del singular y del plural**, hasta el punto de que, a diferencia del castellano normativo, aparecen las vocales conocidas, y luego las vocales alargadas; a/A; e/E; i/I, o/O, u/U.

Otra característica particular del habla velezana es la **aspiración absoluta o casi absoluta de las "eses"**, algo propio del habla almeriense; lo cual, en el plural de las palabras, es algo notorio. También debemos referirnos al **trueque o cambio de las "erres" por las "eles" y al revés**.

La entonación de las frases también es algo particular; lo mismo que **la forma de pronunciar las letras finales de los verbos,** lo que da lugar a las conjugaciones que acaban en "al", en "el" y en "il". La pérdida de la letra "de" es algo generalizado, pero no hasta el punto de que en todos los casos se dé.

Abundan formas arcaicas castellanas en el habla de personas de edad, en particular, a propósito de los verbos: "yo lo vide", por "yo lo vi"; "yo lo vido", por "yo lo he visto"; "lo traya", por "lo traía"; "lo vaya", por "lo veía"; "yo lo truje", por "yo lo traje". La palabra "cómplice" daba lugar, en según qué hablantes, a "cómpluce" y "cómpluces". Incluso entre estas personas se utilizan expresiones hoy en absoluto desuso: *"Dame uno beso"*, por "dame un beso", como forma cariñosa de relacionarse.

También es curiosa **la forma de decir "había" y utilizar el verbo "haber"**, Era común el oír lo siguiente: *"Mentre que el tío Juan traiba la leña, ya haiba yo aviao el horno, p'hacer el pan"*; que quiere decir, *"mientras que el tío Juan traía la leña, ya había yo aviado el horno, para hacer el pan"*.

Muy curioso es el léxico, de base castellana, pero, por tratarse de una manifestación clara de habla murciana, **abundan los aragonesismos, y los catalanismos/valencianismos,** propios de las tierras mediterráneas. Así, y es algo común a otras comarcas de Almería, se utiliza la palabra "borea" o "boria" (una clase de niebla), resultando que en catalán se dice "boira"; o "escarcullar" (buscar algo, alguna cosa con ahínco), en catalán, "escorcollar" y "escarculle"; búsqueda, en catalán, "escorcoll". El suelo de las casas, si es de yeso, recibe el nombre de "traspol"; en catalán, "trespol" o "trispol". Se utiliza la palabra "embolicar", "embolicarse", por "liar", "liarse", etc., que es algo bastante amplio.

El aragonesismo más común es el sufijo "ico" / "ica", y en particular la palabra "bonico". Pero un diminutivo propio de los Vélez, en grado sumo y muy particular (y documentado ya en el siglo XVIII y en el XIX como algo propio del habla de los Vélez) es **el sufijo "iquio", "iquia"**, que da lugar a fórmulas tan curiosas como las siguientes: "arboliquio", "casiquia", "silliquia", "mantiquia", "brazaliquio", etc.

Muy particular de los Vélez es la distinción entre "las gallinas" y "los gallinos", "las cabras" y "los cabros", "las ovejas" ("ouejas") y "los ovejos" ("ouejos"). La palabra "cerdo" (como sustantivo, el animal, y como adjetivo, sinónimo de sucio) no existe. Existe, al igual que en las vecinas tierras murcianas de Lorca, la palabra "chino", distinguiéndose, por razas para referirse al animal, entre los "trompilargos" y los "cazopletos" (según su "morro", su hocico). Por descontado no existe la palabra "pocilga" o "cochinera"; sino "marranera".

Son muy particulares **las palabras referidas a cuestiones relacionadas con la agricultura**. Y un dato fundamental es que en Vélez Blanco, al igual que en otras partes de la provincia de Almería, se distingue entre "el secano" –que no recibe este nombre- sino el de "el campo" (lo que no se riega) y "el regadío", o tierras de riego, que recibe el nombre de "la huerta"; y, en particular, para referirse a la parte más importante del término municipal y que es de riego, la palabra propia es "la vega".

Muy curiosa es **la forma de división interna del término municipal**: se divide en "diputaciones rurales" (o simplemente en "diputaciones"), al frente de las cuales antes había un alcalde pedáneo y, más antiguamente, un "diputao". Esta es una curiosidad que se da en otras comarcas de Almería y en muchas murcianas, hasta el punto de que la Ley de Régimen Local de la Región de Murcia lo tiene en cuenta, frente a las más conocidas "pedanías".

Otras manifestaciones del patrimonio lingüístico velezano son **las contracciones**: *"Voy cal médico"*, *"Lo he traido de ca la Juana"*, pronunciando "traido", sin acentuar la "i". También

se dice *"Estoy en ca la maestra"* (pronunciado "maes-tra"). Y, en este mismo sentido, decir "teatro" así: "tea-tro" (o *"tia-tro"*, mejor) y no "te-a-tro".

Muy significativa es **la forma de despedirse a la velezana**: "Abules", que tiene su origen en la repoblación de esta zona (y, sobre todo, la inmediata de la comarca de la Sagra o tierras de Huéscar, norte de la provincia de Granada), con gentes navarras y vascas allá por los siglos XVI y XVII, que portaron, además de tradición, usos y costumbres norteños, vocabulario genuino vasco o eusquérico: de agur, "abules".

Para decir todos, se dice "tos"; y todas, "toas". Pero existe un arcaísmo de carácter muy singular, una **verdadera reliquia lingüística**: "tuisco", **"**tuiscos" y "tuiscas".

Como expresión más dulce que se le puede decir a una criatura: "perla" o "perlica", pronunciado a la murciana, "Pel·la", y "pel·lica", con las típica reduplicaciones o geminaciones.

El habla velezana ni sesea ni cecea, pero sí que tiene "zapos" más grandes que muchos lagartos. Curioso es que, en ocasiones, la letras "be" o "uve" de las palabras "las burras" o la palabra "los viajes", suenen casi "efe" por la aspiración de las "eses". Y que, por decir "baldosa", se oiga "fardosa". A veces se oye decir "Ave María", donde la "uve" casi suena "Affe". Para decir "cámara" (habitación grande en los cortijos, o en las casas, en el último piso y que sirve para guardar embutidos, grano y provisiones) se oye decir "cámbara", y de número sale "número"; y la despensa es la "dispensa". La palabra linterna, en según qué personas, puede ser "lanterna". Las "es" y las "íes" tan características.

Por lo que se refiere a **la creación de apodos y motes**, son muchos y muy notorios; y una curiosidad es la derivada de formar apodo a partir de apellidos, con la aspiración de la letra "z": del "Pérez", la "Pera"; del "Martínez", la "Martina"; del "López", la "Lopa"; del "Gálvez", la "Galva"; etc., aunque esto hoy esté en trance de desaparición.

En cualquier caso, éste es el origen del nombre de una balsa que hay en el centro del pueblo: **las balsas de riego suelen hacer/tener su nombre "en femenino"**, y de la "balsa del Vicario" tenemos la "balsa Vicaria", así "balsa Vi-ca-ria" y no la "balsa Vi-ca-rí-a", dando lugar a una toponimia muy particular y que hay que proteger. Además, la llamada "balsa alta y baja de Reconque", por ejemplo, hace que su nombre sea "balsa Reconca", "la Reconca".

Otra palabra relacionada con el riego y típica de Vélez Blanco es **el Alporchón** lugar donde se "subastan", se "fallan" las aguas, en particular "las hilas", por ejemplo las de "Turruquena", a partir de las aguas del Maimón o las de "Cenete", a partir de las aguas de los Caños de Caravaca. También hay un Alporchón en Vélez Rubio (hoy en trance de absoluta mutación) y lo hubo en Lorca, de donde procede. Más adelante, dedicaremos un apartado especial a esta institución velezana, con otros enfoques.

Hay un sinónimo para denominar a la **almazara**: "Arte" o "El Arte". La palabra "aceituna" no se usa, sino que se usa siempre la palabra "oliva", que buenas almazaras tiene la villa y su término, y de esa "oliva" sale buen aceite y "sipia", que es la manera propia, autóctona de llamar al orujo. "Sipia", que vale para encender el brasero o, a manera de refrán, para pagarle mal, o poco, algo a alguien, diciendo: *"Sí, te lo pagaré en sipia"*, que es como decir te lo pagaré con lo que pueda, y eso es poco, o no te lo pagaré.

En vez de la palabra, desconocida, **"maíz"** se utiliza el término, propio a todas las hablas murcianas, de "panizo"; y "flores" o, según los casos, "rosetas", en lugar de "palomitas de maíz". En vez de la típica palabra andaluza **"albahaca"**, tan difícil de pronunciar y que nadie conoce, la simpar "alhábega", cuyo olorcico y fragancia al nombrarla ya nos llega.

Otras expresiones propias: "estar alifafao" y "tener alifafes" (estar un poco decaído), "estar hecho un pínfano o una pínfana" (estar hecho un "tontasco"); "popear" (ensalzar, levantar una

cosa y protegerla); "maimar", por mimar. Se distingue también entre "castástrofe" (palabra esdrújula) y "catastrofe" (palabra llana) que es una "catástrofe" terrible, "la rematación". En vez de "época" se suele oír "epoca", palabra llana.

La forma tradicional del saludo: *"M'alegro verte, ¿Cuándo has venío?"*. Y si son varios a los que se saluda: *"M'alegro veros, ¿Cuándo hais venío?"* o *"M'alegro versus,…"*. O "*¿Cuándo has caido?"*, si es uno, y si son varios "*¿Cuándo hais caido?"*. Y se oye decir: "venéis", por "venís"; y "estéis", por "estáis". Y para decir "lo que me digesteis" o "lo que me digeste" se oye, respectivamente, lo siguiente: "lo que me digistis" (con "is") y "lo que me digestes" (con "es").

Todas estas son **nuestras *palabriquias* estimadas**, que hay que transmitir y dar –como a nosotros nos la dieron- a todos los que vendrán, porque ellas son, justamente, las que ponen nombre a cada cosa, el justiquio, el que toca, el que, con sólo mentarlo, cobra cuerpo, existencia y alma en todos los bien nacidos, que lo sientan (por oigan) o lo vayan a sentir (por oír). Y una expresión muy curiosa: *"Echar/o hacer el viaje de Pepe Calistro a Lorca"*, que significa cuando alguien va de viaje y vuelve peor de cómo se ha ido, o cuando una cosa no resulta.

En vez de "pues", se dice "pos", y en lugar de "querría" o "querré", se oye decir "quedría" y "quedré". Y como señal de exclamación, "¡Gracias a Dios!", y la forma tradicional del pésame o duelo: "Dios lo esté gozando" o "Dios le dé gloria". Los fantasmas son hembras, y se dice "la fastanma". Muy curiosa es la forma de espantar al perro: "¡Tuba!" y si se le llama, se le dice "Tubica, tubica" y otras voces para llamar a los animales, al trabajar: mulas, burras, "¡Arré, buuuurra!", "¡Sejaaa tras!", "Castellaaaaana", "Vandeeeeesa"; o al macho, "¡Maaaacho!"; o para que ande, "¡Vuoooo mulaa!" o "¡Riaaa, mula!". A las cabras, para que no coman brotes de algún árbol, se les dice: "¡Biiiiirra!"; y si le quiere dar algo, con mimo, "birrica", "birrica", y a las ovejas (a las "ouejas"), "¡Rrriiita!! A los gatos se les dice ¡Sssape!, para espantarlos, etc.

También hay muchas expresiones relacionadas con la caza. Cuando a una persona, o a una cosa, no se la soporta se dice que no se la puede "solostrar"; y si alguien tiene envidia de otro por la comida que está comiendo en ese momento, se le da una "miajica", para que no "se escrezca", "para que no se le parta la hiel". Cuando nace un nuevo hermano, del mayor de los dos que pasa a ser un "Príncipe destronado", se dice que "se va a caer del poyo". Otra curiosidad es la relativa al nombre que se le da al estómago del cerdo, o "chino": las "marinoveas". Las zapatillas deportivas son "los tenis". Estar algo o alguien libre, sin control, es "estar a careo" o "a la dula".

DIFERENCIAS INTERNAS DE HABLA, EN EL PROPIO TÉRMINO MUNICIPAL

Existen diferencias de expresión idiomática en el marco norte/sur, dentro del propio término de Vélez Blanco. En este sentido, las diferencias notables de habla existentes entre el sur (la villa) y el norte del término, en concreto con el citado pueblo de Topares, en la misma linde de Caravaca de la Cruz y las tierras de la Sagra.

Pero incluso, asimismo es posible el estudio de las diferencias de habla de los velezanos, según su procedencia originaria o según sus concretos orígenes comarcanos y, sobre todo, si aquéllos han emigrado –salido del pueblo- o no, por temporadas o quasi definitivamente, y si han vuelto o sólo esporádicamente, por las particulares repercusiones que todo ello comporta, en España, o en el extranjero: bagaje lingüístico modificado, o no; contacto con otras lenguas, como son, por la propia realidad de la emigración velezana, el catalán/valenciano –en España-, y, fuera de España, el francés (en Francia) u otras lenguas, para casos mucho más puntuales.

5 Leyendas

Por su extrema belleza, fondo histórico y por ser del conocimiento del común colectivo, destacamos la conocida como "Los Caños de la Novia", de Vélez Blanco, caños ubicados justo a la entrada del pueblo, en el barranco de la Canastera. A ella se ha referido tanto la poetisa Dolores Sánchez Gallardo, versándola, como sobre todo el poeta y profesor de Lengua y Literatura Diego Reche Artero (Vélez Rubio, 1967), muy vinculado a Vélez Blanco, por sus orígenes paternos, incluida la explicación o noticia sobre esta leyenda.

Sus cántaros van llenando
en la fuente las zagalas,
y también llenan de amor
el corazón con palabras,
con promesas y requiebros
de los muchachos que cantan
y esperan junto a la fuente
a que ellas bajen por agua.

Había caído la tarde,
y todos ya se alejaban,
temerosos de las sombras,
inquietantes de sus aguas,
porque las leyendas cuentan
que a eso de la madrugada
baja por sus escalones
el espectro de un fantasma,
y que han oído en la fuente
el murmullo de las hadas.

Es una noche de invierno,
sólo la fuentes sonaba;
un apuesto forastero
embozado en una capa,
ha llegado de muy lejos,
tras una dura jornada.
Ni conoce las leyendas
ni cree en los cuentos de hadas,
se detiene ante la fuente
a eso de la madrugada,
y en el instante preciso
que el muchacho terminaba
de beber, le ha parecido
ver una túnica blanca.

Se esconde tras los arbustos,
asombrado, sin palabras,
contempla que aquel espectro
es tan sólo una muchacha,
que baja dormida en sueños,
con su cántaro sonámbula.
La joven se ha despertado
al mojarse con el agua,
el forastero la cubre
con sus brazos y su capa.
Y al cubrirla es el amor
quien se posa en sus miradas.

La niña se ruboriza,
no comprende lo que pasa,
en sus sueños se caía
por escalera de plata,
y al final de la escalera
un príncipe la salvaba.

Las gentes de Vélez Blanco
cuentan a todo el que pasa,
la misteriosa leyenda
-de la novia que soñaba,
que quien bebe de sus caños
siempre enamorado acaba.



Portada de la obra de teatro *La fuente de la Novia*, escrita por Diego Reche, cuya acción, basada en la tradición, transcurre en el citado manantial.



Los Caños de la Novia. (Foto: Juan Carlos Aránega Arcas).

Además, se deja constancia que esta leyenda le ha servido a este autor para escribir y dirigir la correspondiente obra de teatro, también con este título de "Los Caños de la Novia. Teatro juvenil" (*Revista Velezana*, 24, 2005, pp. 261-279), donde el autor ha sabido recoger bastante del dialecto velezano-murciano y de su uso cotidiano, y éste aparece vivo plenamente.

6 Tradición literaria y musical

LA ÉPOCA CLÁSICA

La muestra literaria más antigua, según su descubridor, el historiador Dietmar Roth, es un fragmento de una pieza teatral de lo que, hasta el momento, supone *"la creación literaria más antigua de los Vélez, de principios del siglo XVII"*. Parece pertenecer a una obra teatral ambientada en el ambiente bucólico-pastoril tan de moda en el Siglo de Oro. Los tachones del fragmento parecen indicar que era el borrador y, por tanto, obra original. Se encuentra en el Archivo Parroquial de Vélez Blanco, Libro de Bautismo VII-3, fol. 201 v.

Otra obra, de las más antiguas escrita en Vélez Blanco, o por un autor velezano, es, según el citado Dietmar Roth, la representada por el **poema sacro del Licenciado Clemente de Valcárcel Belloc** (1652 y 1710), según lo que refiere el historiador lorquino fray Pedro de Morote, en su libro *Antigüedad y blasones de la ciudad de Lorca* (Murcia, 1741), dedicado a San Indalecio.

Andando el tiempo (siglo XVIII) también debemos referirnos a otras obras teatrales, como el hecho mismo de la **representación de autos sacramentales, en el Convento de San Francisco, Iglesia de San Luis de Vélez Blanco,** convertido desde su fundación en uno de los centros culturales del Marquesado, tal y como nos refiere el historiador Antonio Gil Albarracín. Sirva de ejemplo este que nos cita fray Pablo Manuel Ortega en su *Chrónica de la Santa Provincia de Cartagena de la regular observancia de N. S. P.S. Francisco* (Murcia, 1740-1752), donde refiere lo siguiente:

> *"Una noche en la Natividad del Señor hicieron los vecinos de Vélez un Auto en la Capilla mayor de nuestra Iglesia (que por aquellos tiempos estaba permitido y era muy frecuente en nuestra España) por cuya razón fue el concurso de la gente tan grande que no cogía no sólo en dicha Capilla, pero ni en toda la Iglesia".*



> Órgano de la Iglesia de Santiago Apóstol. (Foto: Josep Ros López y Nuria Escoda).

Incluso, de autor anónimo, tenemos una **composición de 1769 a propósito de constituir la Villa de Vélez Blanco, la capital del Estado de los Fajardo, así como el de ser el de aquélla el escudo de éstos**. Se trata de una bellísima composición poética leída en el marco del magno recibimiento que brindó la villa de Vélez Blanco a dicho X Marqués, un lejano lunes 6 de noviembre de 1769, que el lector interesado puede consultar en *El señor en sus estados. Diario de viaje de D. Antonio Álvarez de Toledo, Marqués de los Vélez, a sus posesiones de los Reinos de Granada y Murcia (Octubre, 1769–Enero 1770)* de Julián Pablo Díaz López y José Domingo Lentisco Puche (2006).

EL SIGLO XX

Como expresión literaria de altos vuelos, merece ser destacada la obra poética, extensísima pero inédita la mayor parte, de **Sor María Encarnación de la Eucaristía Tabanera Pérez *(Jilguerillo)***, de pila, María Dolores Francisca Tabanera Pérez. Nacida en Segovia en 1906, pero con toda su vida ligada al Convento de Concepcionistas Franciscanas de Vélez Blanco, donde ingresó como religiosa en 1940, hasta su muerte en 1985, siendo enterrada en este Convento.



Comunidad de monjas Concepcionistas franciscanas del convento de Vélez Blanco en los años 70.

La tradición literaria culta más moderna

Existe una abundante nómina de autores externos que han dedicado parte de su obra a versar las bellezas de Vélez Blanco, su historia o sus monumentos. De entre ellos, destacamos la obra del poeta de Chirivel, **Julio Alfredo Egea**, el principal autor de todos los tiempos en las tierras almerienses, autor único y sobresaliente en el arte de la Literatura.

La expresión literaria culta actualmente viene representada en Vélez Blanco por la obra del maestro y poeta **Juan Díaz Casanova**, del que destacamos el libro recopilatorio *De tanto caminar en la distancia* (Vélez Blanco, 2009) y otros trabajos publicados en *Revista Velezana*.

Otros autores en la expresión literaria formal son **Juan Antonio Pageo**, del que destacamos el inolvidable y heroico *Romance de Vélez Blanco* y, ya en un plano más coloquial, *Cosas de Vélez Blanco*, con recopilación de apodos del pueblo, en verso. También sobresale la poesía de **Mariana Ruzafa**, con el libro titulado *Atardeceres* (Vélez Blanco, 2001 y 2008). Una parte significativa y singular de la tradición literaria viene representada, por la cita de aquellos autores actuales que, de manera consciente usan, hoy, la modalidad lingüística velezana para la composición literaria, bien en poesía, bien en prosa. Se trata de **Dolores Sánchez Gallardo**, entusiasta y excelsa poetisa velezana, que además de escribir cosas sobre la tierra ha tratado poéticamente de hacer algo más, poniendo por escrito rasgos lingüísticos del país en algunas composiciones, al igual que hizo su madre, Eugenia Gallardo Pérez, *la Gallarda*, de la cual también existen en el libro *Vélez Blanco, manojo de tradiciones* otras aportaciones, en esa modalidad lingüística autóctona. **Josefina Navarro Sánchez** tiene un trabajo de creación literaria utilizando la modalidad lingüística velezano-murciana: *"Er viaje e Pepe Calistro a Lorca"*, publicado en *Revista Velezana*, premiado en un "Certamen literario en murciano" (2006).

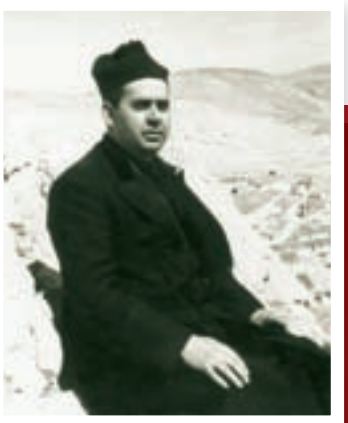
La tradición musical culta

La tradición musical en Vélez Blanco en el siglo XX viene representada por el citado **Eusebio Montalbán Sola** (1918-1984), compositor de prestigio, director de orquesta y de la Banda municipal, pero también recopilador de parte de la tradición popular (notación musical del folclore autóctono). *"Eusebio lleva al pentagrama el alma de Vélez-Blanco, y la hace patente cuando resucita la patética melodía de los "Pasos de Viernes Santo" que transmutan el atrio del Convento o la Placeta del Padre Tapia en los escenarios del Vía Crucis; o cuando expresa la desbordante emoción que hasta al más recio egetano embarga ante la muerte de Cristo en su colosal marcha fúnebre "Descanse en paz". Y también, cuando capta al velezano festivo en su diana "Al despertar", que nos trae el recuerdo de las mañanas de estío y de la infancia, el canto de los colorines y el frescor que sube de la vega; y, cómo no, también se ocupa en su "Vergel velezano" de las gentes del campo y huerta en sus cotidianos quehaceres, ilusiones y esperanzas"* (Manuel Alfonso Díaz Martínez).

Asimismo también merece ser destacada, aunque sea de autor anónimo, la llamada **Misa Pastoril** de Vélez Blanco, recientemente recuperada en todo su esplendor.

Aportaciones que versan la tradición literaria, etnográfica y cultural velezana

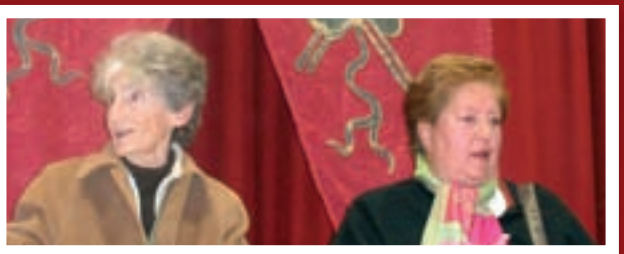
- ***Vélez Blanco, la villa señorial de los Fajardo***, de José Ángel Tapia Garrido, más conocido como **Padre Tapia** (con tres ediciones: 1959, 1981 y 1994).
- ***Cartilla de Vélez Blanco***, del compositor velezano **Eusebio Montalbán Sola** (1967).
- ***Manifestaciones literarias y folclóricas de Vélez Blanco*** (1985), texto coordinado por los maestros **Miguel Sánchez Robles** (caravaqueño, poeta de prestigio; también con estimable obra velezana) y **Ana Gil Martínez**, con la colaboración del erudito jurista egetano, **Manuel Díaz Martínez**.
- ***Vélez Blanco, manojo de tradiciones*** (1997), de **Dolores Sánchez Gallardo**, compendio de tradición, religiosidad y cultura popular velezana.
- ***La tierra que me vio nacer, Los Vélez*** (2009), de **Diego Iglesias Cabrera**, con numerosos trabajos antecedentes sobre etnografía e hidráulica, ya desde 2003, en Revista Velezana.



> José Ángel Padre Tapia Garrido fotografiado durante sus años en Vélez Blanco.



> Cartilla de Vélez Blanco de Eusebio Montalbán Sola (1918-1984).



> A la derecha, Dolores Sánchez Gallardo "Doloricas"; a la izquierda, Luisa Isabel Clara Álvarez de Toledo, la que fue XVIII marquesa de los Vélez, en su visita a Vélez Blanco en febrero de 2007.



> Diego Iglesias Cabrera durante la presentación de su libro en el Teatro Municipal.



> Juan Díaz Casanova el día de la presentación del libro recopilatorio *De tanto caminar en la distancia* en 2009. (Colección: Juan Manuel Díaz Rubio).

7 Folclore

La expresión más plástica del folclore velezano viene constituida por el ***baile suelto o popular***. Y ahí la palma se la llevan ***las Parrandas***, el baile popular por antonomasia, de Vélez Blanco: música de Parrandas, el ejemplo principal de baile suelto. El baile identitario de Vélez Blanco, y su intérprete principal, aunque no único, la Cuadrilla de Ánimas.

Una música y un baile que en Vélez transforma a los que lo realizan, lo practican o lo bailan (suponiendo una ligazón inexplicable, pero cierta, con la antigüedad, con la vida cortijera, la tradición y el pasado, por muy rural que sea), y si es en la distancia, en particular en la distancia de los que emigraron, mantiene –por momentos- la unión mental con Vélez y con sus cosas, incluida la unión mental con las gentes y expresiones culturales de las comarcas almerienses limítrofes, y lo mismo, sobre todo, con las de las tierras hermanas de Murcia, con las que existe en esto quasi absoluta identificación o asimilación.

Y de manera efectiva permite descubrir, a los que marcharon del pueblo, lo que esta tradición velezana implica: el arraigo, y el desarraigo, la emoción sublime que al escuchar esta música se siente, lo mismo que al bailar las parrandas o las malagueñas, expresiones de nuestro folclore más acendrado y profundo, así como al oír el trovo (y más si es por medio de aguilandos, coplas de Pascua y demás).

Para mayor significación, y como recuerdo del pasado existe una indumentaria propia para estos bailes: la *indumentaria rural tradicional*, la propia de la sociedad campesina velezana –la depositaria de estos bailes-, bien en su expresión femenina o masculina.

Además, los grupos mantenedores actuales de esta tradición folclórica tratan de guardar, y mucho, estas formas culturales, y se preocupan de darlas a conocer al futuro, en toda su carácter auténtico y genuino velezano, sin contaminaciones externas (en particular, las típicas y tópicas *andaluzas* de corte sevillano o *sevillanista*), para evitar que la tradición egetana sea desvirtuada.



Baile en la puerta de un cortijo en los años 50, del libro *Vélez Blanco* de Tapia Garrido.



Portada del libro de la Hermandad de las Ánimas de 1636. APVB.

Existe una plasmación magnífica –hoy ya antigua, quasi clásica- en imagen, pero también en texto y sonido, que recoge toda esta riqueza velezana: el programa de TVE (1968), auténtico tesoro, titulado ***Algo más que un nombre: Vélez Blanco y su Castillo***, donde se puede apreciar la esplendidez de este folclore, incluidas interpretaciones de la *Cuadrilla de Ánimas*, el baile típico –las parrandas, a la vera del Castillo- y la indumentaria rural tradicional.



> Cuadrilla de Ánimas de Vélez Blanco en 1989, en la puerta del Ayuntamiento de Vélez Rubio con motivo de su participación en un Encuentro de Cuadrillas.



> Actuación del grupo folclórico de Vélez Blanco en el Teatro con motivo de la visita la Luisa Isabel Álvarez de Toledo, XVIII marquesa de los Vélez. (Colección: Dietmar Roth).

Parrandas

A las dos de la mañana,
de la mañana sería,
cuando le pegaron fuego
al cañón de artillería.

A las dos de la mañana,
vino mi hermano a llamarme:
levántate hermano mío,
que se ha muerto nuestra madre";

Déjala que vaya y venga,
al pilarico a por agua,
no vaya a ser que algún día,
y al pilarico se caiga.

El canario del Cura,
va por la loma,
y el Cura va diciendo,
canario: ¡toma, toma!".

¡La orden!
Vente conmigo a la India,
serás indiana.
Y te enseñaré la lengua,
zaragozana.

Fandangos

Anoche tuve un sueño
¡que si hubiera sido verdad...!
que yo te estaba desatando
la cinta del delantal

Dicen que la mar divierte
que da pena y da alegría,
yo me arrimaría a una fuente,
a ver si la pena mía
se la lleva la corriente

Si yo fuera jardinero
te regalaría el rosal,
pero como no lo soy
te regalaré el delantal

Malagueñas

Dentro de mi pecho tengo
dos escaleras de vidrio,
por una sube el querer
por otra baja el olvido

Malagueña, malagueña
siempre vas malagueñando,
yo por una malagueña
vivo en el mundo penando

Manchegas

Para bailar manchegas
se necesita una buena guitarra
y unas postizas.
Para bailar manchegas
con Pedro José,
que tiene una cintura
que parece un corsé

Jotas

Se canta en un tono especial: el punteado propio de esta jota velezana:

No quiere mi madre
que vaya al mollino,
porque el molinero
se mete conmigo:
me rompe la saya
me rompe el vestido
por eso no quiere
que vaya al molino.

Estribillo.

A los títeres tocan
yo te pago la entrá,
si tu madre no quiere
qué dirá, qué dirá.
Qué dirá, que dirá,
que tendrá que decir
que te quiero y te adoro
y me muero por ti.

Indumentaria tradicional velezana

Hombre. Esparteñas, albarcas; calcetines de lana o de hilo; calzoncillos largos, de lienzo sin curar; zaragüelles; camisa de felpa ("camisón"); chaleco, con bolsillo para el reloj de cadena; chaqueta larga; pantalón ("calzones") y chaqueta de pana; frac; pañuelo, de malva, para la cabeza; manta de colores y capas, que se ponían los mozos para ver a la novia; gorra; y sombrero de paja, o de género.

Mujer. Esparteñas, alpargatas (en el país, "apargates"); botines, cucos (para bailar); medias de lana o de hilo; bragas de lienzo sin curar; camiseta; faja; morcillos (para fingir caderas, si tenían pocas); saya; enaguas; miriñaque; refajo; zagalejo (jolola negra, larga y rizada); camisa; chambra; blusa; corpiño; manto; medio manto, hecho de monsú o de gasilla; mantón de luto; manguitos; chal de flecos o de pelo; toquilla; delantal; mandil; mandilón de lana; polisón; lloronas; guantes y velo. Faltriquera con: unas tijeras, un dedal, una almendra doble contra dolores de cabeza, un asa de cristal contra los malos espíritus, unas perras negras, un llavero, una navaja, etc.

Niños. Botas de lana (en verano de hilo); empapador; pañal de muselina; bragas de lienzo; faja de molde y ganchillo; camisa; chambra con manga larga; abrigo de lana o de hilo; mantilla; chal; gorro de encaje u orguendi y gasa. (Dolores Sánchez Gallardo).

Mujeres tendiendo a la entrada de Vélez Blanco por las Cuevas. Fotografía de Luis Bañón a principios del siglo XX. (Colección: Jesús Bañón).



Familia velezana a comienzos del siglo XX donde podemos observar las vestimentas de los ancianos y el niño. (Colección: A. Fajardo).





Olalla *la Juanamata* (con lazo) posa junto a su hermana Dolores y su primo, Jerónimo *el Recovero*, casado con Lucía del cortijo de la Tocha. La persona mayor es la abuela de los tres: la madre Olalla. (Foto realizada hacia 1910 por Francisco Pérez Molina, de Vélez Rubio).

8 Juegos

Los juegos, en especial los del pasado, son expresión de una tradición, hoy algo olvidada por causa de los modernos medios de comunicación y de la divulgación de otras formas de expresión, incluso de movimiento físico (entre la infancia y la juventud, especialmente), pero en cualquier caso revelan, ya sea en sus manifestaciones femeninas, en las masculinas o en las comunes, mucha singularidad, diversión, sentido de lo auténtico y ninguna preocupación por hacer el ridículo. Son eso, juegos: expresión de la diversión más primigenia.

Está documentada –por Dietmar Roth-, en 1626, la existencia de una bolera junto a la calle de Abajo, lo que evidencia como el pueblo llano se divertía con el juego de los bolos. La diversión de los nobles, como el marqués de los Vélez, era jugar a la pelota, como acredita una noticia de 1617 referente al castillo. Y como juego tradicional típico de Vélez, en el siglo XX, siempre se cita el del ***"Boli"***.

Por los diversos enfoques de sus autores destacamos el trabajo recopilatorio de Juan Díaz Casanova (***Juegos de la edad dorada***, *Revista Velezana*, 2009), para los juegos más antiguos); y el libro de María Trinidad Navarro López (***Vélez Blanco en Juegos***, 2009), a propósito de los más recientes, donde destaca la vitalidad de los juegos actuales, en todo aquello que los juegos se relacionan con el deporte y la psicomotricidad, en particular de los menores. Asimismo, también se ha tratado específicamente el juego del "Rulé" o "Triángulo" con boliches (canicas en el resto de España), por Mateo Fernández.

Juan Díaz Casanova hace la siguiente clasificación:

Juegos de niños. Febriles y enloquecidos: Piguerra. Guardias y ladrones. Pun, muerto. Escondite. El tranco. Allá va mi gavilán. Las cuatros esquinas. El abejorro. De soporte barato y fabricación casera: los linos y las lonas. Las perras. Las bolas. El frontón. Las trompas. Las rulas. Almecinas. Tirachinas. Pistolas de ganchos. Cometas. Carros en la nieve. Rescullera de las Fuentes. Arcos para flechas. Teléfonos. Balsas y barro. Partidillos de fútbol. Coger pájaros con liga. Zancos. Bañarse. Trabucos.



> Grupo de niños jugando en la calle Corredera en los años 50. De derecha a izquierda: Juan Bautista Lafont, Pedro Parra Flores, José Miguel Flores, Juan Díaz Casanova, Inocencio Arias, Encarnación Llamas, Francisco Martínez, no identificado. (Foto: Luis Martínez Yeste. Colección: Francisco Martínez Ruiz).



> Grupo de niños jugando en la calle Corredera en los años 50. De derecha a izquierda: Juan López, Juan Miguel Guzmán, Juan Díaz Casanova, Federico Motos Merlos, Isidro Guzmán, Benzal, no identificado, Pedro, Quinito, no identificado. (Foto: Luis Martínez Yeste. Colección: Francisco Martínez Ruiz).

Juegos de niñas. La comba. El abejorro. La malla. El diábolo. La mariola. Los cromos. La flor del romero. La gallina ciega. El pañuelo. Escondite pañuelo. Los médicos mudos. Las cinco piedras. Las bolas (juego mixto, zagales y zagalas). El escondite. Las tres en raya. Agua al pez, que se ahoga. A parir la gata. Que viva la rata, puchichí. Chinche monete. Juegos por parejas. Casicas, muñecas y comiditas. Ocupaciones.

María Trinidad Navarro López hace la siguiente clasificación:

Juegos para comenzar a jugar y/o decidir papeles: Monta y cabe. Piedra, papel y tijera. Pares o nones. Una mosca. Pito, pito, colorito. **Juegos de atención y percepción:** Coger el cascabel. Burro. La gallinita ciega. Juego de las prendas. **Juegos de concentración, agilidad mental y atención mental:** La conga. El pañuelo. **Juegos de destreza:** La comba. El elástico. Carreras de sacos. El mate. Pies quietos. Tú la llevas. Polis y cacos. Sobre. La muralla. A la pata coja. Juego de la campana. Peonza (en el país "perinola"). La zapatilla por detrás. Boliches. Juegos de las piedras. La rayuela. Los nudos. Salto del tronco. Tira y afloja. Botijos sorpresa. Escondite. La rula. **Juegos de velocidad y reacción:** El marro. 1 X 2. La cadena. Ratón que te pilla el gato. Roba cinta. Las sillas musicales. Beso, atrevimiento o verdad. **Juegos de pericia:** El tren. Carreras de chapas.

El juego del Rulé o Triángulo con boliches (canicas en el resto de España), por Mateo Fernández

Dibujado un triángulo en el suelo, sobre sus vértices e interior se ponían los boliches que los jugadores apostaban en la partida; podían ser 1, 2, 3, etc. A una distancia aproximada entre 5 ó 6 metros se fijaba un punto de salida, y en posición de pié se lanzaba un boliche hacia el triángulo; este boliche hacía de instrumento de juego, por eso cada participante disponía de uno. El que quedara más cerca del triángulo después de haber lanzado todos los jugadores empezaba a jugar. Había que adoptar una posición un tanto extraña a la par que hábil con los dedos de una mano para lanzar tu boliche contra los que estaban depositados en el triángulo, y todos los que saliesen del interior del polígono eran ganados por el jugador que había lanzado.



Fotografía del rulé o boliches (en el resto de España, canicas).

Si algún boliche de jugador quedaba en el interior del triángulo al ser lanzado, se decía que se había "ahogado" e inmediatamente ese jugador era eliminado y quedaba fuera de la partida, aunque podía ganar los boliches que hubieran salido del triángulo como consecuencia de su lanzamiento. Si al lanzar tu boliche contra el de otro participante y acertabas; o sea, le tocabas, también se eliminaba el participante de quién correspondía el boliche que había sido alcanzado. En este caso se decía que fulanito había sido "picado" o "matado". El juego finalizaba cuando todos los boliches eran sacados del interior del triángulo o sólo quedaba un jugador, en este caso era el que se llevaba todos los boliches apostados.

Cuando en alguna ocasión había una jugada un tanto extraña o al margen de la legalidad, que era origen de conflicto (en pocas ocasiones), todos los jugadores nos tirábamos como brutos hacía los boliches que habíamos apostado diciendo la famosa frase "El mío no peligra", y se retiraban del triángulo por si por el conflicto organizado podíamos perderlos.

9 Tradición jurídica autóctona: El Alporchón de Vélez Blanco

De entre las diversas instituciones de que se compone el derecho consuetudinario velezano, la de El Alporchón de Vélez Blanco –y su régimen jurídico, de carácter histórico, y actual- ha tenido y tiene un papel fundamental y privilegiado, en tanto que es la manifestación más significativa y sobresaliente. Se trata de una figura jurídico-consuetudinaria inmemorial, de base corporativa, en materia hidráulica, hacedora y constructora también de un paisaje y hábitat, elemento emblemático de la Cultura del Agua.

El origen histórico del Alporchón es muy lejano, así como también lo es su profunda raíz y encuadre tradicional. No en vano, ya en 1668-69, tratando un tiempo anterior de cerca de un siglo, está documentada la existencia de un libro de repartimiento de las aguas y la de uno o varios libros del Alporchón, lo que revela bien a las claras su existencia, varias veces centenaria. Esta figura expresa claramente, en Vélez Blanco, la pervivencia de antiguas formas andalusíes y nazaritas, si bien adaptadas a la realidad de una institución importada, tras la repoblación en el siglo XVI, del vecino Reino de Murcia, en concreto de la inmediata ciudad de Lorca (donde ha existido hasta 1960), dando lugar en Vélez a una institución muy distinta de las hidráulicas propias de otros territorios del antiguo Reino de Granada.

El aprovechamiento principal, que se encarga de administrar el Alporchón, es el relativo al nacimiento de la fuente de los Molinos –y otros manantiales- en el Maimón, tratándose de los de mayor riqueza hídrica del término y, también, del conjunto de los Vélez.

Pero el Alporchón significa mucho más de lo que, a simple vista, implica el edificio en que se ubica [C/ Federico de Motos, muy cerca de los Caños de Caravaca], edificio remozado recientemente, e inaugurado en agosto de 2010 y que actúa



Sesión del Alporchón en el interior del antiguo edificio.



El fiel de aguas. José Martínez en el desarrollo de sus funciones.



Reloj de sol.

como Centro de Interpretación de la Cultura del Agua –CICA-, con el uso de Alporchón en la planta baja y el de quasi museo en la alta, por cuanto también designa la expresión –*El Alporchón*- un conjunto de funciones de claro contenido hidráulico y el hecho mismo de juntarse, en reunión diaria, los regantes para efectuar estos menesteres relativos a las aguas.

El Alporchón no es, propiamente, un Tribunal de Aguas. Pero, resulta que en su seno, en la *"Comunidad de propietarios regantes de las aguas del Maimón en la vega de la villa de Vélez Blanco"*, sí que se contempla la existencia de ese Tribunal, con arreglo al Reglamento de 1902 y a la restante legislación de aguas. Así como, en el artículo 125 de la Constitución.

También existe Alporchón en el vecino Vélez Rubio –pero está hoy (2011) en absoluto cambio, por haber comprado el Ayuntamiento sus activos-, lo que evidencia las diferencias notorias entre ambos Vélez, incluido el régimen de aprovechamiento de las aguas, y la singularidad del concreto Alporchón de Vélez Blanco, que sí pervive.

Un primer avance en la protección de este patrimonio hidráulico velezano fue la *"Resolución de 3 de octubre de 2003, de la Dirección General de Bienes Culturales* [de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía], *por la que se resuelve inscribir colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, sesenta y tres bienes inmuebles de la Cultura del Agua de la Comarca de Los Vélez (Almería)"*. El pleno del Ayuntamiento de Vélez Blanco el día 17 de abril 2008 solicitó unánimemente a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la inscripción de nuestro Alporchón como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Patrimonio Etnológico (de carácter inmaterial), en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como *"instrumento de su salvaguarda, consulta y difusión"* y *"la inclusión del citado 'Alporchón de Vélez Blanco' en el Catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO, mediante ampliación del expediente que solicita tal catalogación para el Tribunal de las Aguas de Valencia y el Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia"*, éstos sí, inscritos como Patrimonio Mundial el 30 de septiembre de 2009.



Público asistente a la inauguración del Centro de Interpretación sobre la Cultura del Agua en el nuevo edificio del Alporchón. (Foto: Josep Ros).

› El castillo y sus alrededores ha sido, y sigue siendo, el lugar preferido por los velezanos y visitantes para hacer fotografías y ser fotografiados: las bodas, las jornadas de descanso, los días de veraneo… En esta imagen, la familia de Porfirio posa junto al monumento. (Colección: Julia López González).



VI
ÁLBUM DE FOTOGRAFÍA ANTIGUA

"Le habló luego el alcalde de la conveniencia de comprar el archivo de placas fotográficas para conservar las imágenes de una generación que acaso no volviera a ser feliz fuera de sus retratos".

El amor en los tiempos de cólera. **Gabriel García Márquez**

Hacer un álbum silencioso y común de Vélez Blanco supone una gran responsabilidad puesto que somos conscientes de que no aparecerán todos aquellos que lo merezcan, ni recogerá la vida completa de nuestro pueblo. Posiblemente hemos de quedarnos con el poco ambicioso objetivo de acercarnos al recuerdo, de atrapar la mirada. Las fotografías siempre van unidas con el recuerdo, pero, desde el punto de vista etimológico, del latín recordare: *re-* ("de nuevo") y *cordare* de *cor, cordis* ("corazón"), volver a pasar por el corazón. Queremos volver a pasar por el corazón y por el recuerdo a nuestros conocidos o antepasados, las calles y los acontecimientos, los momentos familiares y de paseo... En la antigüedad se pensaba que el corazón era la sede de la memoria, y en este capítulo nosotros también lo hemos creído.

Presentamos una sintética relación de imágenes seleccionadas de entre cientos de positivos y negativos que confiadamente nos han aportado multitud de vecinos de Vélez Blanco y la comarca de los Vélez. En esta ocasión no hemos realizado ningún análisis científico de las imágenes, sino que en los pies que las acompañan hemos pretendido recoger la esencia de los comentarios de los dueños al contemplarla.

No disponemos de documentos que nos hablen de estudios fotográficos en etapas tempranas, pero sí que se conservan imágenes de grandes estudios de ciudades a los que acudían los velezanos a retratarse. En torno a 1900 podemos marcar la fecha en la que un grupo de inquietos fotógrafos nos dejan obras de referencia, aunque el objeto principal de este comunitario álbum es posterior, entre los años 30 y 60 del siglo XX, y se tratan, en general, de obras tomadas por improvisados fotógrafos.

Como no podía ser de otro modo, este apartado se debe en gran parte a la generosa y paciente colaboración de los vecinos, a los que agradecemos sus aportaciones e interés.



Imagen tomada por Luls Martínez Lleste en los años 50. Este grupo de jóvenes trabajaban como aprendizas en el taller de costura de Ana Martínez, su mujer, donde se creaban vínculos casi familiares entre todos; al entrar muy jóvenes las chicas, estos pequeños talleres tenían un carácter casi de formación personal. Durante los días de descanso era habitual el ir de excursión o de merienda al Castillo. De pie, Paquita e Isabel Martínez; sentadas, de izquierda a derecha, Consuelo Arcas, Juana Montalbán, Encarnación… (Colección: Manuela Martínez Ros).

1 En familia



Familia velezana fotografiada en la puerta del cortijo. Félix Ruzafa aparece con el pie levantado. (Colección: Dolores Sánchez Gallardo).



María Hernández García y su hija Josefa Reverte López posando entorno a un bodegón. El chal, colgado de una teja, es un elemento más de la artificiosa composición. María, al igual que su marido, Pedro "el Perucho", remanecían de cerca del Pantano de Valdeinfierno y cuando nacieron sus hijos (Julia, Josefa y Juan), se fueron a vivir a los Fontanares, donde fue tomada esta fotografía por alguno de los Reche a finales de los 40. (Colección: familia Reche Artero).



Manuel, Sacramentos y Maruja, los tres hijos de Pedro Díaz Arcas y Beatriz Sánchez Vidal, posan para una fotografía a mediados de los años 40. La imagen fue ligeramente coloreada para darle un mayor realismo y calidad, puesto que se utilizaría como la foto oficial de los niños de la familia. (Colección: Manuel Díaz Sánchez).



La abuela Cecilia en la puerta del cortijo el Parral (el Piar) con sus nietos en 1964: María Artero Jordán, Gema Artero Canals, Cecilia Artero Jordán, Antonio Reche Artero y Diego Artero Jordán. Posan. Lejos de la soledad de nuestros campos hoy, en estos veranos todo era alegría, risas, baños en el rio, creando una gran familia entren todos los vecinos. (Colección: familia Reche Artero).



Baltasar Fajardo Merlos, Josefa Molina Reverte y cinco de sus hijos: Antonia y Diego (de pie), Manuel, Pepe y Francisco. Posteriormente nacieron Maruja y Andrés. Retrato realizado en el estudio Reche (Vélez Rubio) en 1951 para el libro de familia. Vivían en el cortijo del Río Mula, en una finquilla de la madre de Josefa (María Reverte Andreo), pero siendo Francisco muy pequeño se trasladaron de labradores a la Cañada del Agua (en la Hoya del Marqués), donde sustituyó Baltasar a su padre cuando se jubiló como labrador y allí vivieron hasta que se trasladaron al pueblo en los años 80, siguiendo a sus hijos. Eran gente de campo, cultivaban la tierra, tenían ovejas y animales varios, vendían colmenas y bestias en las ferias. (Colección: Andrés Jesús Fajardo Motos).



Pedro Ponce Maurandi y María García. La primera boda de Vélez Blanco en la que la novia vestía de blanco. La tradición comenzó con la Reina Victoria de Inglaterra, en 1840, que escogió casarse de blanco, aunque a los Vélez llegó con mucho retraso. (Colección: Consuelo Ponce García).



Cinco mujeres, un hombre, dos muchachas, dos zagales y una zagalilla de Vélez Blanco el día 24 de febrero de 1954 picando oliva (las mujeres y la zagalilla, Rosa Sánchez Sánchez), haciendo pleita (el hombre) y haciendo punto (las mujeres, una de ellas es Ana Sánchez Llamas). Por su ubicación, la fotografía se debió realizar en la calle de las Puertas de Lorca, en el carasol que tenía dicha calle justo en su mitad y que miraba hacia el corralón o cuesta que sube hacia la calle del Teatro, por el llamado callejón del Tumilladero. En las tardes del invierno, matando el frío con el solecillo de febrero, se solía picar la oliva, hacer pleita, hacer punto, jugar [en el terraplén de los espinos y del corralón], platicar, oír la radio, zurcir calcetines, coser..., todo ello en sus sillas de anea, de cuerda, de tijera o sobre piedras. (Colección: Ángel Custodio Sánchez Navarro).



En Corneros, hacia 1963, la joven madre Ginesa Belmonte (de ojos, piel y pelo claro), con su hijo Antonio Torrecillas Belmonte, posan en la puerta del cortijo. La familia Reche pasó importantes temporadas veraniegas en la finca de Corneros, por lo que el trato con los vecinos y las tareas cotidianas están ampliamente fotografiados. Las posturas, la iluminación, hacen de estos retratos, los más sinceros de la carrera de estos retratistas. (Colección: familia Reche Artero).



Salvador Torrecillas posa en la puerta de la bodega del cortijo de Corneros. La iluminación desde el lateral, la composición y la pose sobria y digna, a modo de retrato de estudio, hace de esta fotografía de los Reche una imagen perfecta. Este hombre trabajador lleva como atributos una gorra y las albarcas. (Colección: familia Reche Artero).



José Ruzafa Ros con su nieto José García Ruzafa, en la calle Cruces. Se percibe el orgullo con el que José ve perpetuar su linaje en el niño. Los abuelos siempre han jugado un papel muy importante: han sido los archivos familiares y transmisores de experiencias y valores. (Colección: Tomi García Ruzafa).

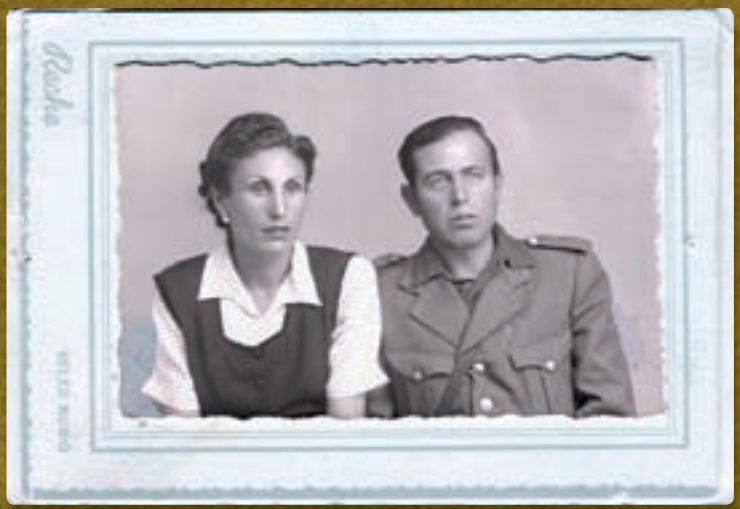


En las celebraciones infantiles en los años 50 siempre estaba presente el chocolate, acompañado de churros, tortas fritas o bizcocho. En esta ocasión se sumaron los padres para aparecer en la foto: ellas participan de la merienda, mientras que ellos solo posan. (Colección: Lucas Navarro Galera).



En la calle Desengaño de Vélez Blanco los miembros de una familia (bisabuela, abuelos y nietos) comparten una tarde a la puerta de su casa. Calles de tierra, aceras de piedras y fachadas completamente encaladas, era una imagen común de Vélez Blanco hasta finales de los años 60. (Colección: Eduardo Martínez López).

Foto de estudio de María Simón Rodríguez y Pedro Duarte Arcas, con el recién adquirido uniforme de municipal. Se trata de fotos privadas muy comunes y estandarizadas en todos los hogares, realizadas para disfrutarlas en familia. Para nosotros hoy es una imagen marcadamente social, pues viene a certificar la posición del individuo en la sociedad. (Colección: Pedro Duarte Simón).



Preciosa imagen tomada en el interior de la casa de la familia de Jaime Solana, en Corneros. El hombre posa orgulloso junto a su mujer y su hijo. Fue tomada por los hermanos Reche hacia 1975. (Colección: familia Reche Artero).





Grupo familiar en la puerta de la casa en los años 60. De izquierda a derecha: Ana María, Francisco Gómez, Consuelo, no identificada, José Vázquez Díaz, José y Pedro. (Colección: Concepción Vázquez Gómez).



Fotografía tomada en la cocina del cortijo Bastía, Vélez Blanco, en 1973. Una gran fuente de comida en el centro de la mesa aúna a dueños y labradores. No podía faltar en esta estancia la chimenea con alta cornisa, adornada con botellas y vasos de cristal y los cuadros apaisados con escenas religiosas. Se han identificado a Adela, Manuel Díaz, Dorita Burló, Catalina Sánchez, Juan Cano, Juana Gómez y Pedro Díaz. (Colección: Manuel Díaz Sánchez).



Juana y su hijo, Juan Antonio, el primero de los cinco que tendrían. Se retrataron en el estudio Reche para que su marido, Juan José López Girona, llevara una foto de su familia durante los meses de separación por el servicio militar. (Colección: Juana Sánchez Abril).

2 La infancia



Grupo de niñas de una de las escuelas del Barrio en los años 50. Los colegios prepararon a las niñas para el matrimonio y para el hogar. Las maestras tenían que ejercer ejemplaridad tanto en la clase como en el resto de sus actividades, puesto que era el espejo en el que las niñas se miraban. (Colección: Dolores Sánchez Gallardo).



Religiosas y enseñanza es un binomio imborrable en la memoria de varias generaciones de españoles. Serviría, seguramente, para explicar la historia de la educación en medio mundo, pero en esta ocasión, reflexionamos sobre este grupo de niños y seis de las monjas del convento, que ejercían de maestras. Cultivadas, amables, educadas, obedientes y corteses, estas niñas seríamos unas verdaderas damas cuando crecieran. Las monjas eran amables y estrictas a la vez, educaban para formar damas respetables y espirituales. Cuando no se portaba bien, siempre recurría a "Dios te está mirando...lo ve todo lo que haces y si no te portas bien te va a castigar". (Colección: Dolores Sánchez Gallardo).



La escuela del Cercado de Espinardo, fotografiada en 1940, el día que cortaron el pino castellano. **1** Salvador Torrecillas, **2** Baltasar Jiménez Pérez, **3** Santiago Martínez Pérez, **4** Juan José Martínez Romero, **5** José Arjona López, **6** Juan Miguel Ruzafa Martínez, **7** Eleuteria Pérez Martínez, **8** Aurelio Gómez, **9** María Dolores Pérez (la mujer del maestro), **10** Luis Ramírez Pérez (el maestro), **11** Manuel Martínez Gil, **12** Juan Antonio Martínez Gea, **13** no identificado,**14** no identificado, **15** Luis López Cabrera, **16** Lázaro Ruzafa Maestre, **17** José Romero Gea, **18** Antonio Romero Sánchez, **19** Anselmo Casanova Martínez, **20** José Teruel Cecilia, **21** Diego Pérez Sánchez, **22** Luis Arcas Pintor, **23** Antonio del Águila, **24** Pepe del Águila, **25** Andrés *"de las Manuelas"*, **26** Joaquina Pérez Sánchez, **27** Amparo Casanova Martínez, **28** Maravillas Pérez Martínez, **29** Joaquina Sánchez, **30** María López Martínez, **31** Inés Pintor Pérez, **32** Soledad Ruiz Jiménez, **33** Ascensión Cecilia Andreo, **34** Jerónima Martínez Ruiz, **35** Juana Ramón Gea, **36** Isabel Ramón Pérez, **37** María Dolores Arjona López, **38** Ana María Martínez Andreo, **39** Antonio Martínez Pérez. (Colección: Luis Ramírez Pérez).



En 1958, las primeras comuniones de Vélez Blanco se celebraron en la puerta de la casa del párroco don Gonzalo, de modo colectivo y con el alimento que se reservaba para las grandes ocasiones: el chocolate caliente. La presencia de la banda de música municipal, al fondo, nos induce a pensar en la evolución del festejo al baile. Se trata de una de las típicas fotos de Luis Martínez Lleste, en las que no espera que el grupo este preparado ni mirando a la cámara. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Numeroso grupo de niños y niñas en 1952 que integraban el grupo de puericantores, vestidos con la túnica color marfil, con adornos en marrón; las niñas también llevaban toca de los mismos colores. Junto con ellos posa orgulloso don Francisco López Ruiz, coadjutor en estos años de la iglesia de Santiago y promotor de este coro infantil. La actuación más importante que realizaron fue cantar para el obispo de Almería en el Seminario. (Colección: Josep Ros López).



En la puerta de la iglesia de Santiago, el párroco D. Gonzalo, el coadjutor Francisco López Ruiz, otro no identificado y el grupo de niños de la escolanía, los puericantores. De derecha a izquierda.

Identificados de arriba abajo y de derecha a izquierda; "el Chusco", Federico Merlos, José Miguel Flores, Paco Valera Ortiz, Manolo Martínez Iglesias, José Joaquín Martínez, Manolo Martínez Ruzafa, Paco Rubio Aliaga, Diego Pérez Navarro, José Romero, Pepe Ros Martínez, Paco Andreo Caparros, José Luis "el de Don Trini", "hijo de don Diego", Andrés Duarte Simón, Pedro Ballesteros Alba, Fernando Martínez López, Martín Sánchez Gallardo, Pedro Sánchez Gallardo, Paco Andreo Díaz, Pedro Duarte Simón. (Colección: Josep Ros López).



Numerosísimo grupo de niños, profesores y curas en las escaleras de la iglesia de Santiago de Vélez Blanco. Enseñanza y religiosidad fue un binomio indeleble en la memoria de varias generaciones de españoles. Serviría, seguramente, para explicar la historia de la educación en medio mundo, pero en esta ocasión la fotografía nos lo muestra en nuestro pueblo en los años 50. (Colección: Ana García Bañón).



Mari Pepa y Maribel Ballesteros Alba posan con la bandera con Santa Cecilia, en el centro, pintada por sor Encarnación Taberner "Jilguerillo", una de las monjas del convento de San Luis que destacó por sus dones para la poesía y la puntura. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



La sección femenina hizo una labor social *importante* a partir de los años 40 en nuestra zona: trajo bibliotecas, maquinas de coser y músicos que recogieran el viejo folclore perdido. En la fotografía, un grupo de ocho niñas que formaron parte de este grupo folclórico. De izquierda a derecha, de pie: Mercedes "la Olivera", Maruja Díaz, Josefina Jover Merlos "la Apaña" y Antoñica. En la parte inferior, sentadas: Maruja "la del Boche", Adelaida, Dominadora Cañabate y Lola. (Colección: Dolores Sánchez Gallardo).



Rondalla masculina "Julián Arcas" con su director, el maestro de música Eusebio Montalbán Sola, en 1947, en la Tercia, inmortalizados por Luis Martínez Yeste. Fue una rondalla muy afamada en la época llegando a tocar delante de Franco, tras ganar un concurso. Se han identificado a: Manuel Ruzafa Gallardo, Gerónimo "Momín el de la Roja", Miguel Martínez, Fernando Jover Merlos "el Apañao", Rodrigo García Angulo, Manuel "el Perales", Luis "el de Teodora", Tomás Motos Días "Tomasín", Basilio Ruzafa Gallardo, Juan José Valera Ortiz, Pepe "Montesino", Fabián, Manuel Díaz Martínez, Timoteo "el de Ulpiano" y don Gonzalo. (Colección: Dolores Sánchez Gallardo).



Retrato de primera comunión de Mari Carmen en el estudio Reche de Vélez Rubio. Vivía en el molino de la Vieja, en la Ribera de los Molinos, pero la comunión la tomó en la iglesia de Santiago. (Colección: Mari Carmen Mateos Olivares).



Grupo de niños que se reunían en la puerta del convento de San Luis para jugar y hacer deporte. Cerca de esta placeta estaba la escuela. (Colección: familia Reche Artero).



Foto de primera comunión de Dolores, "Doloricas" como todos siempre la han llamado, en 1950, a los 9 años. Interesada por su pasado, investiga y recoge todos los datos sobre costumbres de los Vélez, hace poemas y romances y siempre está dispuesta a recibir con agrado a una visita. (Colección: Dolores Sánchez Gallardo).



Grupo escolar con la maestra Pura Bañón al frente. Años más tarde, Pura, ya viuda, se trasladaría a Vélez Rubio para dirigir la Residencia Escolar. La fotografía de los años 70 capta un instante sin preparación previa, parte de los niños ni siquiera miran a la cámara. (Colección: Ana García Bañón).

3 Faenas y labores





Los vecinos de Corneros se reúnen en la década de los 60 para la recogida de patatas a finales de septiembre, y los Reche aprovechan para retratar la tarea. Pese a la dureza del trabajo en las tareas de recolección, siempre hay sonrisas. Las mujeres, ataviadas con mandiles y alpargatas, salían al campo tan de mañana que el alba no había conseguido borrar las estrellas y se mantenían en el campo hasta que la faena las reclamaba en las casas. (Colección: familia Reche Artero).



Grupo de velezanos cogiendo oliva, imagen del ingeniero Marcos Pérez de la Cuesta, tomada en los años 20 y que hoy se conserva en un negativo en placa de cristal. (Colección: familia Pérez de la Hoz).



Trilla de Juan Manuel Díaz Sánchez "el Cartel", el 18 de julio de 1936. De pie; Juan Manuel Díaz, Manuel, Pedro Díaz, Manolo Díaz, no identificada. Sentadas; Josefa Jordán Díaz "la Comadrona", Pepita y María. Mientras en España se alzaban los nacionales, esta familia posa en la era durante un descanso. (Colección: Paquita Ruzafa Díaz).



Grupo de mujeres de Topares reunidas para lavar las tripas el primer día de la matanza. Esta era una tarea exclusivamente femenina, los hombres se encargaban de matar el cerdo y despedazarlo al día siguiente. (Colección: Escuela de Adultos de Topares).



Descanso durante una trilla. A pesar de la dureza del trabajo campesino, en ocasiones se producían momentos de alegría y música que se compartían con vecinos y familiares. Luis Martínez Yeste fotografía a este trío de trabajo y música. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



En plena siega la familia se detiene para ser fotografiada por Luis Martínez. Hombres, mujeres y niños participan de esta labor que sería fundamental, después de un largo año de trabajo, para el sustento de la familia. Al fondo, el cortijo y un almial, por lo que pensamos que sería un año de mucha cosecha y se hizo el retrato a mitad de temporada. Las caballería, tan necesarias en estos menesteres, no podían quedar excluidas. Son los años 50, pero por la temática, pobreza y rudeza del trabajo, bien podía haberse hecho años antes. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Familia de molineros posando en la parte trasera del molino del Reloj, en la zona destinada a tender el trigo para secarse. La imagen de principios de los años 60 nos recuerda un modo de trabajar anterior y mantenido durante años en nuestra zona. (Colección: Bautista Cabrera Sánchez).



Grupo de hombres trabajando en el interior de la balsa de Cenete, en la vega de Vélez Blanco, a principios de los años 60. Se han identificado, de izquierda a derecha: Manuel José Díaz, Antonio Montalbán, Juan García Sánchez "Juanito el de Tomasa", Francisco García Llamas, Pepe Aliaga, Juan Antonio Arjona, Francisco Jiménez García "Zacarías", José Belmonte y Miguel "el Fostes". (Colección: José María Torrecillas Belmonte).





Eran tiempos de emigración y Pedro "el Portillo", con la ayuda de Francisco "el de los Iguales", se empeñó en hacer aquel pozo y sacar agua para no tener que irse a Francia. Los vecinos de El Piar y alrededores celebraron el hallazgo del agua. (Colección: familia Reche Artero).



Grupo de muchachas de Vélez Blanco en los años 50 devanando lana en la puerta de la desacralizada ermita de la Concepción, utilizada en este momento como almacén. (Colección: Bautista Cabrera Sánchez).



Equipo de obreros que trabajaron en las tareas de excavación durante la campaña de 1962, delante del molino de la cortijada de Ambrosio, que don Anselmo Robles cedió como vivienda al equipo de investigaciones que trabajaron el yacimiento solutrense de Cueva Ambrosio, bajo la dirección de Eduardo Ripoll López. (Colección: Ana López Cotes).



Al principio de la calle Corredera se fundó uno de los negocios más renombrados del pueblo: la confitería de Porfirio. La planta baja de esta gran casa de tres plantas se dedicó al negocio y despacho de dulces, licores, confites, especies… a la muerte de Porfirio la mantuvo abierta Julia, su mujer. En la fotografía del interior aparecen: José María, María y Porfirio. (Colección: Julia López González).



Luis Martínez Yeste fotografía el bar del kiosco de la música. Tras la barra, Gonzalo "el del Quiosco". Este bar estuvo abierto desde los años 50, entre las columnas del mirador del castillo. Sobre la barra, un botijo de agua de los caños. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).

4 Ferias y fiestas

Pese a no llegar a finalizarse, Vélez Blanco contó con plaza de toros, aunque los espectadores tenían que llevarse su silla para conformar las gradas. Imagen tomada desde el interior de la misma en los años 60. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).





Las renombradas ferias de ganado de ambos Vélez, donde acudían numerosas personas de las comarcas vecinas, eran fundamentales para la compra y venta de animales dedicados a las tareas agrícolas del año. Vélez Blanco celebraba dos anuales: el 28-30 de mayo y 4-6 de octubre, siendo su principal fuente los ingresos que procedían de la compra venta de ganado, facilitando el acomodo de los forasteros y pastos o forraje para sus rebaños. (Colección: Eutimio Gómez Gómez).





Imagen del comienzo de un partido de fútbol en el antiguo campo de la carretera de María. En el centro, Paquita Ruzafa, que era la encargada de hacer el saque de honor, reservado a las jóvenes más agraciadas del pueblo. Las porterías y graderío brillan por su ausencia. Solteros contra casados, Vélez Blanco contra Vélez Rubio, el Puerto Lumbreras o Lorca, mantenía a deportistas y aficionados a la expectativa de competiciones semanales. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Imagen tomada como recuerdo de la inauguración del campo de fútbol de Vélez Blanco, a principios de los años 40. La madrina fue María García, que aparece elegantemente vestida y con un gran ramo de flores, junto a su marido Pedro Ponce. (Colección: Consuelo Ponce García).



Parte del equipo de fútbol de Vélez Blanco de 1952, durante un partido de las fiestas de San Antonio en el Piar. De pie: no identificado, Alfonso Andreo, Agustín Teruel, José Molina. De rodillas: Manuel Díaz y Jorge Martínez. (Colección: Fabiola Díaz Burló).



Fotografía del equipo de fútbol de Vélez Blanco del año 1965. De pie: Pedro Duarte Simón, Inocencio Arias Llamas, José Antonio Arjona, Federico Motos, Paco Olmos, Eudaldo Corchón (de Vélez Rubio), Fernando Martínez López, José D. Puche Reina (de Vélez Rubio) y Juan Manuel Ruzafa. Agachados: Tomas Motos, Pedro Ballesteros, no identificado, Alfonso Reina, Miguel Parra y Pepe Flores (de Vélez Rubio). (Colección: Pedro Duarte Simón).



Ceremoniosa y festiva salida de misa mayor, los asistentes miran hacia la fachada del Ayuntamiento, pero no hemos podido identificar el motivo de tanto jolgorio. La fotografía es de los años 50 y en ella se ve como las capillas laterales tenían diferente altura de tejado. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Las carreras de cintas eran una costumbre muy arraigada en la zona. Los jóvenes, sobre sus engalanadas monturas, se disponían a competir para conseguir el trofeo que le sería impuesto por alguna de las jóvenes damas que se encontraban en el palco de honor. (Colección: Isabel Cabrera Sánchez).



Dolores Ros García y Antolina Alcaina Sánchez peinadas y vestidas para la ocasión posan para tener un recuerdo de este día de feria. Los peinados "a la antigua" los hizo la Tomasa Sánchez Belmonte, la abuela de Dolores, que también fue la encargada de hacerle la ropa. Fotografía realizada por un artista ambulante en 1949. (Colección: José Ros García).



Carroza de la feria en la que las niñas con tull y flores pasearon por las principales calles del pueblo. En estos años no había prácticamente veraneantes y las fiestas se programaban como unos días de descanso de las labores del campo. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Sobre un carro adornado como carroza para la feria vemos a Alejandra Sánchez Gallardo, Maruja López, Blas Jesús y Dionisio Motos. Durante estos días las jóvenes lucían lunares y volantes en carrozas y de paseo, hasta que los noviazgos se formalizaban. (Colección: Dolores Sánchez Gallardo).



La presencia de fotógrafos ambulantes durante las ferias fue uno de los atractivos de estos días. Los profesionales introducían escenarios y disfraces que hacían más interesante y divertida la fotografía. (Colección: Jerónima y Consuelo Arcas Aliaga).



Baile de parrandas en el palco de la música de Vélez Blanco en los años 50 Vemos el aspecto que presentaba el hoy desaparecido palco de la música, tras su aprovechamiento y transformación en bar. Imagen captada por Luis Martínez Yeste. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Un grupo de músicos y cantores, dirigidos por Eusebio Montalbán, en el coro de la iglesia de Santiago, interpretan la misa pastoril en el año 49 o 50. De pie, a la derecha, Manuel Fernández, Placido Torrecillas; a la izquierda, Manuel Fernández, Juan Bautista (el practicante), Manuel Gallardo, Manuel José (el municipal), Gregorio Martínez (el cartero), D. Ramón (el secretario del Ayuntamiento), Pepe Vita y Miguel Ballesteros; sentados, Manuel Díaz (el catalán, tocando el armonio) y Tomás Motos (clarinete). (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



La fotografía de Luis Martínez Yeste nos acerca a la vida social de nuestros pueblos en los años 50: en la puerta de La Sociedad de Vélez Blanco charlan Juan Antonio, Juan López, Francisco, no identificado y Francisco Alcaina. Mientras en Madrid se hacían populares las tertulias en los cafés, en los Vélez proliferaron las sociedades recreativas, las tabernas y los bares. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).

5 En el campo



› Amplio grupo familiar y de vecinos en el cortijo de Los Gachas (el Cercado) hacia 1952-53. De izquierda a derecha, fila de atrás: Gregorio Ramírez Expósito, Alfonso Martínez la Cierva, María Martínez, Olivares, Pedro Antonio Arcas Martínez, Juana Ramírez Cabrera, Isabel Arjona, Moreno, Hermenegilda Martínez Reche, Juan Pérez Artero, María Dolores Pérez, Martínez José Manuel Ramírez Arjona "el Agrimensor", José Quesada Tejedor (pastor originario de Jaén). Segunda fila: José Martínez Olivares, Antonio Martínez Olivares, Antonio Ramírez Cabrera, Hermenegilda Ramírez Pérez, María Luisa Sánchez Megías (maestra rural), Juan Pérez Martínez, Isabel Ramírez Pérez, Josefa Martínez García. Tercera fila: Luis Ramírez Pérez, Eleuteria Pérez Martínez, Antonia Pérez Martínez, Julia Arcas Pérez, Antonia Pérez Sánchez. (Colección: Luis Ramírez Pérez).



Los montes velezanos siempre han sido generosos en caza, complemento importante en las despensas familiares, y los jóvenes pronto aprendían cuáles eran los lugares más propicios. Esta fotografía es de los años 50 y los muchachos con escopetas parecen prepararse para una jornada de campo. (Colección: Ana López Cotes).



Grupo de gentes de Vélez Blanco en la fuente de la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, en la Sierra de María, hacia 1952-1953-1954. La fotografía se realizó a instancias de Andrés Motos Fajardo, por el citado fotógrafo "Luisito", con motivo de una peregrinación. En primera línea vemos al padre Tapia (con sotana de sacerdote] y al padre Motos (con hábito de religioso) y a su cuñado Andrés Motos Fajardo (con su esposa, Resurrección, y sus hijos de muy corta edad: Domingo, de pie, y Encarnación, en brazos de su madre) y a otros velezanos, de todas las edades. (Colección: Ángel Custodio Navarro Sánchez).



Grupo de jóvenes posando en la terraza del molino de la Vieja, sobre el lavador del trigo, en 1956. Se han identificado, de pie: Isabel Pérez "la Petaca", Cándida Olivares Lizán, Ana Ruiz, Luis Martínez Yeste, Carmen Jover Merlos "la Apañá"; en el centro, Catalina Llamas; sentados, Juana, Josefina Jover Merlos, Salvador "el de Fermín", Mari Carmen Mateos Olivares, Dolores Martínez Ros y Fernando Jover Merlos. (Colección: Mari Carmen Mateos Olivares).



Grupo de amigas que trabajaban en el taller de costura de Anica Ruiz, durante una tarde de domingo de 1959, en las que salían de paseo y paraban a tomar el sol. De izquierda a derecha: niña no identificada, Maruja, Manolita Martínez Ros (niña), Dolores Ros Martínez, Dolores Ros García, Catalina Llamas y Paquita. (Colección: Manuela Martínez Ros).



Grupo de jóvenes y niños que se reunían los domingos por la tarde para caminar por la carretera dirección a María y sentarse en las piedras a tomar el sol. Identificadas: **1** desconocido, **2** Pedro Ros Martínez, **3** Serafín, **4** desconocido, **5** Fernando Jover Merlos, **6** Paquita Moreno, **7** Dolores Ros Martínez, **8** Tomas Ros García, **9** Maruja, **10** Manuela Martínez Ros, **11** Paquita, **12** Francisco Manuela Martínez Ros y **13** Catalina Llamas. (Colección: Manuela Martínez Ros).



Durante años las salidas al campo para comer o merendar fueron muy frecuentes para familias y amigos. Salvador y Luis tenían coche, por lo que los lugares de merienda se hacían más lejanos y variados. De izquierda a derecha: Salvador "el de Fermín", Catalina Llamas, Eduardo Martínez, Consuelo Arcas Aliaga, no identificado, Dolores Martínez, Ana Ruiz, no identificada, Isabel Pérez. (Colección: Eduardo Martínez López).



Fotografía en la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, en la Sierra de María, hacia 1952-1954. Apréciese el detalle de las burras, la sencillez y belleza serrana del paraje, muy transformado a partir de 1985. La fotografía la realizó el fotógrafo "Luisito", de Vélez Blanco, a instancias de Andrés Motos Fajardo, con motivo de una peregrinación de gentes de Vélez Blanco guiada por su párroco, el historiador José Ángel Tapia Garrido cuando ejercía su ministerio en Vélez Blanco entre 1945 y 1954. (Colección: Ángel Custodio Navarro Sánchez).



Fotografía hecha por José Ros García a finales de los años 60. Un grupo de Jóvenes en actitud distendida, como fondo el Castillo, que se ve salpicado de grupos de visitantes. Detrás: Pedro Duarte Simón, Pepe Ruzafa, Antonio Martínez, Anselmo Martínez y Paco Andreo Díaz. Sentados delante: Sebastián Martínez Ruzafa, Jerónimo Andreo Díaz, Juan Miguel Navarro Moreno y Juan Martínez. (Colección: Juan Miguel Navarro Moreno).

6 En la calle



La desaparición de la antigua imagen de Nuestra Señora de la Nieves de Topares hizo que los vecinos se unieran para hacer rifas, teatros y todo aquello que les propiciara beneficios para la obtención de una imagen nueva. En la fotografía se retrata el cura junto con un grupo de vecinos que hacían comedias con gran éxito de público. (Colección: Isabel Gómez García).



Grupo de jóvenes y niños de Topares en los años 40. La indumentaria, el entorno y los rasgos de los retratados nos recuerdan épocas pasadas de escasez y carestía. (Colección: Eutimio López López).



Grupo de hombres paseando por la calle Corredera a principios de los años 60. Identificadas de izquierda a derecha; Juan Andrés Ros Martínez, Juan Jesús, José Ros Moreno, Manuel José Ros Martínez, no identificado, Juan Recober Díaz y Francisco Ros Martínez. (Colección: Dolores Martínez Ros).



Grupo de municipales paseando por la calle Corredera en 1964. De izquierda a derecha; Pedro Duarte Torrecillas, Manolo "el Carrero", Manuel José Ros Martínez y Juan Recober "el Patrón". A parte de las labores propias de su trabajo, fueron los encargados en numerosas ocasiones de acompañar a los turistas al Castillo a la Cueva de los Letreros… haciendo las funciones de guías y de vigilantes. (Colección: Pedro Duarte Simón).



Estas 7 jóvenes posan en la subida al Castillo, en 1957, posiblemente un día de trabajo, puesto que tres de ellas llevan delantares. Se han identificado, de pie, de izquierda a derecha: Paquita, Catalina Llamas, Isabel "la Chata" y Agustina Recober. Sentadas: Lola Navarro, Dolores Ros García y Encarna. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Nicolás Torrecillas retrata en los años 40 a Mariana Ruzafa Torrecillas, Isabelilla "la de Juan Elías", Maruja Ruzafa Torrecillas, Isabel Cano y Carmen Ginel Arjona, en los Caños de Caravaca. Todas vestidas de domingo y posiblemente a la salida de misa, puesto que una aun lleva puesto el velo, mientras que el resto la lleva en la mano, junto al bolso. (Colección: Tomi García Ruzafa).



Fotografía tomada en los Caños de Caravaca el 30 de septiembre de 1953. Identificados, de izquierda a derecha: Juana Alarcos, Felisa, Pedro Ruzafa Gallardo, Josefina Jiménez y María García Gea. En este momento Pedro se dedicaba a transportar con el carro de su padre y pretendía a María. (Colección: Pedro Ruzafa Gallardo).



Fotografiadas junto a las almenas del castillo a Maruja y Mariana Ruzafa Torrecillas Dolores Ros Martínez e Isabelilla "la de Juan Elías". Nicolás Torrecillas, cuando venía a veranear, traía su cámara fotográfica e inmortalizaba a su familia para tenerla siempre presente en Barcelona el resto del año. (Colección: Tomi García Ruzafa).



Antonio Nieto Boqué y María López Ros en 1950-51. María era hija de Alberto López Ruiz y Purificación Ros Martínez "Pura la Fosquera". Antonio era médico cirujano en Barcelona, aunque luego se trasladaron a Mataró. La pareja, junto con los abuelos, cada año viajaban como mínimo una vez al pueblo. (Colección: Antonio Nieto López).



Reunión en la puerta de la casa de Paco "el Sastre", al principio de la calle Hospital; al fondo, los árboles que rodean los Caños de la Plaza. En el grupo: Dolores Sánchez, Pedro Motos, Isidoro Díaz, Paquita Fernández, Ana, Agapito Ruzafa y Juan Manuel Díaz. (Colección: Manuela Martínez Ros).



Grupo de jóvenes posando en la Balsa Parra, a la entrada del pueblo. La imagen fue tomada una tarde de fiesta en los años 50. En primera fila: Maruja García, Sacramente Díaz, no identificada y Matilde Díaz. En la segunda fila: Matilde Díaz, no identificada, no identificada, no identificada, y Maruja Martínez. (Colección: Fabiola Díaz Burló).



Grupo de quintos de Topares posando en las escaleras de la iglesia. Alegría y diversión son los elementos que destacan siempre en las fotos de jóvenes que se iban a hacer el servicio militar y permanecerían meses lejos de sus familias y amigos. (Colección: Eutimio López López).



La zona soleada de la calle Madrid era uno de los lugares elegido por los de vecinos de edad avanzada para reunirse, jugar a las cartas y hablar. Los hombres se concentraban en un portal y las mujeres en otro. (Colección: Dolores García Ros).



Grupo de jóvenes velezanas vestidas para una ocasión especial posan alegres en los Caños de la Plaza. La espontánea imagen fue tomada a principios de los años 60. (Colección: Dolores Sánchez Gallardo).



En los Caños de la Plaza posan alegres y distendidos: Pedro Díaz "el Cartel", Carmen Coca, Juana, Dolores "la Cartela" y Beatriz Sánchez. La fotografía fue tomada a principios de los años 60. (Colección: Fabiola Díaz Burló).



Las calles de tierra de Vélez Blanco requerían de ser apisonadas con cierta periodicidad, para lo que el Ayuntamiento contaba con un gran rulo de piedra, que los jóvenes, los fines de semana, cambiaban de lugar con gran diversión, pero no sin esfuerzo. Esta fotografía fue tomada a finales de los años 60. (Colección: Mariana Andreo Caparrós).



Anselmo Martínez Alarcos, Juan Miguel Navarro Moreno, Francisco Rubio Aliaga, José Ros García y Juan Martínez Alarcos posan a la entrada del pueblo sobre un descapotable con el que el recorrido mayor que hicieron fue a Granada. La imagen de principios de los años 70. (Colección: Juan Martínez Alarcos).

7 Procesiones y oficios religiosos



Fotografía tomada durante la procesión del Viernes Santo a su paso por la calle Corredera. La Dolorosa enlutada va portada por nazarenos con capucha y la cara descubierta. Junto a la imagen las Hermanas vestidas de oscuro, mantilla y escapulario, la proximidad suponía un lugar honorífico, que solían copar la mujeres que por promesa así lo solicitaban. La fotografía fue realizada por Luís Martínez Yeste, en los años 50. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).





El pueblo de Topares al completo en una procesión presidida por el padre Rodríguez, misionero que visita Topares en 1951. Entre los asistentes reconocemos a: **1** don Felipe, **2** Eduardo Rodríguez, **3** Francisca López García, **4** Providencia Rodríguez, **5** Ángeles García Mena, **6** Soledad Merlos, **7** Milagros Martínez Álvarez, **8** Germán, **9** Juan José Baquero, **10** Isidra Gómez Gómez, **11** Juana Motos, **12** Eloina Motos Serrano y **13** Honorato Serrano. (Colección: Isabel Gómez García).



Procesión de San Antón en Topares durante los años 40. Se celebraba el día 17 de enero con gran afluencia de hombres llevando y acompañando la imagen del santo patrón de los animales. Con traje oscuro, portando el santo, José María Robles. (Colección: Alfonso Robles Motos).



El misionero guía al pueblo de Topares a comienzos de los años 50. El impacto visual era muy importante, bien lo sabían los misioneros y, en este caso, también el fotógrafo que lo inmortalizó. (Colección: Escuela de Adultos de Topares).



Procesión de Domingo de Ramos en la calle Corredera. Imagen de los años 50 realizada por Luis Martínez Yeste. Período de privaciones o sacrificios, durante estos cuarenta días se impone el ayuno y toda una serie prohibiciones, aunque en nuestros días han perdido su significado. Durante la cuaresma no se podía comer carne los viernes de cada semana. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Procesión del Viernes Santo a su paso por la calle Vicente Sánchez. La imagen fue toada por Luís Martínez Lleste en los años 50. En primer termino los Hermanos de Santísimo Cristo de la Yedra en dos filas, en el centro los hermanos de la junta de gobierno con varas de mando. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Fotografía en la que se ven a los hermanos de Santo Sepulcro portando a su imagen titular por la calle D. Vicente Sánchez. La túnica de esta hermandad era de color morado y adornada en negro y sobre la cabeza un capuz que no cubría la cara. Custodiando la caja Guardias Civiles con tricornio de gala. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Imagen de la Virgen de las Nieves de Topares en procesión precedida por dos niñas vestidas de primera comunión. La fotografía es de comienzos de los años 40, momento en el que fue comprada la imagen de la Virgen a los talleres de Olot. (Colección: Escuela de Adultos de Topares).



Fotografía tomada por Luís Martínez Lleste durante la celebración de día de San Isidro (15 de mayo), en el atrio del Convento. Este día niños y mayores acompañaban a la imagen del santo protector de la agricultura. Los más pequeños de la casa se vestían con refajos, chalecos, esparteñas,… hacían una ofrenda floral a la imagen tras la procesión, el oficio religioso y la bendición de los campos. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Grupo de niños vestidos de San Isidro que rodean al alcalde, Tomas Fernández Ballesteros, en el centro, como si de la comitiva se tratara. La procesión esta al comienzo de la Calla San francisco. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).

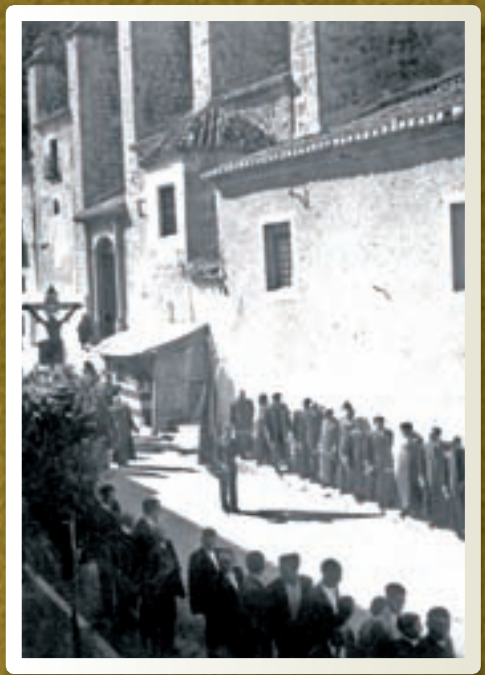


Procesión de San Isidro a su llegada al convento. Imagen tomada por Luís Martínez Lleste en los años 50. La imagen del santo fue comprada por la Hermandad Sindical de Agricultores y Ganaderos en 1952 y desde ese momento se le rindió culto y fiesta. (Colección: Juan Miguel Navarro Moreno).



El día del Corpus Cristi altares y niños vestidos de primera comunión acompañan la procesión por las calles del pueblo. La fotografía fue tomada por Luís Martínez Lleste, en los años 60. Era uno de los días importantes del año y en el las jóvenes estrenaban la ropa nueva para ese verano. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).

Luís Martínez Lleste fotografía la procesión del Santísimo Cristo de la Yedra a su llegada a la calle Hospital. Las fachadas encaladas se adornan con colchas, que protegen a las mujeres que se parapetan tras ellas para ver pasar a la imagen y a los que le acompañan. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).



Momento de la Procesión del Santísimo Cristo de la Yedra en la calle Corredera en los años 50. La iglesia muestra un lateral muy diferente al actual en el que todas las capillas aparecen unificadas, en estos años se distingue con claridad el camarín y cúpula situados en la primera capilla del lado de la Epístola. (Colección: Francisco Martínez Ruiz).





A finales de los años 60, a su paso por la placeta del Padre Tapia la imagen del Santísimo Cristo de la Yedra acompañada de hombres. Se han identificado; Francisco Robles y su nieto "el tío Francisco el de las Cañás", Juan Pedro Sánchez "el barbero", Emiliano, Fernando García Jiménez "el carpintero", Pedro Motos Egea "el sastre", Gregorio Martínez "el sastre" y Julián López "el del Boche". (Colección: Tomi García Ruzafa).



Procesión de San Isidro Labrador en Topares, precedida por la reina de las fiestas, Encarnación Gómez Romero y las damas Ana López Serrano y Isabel Gómez Gómez, a comienzos de los años 60. (Colección: Isabel Gómez Romero).

Procesión de San Isidro y bendición de los campos, en Topares a mediados de los años 60. Este era el comienzo de dianas, pasacalles con la charanga, paseos de las Damas de Honor y Reina de las Fiestas, Misa Mayor, juegos de cintas, subasta de animales, y la gran verbena popular. (Colección: Diego Egea Rame Martínez).





Salida procesional del Santísimo Cristo de la Yedra desde el convento de San Luís en 1972. Partida atípica de su tradicional Iglesia de Santiago Apóstol por la realización de las obras para la puesta de la calefacción en la parroquia. Es el primer año que se celebran las fiestas litúrgicas en su honor el segundo domingo del mes agosto, tras su aprobación por parte del Sr. Obispo a instancias de la Hermandad *"basándose en que la mayor parte de la población trabajadora se desplaza durante la primera decena de septiembre a las faenas de vendimia a Francia, sin poder asistir, por consiguiente, a los cultos que vienen celebrándose el día catorce del mismo mes", día de la Exaltación de la Santa Cruz.* (Colección: Trini Ruiz Alarcón).



VII
ITINERARIOS



Estas propuestas para conocer el paisaje de Vélez Blanco invitan a moverse a pie, en bicicleta u otros medios respetuosos con el medio ambiente. Para todos estos itinerarios recomendamos calzado de senderismo, protección solar en verano, ropa de abrigo en otoño e invierno y agua. Todos estos recorridos no precisan autorización previa, pero se pide el respeto al patrimonio natural, cultural y humano.



El barranco de la Canastera ha sido objeto de una reciente y positiva restauración por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura (Foto: Juan Carlos Aránega Arcas).

1 Ruta del Agua



Las abundantes y deliciosas aguas de los caños de Caravaca representan un gran atractivo para los vecinos y visitantes. (Foto: Manuel Sánchez "Rodante").

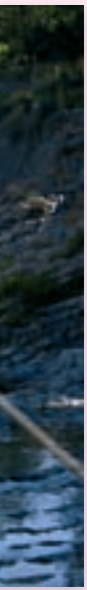


Las aguas del rio Alcaide discurren mansamente por el cauce entre sierras.

El recorrido enseña los principales elementos del aprovechamiento tradicional del agua para regadío con sus infraestructuras de reparto y como fuerza motriz para molinos hidráulicos, batanes y centrales eléctricas en un entorno natural de gran belleza, uniendo los municipios de Vélez Blanco y Vélez Rubio. Es uno de los mayores conjuntos del Sureste español.

El barranco de Argan, nombre de origen bereber, tras recorrer unos seis kilómetros, desemboca en la Rambla de Chirivel. Para comienzos del siglo XVI hay constancia de tres molinos y de cinco en el momento de la expulsión de los moriscos y el repartimiento de sus haciendas a los repobladores (1570-74), aparte de los dos batanes del marqués de los Vélez. A mediados del siglo XVIII se alcanzó el número de 10 molinos y tres batanes; mientras que en 1884 se alcanzó un total de 20 molinos. En el siglo XIX y principios del XX, en la Ribera de Argan se molía trigo de toda la comarca de los Vélez y también de los términos de Cúllar, Orce, Galera, Huéscar, Lorca, Puerto Lumbreras y la Puebla de don Fadrique, con salida de la harina hacia Levante. Este centro productivo adolecía de las malas comunicaciones terrestres, máxime después de verse frustrado el proyecto del ferrocarril entre la Puebla de don Fadrique y Almendricos. El conjunto experimentaría una breve revitalización durante la época de autarquía y carestía de los años 1940 y 1950, pero se hundió rápidamente a partir de década de 1960.

El principal manantial nace a unos 50 metros a la derecha del actual camino, construyéndose una cimbra con piso empedrado en 1935 hasta una pequeña caseta. Dentro de la caseta, co-



rriente abajo salen por la izquierda las fuentes de Argan. Frente a la caseta, a la derecha del camino, discurre el agua de la Hila de Cagüit, que llega hasta la balsa de Cagüit, sin guardar relación con la fuente de los Molinos. Algo más abajo de este arcapartidor se aprecian la fuente del Cimbrado (o Principal), a la izquierda de ésta sale la del Negro y, a la derecha, Sin Nombre. A unos 50 metros a la izquierda del camino se puede contemplar una balsa de regulación, de 44 x 25,5 metros, que fue mandada construir por el primer marqués de los Vélez, don Pedro Fajardo (1507-1546), para garantizar un aporte constante para la molienda. A la izquierda de dicha balsa se encuentra un orificio en el brazal por donde se desvía el Privilegio del Marqués.

Siguiendo el camino principal, unos 200 metros, llegamos al conjunto formado por el Molino de la Cabeza (primer tercio del siglo XVI), actualmente en ruinas, que en época de los marqueses se arrendaba entre 170 y 200 fanegas de trigo anuales. El Batán Viejo, muy alterado por construcciones modernas, fue convertido en el siglo XIX en la Fábrica del Hilados de doña Encarnación Arredondo. Entre ambos edificios se encuentra el arca segunda, de donde parte la "Hila Conceja", de aprovechamiento exclusivo de los regantes de Vélez Blanco, que riegan todos los días de la semana, excepto sábados, desde las 04'00 hasta las 16'00 horas.

Siguiendo el camino, a pocos metros, encontramos a mano derecha un cementerio de época musulmana perteneciente a una alquería alrededor del Cerro del Judío, así denominado por estar documentado el judío Juan Roloj en el apeo de diciembre de 1571. A mano izquierda se encuentra el Molino de la Reina, transformado a finales del siglo XX en un restaurante, conservándose únicamente los dos cubos y sus cárcavos. Al otro lado del camino se aprecian los restos del Molino de la Vieja, cuyo arrendamiento financiaba desde 1603 la capellanía del Rosario y donde se instaló a principios del siglo XX la fábrica de luz de Evelio Trigueros&Cía, conduciendo la fuerza motriz por la todavía visible tubería metálica desde el Molino de la Cabeza. Al lado se encontraba un molino, llamado de la Navarra, accionado por una noria, donde se picaba esparto hasta el primer tercio del siglo XX.

› Catalina Llamas, ya fallecida, acogía amablemente a curiosos y visitantes en su molino de Turruquena.



Llegando al cruce del camino, nos dirigimos hacía la derecha viendo, justo enfrente, casi en el cauce del barranco, el Molino del Fosque. Siguiendo el camino unos 200 metros se puede ver, a mano izquierda, el acueducto y el cubo de los dos molinos de la Cuesta. Aquí se encontraba antiguamente el batán nuevo. Junto a él se halla el arca tercera, o "de bronce", con seis aperturas para el "Brazal de los Molinos", que llega finalmente hasta la vega de Vélez Rubio, y una por la que discurre la tocante a los regantes de la "Hila del Concejo". Las seis séptimas partes del "Brazal de los Molinos" pertenecen desde el ocaso del sol los viernes hasta el domingo a las 14'00 horas a la comunidad de regantes de Vélez Rubio, almacenándose el agua en la balsa del Mesón.

Para conducir los recursos hídricos por el brazal de Turruquena hasta la Balsa Alara en la vega de Vélez Blanco se construyó un acueducto (o alcantarilla) para salvar el barranco, obligándose en 1599 el albañil Andrés Martínez a *"hacer el alcantarilla bajo del batán nuevo para que pase el agua a Turruquena de cal y canto de seis cuartas de ancho media vara por cada lado y media de hueco"*. Este batán nuevo, erigido en la segunda mitad siglo XVI, era también propiedad del marqués y se complementó con uno tercero en el siglo XVIII, arrendándose en 1.809,5 reales anuales (1752). En el siglo XX se instaló allí la fábrica de la luz "El Chorro" que abastecía a Vélez Rubio.

Siguiendo el camino llegamos al Molino de la Buenavista, junto a una balsa de regulación de donde, a finales del siglo XIX, arrancaba una tubería hasta la primera central eléctrica de Vélez Rubio, instalada en el Molino del Barranco (o de Diego María). Bajando el camino, a mano izquierda, se descubre la Balsa Carnicera, antiguamente llamada de los Carniceros, con una cimbra construida por el carnicero morisco Juan Guaharil en la década de 1574 a 1584. Más adelante encontramos la Fábrica de Harinas de San José, o de los Arredondo, porque en 1865 comenzó un intento de modernización de la tecnología de la molienda y de hilados protagonizado por la familia Arredondo, de Vélez Rubio. Posteriormente se adecuaron las instalaciones para fabricar hielo.

El segundo de los molinos del marqués de los Vélez era el Molino Bermejo, existente ya en el siglo XVI, rentando entre 150 y 170 fanegas anuales, conservando todavía su maquinaria y un acueducto de ladrillo. En el inventario post mortem del primer marqués (1546) está documentado un estanque para cría de truchas en sus inmediaciones. Al lado del Molino Bermejo existe un partidor con tres tablachos, de donde se riegan, por la derecha, la "Hila Bermeja", de domingo a viernes, desde la salida del sol hasta las 14'30 horas, riega el pago Cagüit; y el resto del tiempo y los sábados le pertenece a Vélez Rubio. El tablacho central del partidor se llama "El Río de Argan", que riega el pago de Cagüit y el Llano de Motailón, y el de la izquierda, "Las Sobras de la Teja", que riegan las inmediaciones de los siguientes molinos. Desde el Molino Bermejo seguimos el camino hacia la derecha discurriendo por el propio barranco hasta llegar al Molino Tercero, supuestamente el antiguo molino marquesal de la Oliva. Frente a este molino se encuentra la Fuente de Mahón que riega sobre las 14'30 hasta el ocaso del sol en término de Vélez Blanco, excepto los sábados, y el resto del día va al término de Vélez Rubio.

Saliendo a la misma carretera comarcal A-317, a mano derecha, encontramos el acueducto del Molino Segundo o de Zacarías. Siguiendo por la carretera, se aprecia al otro lado el Molino Primero, ambas construcciones de finales del siglo XVIII. Al llegar al límite del término municipal de Vélez Rubio, a mano derecha, un camino lleva hasta el Molino de la Huerta, único que conserva todavía su noria vertical. Junto al molino parte el brazal de la Higuera, de cuatro hilas, que conectará con el Brazal Nuevo de la Rambla, llamándose finalmente "Brazal del Pinico a Cantaroya".



El fabuloso e histórico manantial de los Molinos. (Foto: Diego Gea).

OTRAS SUGERENCIAS

Existen una serie de senderos señalizados por la Consejería de Medio Ambiente que recomendamos por su gran belleza paisajística y su fácil recorrido. Para una información detallada y el correspondiente mapa, sugerimos adquirir los folletos monográficos de cada uno en el Centro de Visitantes "Almacén del Trigo" o bajárselos de la página web *Ventana del visitante* de la Consejería de Medio Ambiente: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/entrar.do.



Julián Martínez García, el arqueólogo velezano que más y mejor ha estudiado las pinturas rupestres de nuestra tierra, acompaña a un grupo de excursionistas a la Cueva de los Letreros.

2 Cueva de los Letreros

Se accede por un camino asfaltado y señalizado que parte de la A-317, justo antes de la gasolinera de Vélez Blanco, el cual se sigue hasta llegar a un camino de rampa hormigonada a mano derecha. Desde aquí hay unos 700 metros andando, es decir, unos 15 minutos. Las impresionantes vistas hacia la Muela (1.554 m), la vega de Vélez Blanco con sus cultivos en terraza y los castillos fronterizos de Tirieza y Xiquena, junto a la posibilidad de visitar las pinturas neolíticas y calcolíticas de la propia Cueva de los Letreros, patrimonio mundial de la UNESCO, hace este breve sendero muy atractivo. En el trayecto se pueden observar también dos endemismos botánicos velezanos: la *Centaurea mariana* y la *Sideritis stachydiodes*. Las pinturas rupestres sólo se pueden visitar con guía. Consultar los horarios de las visitas guiadas de la Cueva de los Letreros en el Ayuntamiento de Vélez Blanco (950 61 48 00, lunes a viernes 08–15 horas). A la vuelta del abrigo, siguiendo el camino asfaltado hacia la derecha, a unos 400 metros, se llega al comienzo de la Ruta del Agua, descrita más arriba.

3 Umbría del Maimón

De gran belleza paisajística es el atractivo sendero de la Umbría del Mahimón, recorrido de 8,9 kilómetros y unas 4,30 horas que une las poblaciones de Vélez Blanco y María. El itinerario comienza poco después de pasar la A-317 en el cruce donde se indica el acceso al castillo de Vélez Blanco, unos 300 metros más adelante, a mano izquierda. Un plano nos informa sobre el recorrido. Las espectaculares vistas hacia el noreste desde el mirador del Collado de las Arenas nos invita a sacar unas fotografías del castillo en primer plano y la Muela al fondo. Pasando por los cultivos de almendro en el Llano Guijarro, subiendo junto al barranco del Río Claro, se llega al cortijo y la fuente del Peral. Recomendamos desviarse en el cruce hacia la izquierda para llegar a unos 200 metros al mirador del Puerto del Peral, con impresionantes vistas hacia el corredor de Chirivel, con una extensión de 60 kilómetros de largo y entre 5 y 10 kilómetros de ancho, y, en días claros, Sierra Nevada. Volviendo al trayecto principal del sendero, pasando la Cuesta del Perentín, atravesamos ahora por los pinares de la umbría. Tras el cortijo de la Peguera llegamos al pueblo de María.



› El perfil de la Muela, visible desde la umbría del Maimón, constituye uno de los elementos de mayor interés paisajístico y geológico de los Vélez.

4 Solana del Maimón

Las espectaculares vistas hacen recomendable este sendero de 12,8 kilómetros de recorrido lineal y 5,30 horas de duración. Su inicio se encuentra cerca de la balsa del Molino de la Cabeza, en la Ribera de los Molinos, a mano derecha, con un cartel informativo. Bordeando el macizo del Maimón, con una altura de 1.761 metros, se pasa por pinares de repoblación reciente. Pasamos por el cortijo del Puerto subiendo hasta el Puerto del Peral con sus miradores y donde enlaza con el sendero de la Umbría del Maimón.



Una joven excursionista velezana, Elia Gea Ramírez, se refresca en una poza en el transcurso de un itinerario. (Foto: Diego Gea).

5 Pinar de las Muelas y Hoya de Taibena

El sendero se inicia pasando la casa forestal del Coto de Montalviche, tiene un recorrido de 8,3 kilómetros y dura unas tres horas. De allí observamos la impresionante masa forestal de la Sierra del Gigante y de las Muelas. Poco después el paisaje se abre y se puede contemplar la fértil Hoya de Taibena, una depresión existente entre macizos kársticos. Nos encontramos con ruinas de cortijos abandonados, como el de Caicedo, antiguamente parte de un extenso mayorazgo. También pasamos junto a una fuente con abrevadero. Mientras, en el cruce, hacia la derecha el camino va dirección al término de Lorca, nosotros giraremos hacia la izquierda para pasar junto a la rambla. Avanzando descubriremos a nuestra izquierda en el cauce un pozo con otro abrevadero. Abundan juncos y carrizos. Pasando cerca de otro pozo y, a la derecha, el cortijo del Nabo, en la falda de Sierra Larga, llegaremos al final del trayecto en el cruce del cortijo de las Pilas, con una fuente y su balsa.



Estudiantes de Geografía de la alemana Universidad Católica de Eichstätt (2012), acompañados por Dietmar Roth, posan al pie del Maimón, en el entorno de la fuente de los Molinos.

6 Sierra Larga

El sendero más largo, con 16,7 kilómetros lineales y 8 horas de recorrido, tiene su panel informativo de inicio en el cortijo del Puerto, por encima de la Hoya, encontrándose a la derecha la Sierra del Gigante con las Muelas. En la Hoya de Taibena otro panel nos informa sobre el paisaje de depresión kárstica. Continuamos por la falda de la Peña Casanova. A unos 1.180 metros de altura se encuentra una sima y un abrigo rupestre, luego entramos en un encinar achaparrado, pudiendo observar desde aquí las cabeceras del barranco de los Estepares. Virando hacia el norte, los pinares se espesan aún más y en algunos claros podemos observar los farallones calizos, con manchas del verde más oscuro de las sabinas. Mirando arriba, a la izquierda, se puede observar El Engarbo, con 1.412 metros de altura. Pasando por una zona con abundante chaparra joven, luego el camino cambia de dirección en el collado de la Sima, entrando en zona de umbría, donde encontramos cornicabras y madreselvas. El pinar es el resultado de reforestaciones de la década de 1940. Más adelante se observan la Hoya del Chaparral y Rambla Seca, con numerosos cortijos diseminados por esta zona agrícola. Cruzamos el Barranco Agrio, donde encontramos un dique para evitar la erosión por la escorrentía de las aguas. Por encima del cortijo de la Tendera vemos, a la izquierda, un majestuoso pino. Seguimos cruzando pequeños barrancos y veremos algunas ruinas de cortijos. Más abajo del cortijo de la Umbría llegaremos a un pozo con abrevadero. Alcanzando la cortijada de los Gázquez termina el sendero. Hacia la derecha se llega a la Hoya del Chaparral y, por la izquierda, hacia el ruinoso cuartel forestal de Pozo de Trigueros.



En un medio árido del Sureste, como es el territorio de Vélez Blanco, los eventuales recursos de agua dulcifican los recorridos, enriquecen el paisaje y atraen la mirada y el sentimiento del excursionista. (Foto: Carlos Velasco).

FUENTES DE INFORMACIÓN

Archivos y documentos

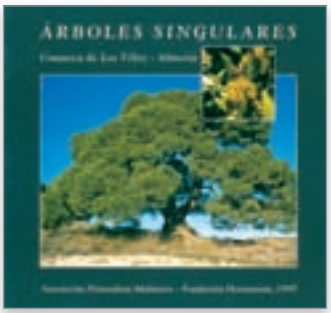
- Archivo Ducal de Medina Sidonia (ADMS).
- Archivo General de Simancas (AGS).
- Archivo Histórico Nacional (AHN).
- Archivo Histórico Nacional (AHN-SN), Sección Nobleza.
- Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM).
- Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA).
- Archivo Municipal de Lorca (AML).
- Archivo Municipal de Mula (AMM).
- Archivo Municipal de Vélez Blanco (AMVB).
- Archivo Parroquial de Vélez Blanco (APVB).
- Archivo de la Provincia Franciscana de Cartagena (APFC).
- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (ARABASF).
- *Gaceta de Madrid*, edición digital en la página web **www.boe.es.**
- Página web Ayuntamiento: **www.ayuntamientodevelezblanco.org**
- Página web Parque Natural Sierra María-Los Vélez: **www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/entrar.do**

Información oral

- **CARRASCO LÓPEZ, Juan.** Funcionario del Ayuntamiento de Vélez Blanco. Fecha: 25-II-2011.
- **FAJARDO MOLINA, Andrés.** Presidente de la Cooperativa Criadores Velezanos de Segureños. Fecha: 21-II-2011.
- **RAMÍREZ, Francisco.** Gerente de ADESOVÉLEZ. Fecha: 21-II-2011.
- **ROMERO ALARCOS, Andrés.** Técnico del CADE de Vélez Rubio. Fecha: 23-II-2011.

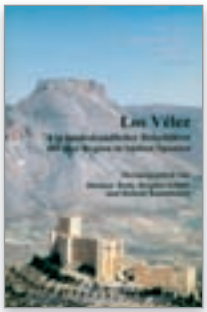
Bibliografía

TERRITORIO



- **ASOCIACIÓN NATURALISTA MAHIMÓN.** *Árboles singulares. Comarca de Los Vélez (Almería).* 1995.
- **CAYUELAS MARTÍNEZ, J. y ROJAS CERVANTES, A.** *La Comarca de Los Vélez. Geografía e historia ilustrada.* Lorca, 1988.
- **GEA PÉREZ, D.** "Geología de la zona centro-oriental de las Cordilleras Béticas (Comarca de Los Vélez, Almería)", en *Revista Velezana*, 5 (1986), pp. 89-117.
- **JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.** *Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra María–Los Vélez*, Sevilla, 2006.
- **JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.** *Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Sierra María–Los Vélez*, Sevilla, 2005.
- **JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.** *PORN/PRUG. Parque Natural Sierra María–Los Vélez.* Sevilla, 2006.
- **LENTISCO PUCHE, J.D.** (coord.). *El Parque Natural Sierra María-Los Vélez*, Almería 2011
- **MONTALBÁN MARTÍNEZ, A. y GÓMEZ MARTÍNEZ, A.** "Las rapaces en la comarca de Los Vélez", en *Revista Velezana*, 7 (1988), pp. 71-79.
- **MORENO CAYUELA, F.** "Las aguas del Maimón–Sierra de María, recursos y posibilidades de aprovechamiento en la vega de Los Vélez", en *Revista Velezana*, 2 (1983, 2ª ed. 1999), pp. 39-46.

OCUPACIÓN HUMANA



- **AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ BLANCO.** *Plan General de Ordenación Urbanística Vélez Blanco, Almería. Volumen I y II. Memoria de Información.* Vélez Blanco, 2004.
- **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS VÉLEZ.** *Andalucía Rural. Nueva Estrategia Rural de Los Vélez.* Sevilla, 2008.
- **ROTH, D., SCHÜTT, B. y BAUMHAUER, R.** (eds.). *Los Vélez. Ein landeskundlicher Reiseführer für eine Region in Südost-Spanien*, Trier, 2001.

HISTORIA



- **ANDÚJAR CASTILLO F. y DÍAZ LÓPEZ J. P.** (coords). *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El marquesado de los Vélez.* Almería, IEA, 2007.
- **ANDÚJAR CASTILLO F.** "Señores y Estado en la repoblación de Felipe II. El caso del marquesado de los Vélez", en *Chronica Nova*, 25 (1998), pp. 139–172.

- **ARAQUE JIMÉNEZ, E.** "Refundición de dominios y repoblación forestal en la porción andaluza de la cuenca del Río Guadalentín", en *Investigaciones geográficas*, 48 (2010), pp. 9–37.
- **BELTRÁN CORBALÁN, D., CASTILLO FERNÁNDEZ, J., DÍAZ LÓPEZ, J. P. y LENTISCO PUCHE J. D.** (coords.) *El marquesado de los Vélez: señorío y poder en los reinos de Granada y Murcia*. Almería y Murcia, 2007.
- **DÍAZ LÓPEZ J. P. y LENTISCO PUCHE, J. D.** *El señor en sus estados. Diario de viaje de D. Antonio Álvarez de Toledo, X marqués de los Vélez, a sus posesiones de los reinos de Granada y Murcia (octubre, 1769–enero, 1770)*. Vélez Rubio, Centro de Estudios Velezanos, 2006.
- **FRANCO SILVA, A.** *El marquesado de los Vélez*. Murcia, 1995.
- **MARAÑÓN, G.** *Los tres Vélez. Una historia de todos los tiempos*. Madrid, Espasa Calpe, 1962 (2ª ed, Centro de Estudios Velezanos, 2005).
- **MARSILLA DE PASCUAL, F. y BELTRÁN CORBALÁN, D.** (eds.); *El Libro Becerro de la Casa y Estado de los Vélez*. Murcia, Fundación Séneca y Ayuntamiento de Molina de Segura, 2006.
- **MARTÍNEZ LÓPEZ, C. y MUÑOZ MUÑOZ, F.** *Poblamiento ibérico y romano en el sureste peninsular: la comarca de los Vélez (Almería)*. Granada, Universidad, 1999.
- **MARTÍNEZ LÓPEZ, C** (coord.). *Vélez Blanco, nazarita y castellana*, Vélez Blanco, 1988.
- **ROTH, D.** *Vélez Blanco en el siglo XVI. Desde la época morisca a la sociedad de la repoblación*, Vélez Rubio, 2008.
- **SÁNCHEZ RAMOS, V.** *El II marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos, 1568–1571*. Vélez Rubio, Centro de Estudios Velezanos, 2002.
- **TAPIA GARRIDO, J. A.** *Vélez Blanco, la villa señorial de los Fajardo*, Vélez Blanco, 1959.

PATRIMONIO CULTURAL



- **LENTISCO PUCHE, J.D.** (coord.). *El castillo de Vélez Blanco, 1506–2006*. Vélez Rubio, Centro de Estudios Velezanos, 2007.
- **MARTÍNEZ GARCÍA, J. y MELLADO SÁEZ, C.**; *Arte rupestre en la comarca de los Vélez (Almería). Patrimonio mundial*, Almería, 2010.
- **MOLINA JIMÉNEZ, P. M. y NAVARRO LÓPEZ E. M.** "El retablo de la iglesia de San Luis de Vélez Blanco. Estudio histórico y artístico", en *Revista Velezana*, 25 (2006), pp. 115-134.
- **MORENO SÁNCHEZ, J.** "El hábitat rural en el altiplano de la Sagra y María", en *Estudios geográficos*, 123 (1971), pp. 291–352; reeditado en *Revista Velezana*, 21 (2002), pp. 69–94.
- **PÉREZ BOYERO, E.** "La construcción de las iglesias en el marquesado de los Vélez", en *Actas VI Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel, 16-18-IX-1993), Teruel, 1995, pp. 811–831.
- **ROTH, D.** "El convento de San Luis obispo, Vélez Blanco", en *Revista Velezana*, 27 (2008), pp. 60–77.
- **RUIZ GARCÍA, A.** *El castillo de Vélez Blanco (Almería)*. Vélez Rubio, Revista Velezana, 1999.

VIDA Y CULTURA POPULAR



- **IGLESIAS CABRERA, D.** *La tierra que me vio nacer, Los Vélez*. Vélez Blanco, 2009.
- **NAVARRO SÁNCHEZ, Á. C.** "Una joya del Derecho Consuetudinario y de la Hidráulica tradicional de la cuenca del Segura. La institución etnográfico-etnológica y jurídica de El Alporchón de Vélez Blanco (Almería)", en *Cangilón*, 33 (2010), pp. 340-382.
- **NAVARRO LÓPEZ, M. T.** *Juegos tradicionales de Vélez Blanco*. Diputación de Almería y Ayuntamiento de Vélez Blanco, 2008.
- **SÁNCHEZ GALLARDO, D.** *Vélez Blanco, manojo de tradiciones*, Vélez Blanco, 1997.

ÍNDICES

Índice toponímico

- África: 28, 40, 72.
- Águilas: 103, 191.
- Alancín (pago): 69, 103, 121, 122, 124.
- Alara (o Alhara): 44, 71, 94, 103, 157, 161, 162, 233.
- Albacete: 50, 51, 68, 79, 107, 167, 176.
- Albaicín: 75.
- Albanchez: 76.
- Albox: 76.
- Alburquerque: 75.
- Alcaide (cortijada): 13, 17, 21, 23, 28, 37, 59, 66, 67, 104, 108, 152,153.
- Alcajar (rambla de): 71.
- Alcalá de Henares: 75.
- Alcober, véase: Cercado: 81, 84,140.
- Alcoluche (diputación, cortijada): 44.
- Alcoy: 88.
- Alemania: 40, 111.
- Alfahuara: 80, 86, 94,128.
- Algüid: 71.
- Alicante: 68.
- Aljofra (pago): 71,84.
- Almadique (estrecho de): 71.
- Almanzora, río: 72, 76,82.
- Almería: 2, 7, 8, 11, 12, 30, 41, 42, 44, 46, 51, 56, 63, 67, 68, 73, 74, 83, 84, 94, 95, 97, 98, 101, 107, 108, 109, 110, 113, 121, 169, 176, 177, 180, 181, 183, 184, 197, 206, 238, 239, 240.
- Almendricos: 232.
- Almohallas: 21, 26, 30,31, 59, 67, 111.
- Alpujarras: 72, 75, 172.
- Altmühltal: 111.
- Andalucía: 48, 49, 58, 64, 66, 67, 86, 89, 97, 103, 110, 111, 112, 113, 116, 130, 132, 142, 169, 183, 197, 234, 238, 239.
- Arboleas: 76, 239.
- Argan (pago): 7, 48, 71, 84, 85, 103, 154, 156, 157, 162, 232, 233, 234.
- Argelia: 105.
- Argentina: 105.
- Arroyo del Moral: 64.
- Aspilla: 81.
- Aurariola: 68.
- Barrax (pago): 71, 86, 97.
- Bastetania: 66.
- Baviera: 111.
- Baza: 72, 78, 82, 88, 94.
- Benitagla: 76.

- Bizmay (pago): 71,139,162.
- Brasil: 105.
- Bugéjar: 66.
- Cádiz: 96, 97.
- Calasparra: 83, 87,116, 117.
- Campillo de Uliar: 81.
- Canales: 44, 67, 68, 84, 158, 162.
- Canarias: 43.
- Caniles: 101.
- Cantal: 81.
- Cantoria: 69, 76.
- Cañepla: 44.
- Caravaca: 12, 23, 77, 91, 94, 97, 98, 99, 116, 117, 118, 128, 145, 159, 162, 175, 185, 186, 196, 221.
- Cartago Nova, véase Cartagena: 66.
- Cartagena: 69,76,82,88,93,101,103,154,188.
- Casa Ortega (cortijada): 77.
- Castilla: 7, 63, 69, 72, 82, 86, 89, 94, 97, 111, 172.
- Cástulo: 66, 68.
- Cataluña: 7, 40, 51, 108.
- Cenete: 38, 71, 125, 161, 162, 185, 211.
- Cercado, pago: 21, 42, 44, 81, 84, 110, 140, 153, 176, 205, 217.
- Cerricos : 81.
- Cerro del Judío: 23, 233.
- Cerro de las Canteras: 64, 65.
- Cerro de los López: 65.
- Chirivel: 13, 21, 22, 34, 81, 98, 183, 189, 232, 235.
- Cobatillas: 44,81.
- Conventus Cartaginensis: 66.
- Córdoba: 68, 89, 164.
- (La) Coruña: 128.
- Cuba: 101, 105.
- Cueva de Ambrosio (yacimiento, cortijada): 40, 63, 64, 65, 66, 67, 68.
- Cueva de los Letreros: 7, 58, 64, 65, 221, 235.
- Cuevas del Almanzora: 101.
- Cúllar: 71, 103, 232.
- Derde (pago, cortijada): 17, 40, 42, 44, 51, 66, 85, 105, 107, 110, 139, 162, 176.
- Dunela (pago): 84.
- Eliocroca, véase Lorca: 68.
- Filabres, sierra: 72.
- Filipinas: 86.
- Flandes: 89.
- Francia: 7, 40, 105, 106, 108, 170, 186, 211, 229.
- Fuente Alegre (pago): 69, 121.
- Fuente Espín: 81.
- Gabar: 6, 12, 13, 14, 17, 21, 22, 27, 28, 35, 36 37, 54, 64, 65, 66, 71, 113, 121, 139, 176.
- Galera: 68, 79, 232.
- Génova: 88.
- Granada: 7, 12, 51, 64, 69, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 79, 86, 93, 94, 95, 96, 97, 105, 107, 110, 113, 117, 118, 156, 169, 176, 185, 188, 196, 223, 240.
- Guadalentín (río): 104, 240.
- Guadalupe (pago, cortijada): 27, 28, 35, 67, 81, 84.
- Hispania Citerior: 66.
- Hoya del Carrascal (pago): 86, 151.
- Hoya del Marqués (pago): 66, 67, 201.
- Hoya de Muñoz: 101.
- Huércal-Overa: 96,183.
- Huete: 79.
- Huéscar: 71, 72, 76, 78, 82, 85, 88, 103, 176, 183, 185, 232.
- Italia: 75, 78, 85, 94, 125, 126, 129, 136, 160.
- Jaén: 51, 107, 176, 217.
- Jarosa (pago): 13.
- Juntas (Las): 44, 67.
- León: 67, 162.
- Leria: 17, 26, 40, 81, 138,176.
- Lerín: 72.
- Levante: 78, 103, 156, 169, 183, 232.
- Liétor: 95.
- Linares: 66, 101.
- Lorca: 12, 21, 22, 49, 68, 78, 86, 101, 110, 112, 114, 118, 181, 184, 185, 186, 188, 189, 193, 196, 201, 214, 232, 236, 238, 239.
- Macián: 44, 67, 68, 97.
- Mairena: 89.
- Málaga: 112.
- Mancheño: 44.
- Manila: 86.
- Marchena: 75.
- María: 12, 21, 22, 29, 34, 44, 46, 51, 65, 81, 83, 85, 88, 89, 91, 96, 98, 99, 105, 108, 117, 118, 121, 219, 235, 340.
- Mar Negro: 103.
- Mazarrón: 76, 101.
- Medinaceli: 82.
- Mojácar: 69.
- Motailón: 71, 234.
- Muela de Montalviche: 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 26, 27, 28, 34, 35, 36, 76, 95, 152, 235, 236, 237.
- Mula: 77, 79, 83, 91, 125, 129, 238.
- Murcia: 6, 7, 12, 13, 18, 22, 51, 68, 69, 75, 76, 77, 79, 80, 82, 83, 84, 86, 91, 93, 101, 105, 109, 110, 113, 124, 125, 128, 129, 130, 131, 163, 166, 169, 173, 174, 175, 176, 183, 184, 185, 187, 188, 189, 191, 193, 196, 197, 240.
- Nápoles: 85, 86, 163.
- Navarra: 72, 78, 88, 185, 233.
- Navas de Tolosa: 69.
- Onteniente: 88.
- Orán: 265.
- Orce: 20, 51, 71, 78, 176, 232.
- Oria: 69, 76.
- Orihuela: 68, 93, 95.
- País Vasco: 78.
- Partaloa: 76.
- Piar: 12, 14, 21, 22, 42, 44, 66, 67, 69, 81, 101, 107, 110, 141, 153, 158, 169, 176, 182, 201, 211, 214.
- Pinosa: 20.
- Portilla: 76.
- Portugal: 85.
- Pozo Belmonte: 69, 121.
- Pozo de Juan López: 67, 97, 151.
- Puebla de don Fadrique: 12, 85, 176, 232.

Índice onomástico

- Rambla Mayor: 21, 27.
- Rame (pago): 71.
- Ribera de los Molinos: 117, 156, 208, 236.
- Río Claro: 21, 22, 30, 44, 64, 68, 70, 71, 117, 124, 235.
- Roma: 6, 63, 64, 66, 67, 68, 71, 93, 116, 126, 129, 162, 240.
- Santonge: 17, 21, 65, 68, 117.
- Segura (río): 51, 104, 240.
- Sevilla: 49, 51, 68, 191, 239.
- Soria: 84.
- Taibena: 13, 17, 28, 44, 69, 121, 236, 237.
- Tarraconense: 66.
- Tello: 18, 65, 66, 81, 138.
- Tirieza: 235.
- Topares: 6, 8, 17, 19, 20, 26, 42, 44, 54, 55, 66, 67, 84, 85, 86, 88, 100, 103, 105, 107, 109, 111, 137, 151, 169, 174, 175, 176, 183, 186, 210, 220, 222, 225, 226, 229.
- Tudmir: 68.
- Turón: 107.
- Turruquena: 94, 154, 156, 157, 185, 233.
- Tútugi: 68.
- Uruguay: 105.
- Valencia: 7, 56, 57, 65, 80, 91, 94, 184, 186, 197.
- Vélez Rubio: 12, 23, 34, 48, 50, 55, 56, 65, 70, 71, 72, 73, 76, 81, 85, 86, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96, 98, 99, 104, 105, 110, 121, 134, 156, 180, 183, 185, 187, 192, 197, 201, 204, 208, 214, 232, 233, 234, 338, 340.
- Vera: 72, 81.
- Xiquena: 69, 121, 141, 235.
- Zafra: 89.
- Abd al-Asis: 68.
- Abd ar-Rahman I, emir de Córdoba: 68.
- Abduladín, Alí: 71, 72.
- Abduladín, Mohamed: 71, 72.
- Aben Humeya: 79.
- Acosta Moreno, familia: 81, 84, 85.
- Aguino (Eguino/Iguino), familia: 84, 85.
- Alazraque, familia morisca: 78.
- Alcaina Fernández, Pelayo: 118.
- Alcajar: 71.
- Alejandro VI, papa: 73.
- Alemán Pelegrín, Diego: 91.
- Alfonso XII, rey de España: 101, 174.
- Alicante, Hernando: 85.
- Almadaque, familia morisca: 70.
- Álvarez Cienfuegos, Germán: 8, 33, 151.



Vista panorámica de la Ribera de Argan desde la carretera de Vélez Blanco a Vélez Rubio hacia los años 1920-30, con el Maimón grande y el chico como telón de fondo. Además de los numerosos cortijos aislados, hemos podido reconocer los siguientes molinos: los de la Fuente de los Molinos (Marqués y Fábrica de hilados), el de la Reina, el de la Vieja, el del Fosque, los 3 de la Cuesta, el del Judío y el de la Buenavista. Llamamos la atención al observador sobre la acequia de agua procedente de la alcantarilla de Argan, (abajo a la izquierda), el camino de Enmedio y la despoblación más absoluta al pie del Maimón. (El expediente original, que consta de varias fotos y planos, está en el Alporchón de Vélez Blanco y data de 1932).

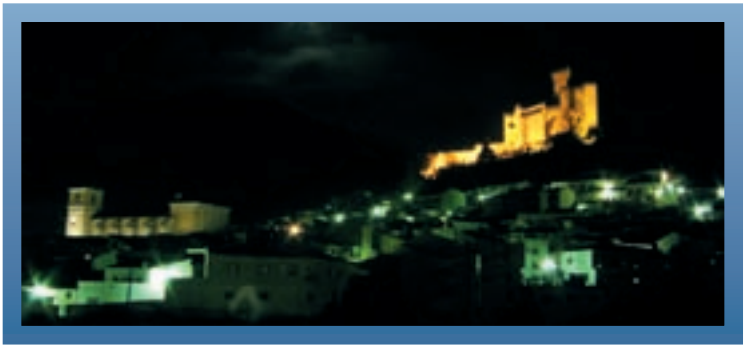
- Álvarez de Toledo Aragón, Fadrique, IX marqués: 77.
- Álvarez de Toledo y Caro, Alonso, XV marqués: 77.
- Álvarez de Toledo y Caro, Joaquín, XVII marqués: 77.
- Álvarez de Toledo y Caro, José Joaquín, XVI marqués: 77.
- Álvarez de Toledo y Gonzaga, José, XI marqués: 77.
- Álvarez de Toledo y Maura, Luisa Isabel, XVIII marquesa: 77, 132, 192.
- Álvarez de Toledo y Palafox, Pedro de Alcántara, XIII marqués: 77.
- Álvarez de Toledo y Pérez de Guzmán, Antonio, X marqués: 56, 77, 93, 94, 188, 240.
- Álvarez de Toledo y Silva, José Joaquín, XIV marqués: 77.
- Álvarez de Toledo, Francisco de Borja, XII marqués: 77, 95.
- Álvarez, Augusto: 106.
- Andreo Caparros, Mariana: 223.
- Andreo Díaz, Jerónimo: 8, 43.
- Andújar Castillo, Francisco: 8, 239.
- Anglería, Pedro Mártir de, humanista: 75, 129, 160.
- Aránega Arcas, Juan Carlos: 60, 63, 71, 74, 125, 133, 145, 187.
- Arcas Aliaga, Consuelo: 216.
- Arcas Aliaga, Jerónima: 8, 216.
- Argüelles: 96.
- Arias Llamas, Inocencio Félix: 8, 108, 113, 214.
- Ategui Bocanegra, Luisa de: 86.
- Aulestia, familia: 84.
- Austria, Juan de: 79.
- Ayala, conde de: 84.
- Azaña, Manuel: 106.
- Ballesteros Motos, Miguel: 110.
- Ballesteros Navarro, Bruno: 8, 15, 16, 18, 28, 34, 35, 36, 37, 59, 76, 116, 118, 119.
- Bañón García, Luis: 64, 107, 109, 113, 159.
- Bañón Herráiz, Joaquín: 106.
- Bañón Lafont, Jesús: 8, 101.
- Barriga, Francisco: 79.
- Barrionuevo, familia: 84, 85.
- Barrionuevo, Francisco de, alcalde VB: 74.
- Barrionuevo, Isidro de: 84.
- Bauch, Johann: 8.
- Beaumont, Luis de: 72.
- Belmonte Díaz, Ginés María: 95, 97.
- Belmonte Ruiz, Ginesa: 202.
- Belmonte, Ginés Antonio: 92.
- Belmonte, Luis Francisco: 95.
- Blake, general: 95.
- Blanes Arrufat, Eduardo: 111, 133.
- Boabdil (Mohamed XII), emir de Granada: 71.
- Bonifaz, licenciado: 80.
- Breuil, Henri: 56, 57.
- Caballero, Pedro: 181.
- Cabrera Gea, Antonio: 8, 111.
- Cabrera Jover, Blas: 8, 112.
- Cabrera Sánchez, Bautista: 8, 211, 212.
- Cabrera Sánchez, Isabel: 8, 215.
- Calvete, Iñigo, capellán: 56.
- Camacho, Pablo María, cura VB: 95.
- Cano, Rosario: 111.
- Cánovas del Castillo, Antonio: 99.
- Cárdenas Díaz de la Espada, Emilio: 112, 139.
- Carlos II, rey de España: 82, 94.
- Carlos III, rey de España: 94, 95.
- Carlos V, rey de España y emperador: 125.
- Carrasco López, Juan: 8, 238.
- Carrión Navarro, Carlos, 111.
- Casanova Arcas, Catalina: 8, 59.
- Casanova López, Joaquín: 97.
- Casanova, familia: 84, 85, 86.
- Casanova, Pedro de: 86.
- Cayuelas Martínez, Joaquín: 49, 239.
- Celo, Esteban de: 85.
- Cerralbo, marqués de: 107.
- Chacón Martínez, Roque: 112.
- Chacón, Juan: 75.
- Chelen, familia morisca: 70, 83.
- Chelen, Martín: 83.
- Cifuentes, conde de: 75.
- Colón, Cristóbal: 81.
- Cooper, Edward: 57.
- Córdoba, Leonor de: 136, 167.
- Cremades de la Rica, Germán: 8, 112.
- Cruzate Valcárcel, Ignacio: 86.
- Cruzate, familia: 81.
- Cueto Romero, Miguel: 24, 25, 26, 27.
- Cueva, Beltrán de la: 75.
- Cueva, Mencía de la: 128, 160, 175.
- Díaz Abarca, Bartolomé: 93, 94, 95.
- Díaz Burló, Fabiola: 8, 214, 222, 223.
- Díaz Gil, Pedro Luis: 8, 47.
- Díaz López, Julián Pablo: 188, 239, 240.
- Díaz Martínez, Manuel: 8, 190, 207.
- Díaz Martínez, Manuel Alfonso: 8, 174, 189.
- Díaz Rubio, Juan Manuel: 190.
- Díaz Sánchez, Manuel: 8, 200, 203.
- Dinde, Luis: 83.
- Duarte Simón, Pedro: 8, 203, 206, 214, 219.
- Echarri, fray Francisco: 93.
- Egea Rame-Martínez, Diego: 8, 229.
- Egea Segura, Antonio David: 8, 13, 14, 17.
- Ensenada, marqués de la: 90.
- Escoda Salinas, Nuria: 8, 170, 188.
- Espinardo, marqués de: 81, 82, 103, 140.
- Esquivel, Antonio de: 82.
- Esquivel, Dionisio de: 82.
- Fajardo Álvarez de Toledo, María Teresa, VII marquesa: 77.
- Fajardo Chacón, Pedro, I marqués: 7, 63, 69, 75, 76, 77, 82, 125, 126. 128, 129, 132, 160, 233.
- Fajardo Córdoba, Pedro, III marqués: 77.
- Fajardo de la Cueva, Luis, II marqués: 75, 77, 79, 89, 136, 172.
- Fajardo Molina, Andrés: 8, 238.
- Fajardo Motos, Andrés Jesús: 8, 201.
- Fajardo Pimentel, Pedro, V marqués: 77.
- Fajardo Quesada, Pedro: 76.

- Fajardo Requesens, Luis, IV marqués: 77, 81, 133, 160.
- Fajardo, Diego: 81, 133, 136.
- Fajardo, Fernando Joaquín, VI marqués: 77, 81, 82, 164, 165.
- Fajardo, Juan: 81, 138, 140.
- Fajardo, Leonor María: 81.
- Fajardo, Luisa: 75.
- Fajardo, Mencía, hija II marqués: 79, 81, 133, 136.
- Felipe II, rey de España: 79, 80, 165, 239.
- Fernández Ballesteros, Tomás: 227.
- Fernández de la Cueva, Francisco: 75.
- Fernández Gómez, Luis: 106.
- Fernández López, Tomás Jesús: 112.
- Fernández Mateo, familia: 81.
- Fernández Valera, familia: 81, 85.
- Fernández Valera, Ginés: 137.
- Fernández Valera, Julián: 86.
- Fernando VII, rey de España: 95, 96.
- Flores Guirao, José Miguel: 109, 194, 206.
- Flores López, Miguel: 57, 59, 109.
- Fraga e Iribarne, Manuel: 57, 58.
- Francés de Ribera, Jerónimo: 85.
- Franco Silva, Alfonso: 248.
- Franco, Francisco: 63, 107, 108.
- Franco, Pedro, alcalde: 82.
- Freyre, general: 95.
- Gallardo Aliaga, Fernando: 112.
- García Arcas, Julián: 99.
- García Bañón, Ana: 208.
- García Ruzafa, Tomi: 8, 202, 221, 229.
- Gázquez Méndez, Dionisio: 113.
- Gea Gil, Ana Belén: 112.
- Gea Pérez, Diego: 8, 16, 19, 20, 21, 23, 32, 42, 48, 60, 61, 117, 121, 127, 131, 160, 162, 177, 178, 179.
- Gil Albarracín, Antonio: 188.
- Gil Martínez, Ana: 190.
- Godoy, Manuel: 95, 97.
- Gómez García, Isabel: 8, 225.
- Gómez Gómez, Eutimio: 213.
- Gómez López, Emiliano: 38, 222.
- Gómez Martínez, Antonio: 239.
- Gómez Romero, Isabel: 229.
- Góngora Galera, Antonio: 110.
- Góngora Martínez, Manuel: 64.
- González de Gregorio y Álvarez de Toledo, Leoncio Alonso, XIX marqués: 77.
- Guevara, Juana de: 81, 136.
- Guirao Gea, Miguel: 109, 119.
- Gutiérrez Egea, Luis: 57.
- Haro Navarro, Martín: 8.
- Heredia Mayordomo, Juan: 23, 32, 33, 61.
- Ibáñez Agustín, Celestino: 8, 112.
- Ibn Mardanis, emir de Murcia: 68.
- Ibn Nasr, emir de Granada: 69.
- Ibn Sahib al-Salat, secretario califa: 69.
- Iglesias Cabrera, Diego: 8, 38, 39, 154, 190.
- Insausti, familia: 84.
- Jiménez Navarro, Eduardo: 64.
- Juan II, rey de Castilla: 71.
- Klöcker, Harald: 41, 52, 53, 178.
- Laso, Pedro, mercader: 74.
- Laval, conde de: 94.
- Lentisco Navarro, José D.: 23, 28, 42, 58, 87, 92, 102, 110, 117, 120, 134, 136, 145, 150, 160.
- Lentisco Puche, José Domingo: 8, 155, 157, 188, 239, 240.
- Lizarán, familia: 84, 85.
- Llamas Díaz, Inocencio: 98, 106, 108.
- Llamas Gómez, Enrique de: 101.
- López Ballesteros, Luis: 98.
- López Cotes, Ana: 212, 218.
- López González, Julia: 8, 212.
- López López, Antonia: 112.
- López López, Miguel: 106.
- López Muñoz, fray Antonio: 93.
- López Robles, Ana Lucía: 112.
- López Yáñez, Melchor: 92.
- Lozano, brigadier: 99.
- Lucas Cortés, Juan: 86.
- Madoz, Pascual: 100, 101, 142.
- Manrique, Magdalena: 75.
- Manrique, Pedro: 75.
- Marañón, Gregorio: 240.
- María Cristina, reina regente: 98.
- María de las Mercedes, reina: 101, 174.
- Marín, Diego: 80.
- Marín, Juan, alguacil: 74.
- Martínez Alarcos, Juan: 8, 223.
- Martínez García, Julián: 8, 64.
- Martínez López, Eduardo: 8, 54, 202, 219.
- Martínez López, Cándida: 8, 64, 67, 113.
- Martínez López, Fernando: 8, 113, 206, 214.
- Martínez López, José Joaquín: 8, 113, 176.
- Martínez López, José Joaquín, alcalde: 8, 111.
- Martínez Molina, Herminio: 112.
- Martínez Pérez, Juan, diputado provincial: 8, 113.
- Martínez Perona, Francisco: 84.
- Martínez Ros, Manuela: 8, 218, 219, 222.
- Martínez Ruiz, Francisco: 8, 205, 207.
- Martínez Sáez, Francisco: 110.
- Martínez Sánchez, María José: 113.
- Martínez Lleste, Luis: 57, 205, 210, 211, 226, 227, 228.
- Mateos Olivares, Mari Carmen: 8, 208, 218.
- Mellado Sáez, Carmen: 240.
- Mendizábal: 96.
- Merino, Jorge: 79.
- Miñano, Salvador: 100.
- Mohamed X, emir de Granada: 71.
- Molina Jiménez, Pablo M.: 135, 140, 165, 166.
- Moncada de Aragón Fajardo, Catalina, VIII marquesa: 77.
- Monrreal, Juan de, vicario: 73, 131.
- Montalbán Martínez, Ángel: 239.
- Montalbán Sola, Eusebio: 57, 109, 189, 190, 207, 216.
- Montoro Gázquez, Eusebio: 111.
- Morcel, familia morisca: 70.
- Morcel, Hernando: 83.
- Morcel, Tristán: 79.
- Morón Díaz, Gabriel: 107.
- Morote, fray Pedro de: 188.
- Motos Fajardo, Andrés: 8, 139, 218, 219.
- Motos Fernández, Federico de: 56, 57, 64, 65, 99, 107, 111, 130.
- Motos Merlos, Federico: 8, 134, 194.

- Motos Serrano, Dionisio de: 98.
- Motos, Demetrio de: 99, 113.
- Muñoz Muñoz, Francisco A.: 8, 64, 67, 240.
- Navarro Casanova, familia: 85.
- Navarro de Álava, Andrés: 86.
- Navarro Galera, Lucas: 8, 202.
- Navarro Inzaurraga, familia: 84, 85.
- Navarro López, Antonio José, cura VR: 90, 91.
- Navarro López, María Encarnación: 17, 49, 51, 55, 92, 104, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 157, 162, 163,164,165, 166,167, 240.
- Navarro Miñano, Mariana: 92.
- Navarro Moreno, Juan Miguel: 8, 223, 227.
- Navarro Sánchez, Ángel Custodio: 219,240.
- Navarro Sánchez, Josefina: 8, 189.
- Nevado Ariza, Juan Carlos: 8, 31, 33.
- Nieto López, Antonio: 8, 222.
- Nouvilas, Ramón: 107.
- Obermaier, Hugo: 64, 65, 107.
- Ortega, fray Pablo Manuel: 188.
- Ortiz Fernández, Jesús: 113.
- Pageo Torrecillas, Justo, alcalde: 106.
- Palanques Ayén, Fernando: 132.
- Paz, sor Josefa de la: 93.
- Pérez Boyero, Enrique: 240.
- Pérez de la Hoz, familia: 8, 210.
- Pérez de Villarroel, familia: 81, 85.
- Pérez Martínez, Pedro: 8, 31, 32, 33, 54.
- Pérez Navarro, Amador: 8, 35.
- Pierres, Antonio de: 83.
- Ponce García, Consuelo: 8, 201.
- Prado, Juan Bautista del, vicario: 80.
- Primo de Rivera Orbaneja, Miguel: 106.
- Puerta Hernández, Luis: 113.
- Rami, Garcia: 83.
- Ramírez Pérez, Luis: 8, 111, 205, 217.
- Ramírez Román, Juana: 112.
- Ramírez Martínez, Francisco: 8.
- Reche Artero, Diego: 187.
- Reche Artero, familia: 8, 152, 153, 200, 201, 202, 203, 208, 209, 211.
- Recobeni, familia: 85.
- Ripoll López, Sergio: 8, 64.
- Ripoll Perelló, Eduardo: 64, 212.
- Robles Motos, Alfonso: 225.
- Rodríguez Campos, Ginés: 8.
- Rodríguez Fernández, Rafael: 158.
- Rodríguez Navarro, Alonso: 86.
- Rodríguez, Francisco: 83.
- Rojas Clemente, Simón de: 56, 95, 124.
- Rolox, Juan: 85.
- Romero Alarcos, Andrés: 8, 238.
- Romero Díaz, Pedro: 96.
- Romero López, Ginés: 95.
- Ros García, José: 8, 113, 215, 219, 223.
- Ros López, Josep: 8, 153, 188.
- Roth, Dietmar: 23, 40, 47, 50, 58, 63, 65, 66, 68, 87, 95, 96, 100, 105, 107, 111, 112, 128, 132, 142, 152, 174, 182, 188, 192, 194, 239, 240.
- Rubio Aliaga, Francisco: 8, 206, 223.
- Rubio López, Carmelo: 113.
- Ruescas, familia: 81, 85.
- Ruiz Alarcón, Trinidad: 8, 229.
- Ruiz García, Alfonso: 240.
- Ruzafa Díaz, Paquita: 8, 210.
- Ruzafa Gallardo, Manuel: 8, 207.
- Ruzafa Gallardo, Pedro: 8, 221.
- Ruzafa García, Basilio: 113.
- Ruzafa Pérez, Mariana:
- Sagasta, Práxedes: 99.
- Salazar, fray Juan de: 93.
- San Bernardino de Siena: 92.
- San Giaccomo della Marca: 92.
- San Indalecio: 82, 188.
- San Leonardo, marqués de: 81, 84, 138.
- Sánchez Abril, Juana: 8, 203.
- Sánchez Gallardo, Dolores: 8, 178, 187, 189, 190, 192, 193, 200, 204, 207, 208, 215, 222, 223.
- Sánchez García, Manuel: 8, 16, 17, 29, 32, 47, 126, 151.
- Sánchez Guirao, Antonio: 8.
- Sánchez Ramos, Valeriano: 240.
- Sánchez Robles, Miguel: 190.
- Sánchez Teruel, Mónica: 112.
- Sancho IV, rey de Castilla: 69.
- Santa Rosalía de Palermo: 92, 162, 163.
- Santonge, Jaime de: 86.
- Santonge-Falces-Ategui, familia: 81, 84.
- Schimansky, Sandra: 49.
- Schütt, Brigitta: 239.
- Serna, Agustín de la: 98.
- Serrano de Espejo, Juan José: 91.
- Siles, José María: 109.
- Silva, Catalina de: 75, 128, 160.
- Silva, Juan de: 75.
- Siret, Juan: 107.
- Siret, Louis: 107.
- Soto, Baltasar de: 84.
- Soto, Pablo de: 84.
- Soult, mariscal: 94.
- Tabanera Pérez, Sor María Encarnación de la Eucaristía: 188.
- Tapia Garrido, José A.: 109, 117. 119, 132, 136, 167, 172, 189, 190, 191, 218, 219, 229, 240.
- Teodomiro, dux visigodo: 68.
- Toledo Portugal, Mariana Engracia de: 81, 82.
- Torrecillas Arcas, Nicolás: 113, 221.
- Torrecillas Belmonte, José María: 8, 211.
- Torrecillas de Robles, Juan: 86.
- Torrecillas Ruzafa, Gregorio: 98.
- Torrente de Villena, Andrés: 98.
- Torrente de Villena, familia: 91.
- Torrente de Villena, Francisco de: 94.
- Torrente Romero, Francisco: 101.
- Trigueros, Evelio: 105, 107, 233.
- Tristante Romero, Julio: 106.
- Valcárcel Belloc, Clemente de: 82, 188.
- Válcárcel Belloc, Juan de: 82.
- Valenzuela Lozano, Mateo, beneficiado VB: 92.
- Valenzuela Martínez, Bartolomé, cura VB: 91.
- Vázquez Gómez, Concepción: 8, 203.
- Velasco Anguita, Carlos: 8, 10, 11, 15, 16, 24, 26, 104, 121, 124, 126.
- Veraguas, duque de: 81.
- Vilches, Joaquín de: 95.
- Villalobos, coronel: 95.
- Yáñez Fajardo, Alonso: 71.
- Yusuf al-Mansur, califa almohade: 69.
- Zuhayal, Hernando: 83.

Vélez Blanco, Vélez Blanco
villa antigua y señorial
tanto te pesa la historia
que no puedes caminar.
¿No habrá una mano tendida
que te pueda levantar?
Cuántos siglos, cuántas razas
aquí sus huellas dejaron:
íberos, fenicios, griegos
cartagineses, romanos...
luego vinieron los árabes ,
los últimos en llegar,
pues hasta el rey Boabdil
aquí quiso descansar
y lloró por su destierro
y por aquellos amores
que nunca pudo alcanzar.
Poco después la conquista,
la rendición de Granada
y fue Don Pedro Fajardo
el señor de esta comarca.
Cinco siglos han pasado,
de aquel lujo y esplendor
sólo nos queda el castillo,
un escudo y un blasón.

Mariana Ruzafa



(Foto: Diego Gea).

ISBN 978-84-8108-542-6

Pueblos de Almería 3

Vélez Blanco es un pueblo singular dentro del conjunto provincial. Su modesta población actual contrasta con la riqueza patrimonial, su extensión territorial y la belleza y variedad de sus paisajes. Por su amplio solar, sus valores naturales, patrimoniales o etnográficos y por su gentes, despierta un gran interés en toda el área del sureste español. En esta obra de carácter global se destacan y, en ocasiones, se detallan pormenorizadamente los principales rasgos en el ámbito de la naturaleza y las actividades humanas desde una perspectiva histórica y actual; todo ello, con un leguaje claro, sencillo y directo, acompañado de multitud de ilustraciones que nos ayudan a conocer mejor el espacio y sus habitantes o a ponerle rostro a personas y acontecimientos históricos. Hemos trabajado con el objetivo de lograr un producto atractivo en cuanto a presentación, equilibrado por sus contenidos y de calidad por su redacción y confección, dirigido a todo tipo de lectores que puedan saciar las necesidad de información o espolear la curiosidad de propios y extraños.

Instituto de Estudios Almerienses

Ayuntamiento de Vélez Blanco

ISBN 978-84-8108-542-6

Pueblos de Almería 3

Vélez Blanco es un pueblo singular dentro del conjunto provincial. Su modesta población actual contrasta con la riqueza patrimonial, su extensión territorial y la belleza y variedad de sus paisajes. Por su amplio solar, sus valores naturales, patrimoniales o etnográficos y por su gentes, despierta un gran interés en toda el área del sureste español. En esta obra de carácter global se destacan y, en ocasiones, se detallan pormenorizadamente los principales rasgos en el ámbito de la naturaleza y las actividades humanas desde una perspectiva histórica y actual; todo ello, con un leguaje claro, sencillo y directo, acompañado de multitud de ilustraciones que nos ayudan a conocer mejor el espacio y sus habitantes o a ponerle rostro a personas y acontecimientos históricos. Hemos trabajado con el objetivo de lograr un producto atractivo en cuanto a presentación, equilibrado por sus contenidos y de calidad por su redacción y confección, dirigido a todo tipo de lectores que puedan saciar las necesidad de información o espolear la curiosidad de propios y extraños.

Instituto de Estudios Almerienses

Ayuntamiento de Vélez Blanco